

Fecha: 14/10/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO





### SUPERA LA FICCIÓN

William Shatner, el icónico capitán Kirk de Star Trek, viajó ayer al espacio a los 90 años. **GENTE**

### EL DÍA DE URÍAS

El lanzador de los Dodgers, Julio Urías, enfrenta el reto más grande de la temporada 2021 de Grandes Ligas al ser el pitcher abridor frente a los Gigantes en el decisivo Juego 5 de la Serie Divisional de la Liga Nacional.



### UN TRI CUMPLIDOR

Con goles de Héctor Moreno y Raúl Jiménez (de penal), la Selección Mexicana venció 2-0 a El Salvador en el Estadio Cuscatlán y se afianzó en el liderato del Octagonal rumbo a la Copa del Mundo de Qatar 2022. El Tricolor llegó a 14 puntos, tres más que Estados Unidos.

JUEVES 14 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,147 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reprime Policía protesta; toma la Marina control de refinería

# Protege Nahle monopolio sindical, acusa morenista

Surge descontento por extorsiones y abusos laborales en Dos Bocas

MARTHA MARTÍNEZ, FRANCISCO ORTÍZ Y ÓSCAR USCANGA

Las protestas y violencia en la refinería de Dos Bocas tienen su origen en el monopolio de un sindicato que extorsiona y consiente abusos laborales, denunció la diputada de Morena, Susana Prieto, quien acusó a la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, de solapar esa situación.

Ayer estalló la violencia luego de que grupos inconformes intentaron ingresar a las instalaciones en construcción de la refinería; un fuerte operativo de seguridad donde participó la Marina junto con policías estatales, repelió la protesta.

Fueron disparados cartuchos de gases lacrimógenos y balas de goma.

De manera inusual, la Marina tomó protagonismo en el operativo y asumió el control de las instalaciones de la refinería luego de ser desalojados los trabajadores. Los disidentes acusaron que fueron baleados con armas de fuego e incluso aseguraron que uno de los suyos murió tras ser herido en la refriera.

Al menos 15 inconformes resultaron heridos. "Tengo la foto de un trabajador muerto", reveló Susana Prieto. "Deben aclarar las autoridades", insistió.

La abogada laboral y electa diputada por Morena consideró que se malinforma al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los abusos que padecen los trabajadores de ICA Fluor, bajo el control de Ricardo Hernández Daza, de la CTM. "Señor Presidente, le están mintiendo sobre la situación en Dos Bocas; ustedes tienen una mesa de seguridad que depende de la Secretaría de Energía, a cargo de Rocío Nahle, es necesari-



## EN DOS BOCAS: NO ABRAZOS, SÍ BALAZOS

Obreros de la nueva refinería en Tabasco fueron desalojados con gases lacrimógenos y balazos.

### ACUSA DIPUTADA ABUSOS...

Nahle debe revisar las condiciones... ICA los obliga a trabajar en condiciones inhumanas, jornadas de más de 12 horas sin pago, sin un lugar seguro".

**Susana Prieto**  
Diputada de Morena y activista sindical

reformam.com/prieto

### 'SON UN GRUPITO', MINIMIZAN

Son 10 personas que con violencia están provocando y no vamos a permitir que haya un desorden, no vamos a permitir que un grupito afecte una obra".

**Rocío Nahle**  
Secretaria de Energía

### Y AMLO desestima conflicto

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el paro de trabajadores de ICA Fluor en la refinería de Dos Bocas, Tabasco, no fue detonado por falta de pago sino por pugnas entre sindicatos.

"Es un paro momentáneo, transitorio, espero, porque se están disputando la titularidad del contrato, es un asunto entre sindicatos", dijo en su conferencia de prensa matutina.

"O sea, la empresa ICA tiene trabajadores de un sindicato y hay otro sindicato que le está compitiendo al que tiene el acuerdo con ICA, estamos hablando nada más de la empresa ICA", señaló.

rio que se lleve a cabo una investigación profunda para respetar los derechos de los trabajadores", reclamó la legisladora.

Respecto a la violencia y la represión contra los disidentes, Nahle aseguró que se trataba de un "grupito" de 10

o 12 personas que están detrás del paro y advirtió que no permitirán que ese "grupito" afecte la obra.

"Es mentira, cuando hacen el doblete, que le llaman, de turno, pues pagan el doblete, pero son 10 personas que están con esto, y que no vamos a permitir que haya un desorden", sentenció.

La diputada Prieto dijo que hoy promoverá un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que se solicite a Nahle informar sobre la existencia de ese monopolio y para que se pida a la Unidad de Inteligencia Financiera un informe donde conste que ICA entrega recibos de pago con la retención de cuotas sindicales.

"Las grandes centrales obreras del País se niegan a transparentar las carretadas de billetes que roban a los trabajadores", acusó la morenista.

Aseguró que los trabajadores han denunciado que el sindicato les exige pagos semanales de 100, 200 o 500 pesos, dependiendo el puesto que desempeñen.

Desde el pasado martes, carpinteros, mecánicos, andamieros y obreros iniciaron un paro al acusar que Ricardo Hernández Daza, líder del sindicato CTM en Tabasco, exige "moches" para dejarlos laborar, así como también que no les pagan lo justo por su labor ordinaria ni por sus horas extras.

"Ayer nos negaron el acceso a los que no tienen credencial de la ICA, llevamos 7 meses laborando y no nos han entregado nuestra credencial; al no entregar credencial, la gente empezó a alborotarse. Los que estamos en paro somos muchos, mucha gente viene de otros lados y no les importa ganar una miseria, que es lo que nos pagan", narró a REFORMA uno de los empleados que ayer fueron desalojados.



En Veracruz más de 400 menores que se ampararon, ayer fueron vacunados.

## Entrarían niños a EU con adulto vacunado

REFORMA / STAFF

Después de que el gobierno estadounidense informó de la apertura de ingreso para viajes no esenciales a partir de noviembre, la Cancillería mexicana informó que los menores de edad podrán ingresar acompañados de adultos vacunados.

Además se encuentra en negociaciones para que se permita el ingreso de adultos vacunados con dosis de Sputnik y CanSino.

El Gobierno estadounidense informó que no aceptará el ingreso de vacunados de esos laboratorios mientras no sean validados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Roberto Velasco, subsecretario para América del Norte, indicó que se negociaría que Washington acepte las evidencias de Cofepri sobre la efectividad de esas vacunas, además de que se da seguimiento a la autorización de la OMS, que en el caso de Sputnik, según indicó, "será pronto".

Trece millones de mexicanos fueron inmunizados con esas vacunas, 9 millones con dosis de CanSino, particularmente maestros de escuelas públicas, y otros 4 millones que recibieron la doble dosis de Sputnik.

## Toma control en Guerrero 'Papá-Félix'

JESÚS GUERRERO

Evelyn Salgado asumirá mañana viernes la Gobernatura de Guerrero, pero su padre, el senador Félix Salgado, opera la transición, desactiva conflictos, hace compromisos y hasta anuncia a integrantes del próximo gabinete.

En una reunión con seguidores llevada a cabo ayer en Chilpancingo, el senador anunció que Abad Torres y César Paris Peralta serán subsecretarios de Economía. También presentó a Tania Sánchez como directora de Atención Ciudadana.

Reiteró que Evelyn Salgado no vivirá en la Casa Guerrero y que ésta y la Casa Acapulco - que está en Polanco, en la CDMX - serán subastadas. Además, advirtió que se investigará el patrimonio de funcionarios.

A burocratas y policías en paro les prometió que el nuevo Gobierno liberará los pagos.

## Ahorcan a Tula... y la Guardia inada!

SARAI CERVANTES

Ante la omisión de las fuerzas federales, el bloqueo de 72 días a la vía del tren que va de Morelia a Lázaro Cárdenas por parte de maestros de la CNTE, ya ahorcó la operación de la refinería de Tula, que se encuentra al límite por el exceso de combustible que no puede exportarse vía el puerto michoacano.

Pemex produjo en promedio 241 mil 700 barriles por día entre enero y agosto de este año, 51.5 por ciento más que

en el mismo periodo de 2020. El aumento en el proceso de refinerías llevó a la petrolera a producir más combustible, que ante la falta de mercado tiene que exportarse para evitar detener la actividad de los complejos por acumulación del combustible, cuyo mercado en México solo está en las plantas de CFE.

En embargo, debido a los bloqueos de maestros que exigen pagos retrasados de su nómina, Kansas City Southern de México (KCSM) ha dejado de mover 2 millones 800 mil barriles de combustible de Tula al puerto de Lázaro Cárdenas, lo que genera un gran impacto eco-

nómico para Pemex, aseguró Oscar del Cueto, presidente de la empresa ferroviaria.

"Entendemos que la situación de la refinería es más crítica y que han tenido que hacer un paro técnico", comentó en entrevista.

Detalló que la firma transporta en promedio cinco trenes semanales, con 100 carrotones cada uno. Cada tren lleva 56 mil barriles, equivalentes a 280 mil barriles por semana, lo que multiplicado por las 10 semanas de bloqueo se traduce 2 millones 800 mil barriles, cuantificado.

Aunque la ley establece que se trata de vías federales,



Desde hace 2 meses maestros de la CNTE bloquean las vías del tren en diferentes puntos de Michoacán.

el Gobierno no ha desplegado a la Guardia Nacional, a la Marina o al Ejército para retirar a los maestros.

El presidente de KCSM señaló que la afectación también es para otras industrias, como automotriz y cemento, aunque confió en que antes de este fin de semana se re-



**¡Cuidado! Peligro a la vista**

En el Día Mundial de la Visión, especialistas alertan sobre los tumores oculares más frecuentes. | B1 |



**¡CÓMO LES GUSTA SUFRIR!**

La Selección Nacional gana en El Salvador. Sigue líder en la eliminatoria, pero insiste en complicarse ante rivales inferiores. | B1 |

0-2

EL SALVADOR MEXICO



**ESPECTÁCULOS**

**El capitán Kirk ahora sí viajó al espacio**

William Shatner dejó el Enterprise de Star Trek y abordó en el mundo real la nave de Blue Origin que lo llevó por 11 minutos fuera de la Tierra, la experiencia "más profunda" de su vida. | A23 |



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal\_Mx \$15

Jueves 14 de octubre de 2021

## Morena cede; está abierto a cambios en la reforma

Para que la iniciativa eléctrica sea aprobada, los diputados morenistas **están dispuestos a incorporar propuestas de la oposición**; buscan blindarla para que no la tumben

**ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se declaró dispuesta a modificar la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, incorporando los temas de preocupación e interés de los partidos de oposición, a fin de lograr su aprobación.

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI al proyecto del Ejecutivo, el presidente de la Comisión de Energía en San Lázaro, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para fortalecer la iniciativa.

"Vamos a escucharlos y vamos



**MANUEL RODRÍGUEZ**  
Diputado de Morena

**"El compromiso de Morena es tratar de convencer a todos los diputados federales de los beneficios que va a aportar esta reforma"**

a convencerlos, y si para convencerlos se requiere la incorporación de algún tema específico, de una aportación de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento, y no sólo de los del grupo parlamentario del PRI, pudiese ser también de Movimiento Ciudadano, de Acción Nacional, del PRD".

Aclaró que si bien Morena está dispuesto a hacer modificaciones, "el espíritu" del proyecto "no está a discusión".

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para "blindar" la reforma eléctrica, con el objetivo de que una vez que sea aprobada no se pueda suspender su entrada en vigor.

| NACIÓN | A4



Un obrero de la empresa ICA Fluor muestra los proyectiles de gas lacrimógeno que les fueron lanzados por policías, durante el segundo día de paro de labores.

## Choque en Dos Bocas deja cuatro heridos

Policías estatales dispersan protesta; gobierno federal: es un pleito entre sindicatos

**3,000**  
TRABAJADORES de la refinería están en paro.

**LEOBARDO PÉREZ**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Paraíso.**— Cuatro trabajadores de la empresa ICA Fluor resultaron heridos y tres más fueron detenidos ayer durante el segundo día de paro en protesta por las condiciones laborales en la obra de la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

Hacia las 6:00 horas cientos de trabajadores intentaron en-

trar en las instalaciones y fueron dispersados por elementos de la policía estatal de Tabasco, que dispararon granadas de gas lacrimógeno y balas de goma.

En videos tomados por los trabajadores se ve a un hombre gritar, luego de que un proyectil le impactó en un ojo. El gobierno federal afirma que es un pleito entre sindicatos e ICA Fluor culpa a provocadores.

| ESTADOS | A14

**IGUALAN GASTO**

Aunque ya no será aeropuerto, los recursos que necesita la obra de Texcoco equivalen a los de la terminal Felipe Ángeles

**81 MIL**  
MILLONES DE PESOS requiere el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco.

**80 MIL**  
MILLONES DE PESOS es el dinero destinado a la construcción del aeropuerto en la base militar.



## Rescatar Texcoco costará lo mismo que Santa Lucía

El proyecto en el sitio donde se construiría el nuevo aeropuerto se encarece 12%: Conagua

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La rehabilitación y rescate del sitio donde se construía el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en Texcoco, costará casi 81 mil millones de pesos, lo mismo que se invierte para la obra de la terminal aérea Felipe Ángeles, en Santa Lucía.

El documento de costo-beneficio del proyecto realizado por Conagua, del cual EL UNIVERSAL posee copia, detalla que más de la mitad de los recursos para el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco —46 mil 859.5 millones de pesos— serán para los contratos que se otorgarán a su mantenimiento y operación en los próximos 30 años; el resto, para obras de control de inundaciones, desarrollo de espacios públicos y adquisición de predios.

Originalmente el proyecto consideraba un gasto de 72 mil millones; se encareció 12%.

| CARTERA | A21



**ALEJANDRO MORENO**

**"¿Qué buscará el PRI en la reforma eléctrica? No aceptaremos ninguna propuesta que no le reserve al Estado mexicano la última palabra en el sistema eléctrico"**

[A16]

- OPINIÓN**
- NACIÓN**
  - A7** Carlos Lorete de Mola
  - A8** Héctor de Mauleón
  - A8** Maite Azuela
  - A9** Salvador García Soto
  - A9** Luis Cardenas
  - A16** Jesús Reyes Heróles G.G.
  - A17** Alfonso Zárate
  - A17** Lourdes Morales Canales

**\$21.11**  
DOLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 37950 CDMX 44 págs.

37950



9 771870 156050

## Detectan mal manejo de residuos en Laguna Verde

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**EMILIO GODOY**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El resguardo de residuos en la Central Nuclear de Laguna Verde presenta anomalías, señala un informe de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear.

El reporte, de mayo pasado, indica que hay acumulación de bolsa con trapos, papel y plásticos en el Edificio de Desechos Radiactivos de la Unidad 1.

La CFE enfrenta probables sanciones por violar marcos legales sobre almacenamiento de desechos radiactivos.

| NACIÓN | A6

**768 mil PESOS** fue la multa en 2015 por el manejo irregular de desechos.





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13373 // Precio 10 pesos

**“Trianguló millonarios montos mediante empresas fachadas”**

## Construyó Lozoya red de lavado en el extranjero: UIF

- Las firmas fueron el vehículo para sobornos de AHMSA Odebrecht y OHL
- Las huellas de los depósitos están detalladas en el sistema financiero
- Proviene de la brasileña el grueso de la fortuna del ex titular de Pemex
- Ratifica tribunal las sanciones contra el consorcio sudamericano

DORA VILLANUEVA, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y CÉSAR ARELLANO / P 3

## Trifulca en Dos Bocas causa 10 lesionados



▲ Agentes antimotines de Tabasco se enfrentaron con obreros de la empresa ICA Fluor, a quienes impidieron ingresar a las instalaciones de la refinera ubicada en Paraíso, y los desalojaron con gases lacrimógenos y balas de goma; los trabajadores realizaron un paro el martes para exigir mejores condiciones laborales. Rocío Nahle,

secretaria de Energía, comentó que la actividad en el sitio se había normalizado y aseguró que la protesta se debió a “un pleito entre líderes”. El presidente Andrés Manuel López Obrador expuso que se buscará un acuerdo, ya que la lucha es por la titularidad del contrato colectivo. Foto Cuartoscuro. R. LÓPEZ, F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 4 Y 5

## En el país, 95% de los fármacos conseguidos por la ONU: SFP

- Romper el monopolio de farmacéuticas fue lucha terrible: Salcedo Aquino
- “Estados desviaron 55 mil mdp en 2019; deberán devolver 20 mil mdp”

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 13

## Elogia AMLO que se reabra la frontera con EU en noviembre

- “Se debe a la cobertura de 75% en la vacunación anti-Covid en México”

- Exige a la OMS agilizar la autorización para toda marca de inmunizantes

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO / P 12

## Ya es asunto de la FGR el enriquecimiento ilícito en Conade

- Hubo entrega indebida de apoyos por 77 mdp, detalla la Función Pública
- Se sigue el tema “con lupa”, señala; se benefició a entrenadores y deportistas

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ  
/ DEPORTES

## Avala la Corte la prohibición para sembrar maíz transgénico

- Rechaza conceder amparos a Monsanto y Syngenta Agro, entre otros

E. MURILLO Y A. ENCISO / P 17



## Rayuela

Y entonces, en el viejo deporte de la corrupción, ¡la Conade se llevó los oros!

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



# Ministro de Cultura de Cuba: México volvió a ser un país solidario

- López Obrador lo recolocó en el mapa político del continente, resalta
- Encabeza Alpidio Alonso Grau la delegación isleña en el Cervantino
- “El bloqueo también ejerce gran presión sobre nuestros artistas”
- Opositores usan “guerra musical” para desatar campañas de odio

MÓNICA MATEOS-VEGA Y LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / CULTURA

## Se desborda en Nayarit el río Acaponeta por Pamela



▲ Los aguaceros que provocó el meteoro causaron inundaciones, deslaves en carreteras, cortes de energía eléctrica y caída de árboles en siete municipios de Sinaloa. En Nayarit, decenas de familias fueron desalojadas al salir de cauce el río Acaponeta. Un trailer y una familia (imagen) fueron rescatados tras ser jalados por la corriente en la autopista Tepic-Villa Unión. Foto Antonio Vera. CORRESPONSALES / P 28

### Será en estados fronterizos

## Se regularizarán autos *chocolates*, anuncia AMLO

● “Habrá cobro de una cuota que se usará para reparar calles”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 6

### Elevada cobertura anti-Covid

## Supera la CDMX en vacunación a París, NY y Tokio

● Sheinbaum: es un gran logro de mi gobierno y ciudadanos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 31

### Reporte de 2020: Arganis

## Pérdidas por 4 mil 121 mdp debido a tomas de casetas

● “Ya no son actos de protesta, sino acciones delictivas”

VÍCTOR BALLINAS / P 8

OPINIÓN: Carlos Ímaz Gispert 18 ● Jorge Eduardo Navarrete 18 ● Rosa Miriam Elizalde 19 ● Héctor Alejandro Quintanar 19 ● Orlando Delgado Selley 22 ● Ángel Guerra Cabrera 26

● Asa Cristina Laurell Ciencias // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 32





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Claudia y Marcelo, figuras modernas, con más mundo que su jefe" - P. 18



**Maruan Soto Antaki**  
"Una sociedad apolítica de la que se aprovecha la falta de ética" - P. 39



**Carlos Puig**  
"¿A quién representan Claudio X. González y Gustavo de Hoyos?" - P. 2

**Pandemia.** En una clasificación internacional que solo considera la primera dosis contra covid-19, la capital mexicana ocupa el tercer lugar, detrás de Sao Paulo y Pekín; la cobertura con esquema completo es de 73%

## CdMx supera en porcentaje de vacunación a París, NY y Tokio

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino asegura que con cifras al 3 de octubre, Ciudad de México se ubicó entre las urbes con más alta cobertura de vacunación contra covid-19, arriba de París, Nueva York y Tokio, y solo detrás de Sao Paulo y Pekín.

Para esa fecha la ciudad reportó una cobertura de 98.7 por ciento en vacunación con una so-

la dosis por encima de la capital francesa, con 97.8 en cuarto lugar, seguida de Madrid con 89.5, Londres con 84.9, Nueva York con 83.1, Los Ángeles con 80.4 y Tokio con 76.3 por ciento.

En primer lugar aparece Sao Paulo, en Brasil, con 99.2 por ciento, y en segundo Pekín, la capital china, con 99. En esquema completo, CdMx reporta cobertura de 73.4 por ciento. PÁGS. 6 Y 7



**Reapertura fronteriza**  
México llama a OMS a que avale ya Sputnik y CanSino

R. MONTES Y B. VALADEZ - PAG. 8



**Embajador pide medida**  
"Todo listo" para reanudar comercio y viajes: Salazar

OMAR BRITO - PAG. 8



**"Grupito de 10": Nahle**  
Reportan cinco heridos en las protestas de Dos Bocas

G. NUÑEZ Y R. VALADEZ - PAG. 16



## Prevén empresas boquete de 1.4 billones de pesos por efectos de reforma eléctrica

E. DE LA ROSA Y R. MONTES, CDMX

El cálculo del CCE sobre afectaciones de la reforma, por sobrecostos de producción de electricidad y subsidios. PÁG. 20

**Crítica AMDA legalización**  
Autos chocolate "premián" a mafias y golpean el mercado

T. DE LUNA Y R. MONTES - PAG. 21

## Sheinbaum: "no hay más" que la encuesta para elegir candidato

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

La elección de candidato por encuesta es buen método que está en los estatutos de Morena, dijo la jefa de Gobierno. PÁG. 10



**Las universidades no pararon en pandemia**  
Esfuerzo de comunidades



**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Cárcel por dos huesos de pollo

En vez de ir sobre asesinos, el fiscal especial de Los 43 va contra más investigadores. PÁG. 7

## Depresión. Debilitada, Pamela causa estragos

El embate de Pamela, degradada a depresión tropical, alcanzó Sinaloa, Nayarit, Coahuila y Durango, provocando inundaciones y cortando el servicio de energía eléctrica en decenas de municipios. Las autoridades emitieron alerta por el caudal del río San Pedro (en la imagen), en Tuxpan. ESPECIAL PÁG. 13



JUEVES  
14 DE OCTUBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO V.  
NO. 38.025  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

Matt Damon escribió el guion de *El último duelo*, cinta en la que también es el esposo de una mujer violada en la Francia del siglo XIV.



**UN #METOO MEDIEVAL**

Foto: Contrasto 20th Century Studios



**¡VIAJA A LAS ESTRELLAS!**

A sus 90 años, William Shatner, el célebre capitán Kirk de la serie televisiva original de *Star Trek*, llegó al espacio. / 2

Foto: Reuters

**ADRENALINA**

**OTRA VEZ EN LA CIMA**

Con goles de Moreno y Jiménez, el Tri derrotó 2-0 a El Salvador y lidera el octagonal rumbo a Qatar 2022.



Foto: InterSport

**COMUNIDAD**

**CDMX SERÁ LA URBE MÁS CONECTADA**

En noviembre, la capital contará con 21 mil 500 puntos de WiFi gratuito, la mayor cifra en el mundo, dijo Claudia Sheinbaum. Además, los mercados y tianguis podrán recibir pagos con tarjetas bancarias y códigos QR. / 21



Foto: Especial

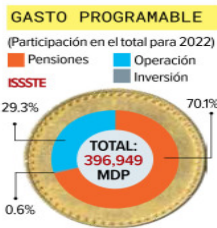
**EN 2022 SE DESTINARÁN \$1.034 BILLONES**

## Se irán a pensiones 4 de cada 10 pesos de entidades públicas

POR PAULO CANTILLO

El saldo pasivo pensionario de los organismos y empresas del Estado presiona sus finanzas a tal punto que, en 2022, cuatro de cada 10 pesos de su flujo de gasto irán a pensiones y jubilaciones.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 señala que, en conjunto, el IMSS, ISSSTE, Pemex y CFE erogarán 1.034 billones de pesos en dicho rubro, 39.0% del gasto de estas cuatro instituciones, lo que



representa un incremento de 6.5% real respecto a lo aprobado para este año.

**DINERO**

**PRIMERA**



**PAMELA DEJA SALDO BLANCO... POR AHORA**

Al tocar tierra, el huracán no causó muertes, pero inundó colonias y derribó techos en Mazatlán (foto); sus lluvias, que continuarán este jueves, desbordaron el río Aaponeta, en Nayarit. / 19

Foto: AP

## DENUNCIA EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES

# Toma de casetas deja pérdidas de 4 mil mdp

**ANTE SENADORES, EL FUNCIONARIO** señaló que la ocupación de los puntos de peaje dejó de ser una protesta social y ahora la realizan grupos criminales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La toma de casetas dejó de ser una protesta social y ahora la realizan grupos criminales, lo que sólo en 2020 provocó pérdidas de cuatro mil 121 millones de pesos.

Así lo afirmó Jorge Arganis, secretario de Comunicaciones y Transportes, al comparecer ante senadores de la Comisión de

Comunicaciones y Transportes. Detalló que las pérdidas se distribuyeron en: mil 526 millones de pesos en las carreteras del Fonadin, que opera Capufe; dos mil 371 millones en las que opera la concesionaria IDEAL; 62.6 millones en las operadas por la Red de Carreteras de Occidente; 154 millones en la red propia de Capufe y 5.9 millones en el Paquete Carretero Michoacán, en Aguililla.

**ADRENALINA**

**Conade entregó apoyos por 50 mdp de manera irregular**

La Función Pública indaga la asignación de recursos a entrenadores, atletas y federaciones. / 6

"Todavía nos falta resolver los problemas en Sinaloa, que tenemos también el problema de que la delincuencia

organizada se ha apoderado de las casetas", afirmó Arganis, quien precisó que ya se trabaja con la Guardia Nacional para solucionar eso.

Indicó que en las carreteras de Fonadin y de Capufe se sacó a la empresa concesionaria que estaba contratada desde el gobierno anterior, pues no proporcionaba un servicio adecuado y había corrupción.

**PRIMERA | PÁGINA 6**

**PRIMERA**

**Inai aprenderá de Facebook, Apple, TikTok...**

México será sede de un foro global entre autoridades y empresas sobre el manejo de datos personales. / 2

**PRIMERA**

**Adiestran a niños de 12 años para ser sicarios**

Coahuila es donde los cárteles reclutan a más menores de edad. / 16

**30,000**

niños han sido integrados a las filas de la delincuencia organizada, calcula Redim.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Francisco Garfías **4**  
Humberto Musacchio **15**



**EMPRESA ICA FLUOR SEÑALA A PROVOCADORES EN PROTESTA**

## López Obrador: el paro en Dos Bocas es asunto entre sindicatos

POR ISABEL GONZÁLEZ, FABIOLA XICOTENCATL Y NAVELI GONZÁLEZ

El paro en las obras de la refinera en Dos Bocas se debe a un asunto entre sindicatos que se pelean el contrato, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia matutina, señaló que la situación es transitoria, por lo que confió en que se resuelva pronto y de manera pacífica.

Ayer, trabajadores de la empresa ICA Fluor, que desde el martes están en paro para reclamar el pago de horas extra, intentaron ingresar a la zona de obras, por lo que agentes antimotines les arrojaron gases lacrimógenos y dispararon balas de goma en un enfrentamiento que dejó al menos tres obreros heridos y tres detenidos.

"No se les permitió la entrada y no se les va a permitir ya la entrada a estas personas. Tres personas tuvieron lesiones ahí, pero nada de gravedad", dijo Rocío Nahle,



Agentes antimotines dispersaron la protesta con gas lacrimógeno.



No es que se esté pagando mal a los trabajadores. Tienen sus prestaciones y sueldos justos, el problema es que se pelean los sindicatos."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



Fotos: Especial "personas no identificadas ni reconocidas en el contrato colectivo de trabajo".

**PRIMERA | PÁGINA 4**



**REUNIÓN DE OTOÑO DEL FMI**  
**PANDEMIA, DEUDA Y TASAS, RIESGOS PARA FINANZAS GLOBALES.**  
**PÁG. 10**



**ENERGÍA Y DISRUPCIONES**  
 Sube inflación en EU: 5.4% anual en septiembre, la más alta en 13 años.  
**PÁG. 12**

Compra tus divisas en segundos con Banca Móvil.

#HumanismoFinanciero | intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10964 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
 ALIANZA CON **Bloomberg**

**PÁGS. 32 Y 33** ENCUESTA

## EN REVERSA, CONFIANZA EN LAS FUERZAS ARMADAS

¿Cuánta confianza tiene usted en...? [% México]



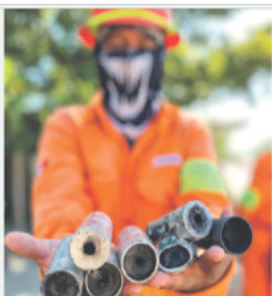
Fuente: Latinobarómetro 2020, datos de México.

ESCRIBEN

**JONATHAN RUIZ**  
 PARTEAGUAS / 17

**PABLO HIRIART**  
 USO DE RAZÓN / 30

**DISUELVEN PROTESTA**  
 10 LESIONADOS POR 'CHOQUE' DE POLICÍAS Y OBREROS EN DOS BOCAS.  
**PÁGS. 8, 28 Y 29**



## AMLO: reforma no va contra T-MEC; sí lo hace: expertos

La iniciativa de reforma eléctrica no contraviene el T-MEC, aseguró AMLO. Sin embargo, Kenneth Smith, uno de los negociadores de tratado, y Gustavo Uruchurtu, experto, dijeron que habría una afectación. El capítulo de inversiones abre la posibilidad de que

empresas o gobiernos convoquen paneles de resolución de controversias si se viola el acuerdo, lo que se cumple con la iniciativa; y si hay una resolución desfavorable, EU se cobraría los daños con represalias en cualquier sector.  
 —D. Benítez / C. Cantú / PÁGS. 4 Y 32

# ‘Golpe avisa’: legalizarán autos chocolate

**DECRETO.** Alista AMLO acuerdo; sector automotor advierte daño económico

La industria automotriz alertó sobre el riesgo que implicará la legalización de autos ilegales en territorio nacional anunciada por el presidente López Obrador.

Tanto la AMDA como la AMIA advirtieron que no sólo se generará un daño económico para quienes adquirieron sus autos de manera legal en el país, pues éstos cumplen con sus obligaciones fiscales, sino que los vehículos *chocolate* están ligados y benefician a organizacio-

nes criminales. Negaron haber recibido de parte del gobierno federal alguna convocatoria para conocer su opinión sobre la legalización de autos *chocolate*.

“No conocemos el decreto que firmará el presidente”, dijo Guillermo Rosales, de la AMDA.

Ayer, el presidente anunció que este fin de semana emitirá un acuerdo para regularizar autos *chocolate* e iniciará en la frontera.

—A. Sánchez / D. Benítez / PÁGS. 18 Y 31

“...el fin de semana voy a firmar un acuerdo para regularizar los carros que ya están en México”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
 Presidente de México



**REITERA INTERÉS**  
**PIDE EBRARD CONDICIONES JUSTAS RUMBO AL 2024**

El proceso de selección del candidato de Morena a la Presidencia en 2024 deberá ser justo y confiable, por lo que “tiene que haber condiciones de competencia”, dijo el canciller Marcelo Ebrard, quien reiteró su interés. Claudia Sheinbaum coincidió ayer con AMLO en realizar encuestas.  
 —Eduardo Ortega / PÁG. 35



**COVID-19**  
 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

**1 MILLÓN 25 MIL 505**  
 VACUNAS APLICADAS EL 12 DE OCTUBRE

420 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

**ESTABLECE BIDEN MEDIDAS PARA DESAHOGAR CONTENEDORES**  
 TRABAJARÁN 24X7 EN EU PUERTOS Y EMPRESAS PARA EVITAR COLAPSO.  
**PÁG. 21**

**JONATHAN HEATH: ECONOMÍA SIGUE EN RECUPERACIÓN**  
 EFECTO DEL ALZA EN TASAS SE VERÁ HASTA DENTRO DE SEIS MESES.  
**PÁG. 9**





## En Primer Plano

### Las finanzas públicas de México están cerca del punto de equilibrio, reconoce el FMI

• El país registra el déficit más cercano al equilibrio entre 40 economías, por segundo año consecutivo, pese a la pandemia.

• PÁG. 4-5

**0.6%** será al cierre del año el nivel del déficit como proporción del PIB y podría pasar a un superávit.

El nivel de la deuda del gobierno mexicano es estable y no preocupa al FMI: P. Mauro

• PÁG. 5

## Finanzas y Dinero

### Es la primera reducción desde el 2013: SHCP

# “Costo financiero de la deuda se redujo 9.2% al cierre de agosto”

• Disminuyó en 30,600 millones de pesos y es la mayor contracción en el servicio de la deuda de los últimos 11 años.

• Reducción mundial en tasas de interés y un manejo estratégico del portafolio de deuda pública influyeron.

Belén Saldívar

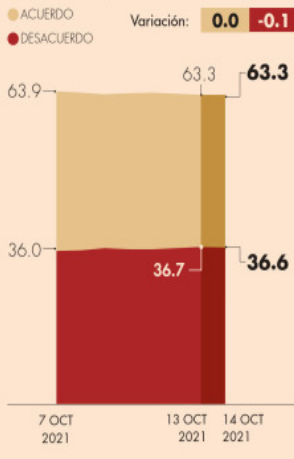
• PÁG. 6



## #AMLOTrackingpoll Aprobación resiste

Aunque no se registran movimientos positivos en la popularidad, logra mantenerse dentro del 63 por ciento.

• PÁG. 55



## Sin avance en Estado de Derecho

México permanece en la parte baja del índice que elabora World Justice Project sobre adherencia al Estado de Derecho. El país lleva cinco años sin avance en ese rubro.

• PÁG. 42

### Ranking índice de Estado de Derecho | País/ jurisdicción | PUNTAJE\*



FUENTE: WORLD JUSTICE PROJECT

\*La puntuación se redondea a dos decimales

## Opinión



Salvando a Taiwán

Brahma Chellaney

• PÁG. 39

La crisis global de contenedores

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 7

Regularizará AMLO, autos chocolate

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 26

Defunciones en México por Covid-19 continúan en nivel alto, alerta OPS

• PÁG. 44

El pasaporte sanitario será obligatorio en Italia para todos los trabajadores

• PÁG. 47

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

238'673 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'873 CASOS EN MÉXICO

3'738 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

283,193 MUERTES EN EU

719,515

Acumulado

67'340,974

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

El rastreador eleconomista.mx

## Urbes y Estados

CDMX lidera por segundo mes la generación de empleo formal

• Aunque crece, todavía no recupera nivel previo a la pandemia.

• PÁG. 40

Creación de empleo | TRABAJADORES AFILIADOS AL IMSS EN SEPT. DEL 2021.

TOTAL	174,096
• CDMX	22,864
• EDOMEX	18,040
• NL	16,921
• SON	13,190
• SIN	12,553
• JAL	9,756
• GTO	9,565
• TAM	8,144
• BC	7,412
• BCS	6,814

FUENTE: STPS GRÁFICO EE

## Empresas y Negocios

“En degradación aérea se trabaja en una solución duradera”: SCT

• PÁG. 26

El tema no me deja dormir. Hacemos todo lo posible para recuperar lo más pronto el grado”.

Jorge Arganis, TITULAR DE IA, SCT.

AMLO firmará acuerdo para regularización de chocolates

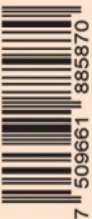
• PÁG. 28

87.4 POR CIENTO

de las importaciones de vehículos pesados en el mercado de Estados Unidos son de origen mexicano.

• PÁG. 25

Inicio de retiro de apoyos a la economía, próximo: Fed eleconomista.mx



7 509661 885870





# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 14 de octubre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3845

PRECIO » \$10.00

## Rompen paz sindical y se desata violencia en Dos Bocas

• **Trabajadores** exigen mejoras laborales; chocan con la policía; hay 5 heridos; ICA acusa infiltración



"UNOS seudosindicatos que se vinieron a querer meter a la refinería se sintieron engañados ya que el sábado vino una diputada que se llama Susana Prieto a decirles que podían hacer lo que quisieran para que les dieran trabajo" **Ricardo Hernández**, líder sindical

• **Líder cetemista** señala a diputada Susana Prieto, de Morena, de azuzarlos; ésta denuncia cacicazgo gremial



"SE INCONFORMARON contra la empresa que permite a este líder sindical que los está explotando de esta manera; es decir, sólo les quita el dinero, pero no les da ningún beneficio" **Susana Prieto**, diputada de Morena

• **Gobierno** informa que paro fue momentáneo; hay 25 mil obreros trabajando en la refinería, dice

• **Nahle** afirma que no permitirán desorden ni que "grupito" afecte una obra tan importante **págs. 3 a 5**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
El cerca-lejos del 2024 **pág. 2**

• **Carlos Urdiales**  
Las prisas de Sheinbaum, Ebrard, Monreal **pág. 4**

• **Bernardo Bolaños**  
Persecución a científicos. ¡No pasarán! **pág. 8**

## Bancarrota en 13 de 15 estados con relevo; condicionan ayuda

**Salvo** Querétaro y Tlaxcala, el resto registra déficit; se reúne AMLO con gobernadores entrantes; buscan vías de apoyo **pág. 8**

Adeudos	Campeche	2.3 mmdp	NL	78.4 mmdp
	Chihuahua	47.6 mmdp	SLP	3.4 mmdp
	Colima	3.6 mmdp	Sinaloa	4.7 mmdp
	Michoacán	19.5 mmdp	Sonora	22.9 mmdp
	Nayarit	5.6 mmdp	Zacatecas	6.9 mmdp

## Regularizar chocolates, premio a ilegalidad: IP

**Anuncia** Presidente medida para 7 estados fronterizos; se da cheque en blanco a la delincuencia, reprocha Coparmex **pág. 18**



Pamela desborda ríos y presas

**METEORO** deja inundaciones en Sinaloa, Durango y Nayarit; desalojan a familias; se quedan sin energía 195 mil en 4 entidades; en la imagen, afectación en Mazatlán. **pág. 12**

PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN SERÁ DE 54% Y LA IP, 46%, SOSTIENE

# Sí a cambios en iniciativa, pero no en preeminencia de CFE, advierte Morena

Por **O. Carvajal, I. Martínez y A. Martínez**

**ESPÍRITU** no se modifica, anticipa presidente de la Comisión de Energía en Diputados; se puede incorporar algún tema para mejorarla y construir consensos, dice **págs. 6 y 17**

**44**  
Mil millones de dólares tiene invertidos la IP en el sector

**AMLO** asegura que su propuesta no contraviene el T-MEC y generará más inversiones; CCE alerta que avalar la eléctrica creará boquete de \$1.4 billones en finanzas públicas

LA GAM, SEXTO LUGAR DE MUNICIPIOS CON MÁS FEMINICIDIOS EN EL PAÍS **pág. 15**







## Sueño hecho realidad

Karla Breu se ha posicionado como uno de los talentos más prometedores en la industria musical **VIDA+ P. 17**



## TRABAJADORES CHOCAN CON POLICÍAS, HAY TRES DETENIDOS

# Escala conflicto en obra de Dos Bocas

Los inconformes mantienen un paro y exigen mejoras laborales, mientras que la constructora ICA Fluor, a cargo de uno de los proyectos emblema del presidente López Obrador, acusó que se trata de provocaciones. El Gobierno federal minimizó el conflicto tras asegurar que es un asunto de sindicatos y que es un paro momentáneo. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, advirtió que no van a permitir que haya desorden en la construcción de la refinería **MÉXICO P. 3**



**CERVANTINO, PARA RATO.** El festival internacional regresa a las calles, luego de que el año pasado solo fue virtual por la pandemia. Esta ocasión sí habrá eventos presenciales y arrancaron con un concierto en la Alhóndiga **PÁGINA 2**



## URÍAS ¿HÉROE O VILLANO?

El lanzador mexicano tendrá la responsabilidad de abrir ante Giants para definir el boleto a la final de la Liga Nacional

DXT P. 22

## RUMBO A Qatar 2022

## SILENCIAN CUSCATLÁN



0-2



JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021  
AÑO X N° 2543 | CDMX



# 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

**minuto a minuto**

<https://t.me/24horascdmx>

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.

**TOCA AQUÍ**

## La madre de Fátima solo quiere la mochila de su hija

La familia de Tatis, de 12 años, conserva los ejemplares de *La ladrona de libros* y *Los juegos del hambre* intactos y en la página donde se quedó el día en que tres hombres -dos adultos y un menor- abusaron de ella y la asesinaron... hace casi siete años. Uno de ellos, sentenciado a prisión vitalicia **ESTADOS P. 10**

## CDMX, tercera urbe con más vacunados **CDMX P. 9**



## CIERRAN PARCIALMENTE PANTITLÁN POR DAÑOS ESTRUCTURALES **CDMX P. 7**

**HOY ESCRIBE** Emilio Lozoya es el rostro de la corrupción del sexenio anterior, pero también de la desfachatez e impunidad. Ha engatusado a la Fiscalía General de la República para no pisar la cárcel y ésta, por ignorancia o complicidad, le ha cumplido su deseo. Sobornado por Odebrecht y supuesto sobornado de personajes de la política mexicana, se mueve con libertad por la Ciudad de México.  
**MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11**



**PARA MAÑANA**

VIERNES  
15 DE OCTUBRE  
☀ Soleado  
↑ 26°C  
↓ 12°C





NACIONAL

## Los delitos de transgénicos

El tráfico ilícito de transgénicos y su liberación al ambiente sin permisos ameritaron la apertura de 17 indagatorias por la FGR. Ambientalistas señalan que desde 2001 se tiene documentada la contaminación de cultivos

16



REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2343 JUEVES 14 DE OCTUBRE 2021  
reporteindigo.com

CDMX

## El 'cáncer' de las alcaldías

De 2018 a 2021, más de 500 funcionarios de las 16 alcaldías fueron separados por anomalías administrativas y se iniciaron más de 100 investigaciones por actos de corrupción; el cambio de delegaciones a alcaldías muestra nula mejora en el tema

18



# CÚMULO DE IRREGULARIDADES

Desde hace años organizaciones y dependencias como el Órgano Interno de Control del INM han detectado y alertado sobre diversas deficiencias e irregularidades al interior de las estaciones migratorias en todo el país, pero la falta de sanciones ha impedido que estas prácticas violatorias de derechos humanos se puedan erradicar

12





NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1589 / JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: EFE



#ALOS90AÑOS

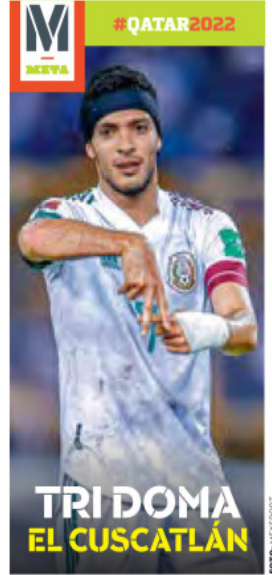
'CAPITÁN KIRK'  
VIAJA A LAS  
ESTRELLAS P44

#ROBERTOSALCEDO

# SEF HALLA DESVÍO DE 86 MDP EN CONADE

EN SU COMPARECENCIA EN SAN LÁZARO, EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA INFORMÓ QUE TAMBIÉN HAY IRREGULARIDADES EN TRABAJO Y BIENESTAR

POR IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO/P4



#QATAR2022

TRI DOMA  
EL CUSCATLÁN

#ALAINDUSTRIA

AUTOS  
CHOCOLATE,  
GOLPE DE  
11 MMDP P18



#DOS BOCAS

ACUSAN  
INFILTRADOS  
EN PROTESTA  
P6-7

#CONGESTIÓN

CRISIS DE  
CONTENEDORES  
AMENAZA A LA  
NAVIDAD P32





## Zafarrancho

Policías y locatarios se enfrentaron por la instalación de 15 puestos semifijos, al exterior de un mercado en Colonia Del Valle, por el Día de Muertos. **PÁGINA 2**



## Siembra entre juegos

Gustavo busca heredar su conocimiento sobre la tierra.

**SU HISTORIA**  
■ Es originario del Barrio de La Santísima.  
■ Tras el terremoto del 2017, él y sus vecinos perdieron su patrimonio y el empleo.  
■ Por eso decidió dedicarse a la producción de flor de cempasúchil.  
■ Primero, fue comerciante.  
■ De ahí surgió la idea de rescatar las chinampas familiares.

**CHINAMPA**  
■ Se llama Cactumaniax y se ubica en Chililico.  
■ Ofrece dos tipos: el Clemol y la cempasúchil tradicional conocida como bombón.



**2**

tipos de flor se pueden encontrar en su chinampa.

reforma ciudad ciudad a reforma.com  
**CIUDAD**

JUEVES 14 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 13°C MAX. 27°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Podrán imprimir documentación desde casa

# Facilita CDMX más trámites

Señalan autoridades que tienen la misma validez que hacerlo en Arcos de Belén

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México se podrá obtener documentación oficial sin salir de casa y portarla en el celular.

El Gobierno capitalino anunció que desde ayer se puede tramitar de manera digital copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, la tarjeta de circulación, las licencias de conducir para motociclistas, taxistas, vehículos de transporte colectivo de ruta, de carga y licencias especiales.

Con esto se prevé, además de la disminución del uso de papel, que los usuarios acorten el tiempo de espera y se reduzca el llamado "coyotaje".

"A partir de ahora, acta de nacimiento digital, con toda la validez. No necesitan hacer colas, se elimina cualquier asunto de corrupción, relacionado con algunas cosas que todavía, en algunos lugares, pasan, aunque las hemos estado erradicando y eliminando", destacó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

## Más sencillo

En un mismo portal, las autoridades capitalinas reunieron los trámites de mayor demanda.

■ En [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx) y en la App CDMX, el usuario podrá obtener documentación oficial.  
■ Aunque el celular no cuente con conexión, la documentación seguirá funcionando en la App.

■ En esto se incluye la tarjeta de circulación y su renovación.  
■ Lo mismo con la licencia de conducir.  
■ Las actas del Registro Civil serán digitalizadas.

"Entonces, desde la comodidad de su casa, mientras se tenga internet".

La documentación oficial podrá tramitarse tanto en el nuevo portal [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx) como en la App CDMX. Por ejemplo, las actas del Registro Civil podrán imprimirse desde el sitio web y tendrán el mismo reconocimiento legal como si se hubiera acudido a alguna ventanilla.

El documento contará con un candado para autenticarlo, un código QR en la parte superior que al ser escaneado con algún dispositivo enviará al Sistema de Información del Registro Civil y confirmará si es un acta original o no.

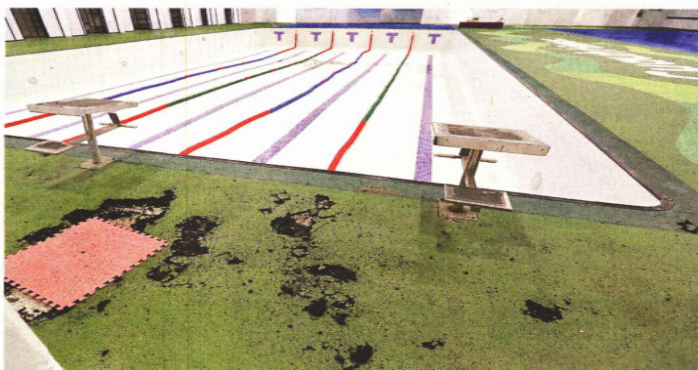
Manuel Becerra García, director general del Registro Civil, informó que ya se dio aviso a todas las depen-

dencias para que lo acepten sin que haya inconvenientes para los usuarios.

"Se les giró un oficio a las dependencias de aquí de la Ciudad de México, al igual que a los juzgados que le competen a la dirección para que acepten ese documento y no sea rechazado el mismo", explicó.

"Ya que el documento lo van a imprimir desde su casa, en papel bond (...) tiene toda la certeza jurídica y la validez como si fueran en papel valorado, el que expiden en las ventanillas de Arcos de Belén".

Además de la impresión de las actas, las autoridades indicaron que los usuarios podrán elegir si portan su licencia para conducir y tarjeta de circulación en el plástico tradicional o de forma digital en su dispositivo móvil.



El domingo se desalojó a los usuarios y se cerró el deportivo mientras estaba dando servicio.

## Cierran Deportivo Guelatao por daños

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldía Cuauhtémoc cerró el domingo el Centro Social y Deportivo Guelatao por posibles daños estructurales en los edificios.

El espacio había sido reinaugurado apenas el 4 de septiembre por el entonces Alcalde Néstor Núñez, quien presentó una modernización de las instalaciones y la construcción de una cancha de béisbol en el techo del deportivo.

Según el reporte de Revisión de Obra de la Alcaldía actual, con fecha del 9 de octubre de 2021, hay tres causas fundamentales que comprometen la seguridad de la estructura del Guelatao.

"La estructura principal del deportivo presenta deflexiones muy evidentes, aunque el riesgo no es inmediato, sí lo es cada vez a más corto plazo. A simple vista se pueden observar los desplazamientos en columnas en zonas de estacionamientos y alberca", dicta el documento. Esto se desprende de una revisión que realizó personal de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (DGODU) en los edificios.

Según el documento de la Alcaldía, tampoco se consideró una revisión estructural certificada por corresponsable en seguridad para determinar la viabilidad de la colocación del campo de béisbol. Asimismo, se documenta que los trabajos de remodelación que hizo en su momento la DGODU fueron de carácter estético y los sismos en la Capital continuarán haciendo evidente el daño estructural.

El Deportivo Guelatao está conformado por dos cuerpos de edificios: el primero constituido por una



El Gobierno de Néstor Núñez gastó 34 millones 762 mil 515 pesos para la remodelación del lugar.



El morenista entregó el complejo el 4 de septiembre, antes de dejar la Administración.

## En riesgo

De acuerdo con autoridades, la seguridad está comprometida.

**3** dictámenes se tienen del inmueble en Cuauhtémoc.

**46** años de construcción tiene el deportivo.

unidad territorial y el segundo por el complejo deportivo.

Según información difundida por la Alcaldía, el edificio cuenta con tres dictámenes fechados en 2017, 2018 y 2021.



Sandra Cuevas, Alcaldesa

Se cerrará este inmueble hasta que la Jefa de Gobierno nos haga el favor, nos apoye con su gente experta en obras para dar una valoración".

## ...Y también andenes del Cetrám Pantitlán

REFORMA / STAFF

Una falla estructural en un sótano del Centro de Transferencia Modal (Cetrám) de Pantitlán obligó a cerrar temporalmente ocho de los 27 andenes para autobuses, dio a conocer la Secretaría de Movilidad (Semovi).

La medida obligará a reubicar a 30 rutas de transporte público, de las cuales 13 dan servicio a la Capital y 17 al Estado de México, explicó en conferencia Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación, Políticas y Regula-

ción de la Semovi. "Se tomó la decisión de hacer este cierre parcial preventivo para no generar más carga a la estructura del sótano, se están cerrando las labores de ascenso y descenso sobre el sótano", dijo.

Durante las obras se reforzará la estructura del área subterránea, que era utilizada como depósito de vehículos.

De acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas, los trabajos preventivos podrían extenderse entre tres y cuatro meses.

## QUEDA PIPERO EN PRISIÓN

Un juez determinó que Guillermo N, quien abrió la válvula de una pipa durante la manifestación de gaseros del lunes, permanezca en prisión preventiva. Se le acusa por su probable participación en el delito de tentativa de homicidio, por los hechos ocurridos en Colonia Del Valle. Viridiana Martínez

## En norma

La operadora del Cablebús 1 defendió el estacionamiento del cable.

Konstantinos Panagiotou, director de Doppelmayr



El cable de cualquier teleférico se estira y se debe cortar. Eso es normal. Cuando lo tensamos y le ponemos peso se estira".

PÁGINA 3

## avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

## Dejan sin agua a vecinos de Lomas de Chapultepec

ALEJANDRO LEÓN

Una fuga en Paseo de las Palmas provocó que vecinos de Lomas de Chapultepec se quedaran sin agua en sus casas desde hace días.

En diferentes años, se ha registrado el mismo problema en dicha vialidad, lo que ha provocado encharcamientos y afectaciones viales.

Los colonos cuestionaron que, mientras pagan grandes cantidades de impuesto predial, padecen la escasez. Hay casos en que se llega a pagar por el servicio hasta 39 mil pesos bimestralmente.

"Hay muchas zonas dentro de Lomas de Chapultepec que no tienen agua hace dos días. Esto complica todo, es una queja ciudadana porque le hablo a la Alcaldía (Miguel Hidalgo) (y) dicen: 'sí, ya tenemos nota, vamos a reparar, es en Palmas', etcétera, etcétera."

"Muy complicado (...) voy a tener que contratar pipas", expresó Guadalupe Loeza, vecina de Lomas.

Otros habitantes reportaron que el desabasto se presenta en calles como Monte Himalaya o Alpes. Al respecto, la Alcaldía Miguel Hidalgo explicó que debido a que la avenida es una arteria primaria y por el tipo de tubería, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) atiende la fuga. Agregó que la reparación deben ser de una válvula aliadora de presión, donde se

Guadalupe Loeza, vecina

Hay muchas zonas dentro de Lomas de Chapultepec que no tienen agua hace dos días. Esto complica todo, es una queja ciudadana. Muy complicado (...) voy a tener que contratar pipas".



Vecinos de las Lomas se quedaron varios días sin el líquido.

presenta el desperdicio del líquido. Ayer por la noche fue arreglado el desperfecto y la Alcaldía señaló que el servicio sería restablecido por la madrugada.



El deterioro de Pantitlán se nota. Este barandal es sostenido por un cordón.



# METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521



De acuerdo con las autoridades del Metro, el sistema Tetra, encargado de la comunicación con las redes del STC para monitorear a los trenes, fue certificado en abril de 2020 y cuenta con un respaldo en otras instalaciones.

## Comunicación en el Metro funciona bien, dice director

Guillermo Calderón desconoce denuncias de operadores sobre fallas en el sistema Tetra y asegura que el equipo tiene 97% de efectividad y opera con estándares de "buenos a excelentes"

Las autoridades sabían del expediente con la problemática en la base Tetra, pero que fue enviado al archivo por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esa dependencia.

El documento contenía información denunciada por operadores, quienes hicieron señalamientos como interferencias en las comunicaciones.

Ante esto, Calderón comentó que la operación Tetra, que es la comunicación con todas las redes del STC para monitorear el tráfico de los trenes, fue certificada en abril de 2020 por la empresa TÜV Rheinland, que a su vez contrató a una firma de peritos llamada LATTICE, y fue esta la que hizo pruebas específicas en la Línea 1 que concluyeron que la calidad de señal tiene niveles con valores que van de "buenos a excelentes".

Explicó que luego del incendio del 9 de enero de este año, el

**GUILLERMO CALDERÓN**  
Director del Metro

**"Nosotros no recibimos ni la denuncia ni la comunicación de la Contraloría (...) se reciben muchas denuncias, anuncios por parte de compañeros"**

equipo Tetra logró funcionar a través de las instalaciones en Zaragoza, el cual tiene un respaldo de las comunicaciones, y esto ayudó para la reactivación de las seis líneas de la red afectadas.

Al preguntarle que si tiene buenas condiciones operativas, por qué persisten las denuncias por parte de los trabajadores del Metro, el director refirió: "No queremos juzgar, todos tie-

nen derecho de decir lo que sea, pero pedimos que sean serios en lo que se comenta. Y por eso la mayoría [de las denuncias] son desechadas, alguna otra motivación podrán tener, pero de eso no vamos a especular".

Se le cuestionó por las fallas reportadas en el Sistema de Telemetría, y respondió que éste tiene una función principal y tiene que ver con la comunicación de la caja negra de los convoyes que se traduce a una señal digital, con la que se cuenta con "una historia completa de la marcha de los trenes".

"Nos permite un sistema redundante de poder localizar o ubicar con cierto grado de precisión dónde está el tren, pero esa no es la función fundamental de la telemetría, se usó como un sistema auxiliar. Por eso se complementó con la instalación inmediata de las cámaras. La seguridad en el traslado de los usuarios es la prioridad y nunca se pondrá en riesgo", afirmó. ●

## Cerrarán tres meses andenes en Cetrám Pantitlán

En el tramo de la M a la U se realizarán trabajos para rehabilitar sótano que presenta daños

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante los próximos tres meses se suspenderá la circulación de transporte público en la zona nororiental del Centro de Transferencia Modal (Cetrám) Pantitlán, porque se rehabilitará un sótano donde se encontraron daños.

Esto afectará a los usuarios de las rutas que circulan en los andenes M a la U, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El titular de la dependencia, Andrés Lajous Loaeza, explicó que en ocho de los 27 andenes que conforman el paradero se realizarán trabajos en el sótano que se encuentra en Pantitlán.

Natalia Rivera, titular del Órgano Regulador de Transporte, detalló que el sótano se utilizaba como patio de resguardo de unidades; sin embargo, durante trabajos de limpieza, personal detectó algunos daños en la infraestructura, por lo que consideraron que era necesario resolver para evitar problemas mayores.

"Si es un daño importante y por eso se tiene que apuntalar. Sin embargo, no es inminente el colapso. Lo que queremos es actuar justamente antes de que haya un riesgo de esa naturaleza", dijo Rivera.

## 13

**RUTAS CAPITALINAS**

y 17 del EDOMEX serán afectadas por el cierre parcial del Cetrám.

**NATALIA RIVERA**

Titular del Órgano Regulador de Transporte

**"No es inminente el colapso. Lo que queremos es actuar justamente antes de que haya un riesgo de esa naturaleza"**

El sótano tiene una superficie de 4 mil 570 metros cuadrados y se ubica en el cuerpo norte del Cetrám, próximo a la salida a avenida Unión que converge con Río Churubusco.

Por su parte, Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Semovi, destacó que contemplan afectaciones a 13 rutas de la capital y 17 del Estado de México que van a la zona oriental, además de 120 comerciantes.

Dijo que se tomó la decisión de hacer este cierre parcial preventivo para no someter a más carga la estructura del sótano.

"Ya se está dando, se están cerrando las labores de ascenso y descenso sobre el sótano, ya está absolutamente liberado esto y posteriormente se cerrará completamente la circulación de vehículos", aseguró.

Asimismo, para reducir el impacto, Díaz indicó que se habilitará una calle de servicio paralela al sótano y habrá personal de tránsito y lonas para informar a la población sobre el cierre.

"Se está habilitando una calle de servicio paralela, esta calle de servicio la está ejecutando en la actualidad la Secretaría de Obras, que esperamos que esté concluida si no mañana, el viernes", comentó el subsecretario. ●



Las autoridades no quieren someter a más carga la estructura del sótano.

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Guillermo Calderón, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, señaló que no recibieron la denuncia por presuntas fallas en la comunicación Tetra de operadores y reguladores del Puesto Central de Control (PCCI) y que fue archivada por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Contraloría capitalina, pero aseguró que el equipo de comunicaciones opera con estándares de "buenos a excelentes".

"Nosotros no recibimos ni la denuncia ni la comunicación de la Contraloría. Quiero decir que esto no es excepcional, el procedimiento que informan sobre la Contraloría, se reciben periódicamente muchas denuncias, anuncios, sugerencias por parte de diferentes compañeros trabajadores del Metro", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Calderón mencionó que el sistema Tetra "es de punta y funciona extraordinariamente bien". Preciso que tiene una aprobación de 97% de efectividad, y sostuvo: "desconozco en particular esta queja".

Este diario publicó que las au-

## CDMX amplía digitalización de trámites

Se podrán imprimir copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México amplió la digitalización de servicios. Ahora se podrán tramitar de manera digital e imprimir desde casa copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción. Mientras que la tarjeta de circulación se podrá obtener de forma digital y tener en el celular, como ocurre con la licencia de conducir.

"Todos estos trámites, más todos los que se han digitalizado, que son ya muchísimos, están disponibles en un portal en donde ustedes pueden ver toda la información que se requiere, tanto si quieren ir a sacarlo de manera personalizada, como si lo quieren obtener de manera digital. La Ciudad avanza en la digitalización, en la innovación y tam-



El Gobierno de la Ciudad de México garantizó que los documentos se pueden imprimir desde casa y tienen validez oficial.

bién en facilitarle la vida a la ciudadanía", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, destacó que la solicitud de actas del Registro Civil, de nacimiento, matrimonio y defunción se podrá generar ingresando al sitio <https://actas.cdmx.gob.mx/>.

"Esta acta (...) en la parte superior tiene un QR. Ese QR, si us-

amos un celular, se puede acceder a un oficio a las dependencias de la Ciudad de México, al igual que a los juzgados, para que acepten el documento.

"Lo van a imprimir desde su casa, en papel bond, pero tiene toda la certeza jurídica y la validez como si fueran en papel valorado, el que expiden en las ventanillas de Arcos de Belén".

**Tarjeta de circulación, desde el celular**  
El director General de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes, precisó que los capitalinos ya pueden contar con la tarjeta de circulación digital a través del módulo Cartera de la app, únicamente proporcionando CURP o RFC y la placa del vehículo registrado ante la Secretaría de Movilidad. También se podrá renovar en <https://liave.cdmx.gob.mx/>.

Detalló que desde el miércoles todas las licencias de conducir de la Ciudad se encuentran disponibles digitalmente en la App CDMX; en caso de que haya vencido, pueden renovarla en la página [licencias.cdmx.gob.mx](https://licencias.cdmx.gob.mx/) o en la misma aplicación. ●

### EL DATO

Dependencias y juzgados de la CDMX fueron informados para que acepten los nuevos documentos digitales.





INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA	
Ozono	máximo	hora	Centro	Sur	pm-10	máximo	hora	Centro	Sur	VERDE	
Noroeste	125	16	96	15	Noroeste	91	19	50	10	Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	
Noreste	102	17	108	15	Noreste	55	07	28	12	Contingencia F-1: 150 puntos	
			63	14				61	19	Contingencia F-2: 200 puntos	

SÓLO ES SUPERADA POR SÃO PAULO Y PEKÍN

# CDMX, tercer lugar mundial en la aplicación de vacunas anti-Covid

Tiene cobertura de 98.7% para una dosis y de 73.4% para el esquema completo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Ciudad de México se ubica entre las urbes que cuentan con la más alta cobertura de la vacunación contra el Covid-19, e incluso supera a otras como París, Nueva York y Tokio.

Claudia Sheinbaum afirmó que esto es un logro debido a la alta participación de los ciudadanos, pero además a que toda la administración se volcó en apoyar el Plan Nacional de Vacunación, en la que participan 15 mil servidores públicos.

La jefa de Gobierno indicó que desde el principio de la pandemia este problema se asumió como una responsabilidad colectiva y no se delegó a nadie su solución, sino que hubo una colaboración intensa de todas las autoridades, sobre todo para que el proceso de

vacunación fuera humano y sobre todo eficiente.

"Me siento muy orgullosa porque el programa no solamente fue reconocido nacionalmente, sino a nivel internacional. Incluso hasta con los personajes que diseñó o diseñaron nuestros compañeros del programa Ponte Pila."

**Mejores cifras que en las urbes más grandes de EU**

La funcionaria destacó la labor realizada por los servicios de salud de la capital, cuyo personal estuvo a cargo de la aplicación de las dosis y de la toma de muestras para las pruebas de Covid-19, pero agregó que todos los secretaríos tuvieron a su cargo un centro de vacunación.

De acuerdo con los datos disponibles hasta el 3 de octubre, la Ciudad de México se encontraba en tercer lugar de un listado de nueve urbes, la mayoría de ellas capitales, debido a su avance en la aplicación de por lo menos una dosis, sólo por detrás de São Paulo, Brasil, con 99.2 por ciento, y de Pekín, China, con 99 puntos porcentuales.

Para esa fecha, la urbe reportó una cobertura de 98.7 por ciento en las personas que habían recibido una sola dosis de inmunológicos, por encima de París, Francia, que

registró 97.8 y que se ubicó en cuarto lugar; en quinto sitio estaba Madrid, España, con 89.5; en sexto, Londres, Reino Unido, con 84.9; en séptimo lugar Nueva York, Estados Unidos, con 83.1; mientras en octavo se halló la ciudad de Los Ángeles, California, en ese mismo país, con 80.4, y en noveno sitio a Tokio, Japón, con 76.3 por ciento.

En cuanto al avance en el proceso de vacunación con el esquema completo, la Ciudad de México reportó al 3 de octubre una cobertura de 73.4 por ciento, que la colocó por encima de urbes como Los Ángeles, que registró 70 por ciento, y de Tokio, con 69.6. Las que tenían un mayor avance eran Pekín, con 95 por ciento; Londres,

79.2; Nueva York, 75.2, y Madrid con 75 por ciento.

A su vez, el director general del Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, explicó que se realizó este comparativo con la información obtenida de los portales de vacunación de las otras ciudades y con datos periodísticos.

“

En la capital participan 15 mil personas en apoyo del Plan Nacional de Vacunación



► El martes se aplicaron un millón 25 mil 505 dosis en el país y en la capital sigue el proceso. Foto José Antonio López.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La encuesta es un buen método para definir al candidato de Morena a la Presidencia de la República, pero "ya habrá tiempo para eso", afirmó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

"El tema de la Presidencia se definirá en su momento y con el método que se establezca por parte de nuestro partido", dijo la funcionaria luego de las declaraciones del jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, en las que señalaba que no tiene favorito o favorita para su relevo y que será la encuesta la que defina al aspirante.

Reiteró que este instrumento está previsto en los estatutos de Morena, "es algo con lo que concuerdo

## Encuesta, método adecuado y más democrático para elegir a candidato en Morena: Sheinbaum

Ya habrá tiempo para eso, asegura la jefa de Gobierno

y me parece un método adecuado y quizás el más democrático.

"¿Qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político; en el caso de las encuestas, pues sen-

cillamente no hay otra manera más que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento."

En otro tema, destacó que con la política de austeridad republicana se obtuvieron ahorros adicionales durante este año —a pesar de la cri-

sis sanitaria por el Covid-19—, los cuales se destinaron, sobre todo, a obras públicas, cuya inversión se ha incrementado alrededor de 40 por ciento comparada con años anteriores.

Refirió que en 2019 se lograron ahorros por 25 mil millones de

pesos al reducir gastos suntuarios en el gobierno, mientras en 2020, aún con una ligera disminución en los ingresos por la pandemia, se mantuvieron todas las inversiones, los programas sociales e incluso se otorgaron apoyos adicionales.

También destacó que en años recientes se ha reforzado la colaboración metropolitana, sobre todo en temas fundamentales como el agua y la seguridad pública a raíz de la ley que se impulsó junto con los gobernadores del estado de México y de Hidalgo.

Señaló que el lunes tendrá una reunión para tocar el tema del drenaje y el túnel emisor oriente, pues incluso hay recursos disponibles del fondo metropolitano para obras en esa materia y otras como el agua y la calidad del aire.



# REVISARÁN RIESGO EN LA GAM

**A más de dos semanas de un deslave que obstruye un carril de Insurgentes.** Hoy la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realizará una visita al Cerro Zacatenco. Aunque primero se requiere un estudio, Rafael Marín, director de Análisis de Riesgos, dijo a **Excélsior** que en este tipo de incidentes se necesitan obras de mitigación como la construcción de muros de gavión, drenajes y, a largo plazo, la reforestación del cerro.

— Jonás López



Se hará una opinión técnica del riesgo, en conjunto con la alcaldía (Gustavo A. Madero).  
**RAFAEL MARÍN**  
DIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGOS

Foto: David Solís

## Dan prisión a Violador de Periférico

El *Violador del Periférico*, quien está relacionado con al menos 27 ataques sexuales, fue vinculado a proceso ayer por la tarde, pero por el delito de narcomenudeo.

Lo anterior debido a que las autoridades aún no logran imputarle ninguna de las investigaciones en las que se le vincula, ya que están a la espera de los resultados de la confronta de su perfil genético.

— Iván Mejía

## WIFI PÚBLICO

### LA CIUDAD CON MÁS CONEXIÓN A INTERNET

En menos de un mes, la capital del país pasará del segundo al primer lugar a escala mundial

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gimm.com.mx

La Ciudad de México está próxima a ser la que más puntos públicos de conexión a internet ofrezca a sus residentes y visitantes, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Esperamos que a finales de octubre o principios de noviembre vamos a ser la ciudad más conectada, con internet gratuito, de todo el mundo; hoy somos la segunda y, a finales de este mes, principios del próximo, vamos a ser la ciudad más conectada del mundo.”

“Estamos contentos por esta noticia que hemos venido trabajando junto con la ADIP (Agencia Digital de Innovación Pública), así que



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se dijo ayer contenta con los próximos logros en materia de conectividad.

**EL DATO**

#### Galarón

Por el WiFi gratuito, la ADIP fue galardonada por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en septiembre pasado.

Internet para Todos es una realidad que va avanzando en la Ciudad de México”, dijo Sheinbaum.

De acuerdo con información de la ADIP, en la actualidad existen 19 mil 943 puntos de conexión gratuita a internet distribuidos en las 16 alcaldías, pero la meta es llegar a 21 mil 500.

Estos se ubican en postes

del C5 y cada punto tiene 200 megas de velocidad.

La puesta en marcha de este proyecto no tuvo costo alguno para la ciudad, ya que es una contraprestación.

“Desde que se empezó este programa ha habido 12.3 millones de conexiones; es decir, en promedio, cada chilango, chilanga, se ha conectado 1.3 veces a este internet gratuito y que, además, ha sido clave de cara al tema de resguardo y aislamiento físico que hemos tenido en la ciudad desde marzo”, dijo hace un año José Merino, director general de la ADIP.

El WiFi gratuito también se ubica en parques, plazas públicas, hospitales y en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

## POR JUICIO DE AMPARO

### Aplazan juicio del caso Abril

**POR IVÁN MEJÍA**  
comunidad@gimm.com.mx

Por un juicio de amparo interpuesto por dos de los detenidos del caso Abril Pérez Sagaón, el juicio por el feminicidio se aplazó.

La demanda fue promovida por los sicarios Rodolfo Daniel “N” y Juan Carlos “N” ante el Juzgado Decimocuarto en Materia de Amparo de la Ciudad de México el pasado 30 de septiembre.

Ambos buscan que su causa penal se sume al

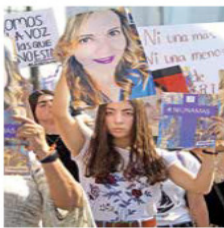


Foto: Cuartoscuro  
Protesta por el feminicidio de Abril Pérez Sagaón en 2019.

resto de los aprehendidos que existen por el asesinato de la mujer de 49 años, que suman nueve, entre ellos el líder criminal Juan Balta, quien ya estaba en prisión. Los imputados también

**EL DATO**

#### Otra defensa

Rodolfo Daniel “N” y Juan Carlos “N”, quienes fueron detenidos en marzo de 2020, solicitaron a la autoridad jurisdiccional ser representados por un abogado particular.

reclaman que durante una audiencia que se celebró en junio pasado no les permitieron ser representados por un abogado particular.

“(...) En la audiencia del 9 de junio 2021 se da la negativa por parte de la juez de Control de elegir libremente a defensor para que represente mis intereses”, aseguran.

UI-IC/D/00353/10-2021, alrededor de las 12:30 horas de ayer, la víctima fue agredida por un sujeto con el que discutió minutos antes.

En la escena del crimen, peritos de la Fiscalía General de Justicia local localizaron un casquillo percutido calibre .9 milímetros.

Un testigo de los hechos refirió a agentes de la Policía capitalina que el hombre asesinado era conocido como *El Alemán*, y que aparentemente cobraba cuotas a los comerciantes a nombre de La Unión Tepito. Sin embargo, la FGJ aún buscaba identificarlo plenamente.



Foto: David Solís  
El cuerpo de la víctima quedó en el interior de un puesto de discos.

calle Florida, casi esquina Eje 1 Norte, colonia Morelos. Según lo asentado en el expediente CI-FIEDH/2/

## DEPORTIVO RECIÉN REMODELADO



**CUATRO DICTÁMENES MUESTRAN FALLAS ESTRUCTURALES, por lo menos desde el sismo del 19 de septiembre de 2017, aseguró la alcaldesa en Cuauhtémoc**

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

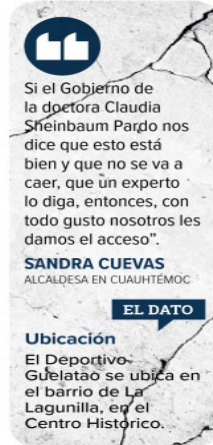
La alcaldesa Cuauhtémoc determinó cerrar el Deportivo Guelatao por fallas estructurales que ponen en riesgo la seguridad de más de mil usuarios y trabajadores.

La alcaldesa, Sandra Cuevas, dijo ayer que el deportivo fue remodelado por la anterior administración en 2020 y 2021, con una inversión de alrededor de 33 millones de pesos, pero que no fueron atendidas las fallas estructurales, surgidas por lo menos desde el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Por el contrario, indicó, al inmueble, construido en la década de los 70, se le agregó en el nivel 8 estructuras metálicas para jugar beisbol, acción que contribuye al riesgo porque fueron ancladas en la estructura del edificio y producirían un efecto ondulatorio durante los sismos.

La alcaldesa de oposición afirmó que la decisión de cerrar el deportivo no fue “politiquería”, sino que surgió luego de que empleados sindicalizados que trabajaban en el deportivo le exigieron, vía oficio, una revisión de las fallas, porque tenían por su seguridad.

“Yo empecé a actuar después de que llega el primer oficio, el 6 de octubre, en donde los mismos trabajadores hacen un señalamiento de la falla o de las fisuras que tenía el Deportivo Guelatao. ¿Por qué nos tardamos?, no es que me haya tardado, un dictamen lleva tiempo, no se hace de un día para otro”, dijo. Cuevas dijo que existen



Si el Gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo nos dice que esto está bien y que no se va a caer, que un experto lo diga, entonces, con todo gusto nosotros les damos el acceso.”

**SANDRA CUEVAS**  
ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC

**EL DATO**

**Ubicación**  
El Deportivo Guelatao se ubica en el barrio de La Lagunilla, en el Centro Histórico.

cuatro dictámenes, elaborados entre 2017 y 2021, que avalan su decisión y en los cuales se muestra que el deterioro del inmueble ha sido gradual.

“Las pruebas son los tres dictámenes que están en fechas diferentes y el cuarto dictamen, que tenemos nosotros, por supuesto se va a hacer público”, expresó.

Ayer Cuevas convocó a vecinos, trabajadores y medios de comunicación para explicar el cierre que inició el 10 de octubre. Por momentos, hubo tensión entre los que estaban a favor y en contra.

Algunos vecinos la acusaron de que se trataba sólo de un acto político y que el interés de Cuevas es construir departamentos o un centro comercial.

## CETRAM

### Pantitlán estará cerrado por 3 o 4 meses

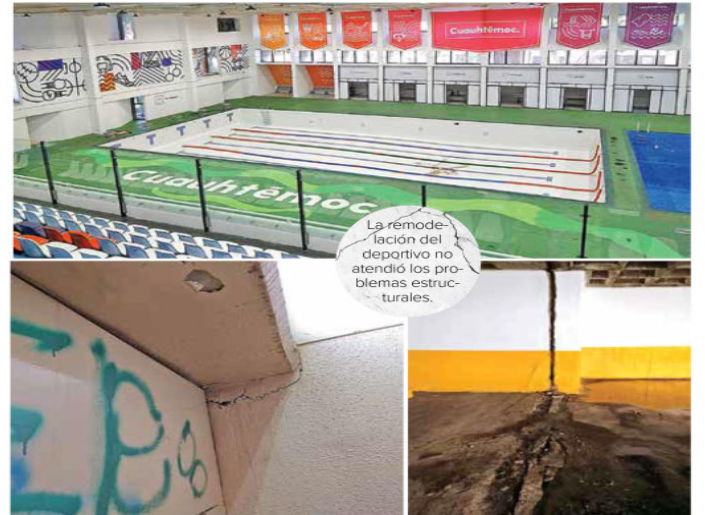
**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno de la ciudad anunció que el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán estará cerrado durante tres o cuatro meses, lo cual ya ocurre desde el lunes pasado.

Ocho de los 27 andenes del paradero están inhabilitados; se trata de los M, N, O, P, Q, R, S y T.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad, informó que el motivo es realizar obras de mitigación, luego de que detectaron fallas probablemente estructurales en el sótano ubicado debajo del cuerpo norte.

“Pantitlán tiene un sótano, lo cual no es muy conocido, que se estaba usando como patio de resguardo de unidades que hayan sido años atrás detenidas por el Invea, y en los trabajos de limpieza, el equipo del ORT detectó algunos daños en la infraestructura del sótano”, dijo Andrés Lajous, secretario de Movilidad.



La remodelación del deportivo no atendió los problemas estructurales.

Fotos: Especial



# Encuesta, la vía más democrática para elegir candidato en Morena: Sheinbaum

Cuartoscuro

Con este método se evitará que participen personas ajenas al partido, señala la Jefa del gobierno capitalino

## Definición

**Mario D. Camarillo**

metropoli@cronica.com.mx

A tres años de distancia para las elecciones presidenciales del 2024, en las que se elegirá al sucesor de Andrés Manuel López Obrador, este miércoles la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que una encuesta será el mejor sistema para definir quién será el candidato de Morena.

Sheinbaum señaló que la encuesta es la forma más democrática de elegir a quien será el abanderado de Morena a la presidencia, ya que con ello se evitará que participen personas ajenas al proceso interno del partido. Asimismo, destacó que falta mucho tiempo para decidir al candidato de Morena, por lo que se mantiene concentrada en sus labores capitalinas.

Dijo que la encuesta está establecida en los estatutos del partido político, además de que es una medida que se ha utilizado desde antes de que existiera Morena.

“Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, que es Morena, está por los estatutos, es algo con lo que concuerdo, pero además, el Presidente de la República siempre lo ha mantenido inclusive previamente a que existiera Morena, es algo que inclusive está en los estatutos y me parece un método adecuado”, comentó la Jefa de gobierno.

En días pasados, López Obrador dijo que con la encuesta se puede medir la popularidad de la persona y los opositores no pueden manipular los resultados para imponer a un candidato a conveniencia.

Ayer Sheinbaum señaló que hay partidos que han tenido problemas con las elecciones abiertas, ya que participan personas que no participan a la institución. “En el caso de las encuestas pues sencillamente no hay otra manera mas que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento, entonces es un buen método y ya habrá tiempo también para eso”, defendió.

La mandataria capitalina insistió que el tema de la Presidencia se definirá en su momento. Cuando rindió su tercer informe en el



Sheinbaum dijo que en su momento hablará de la candidatura presidencial para 2024.

Congreso de la Ciudad de México y al ser expuesta como una de las posibles opciones de Morena rumbo a las elecciones presidenciales en 2024, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó que no es tiempo de futurismos ni de agendas personales.

“No es tiempo ni de futurismos ni de agendas personales. Desde jóvenes luchamos por una ciudad y un país más justo y a todos los que hicieron posible el triunfo en 2018, nos corresponde la unidad para consolidar la transformación de la vida pública de México”, expresó en ese momento ante diputados locales y funcionarios.

Aseguró entonces que seguirá trabajando a favor de la capital del país y recalcó que estará dedicada a consolidar la transformación de la ciudad en el marco de la democracia y el respeto.

“Aun en medio de la pandemia y otras calamidades puedo decir que estamos cumpliendo con los compromisos que nos llevaron a la jefatura de Gobierno, estoy contenta con el trabajo”, señaló.

Manifestó que en los próximos años se dedicará a la reactivación económica, cultural y social después de la pande-

## Carta fuerte

### AMLO lanza otro espaldarazo a Sheinbaum

La ahora Jefa de Gobierno es vista como una de las cartas fuertes del presidente López Obrador para la sucesión presidencial de 2024 porque continuaría su proyecto político. También, se contempla al hoy canciller Marcelo Ebrard, quien durante el mandato de López Obrador fue secretario de Seguridad Pública. Incluso se habla del senador Ricardo Monreal, quien coordinó la segunda campaña presidencial del tabasqueño, en 2012.

Recientemente López Obrador encabezó una gira de trabajo en la CDMX en compañía de Sheinbaum para la inauguración de sucursales del Banco del Bienestar en tres alcaldías. En uno de los actos se viralizó en redes sociales una fotografía en la que se ve al presidente levantar la mano de su excolaboradora.

mia, así como a consolidar los programas impulsados, así como a fortalecer la modernización del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Asimismo, dijo que se trabajará “de manera republicana” con el Congreso de la Ciudad de México y con los nuevos alcaldes de la Ciudad de México. “Hasta el último día, nos guían los principios de no robar, no mentir y jamás traicionar al pueblo”, dijo Sheinbaum Pardo ante legisladores, secretarios, alcaldes e invitados especiales que se pusieron de pie y la interrumpieron para brindarle un aplauso. “Que a nadie le quepa la menor duda, la transformación avanza”, concluyó la jefa del Ejecutivo local.

**La encuesta está establecida en los estatutos del partido político, además de que es una medida que se ha utilizado desde antes de que existiera Morena, señala la jefa de Gobierno de la Ciudad de México**



# Metrópoli

PREVÉ MODIFICACIONES DE ACCESO AL COLOSO

## Va plan de movilidad para el Estadio Azteca



OMAR FLORES

El paso peatonal será modificado para mejorar el acceso de los visitantes

AABYE VARGAS

El Conjunto, que prevé un hotel y un centro comercial, propone mejorar conexiones vehiculares, pero Semovi no conoce el plan

El megaproyecto Conjunto Estadio Azteca no sólo planea construir un centro comercial y un hotel, sino también un programa de movilidad que incluye el reordenamiento de la estación del Tren Ligero, una ciclovía, biciestacionamientos y la ampliación de banquetas.

Esto, luego de los resultados del Estudio de Movilidad Regional aplicado en la zona del proyecto, el cual concluye mejoras en movilidad no motorizada, transporte público y red vial.

“Todo el Proyecto contará con características de accesibilidad universal. Para mejorar de manera integral la movilidad en el exterior se ampliarán las avenidas principales en ambos sentidos, posibilitando el funcionamiento de ca-

riles dedicados a la bicicleta y al transporte público, además de la circulación de autos particulares.

La mejora integral contempla construir espacios adecuados y seguros para el tránsito peatonal. Estas medidas incluyen remodelar la estación Estadio Azteca del Tren Ligero”, se indica en la página del proyecto.

En cuanto a la instalación de ciclovías, el plan contempla la construcción de 2.1 kilómetros de tramos de ciclovía unidireccionales en ambos sentidos sobre Avenida Antonio Delfín Madrigal (de la estación CU del Metro a la Calle Totonacas), y de 5 kilómetros sobre Avenida del Imán (de Parque Santa Úrsula hasta la Calle Luis Murillo).

Además, contempla un tramo de carril confinado para transporte público compartido con ciclistas en ambos sen-

## 2.1

KILÓMETROS DE tramos de ciclovía se van a construir

tidos de 2.2 kilómetros, que va de la Calle Totonacas a Estadio Azteca, así como un carril con prioridad de uso ciclistas de 1.4 kilómetros, desde parque en Calle Luis Murillo a la estación de Tren Ligero Estadio Azteca.

Incluso, en el megaproyecto del Conjunto Estado Azteca se contempla la construcción de 5 kilómetros de vialidad nueva para la ampliación del Circuito Estadio Azteca, con el fin de que conecte con Avenida del Imán.

### MEJORAS EN TREN LIGERO

Las mejoras, además, sugieren un reordenamiento en la estación Estadio Azteca del Tren Ligero, pues se plantea una ampliación del andén y corrección en la conexión entre el puente peatonal del Centro de Transferencia Modal con la estación. Para agilizar el flujo en el puente peatonal se prevé liberar el espacio de locales comerciales semifijos.

En cuanto al paso peatonal, el proyecto propone ampliar banquetas, camellones, rampas, instalación de bolardos y guías tácticas, así como señalizaciones.

En donde se plantea realizar estas intervenciones es en las inmediaciones de la estación Perisur del Metrobús, intersección de Avenida del Imán y Avenida Aztecas; en la intersección de Avenida del Imán y Boulevard Gran Sur; la intersección Avenida del Imán-Circuito Azteca con Calle Tierra-Calle Diamante; y la intersección en Calzada de Tlalpan-Avenida Renato Leduc con Calzada México Xochimilco con Avenida Acueducto.

El Sol de México preguntó al secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous, sobre las intenciones del proyecto en cuanto instalar ciclovías, así como la construcción de una nueva vialidad; sin embargo, el funcionario aseguró desconocer el proyecto y señaló que no ha habido algún acercamiento.

“Con gusto revisamos la información, es un proyecto que nos toca revisarlo, pero en este momento no está planteado así. Podemos revisarlo; lo confirmamos”, indicó el secretario de Movilidad de la Ciudad de México a pregunta expresa de este diario en conferencia de prensa.

Antes de iniciar la construcción, la empresa Plurmac inició el 11 de octubre una consulta vecinal que durará 15 días, mecanismo que la administración local impuso a los desarrolladores para tomar en cuenta la opinión vecinal, misma que deberá ser integrada al proyecto.

“Es un proyecto que nos toca revisarlo, pero en este momento no está planteado así”

ANDRÉS LAJOUS  
TITULAR DE SEMOVI

### CONFIDENCIALIDAD

EL NOMBRE del desarrollador del proyecto aún no es público. La consultora Plurmac explicó a este diario que no puede revelarlo a los vecinos pues es la orden que tienen, mientras que la Secretaría de Medio Ambiente local consulta con el área legal la manera de informarlo para no vulnerar datos personales



# CdMx, tercer lugar en plan de vacunación

LIZBETH BOLAÑOS

**E**l Gobierno capitalino informó que el resultado del avance del Plan Nacional de Vacunación, al 3 de octubre de 2021, la Ciudad de México se ubicó entre las ciudades con más alta cobertura de vacunación contra la Covid-19, que la llevó a superar a París, Nueva York y Tokio.

"Al 3 de octubre, la Ciudad de México se encontró en tercer lugar en un listado de nueve capitales, debido a su avance en la aplicación de por lo menos una dosis", explicó el Gobierno de la capital.

Asimismo, la ciudad reportó una cobertura de 98.7 por ciento en vacunación con una sola dosis por encima de París, Francia, que registró 97.8 por ciento y que se ubicó en cuarto lugar; en quinto sitio, Madrid, España, con 89.5 por ciento; en sexto, Londres, Reino Unido, 84.9 por ciento; en séptimo lugar, Nueva York, Estados Unidos, 83.1 por ciento; en octavo, Los Ángeles con 80.4 por ciento; y en noveno sitio, Tokio, Japón, 76.3 por ciento.

En primer lugar se ubicó Sao Paulo, Brasil, con 99.2 por ciento de cobertura de vacunación con una dosis y le siguió, en segundo

lugar, Beijing, China, con 99 por ciento.

Además, la entidad federativa reportó que el avance de vacunación con esquema completo, tuvo una cobertura de 73.4 por ciento, lo que la colocó por encima de ciudades como

Los Ángeles, que registró 70 por ciento, y de Tokio, Japón, con 69.6 por ciento.

En tanto que las ciudades con mayor avance en esquema completo se encontraban Beijing, China, con 95 por ciento; Londres, 79.2 por ciento; Nueva York, 75.2 por ciento y Madrid, 75 por ciento.

Por último, el Gobierno de la ciudad **reconoció la participación de la ciudadanía en el Plan Nacional de Vacunación en la CdMx e indicó que todas las vacunas que se aplican contra la Covid-19 son seguras.**



ISRAEL MUÑOZ

**D**e acuerdo con ejidatarios de Michoacán, gracias a los avances de la vacunación en México y la región, es probable que los santuarios de la mariposa monarca reabran sus puertas al público dentro de la tercera semana de noviembre.

Esta fecha es fundamental para el turismo, pues encuadra con su llegada a Michoacán, ya que biólogos han reportado avistamientos en Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Gua-



najuato.

Por su parte, la **Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)**, dio a conocer comenzarán a impartir cursos sobre protocolos y medidas sanitarias que tendrán que aplicarse en el establecimiento.

"Esperamos que esta temporada sea mejor, porque la mayoría de las personas ya van a estar vacunadas; la temporada pasada estuvo muy baja, recibimos alrededor de 45 mil visitantes a comparación de otras temporadas que llegaban a más de 150 mil personas", señalaron representantes del ejido.

## Recuperación tras la plaga

De acuerdo con datos de Conanp, el santuario "El Rosario" lleva un avance de 70% en el derribo y extracción de los aproximadamente mil árboles de oyamel que resultaron afectados por la plaga del descortezador del tallo en el Ejido.

Estimó que para finales de noviembre concluirán con los trabajos de saneamiento del

arbolado, que es aprovechado como madera por la comunidad.

"Una vez que se tiene el inventario, la autorización de Conafor, lo que hacemos es derribar los árboles marcados por el técnico, los troceamos a cierta medida y los descortezamos; la corteza se entierra con la plaga, porque no podemos fumigarla o quemarla, debido a que es un área natural protegida", explicaron los ejidatarios.

Detallaron que **la madera que queda se aprovecha en las viviendas para prender los fogones o se vende como tablas o polines para la construcción entre 800 y 900 pesos el metro cúbico.**

Finalmente, señalaron que las tareas de reforestación en el ejido **El Rosario** comenzaron este año con la plantación de 100 mil árboles en la zona núcleo y zona de amortiguamiento, donde pegó más la plaga, con el fin de tener un bosque sano, y mantener en excelentes condiciones el hogar de la mariposa monarca.

# Santuario de mariposa monarca podría reabrir en noviembre







# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2021-10-14

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-10-14

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-10-14

### Frentes Políticos

Excélsior, 2021-10-14

### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

### Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

### Jaque Mate // El Che asesino

Reforma, 2021-10-14

### Estrictamente Personal // 2024

El Financiero, 2021-10-14

### El Asalto A La Razón // Cárcel por dos huesos de pollo

Milenio Diario, 2021-10-14

### Juegos de Poder // De trabajadores indocumentados y autos chocolate'

Excélsior, 2021-10-14

### Razones // Energía, mentiras y promesas

Excélsior, 2021-10-14

### Arsenal // Confesiones de priistas a sus aliados del PAN

Excélsior, 2021-10-14

### Día Con Día // El dedazo demoscópica

Milenio Diario, 2021-10-14

### Astillero

La Jornada, 2021-10-14

### Serpientes y Escaleras // Los tres errores de AMLO y su reforma eléctrica

El Universal, 2021-10-14

### Historias de Reportero // Poder; poder y más poder

El Universal, 2021-10-14

### Circuito Interior

Reforma, 2021-10-14

### El Caballito

El Universal, 2021-10-14

### Capital Político // Abandona Monreal lucha por la CDMX

Excélsior, 2021-10-14

### Línea 13

Contra Réplica, 2021-10-14

### Línea 10

Metro, 2021-10-14

### Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

### Redes de Poder GDL

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14



## Cartones

### **Dos Bocas**

Reforma, 2021-10-14

### **...estoy ocupada**

Reforma, 2021-10-14

### **Libertad para vacunados**

El Universal, 2021-10-14

### **Obsesión médica**

El Universal, 2021-10-14

### **Represión ...**

El Financiero, 2021-10-14

### **Tengan para que aprendan**

El Financiero, 2021-10-14

### **Ruta de Pandora Papers**

Excélsior, 2021-10-14

### **Prueba de vacuna para ingresar a EU**

Excélsior, 2021-10-14

### **"Adopción" legal**

Excélsior, 2021-10-14

### **Cambio de época**

La Jornada, 2021-10-14

### **Industria nacional**

La Jornada, 2021-10-14

### **Chuchos alineados**

La Jornada, 2021-10-14

### **Cultura general**

La Jornada, 2021-10-14

### **CrimiNAHLE**

El Economista, 2021-10-14

### **Tal Cual**

El Herald de México, 2021-10-14

### **El País de Nunca Jabaz // Dos bocas**

Milenio Diario, 2021-10-14

### **Para emergencias**

24 Horas, 2021-10-14

### **Cartucho**

El Economista, 2021-10-14

### **PAR**

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

### **Bocazas**

El Economista, 2021-10-14

### **Adiós, David DePatie**

El Economista, 2021-10-14

### **Los Romero Deschamps en el paraíso**

Milenio Diario, 2021-10-14

### **El juego de dos bocas**

El Sol de México, 2021-10-14

## TECDMX

**Alcaldesa Cuevas acumula ya tres quejas ante el IECM**



## TEPJF

### **Por presión de Morena, anulación de triunfo en Tlaquepaque, acusa MC**

La Jornada, 2021-10-14

### **MC: permitió el TEPJF robo en Tlaquepaque**

24 Horas, 2021-10-14

### **Voces de la UAM // Reforma electoral ¿para qué?**

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

### **Redes de Poder GDL**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

## INE

### **"¿Quién es licenciado en ciencias políticas??"**

Reforma, 2021-10-14

### **Toma control en Guerrero ?Papá-Félix"**

Reforma, 2021-10-14

### **Contracorriente // Militarismo y claudicación del Estado**

El Universal, 2021-10-14

### **Historias de Reportero // Poder; poder y más poder**

El Universal, 2021-10-14

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-10-14

### **Alzan la mano para impulsar revocación**

Excélsior, 2021-10-14

### **Pueden simplificarse procesos en los comicios, admite el consejero Rivera**

La Jornada, 2021-10-14

### **Mañana cierra el registro de promotores de la revocación de mandato: van 357 inscritos**

La Jornada, 2021-10-14

### **Sin conexión, bases de datos de fiscalías y autoridades sobre desaparecidos: expertos**

La Jornada, 2021-10-14

### **Salón tras Banderas // Senado Nacional Electoral**

Contra Réplica, 2021-10-14

### **La Razón (Publicidad)**

La Razón de México, 2021-10-14

### **A mitad del sexenio... Están sentadas bases jurídicas de la transformación; Monreal**

Uno más Uno, 2021-10-14

### **Tiraditos**

Contra Réplica, 2021-10-14

### **Los delitos de transgénicos**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

### **Prima Facie // Límites del INE**

24 Horas, 2021-10-14

### **Póker Político //Levanta cejas, encuentro de Monreal con Barbosa**

Uno más Uno, 2021-10-14

### **Hechos y Susurros // La vacuna a menores es vVital**

24 Horas, 2021-10-14



## **Arreando Al Elefante // Lorenzo Córdova un peligro para la democracia en México**

Basta, 2021-10-14

## **Los Numeritos // Es mucho lo que se juega con la contrarreforma energética**

24 Horas, 2021-10-14

## **Urgen herramienta digital para hallar a desaparecidos**

La Razón de México, 2021-10-14

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Aumentan en 7 meses víctimas de tránsito**

Reforma, 2021-10-14

### **Facilita CDMx más trámites**

Reforma, 2021-10-14

### **Lugar que merece**

Reforma, 2021-10-14

### **Templo Mayor**

Reforma, 2021-10-14

### **"No me preocupa 2024, aquí hay tantas cosas por hacer"**

El Universal, 2021-10-14

### **Encuesta, el método más democrático: Sheinbaum**

El Universal, 2021-10-14

### **CDMX amplía digitalización de trámites**

El Universal, 2021-10-14

### **Estrictamente Personal // 2024**

El Financiero, 2021-10-14

### **Coordenadas // A la oposición solo le quedan unos cuantos meses**

El Financiero, 2021-10-14

### **Pide Ebrard condiciones justas rumbo al 2024**

El Financiero, 2021-10-14

### **CDMX será la urbe más conectada**

Excélsior, 2021-10-14

### **Sheinbaum respalda método de encuesta**

Excélsior, 2021-10-14

### **Ratifican amparo a SkyAlert para usar alerta sísmica**

Excélsior, 2021-10-14

### **Capital Político // Abandona Monreal lucha por la CDMX**

Excélsior, 2021-10-14

### **Tercera con más vacunados**

Excélsior, 2021-10-14

### **Piden informe sobre acciones para contrarrestar crisis climática**

Excélsior, 2021-10-14

### **Supera la CDMX en vacunación a París, NY y Tokio**

La Jornada, 2021-10-14

### **Dinero**

La Jornada, 2021-10-14

### **Se amplía acceso a servicios digitales del gobierno**

La Jornada, 2021-10-14

### **Encuesta, método adecuado y más democrático para elegir a candidato en Morena: Sheinbaum**

La Jornada, 2021-10-14



## **Encuesta, método adecuado para elegir candidato**

Basta, 2021-10-14

## **Digitalizan actas**

El Sol de México, 2021-10-14

## **Monreal y Sheinbaum, la discordia**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

## **Juzgado Sexto Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio (Edicto)**

El Economista, 2021-10-14

## **Dice sí Sheinbaum a encuesta para la candidatura a la presidencia 2024**

Diario de México, 2021-10-14

## **Hallan daño y grietas en Cetram Pantitlan**

La Razón de México, 2021-10-14

## **CDMX digitaliza las licencias de conducir**

Publimetro, 2021-10-14

## **AMLO lanza otro espaldarazo a Sheinbaum**

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

## **Digitalizan el trámite de actas y licencias**

24 Horas, 2021-10-14

## **Por segundo año, panteones cerrados en la capital del país**

Uno más Uno, 2021-10-14

## **Ruiz-Healy Times // Sheinbaum, Clouthier, Nahle y el relevo generacional**

El Economista, 2021-10-14

## **CdMx supera en porcentaje de vacunación a París, NY y Tokio.**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **Ebrard: sí buscaré la Presidencia**

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

## **Digitalizan actas expedidas por el Registro Civil**

Universal Gráfico, 2021-10-14

## **Supera a grandes capitales**

El Heraldo de México, 2021-10-14

## **Sustituirá a Colón en Reforma**

Más por Más, 2021-10-14

## **Cerrarán Pantitlán por reparaciones**

Contra Réplica, 2021-10-14

## **Claudia en redes**

Basta, 2021-10-14

## **Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil (Edicto)**

El Economista, 2021-10-14

## **Acataré método que elija Morena, asegura Ebrard**

24 Horas, 2021-10-14

## **Pelean Tepito**

La Prensa, 2021-10-14

## **Otorga Corte amparo por monopolio de alerta sísmica**

Ovaciones, 2021-10-14

## **La Divisa del Poder // Nahle, ICA y López Obrador desdeñan conflicto en Dos Bocas**

24 Horas, 2021-10-14

## **Tras la Puerta del Poder // Monreal-AMLO: la ruptura que ya fue**

MEX Diario Imagen, 2021-10-14

## **Presentan portal para servicios digitales**

Récord, 2021-10-14



## **Política Confidencial**

Publimetro, 2021-10-14

## **Alistan reabrir la frontera México-EU en noviembre**

La Razón de México, 2021-10-14

## **Actas de nacimiento se podrán imprimir desde casa**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **Contra las Cuerdas // Sheinbaum quiere encuestas para elección pero ¿qué dice Ebrard?**

El Heraldo de México, 2021-10-14

## **.. Y también en el Deportivo Guelatao**

La Razón de México, 2021-10-14

## **Tiro Libre // El rostro de la corrupción y la impunidad**

24 Horas, 2021-10-14

## **Respalda Sheinbaum a AMLO por encuesta presidencial**

Ovaciones, 2021-10-14

## **Gobierno de la CDMX (Publicidad)**

Más por Más, 2021-10-14

## **Ahorrados, 25 mmdp: Jefa Claudia, a BASTA!**

Basta, 2021-10-14

## **Los Chismes de Doña Chabe // Tu ru rú**

Basta, 2021-10-14

## **Allegados de AMLO y Sheinbaum, al frente de programas sociales**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **Rozones**

La Razón de México, 2021-10-14

## **Pensándolo Bien // El obradorismo que viene**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **Día Con Día // El dedazo demoscópica**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **EU abrirá frontera, pero no admitirá Sputnik ni Cansino**

Ovaciones, 2021-10-14

## **Punto x Punto // Pretemporada de presidenciables**

MEX Diario Imagen, 2021-10-14

## **En línea, actas de matrimonio y defunción**

El Heraldo de México, 2021-10-14

## **Podrá pagarse en mercados con tarjetas y códigos QR**

Ovaciones, 2021-10-14

## **Tras La Puerta Del Poder // Monreal-AMLO: la ruptura que ya fue**

MEX Diario Imagen, 2021-10-14

## **Clase Política // Dice el Presidente que no tiene favorita para sucederlo, pero todo indica que sí**

MEX Diario Imagen, 2021-10-14

## **Ebrard va por el 2024: ¿no tengo pensado otro escenario?**

La Razón de México, 2021-10-14

## **Café Político // ¿Busca Palacio choque de trenes con IP?**

El Economista, 2021-10-14

## **Sheinbaum, a favor que encuesta defina candidato**

El Economista, 2021-10-14

## **Sheinbaum y Ebrard, a favor de encuesta**

Contra Réplica, 2021-10-14

## **"En gaseras, la solución?"**

El Heraldo de México, 2021-10-14



## **Quebradero // El cerca-lejos del 2024**

La Razón de México, 2021-10-14

## **Sheinbaum: ¿no hay más? que la encuesta para elegir candidato**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **Sheinbaum, de acuerdo con que una encuesta seleccione candidato de Morena en 2024**

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

## **La Gran Carpa**

El Economista, 2021-10-14

## **Sobre La Marcha // Las prisas de Sheinbaum, Ebrard, Monreal...**

La Razón de México, 2021-10-14

## **Poder y Dinero // Día de la Raza: izquierda enloquecida, inútil y ociosa**

MEX Diario Imagen, 2021-10-14

## **Digitalizan actas y licencias en CDMX**

Ovaciones, 2021-10-14

## **En Privado // Ebrard va por la Presidencia**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **El Caballito**

El Universal, 2021-10-14

### **¿En 10 años se construyó una ciudad democrática?**

24 Horas, 2021-10-14

### **Proponen ley de lactancia**

El Herald de México, 2021-10-14

### **Presidirá Morena 21 de 44 comisiones en el Congreso**

Ovaciones, 2021-10-14

### **En peligro de derrumbes, 70 colonias de 7 alcaldías**

La Prensa, 2021-10-14

### **Sin respuesta la petición de vacunas a la SS: panistas**

La Prensa, 2021-10-14

### **Legítimas, protestas de los trabajadores**

La Prensa, 2021-10-14

### **Buscan comisión especial por fallas en manejo de pandemia**

La Prensa, 2021-10-14

## **CNDH**

### **Jaque Mate // El Che asesino**

Reforma, 2021-10-14

### **Chocan Rocío Nahle y Calderón**

Excélsior, 2021-10-14

### **Ordena la CNDH reparación del daño a detenidos en el panteón de Nochixtlán**

La Jornada, 2021-10-14

### **El Asalto A La Razón // Cárcel por dos huesos de pollo**

Milenio Diario, 2021-10-14

### **Trabaja UAM en un protocolo unificado de violencia de género**

Milenio Diario, 2021-10-14

### **Lic. Adán Augusto López Hernández**

Uno más Uno, 2021-10-14

### **Segob y ACNUR acuerdan fortalecer sistema de asilo**



La Razón de México, 2021-10-14

## **La Trastienda**

Eje Central, 2021-10-14

## **Cúmulo de irregularidades**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

## **INAI**

### **Inai aprenderá de Facebook, Apple, TikTok...**

Excélsior, 2021-10-14

### **Visita al AIFA no incide en autonomía: Inai**

Excélsior, 2021-10-14

### **Viven viacrucis por falta de certificado covid**

Excélsior, 2021-10-14

### **Sedena debe informar sobre sus proyectos de armamento**

La Jornada, 2021-10-14

### **GPA (Publicidad)**

El Heraldo de México, 2021-10-14

### **Precisan comisionados de INAI visita al AIFA**

Ovaciones, 2021-10-14

### **?La autonomía del INAI se expresa en sus resoluciones?**

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

### **Rechaza Inai que visita a AIFA afecte su autonomía**

24 Horas, 2021-10-14

### **INAI no se quebranta ni se doblega: Ibarra Cadena**

La Razón de México, 2021-10-14

### **Defienden autonomía**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

### **?Autonomía del INAI no está comprometida**

Contra Réplica, 2021-10-14

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-10-14

## **Congreso de la Unión**

### **Acusan al SAT de ir contra jóvenes**

El Universal, 2021-10-14

### **La Corte congela caso mariguana**

Excélsior, 2021-10-14

### **Así las Cosas... // El PRI, al escenario**

MEX Diario Imagen, 2021-10-14

### **El autoritarismo va**

El Sol de México, 2021-10-14

### **Reforma eléctrica impactaría a 6,000 mdd en activos de afores**

El Economista, 2021-10-14

### **A la Sombra**

El Sol de México, 2021-10-14

### **Ganan amparo y les ponen vacuna a 600 chicos veracruzanos**

Diario de México, 2021-10-14

### **López Obrador llama a OMS avalar todas las vacunas que muestran seguridad y eficacia contra Covid-19**

Uno más Uno, 2021-10-14

### **Lic. Salvador III García Vázquez (edicto)**

Milenio Diario, 2021-10-14



## Partidos Políticos

### [Va la FGR ahora por Sosamontes](#)

Reforma, 2021-10-14

### [Morena cede; está abierto a cambios en la reforma](#)

El Universal, 2021-10-14

### [Bitácora del Director // Escudriñar el pasado \(I\)](#)

Excelsior, 2021-10-14

### [Avanza grupo plural, pero sin atribuciones de bancada](#)

Excelsior, 2021-10-14

### [Gobierno quiere hacer del RFC, un padrón poblacional: PAN](#)

El Economista, 2021-10-14

## Suprema Corte de Justicia de la Nación

### [PJF \(Edicto\)](#)

Reforma, 2021-10-14

### [Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche 31/2010 \(Edicto\)](#)

Reforma, 2021-10-14

### [La Cuarta Transformación // El retorno de los "chupasangre"](#)

El Financiero, 2021-10-14

### [Rechaza el cambio de régimen laboral en ciencia y tecnología](#)

La Jornada, 2021-10-14

### [Avala la Corte la prohibición para sembrar maíz transgénico](#)

La Jornada, 2021-10-14

### [Acelerador de Partículas // Un descifrable código de conducta](#)

Milenio Diario, 2021-10-14

### [La magnitud de la extorsión](#)

La Crónica de Hoy, 2021-10-14

### [Política Zoom // SCJN vs. Gertz Manero](#)

Milenio Diario, 2021-10-14

### [SCIN atrae caso de la familia Jenkins](#)

El Sol de México, 2021-10-14

### [Fronteras de la Ciencia // Decepcionante fallo de la SCJN](#)

Ovaciones, 2021-10-14

### [SCJN contempla perpetuar cárcel para usuarios de cannabis](#)

Eje Central, 2021-10-14

## Presidencia

### [Ve López Obrador ¿promiscuidad política? en oposición](#)

El Universal, 2021-10-14

### [Anuncia AMLO regularización de autos chocolate](#)

El Universal, 2021-10-14

### [Economía avanzaría apenas 1% con AMLO](#)

El Financiero, 2021-10-14

### [AMLO: reforma no va contra T-MEC; si lo hace: expertos](#)

El Financiero, 2021-10-14

### [AMLO urge ala OMS a dar aval a Sputnik V y Cansino](#)

El Financiero, 2021-10-14

### [Hay campaña de mentiras contra la reforma eléctrica, acusa AMLO](#)

La Jornada, 2021-10-14



**El paro en Dos Bocas es por un asunto sindical; se buscará acuerdo: AMLO**

La Jornada, 2021-10-14

**Elogia AMLO que se reabra la frontera con EU en noviembre**

La Jornada, 2021-10-14

**AMLO pedirá a OMS certificado de vacuna covid**

Contra Réplica, 2021-10-14

**Agradece STFRM apoyo de AMLO a ferrocarrileros**

Ovaciones, 2021-10-14

## **Internacional**

**Mata con flechas a 5 en Noruega**

Reforma, 2021-10-14

**Bolsonaro descarta vacunarse por su ?alta inmunización?**

El Universal, 2021-10-14

**Oposición presenta juicio político contra Piñera**

El Universal, 2021-10-14

**Europa busca aplacar el alza del gas y la electricidad**

El Universal, 2021-10-14

**EU y RU viven pesadilla por crisis de suministros**

El Universal, 2021-10-14

**Comienza juicio político a Piñera en la Cámara de Diputados chilena**

La Jornada, 2021-10-14

**EU ha liberado a 160 mil indocumentados desde marzo pasado**

La Jornada, 2021-10-14

**Piñera encara juicio político por minera**

El Sol de México, 2021-10-14

**El futuro de Kurz**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-14

## **Columnas Ciudad**

**Circuito Interior**

Reforma, 2021-10-14

**Capital Político // Abandona Monreal lucha por la CDMX**

Excélsior, 2021-10-14

**En Tercera Persona // Los manteles blancos del gobernador**

El Universal, 2021-10-14

**Cuidad Perdida**

La Jornada, 2021-10-14

**El Caballito**

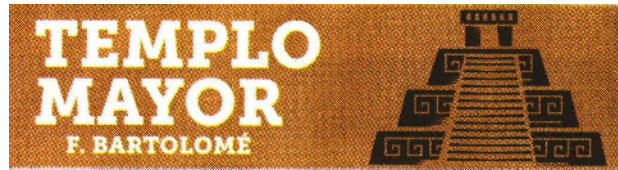
El Universal, 2021-10-14

**Kiosko**

El Universal, 2021-10-14

# Columnas Políticas y CDMX





LOS MORENISTAS andan mareados por vivir entre la dicha y la desdicha de tener que seguir las instrucciones de **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que si bien saben que fue y es la piedra angular de su movimiento, también ya se sienten incómodos con sus imposiciones.

ESPECÍFICAMENTE se refieren a la predilección manifiesta del mandatario por **Claudia Sheinbaum**. Está bien que AMLO juegue con cartas abiertas, dicen, pero que se acuerde que el dedazo era de la épocas priistas y, se supone, no del tiempo actual.

ESO EXPLICA que **Ricardo Monreal** no se dé por vencido desde ahora y siga muy claro en que quiere competir por **Morena** en 2024. Y lo mismo **Marcelo Ebrard** que no levanta mucho la cabeza, pero eso no significa que no esté operando para su futuro. El propio **Mario Delgado**, que tan institucional ha sido con López Obrador, también dejó en claro que la candidatura se decidirá por encuestas... y no por dedazo. ¡Se va a poner bueno!

• • •

A PROPÓSITO de Ebrard, hay que reconocerle que sus gestiones ante **Washington** finalmente dieron resultado y en noviembre se abrirá el paso fronterizo hacia el otro lado.

DENTRO de la propia Cancillería se comenta que fueron largos meses de cabildeo, primero con el gobierno de **Donald Trump** y después con el de **Joe Biden**. Uno de los puntos centrales, fue convencer a los norteamericanos del avance y la eficacia de la vacunación en las ciudades de la frontera norte. Uno de los protagonistas de las negociaciones fue **Roberto Velasco**, director para América del Norte y principal operador de la **SRE** para la relación bilateral.

LOS más contentos con todo esto, por supuesto, son los comerciantes estadounidenses que ¡por fin! verán regresar a los mexicanos a hacer su shopping. Hasta dicen que a **Marcelo Ebrard** le quieren poner un altar en Target.

• • •

COMO secretaria de Energía, **Rocío Nahle** resultó muy mala "maistra" de obra. Y es que la funcionaria es supuestamente la encargada de darle seguimiento a los avances en la construcción de la refinería de **Dos Bocas**.

Y ES QUE pese a su presencia constante en labores que de supervisión, estalló un conflicto laboral que ya derivó en violencia. Da la impresión de que sus constantes viajes a **Tabasco** son nada más para la foto... o bueno, para el video que presume cada semana en la mañanera de **Palacio Nacional**.



## BAJO RESERVA

### Coinciden dos Pandora Papers en el Senado

:::: Dos *Pandora Papers*, los dos ingenieros civiles y destacados integrantes de la autollamada Cuarta Transformación, coincidieron en el Senado. Uno, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis**;



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Jorge Arganis**

el otro, el senador morenista **Armando Guadiana Tijerina**. Ambos se encontraron en el marco de la comparecencia del primero. El coahuilense y empresario minero se dio el lujo de denunciar al funcionario casos de corrupción. Y por parte de la oposición, ni un solo cuestionamiento sobre el escándalo que los vinculó al

envío de dinero a paraísos fiscales. Quizá algunos opositores no tocaron el tema, porque no vaya a ser que en la próxima filtración de datos aparezcan sus nombres. Para pisar colas, nos recuerdan, hay que tener cola corta.

### Nadie sabe cómo llegó Biden al Zócalo

:::: Un gran misterio ronda en el gobierno federal, pues ni la Presidencia de la República ni la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) conocen la forma en que se gestionó el videomensaje que envió el presidente de Estados



NICHOLAS KAMM, AFP

**Joe Biden**

Unidos, **Joe Biden**, para el Bicentenario de la Consumación de la Independencia, que se proyectó el 27 de septiembre en el Zócalo. En solicitudes de información, las dos dependencias federales se echan la bolita y aseguraron no tener esa información, pues mientras la cancillería recomendó ir a Presidencia a preguntarle, lo

mismo hizo Presidencia con Relaciones Exteriores. ¿Pues qué no la vida pública tiene que ser cada vez más pública, dice alguien?

### STPS guarda silencio sobre Dos Bocas

:::: Nos hacen ver que donde hubo silencio respecto al conflicto laboral de la refinería de Dos Bocas es en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Nos cuentan que desde temprano se esperaba un posicionamiento sobre presuntos abusos en la obra. Desde el gobierno se argumentó que el conflicto se derivó de un enfrentamiento entre sindicatos. Cuando se preguntó a la STPS si habría una investigación, pidieron remitirse a la conferencia mañanera. Sabemos que en el transcurso de la tarde se reunió la secretaria **Luisa María Alcalde** con el presidente en Palacio Nacional. ¿Todo en orden en la Secretaría del Trabajo?

### Buenas noticias desde Rusia

:::: Nos dicen que en la Secretaría de Relaciones Exteriores les han hecho saber desde el Centro Gamaleya, de Rusia, que ya tienen noticias de que para fines de este 2021 la vacuna Sputnik-V y hasta la Sputnik Light, podrían ser reconocidas por la OMS. **Denis Logunov**, del Centro Gamaleya, aseguró que el esperado reconocimiento puede llegar antes de que termine este año. La noticia fue muy bien recibida por el gobierno mexicano, pues millones de ciudadanos fueron inoculados con Sputnik V y estaban restringidas de ingresar a Estados Unidos y otras naciones que solo aceptan las vacunas reconocidas por la OMS.





## TRASCENDIÓ

**Que** a una sola voz, los siete comisionados del INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, salieron al paso de críticas por su visita a las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, argumentando que fue “de cortesía” y que para nada viola su autonomía, pues antes han efectuado ejercicios similares en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en la UNAM y de forma alguna se compromete la vocación de defender el derecho a la información de los ciudadanos.

**Que** en el círculo del coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, consideran oportuno hacer un llamado a la calma frente a una sucesión que, lejos de sumar esfuerzo para fortalecer y dar continuidad a la 4T, puede destruir la estructura nacional con la que ya cuenta el partido en caso de abrir más frentes, cuando de por sí el piso ya es disparejo y sus adversarios se frotan las manos ante un conflicto partidista que se avecina. El zacatecano, en tanto, hizo ver en Puebla que desde Palacio Nacional deben ser cautos, porque ya no se puede dar marcha atrás al debate abierto sobre el relevo.

**Que** sin confrontaciones transcurrió la comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz**, quien aprovechó su reunión con senadores para destacar no solo el trabajo de la dependencia, sino de **AMLO** y hasta bromeó en la parte de las réplicas: “espero que no me regañen”. El jalón de orejas, empero, fue de la propia bancada morenista cuando **Soledad Luévano** le preguntó si estaba consciente de que la SCT es un “elefante viejo y reumático”, a lo que el ingeniero respondió que ya se ha limpiado y corregido todo. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Herramientas.** La Ciudad de México presenta tasas de incidencia delictiva a la baja y parte de los resultados es gracias a los trabajos de inteligencia y estrategia implementados por las autoridades, así como el constante combate a los grupos criminales. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, aseguró que desde que a la Secretaría se le otorgó el poder de investigación, en marzo de 2020, ha ayudado a disminuir los índices delictivos. En junio se iniciaron una serie de operaciones para desarticular ciertas células delictivas que estaban en una pugna importante y que generaban mucha violencia en la CDMX, afirmó el titular de la SSPC. Apoyo total de la Fiscalía. Y, por si fuera poco, de los ciudadanos también.

**2. Prometer no empobrece.** En la búsqueda de los votos de la oposición a favor de la reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, representantes de Morena y del PT ofrecieron escuchar a todas las partes, diálogo, garantías a los inversionistas y cambios a la propuesta original. Este tono conciliador caracterizó la primera reunión de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, en la que se aprobó un programa de trabajo que establece el compromiso de auspiciar el mejoramiento del marco normativo para las inversiones, su regulación y la libre competencia en este sector económico. Es mejor irse por la suave, pues el enfrentamiento sólo representa tiempo perdido, y si hay que aprobarla, para luego es tarde.

**3. Alerta.** Trabajadores heridos y disturbios en los accesos de la Refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, fue el saldo de un enfrentamiento entre policías antimotines y obreros de la empresa ICA Fluor que laboran en esta obra y quienes, desde ayer, se encuentran en paro de labores. Los hechos ocurrieron entre elementos antimotines y paristas. La secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, dijo que se trata de "un grupito" de entre diez y doce personas las que desataron la violencia en la refinería. El lugar estaba blindado por elementos federales y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes arrojaron gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes. ¿Y si era un grupito, por qué el escándalo mayúsculo? Mejor arreglen el problema.

**4. Avances contra la corrupción.** El secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino**, informó que han sido sancionados 155 licitantes y proveedores por multas que ascienden a 154 millones de pesos. En su comparecencia con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que las faltas más recurrentes consistieron en proporcionar información falsa o actuar con dolo en los procedimientos de contratación e incumplir con obligaciones contractuales. La secretaria ha presentado 134 denuncias de hechos ante la Fiscalía General de la República por enriquecimiento ilícito y otros delitos. Para un país que navega en la corrupción, esos números parecen muy menores, ¿no lo creen?

**5. Equidad de papel.** A iniciativa de la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, **Mirza Flores**, se creó la subcomisión que en la Cámara de Diputados buscará mejorar las asignaciones presupuestales con perspectiva de género, ya que éstas se han tergiversado con asignaciones ajenas al propósito y para 2022 presentan aumentos pírricos. La propuesta fue respaldada por el presidente de la Comisión de Presupuesto, **Erasmus González**, al iniciar los trabajos de análisis del Paquete Económico para 2022. Argumentó la legisladora que "las mujeres han tenido que dejar sus empleos porque muchos de los programas que existían se retiraron", detalló. La igualdad, hagan lo que hagan, sigue siendo una fantasía en este país. A todos niveles.





**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## ¿Promiscuos o unidos?

El presidente quiso sacarle raja política a la foto del encuentro entre empresarios que comandan la organización “Sí por México” y los dirigentes de PAN, PRD y PRD.

La exhibió en la pantalla gigante de las mañaneras. Se escandalizó ante la muestra de “promiscuidad política” y sostuvo que solo los unen los “billullos”, que es una forma coloquial de referirse al dinero.

**Los aludidos acusaron recibo. Aprovecharon el pase de gol. Respondieron que el presidente está enojado porque su estrategia para dividirlos no funciona. Le asusta, dicen, que la oposición se una.**

Si la unidad se conserva, lo que está por verse, el destino de la reforma eléctrica es el archivo muerto, por eso el presidente sube la apuesta.

### Exorcizar la declinación

Se tomó su tiempo, evaluó las diferentes opciones, calculó los efectos de apuntarse o mantenerse al margen, pero finalmente Marcelo Ebrard reiteró que estará en el proceso de Morena para elegir candidato presidencial en el 2024.

Todo mundo, comenzando por quien dirá las palabras mayores, lo tienen anotado. El canciller, después de la controvertida carne asada, trató de eludir el tema, pero ya no.

**Una vez que salió a relucir el fantasma de la declinación tuvo que ajustar su estrategia para exorcizarlo y dejar claro que seguirá hasta que tope.**

Ebrard anda en las grandes ligas de la política literalmente desde chamaco. Tiene una abultada hoja de servicios. Es por demás natural que esté entre los finalistas.

### Reflectores sobre Guerrero

Mañana viernes hay cambio de gobierno en Guerrero y la clase política en su conjunto, comenzando por el presidente, sigue de cerca el proceso. En las últimas horas el presidente se reunió con el gobernador saliente, el priista Héctor Astudillo y también recibió a la inminente gobernadora, Evelyn Salgado, a quien ofreció respaldo integral de la federación.

**Anunció que realizará en los próximos días una gira al estado y visitará municipios serranos de la más aguda marginación.**

Sobra decir que las fuerzas federales, marinos, soldados y agentes de la Guardia Nacional, tienen listo un operativo especial de seguridad para que la ceremonia de toma de poder se realice en paz.

### El crimen organizado cobra peaje

El crimen organizado toma las casetas de peaje y eso ocasiona pérdidas al erario por 4, 121 millones de pesos. El diagnóstico, abrumador, no lo hizo un medio periodístico o una ONG, nada de eso, lo expuso Jorge Arganis que es titular de la SCT.

**¿Si ya se conoce al responsable y ya se cuantificaron las pérdidas, por qué no se actúa en consecuencia y se evita el delito?**

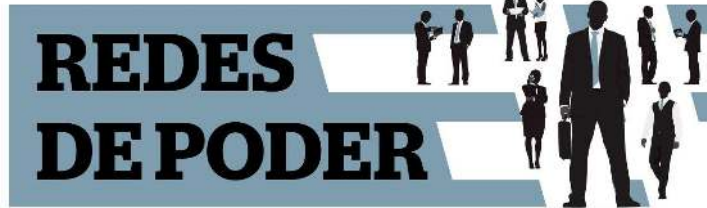
Contra lo que pudiera pensarse la pregunta no tiene una respuesta sencilla. A cualquier automovilista le ha tocado ver una caseta tomada que hace cobros informales, mientras que a unos metros de distancia agentes de la Guardia Nacional se protegen del sol, como si nada.

Lo primero es que el delito se denuncie y que después los colegas de Arganis hagan su chamba, que alguien de arriba les impide hacer.

Lo que todavía no descubre el secretario es el destino final de esos miles de millones robados.

*Si la unidad se conserva, lo que está por verse, el destino de la reforma eléctrica es el archivo muerto, por eso el presidente sube la apuesta*





### Semana de 'presidenciables'

Risas provocó en el presidente **López Obrador** cuando le cuestionaron, al inicio de esta semana, si tenía a su "preferida para sucederlo". Sonriente miró a los integrantes del Gabinete, entre ellos, **Rocío Nahle, secretaria de Energía**, una de las mencionadas. El canciller **Marcelo Ebrard** ya no escuchó su respuesta en ese momento porque se retiró del **Salón Tesorería** después de su participación en el informe "**El Pulso de la Salud**". Sin embargo, apenas ayer, el titular de la **SRE** confirmó que sí buscará la candidatura presidencial y que solo lo hará con **Morena**, justo el día en que se confirmó la apertura de la frontera norte. ¿Y **Nahle**? El mismo día tuvo que salir a "apagar fuegos" por el enfrentamiento en

**Dos Bocas** y, de momento, sigue rehuendo sobre su interés para la sucesión.

### Clases de ciudadanía

La titular de la **Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia (UASJ)** de **Segob**, **Paulina Téllez**, anda regañando en **Twitter** a los ciudadanos que preguntan por las liberaciones, ahora que todo el mundo está preguntando por amnistía. Ella dijo en sus redes sociales que son **7 mil 300 liberaciones** efectuadas por tres mecanismos. Llamó también a no preguntar por transparencia porque "no preguntan bien". Pues alguien sí le preguntó y resulta que de estas liberaciones solo

**47** fueron por amnistía y el resto se refería a "las liberaciones que sean (sic) otorgado en el marco de la '**Guía de Preliberaciones por COVID-19**' realizada por esta **Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia** y de la atención a casos a través del área de **Mesas de Justicia**". La verdad es que resultó mejor preguntar por transparencia porque ahí se nota que el resultado está relacionado con que el **Estado** tampoco cuenta con la infraestructura para atender el hacinamiento y la pandemia, y no todo está enmarcado en el decreto de amnistía.

### Se reorganiza

El exdiputado local y ahora

secretario de trabajo de la ciudad, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, asistió a una reunión de diputados de **Morena** del segundo **Congreso** acompañando a la vicecoordinadora de la bancada, **Guadalupe Morales Rubio**. La que no lo tomó nada bien, fue la coordinadora **Martha Ávila**, pues pensaba que después de que el **Tribunal Electoral** local le quitara la diputación a **Rodríguez Díaz de León**, este iba a dejar de operar en el **Legislativo**. No obstante, parece que solo se reorganizó y ya dio a entender que **Morales Rubio** será su brazo en el **Congreso** mientras él coloca a su gente en la dependencia que encabeza.





**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El Che no fue ni humanista ni ejemplo del hombre nuevo; era más bien un asesino patológico, también un producto de la mercadotecnia.*

# El Che asesino

*"Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar".*

**Ernesto Che Guevara**

**E**l Che Guevara es uno de los productos más refinados de la mercadotecnia. El revolucionario que hizo tanto por destruir el capitalismo, ha escrito Álvaro Vargas Llosa, "es hoy una marca quintaesencial del capitalismo. Su imagen es adorno de tazas, mecheros, llaveros, carteras, gorras, pantalones vaqueros, sobres de infusiones y, por supuesto, esas omnipresentes camisetas con la fotografía tomada por Alberto Korda: el galán del socialismo..., el logo del *chic* revolucionario".

Muchos políticos mexicanos son fieles cautivos de esta mercadotecnia. El 9 de octubre, aniversario de la muerte del guerrillero argentino, la diputada y expresidenta de Morena Yeidckol Polevsky escribió en Twitter: "A 54 años del infame y cobarde asesinato del Comandante #Che Guevara, lo recordamos con cariño y admiración. Hombre congruente, revolucionario íntegro, ejemplo del hombre nuevo. Guerrillero de todos los tiempos. Sus sueños y anhelos vivirán siempre en nosotros". El 12 la Cámara de Diputados le ofreció un inusitado homenaje; el morenista Víctor Gabriel Varela López afirmó: "Nosotros somos herederos de grandes humanistas, como el Che Guevara".

Sin embargo, el Che no fue ni humanista ni ejemplo del hombre nuevo; era más bien un asesino patológico. Desde su juvenil diario de viaje, romantizado en la película *Diarios de motocicleta*, protagonizada por Gael García, escribió: "Degollaré a todos mis enemigos". Durante la revolución cubana y en los años posteriores fue el sicario del movimiento. Asesinó a algunos de sus propios compañeros y a quienes identificaba como enemigos. En 1959, cuando Fidel Castro lo puso a cargo de una prisión, declaró: "En La Cabaña todos los fusilamientos se han dado por órdenes expresas mías". La mayoría de las ejecuciones se hacían sin juicio; pero cuando los había, duraban, si acaso, media hora. Todos los acusados eran declarados culpables y ejecutados. "Hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario", dijo en 1964 en las Naciones Unidas.

El Che plasmó en su diario de viaje sus ideas racistas: "Los negros, esos magníficos ejemplares de la raza africana que han mantenido su pureza racial gracias al poco apego que le tienen al baño". Odiaba también a los homosexuales a quienes consideraba "pervertidos sexuales" que debían dejar el paso al "hombre nuevo" comunista. Organizó el campo de trabajos forzados de Guanahacabibes para recluir y "curar" a los homosexuales.

Un distanciamiento nunca explicado con Fidel Castro hizo que renuncia-

ra en 1965 a sus cargos, pero también a la nacionalidad cubana. Se incorporó a un movimiento guerrillero en África, aunque fue rechazado por los locales. Encabezó después una fallida guerrilla en Bolivia, pero en octubre de 1967 fue herido y capturado por tropas bolivianas. Lo ejecutaron el día 9, como él había hecho con tantos.

No solo lo admiran los diputados de Morena y el PT. También la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Rosario Piedra le ha rendido pleitesía. En su portal de internet declara: "Las ideas del Che Guevara fueron siempre, las de una América Latina independiente, unida y socialmente justiciera. Así entonces, entre sus cualidades revolucionarias más destacables encontramos su pasión por la justicia, su humanismo, y la armónica estructuración que alcanzaron sus ideas políticas, económicas y militares". Del asesino patológico, racista y homófobo no dice nada. La mercadotecnia capitalista no solo sirve para vender camisetas.

## • OXXO

"¿Cómo es posible que Oxxo pague tres veces menos por la luz que lo que paga una familia en México?", preguntó retóricamente ayer AMLO. "Es que los dueños de Oxxo eran los que mandaban en México". Falso. Oxxo invirtió en electricidad. Subir artificialmente sus precios no bajará lo que pagan las familias.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrvapalacio@ejecentral.com

@rivapa



# 2024

Como tantas cosas que hace distinto, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene semanas de haber ratificado públicamente que Claudia Sheinbaum es su candidata para sucederlo en 2024, y la jefa de Gobierno actuó en consecuencia, entregándose por completo a la agenda de confrontación del Presidente, actuando como apéndice de López Obrador. Sacrificó los márgenes de autonomía que estableció en la primera parte del sexenio, permitió que le cambiaran el vestuario, ajustó a su equipo y está armando grupos para que empiecen a recaudar gastos para la campaña. Con la decisión tomada por López Obrador, la pregunta es cuándo se irán de Morena los otros dos aspirantes a la candidatura presidencial, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

El secretario de Relaciones Exteriores, que abrió sus aspiraciones hace tres meses, tiene claras dos cosas. La primera, que no va a ceder a las presiones de López Obrador y respaldar a Sheinbaum. La segunda, que no tiene espacio para crecer en Morena. Para Ebrard, por razones de edad, ahora o nunca.

Para 2024 tendrá 65 años, y 71

en 2030, si volviera a achicarse ante López Obrador. Sus cercanos señalan que Ebrard ha dejado claro que esta sucesión será la última en la que compita. En 2012 tuvo que ceder pese a que en las encuestas internas para decidir la candidatura entre él y López Obrador, al hacerse la valoración de quién de los dos tendría más posibilidades de ganar, aventajaba al tabasqueño. Reculó y aceptó una pregunta en la encuesta hecha a mano para López Obrador, para que formalmente quedara en él la candidatura.

No había de otra, le dijo su eterno mentor, Manuel Camacho, quien también conocía perfectamente a López Obrador. El tabasqueño, en uno de sus arrebatos acostumbrados, había amenazado que, si él no era el candidato del PRD, rompería con el partido y se lanzaría independientemente. Camacho persuadió a Ebrard de que lo dejara pasar, pensando en una futura sucesión, y dijo que, de enfrentarlo, habría una ruptura en la izquierda donde ninguno de los dos ganaría y se le escaparía a la izquierda la posibilidad de llegar a la Presidencia.

Eso no se va a repetir. Ebrard no es una persona confiable para el Presidente—lo que no significa

que no sea altamente funcional—, y menos aun para el sector duro en su entorno, que lo considera traidor por haberle puesto resistencia en el proceso de 2012. Varios de los ataques contra él por la Línea 12 del Metro, afirman cercanos al canciller, salieron de Palacio Nacional. El propio Presidente, con esa semiótica contundente, le pidió que acercara a Sheinbaum con el nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Para el canciller, las cosas están más que claras. Su campaña presidencial arrancó en Toluca en un evento privado con un centenar de colaboradores, y lo confirmó en una mañanera. Con el aval—quizá forzado por las circunstancias— de López Obrador, empezó a armar grupos de trabajo y a tener reuniones con grupos de interés. Entre las más importantes, una que sostuvo hace pocas semanas con importantes empresarios, que se quedaron con un muy buen sabor de boca de él. Esa ruta, que aún no puede iniciar Sheinbaum para los fines que quiere, la empezó a recorrer Monreal poco antes de la pandemia del coronavirus.

Monreal se acercó a diversos grupos empresariales con una

idea concreta, de acuerdo con un empresario que participó en las reuniones: Morena va a ganar la Presidencia en 2024, y lo que tiene que definirse es con quién en Morena jalarían los empresarios. Lo que planteaba el coordinador de la bancada del partido en el poder en el Senado era si querían a alguien radical y rupturista, o preferían a un negociador. Es decir, él.

A diferencia de Ebrard, que ha sido en extremo cuidadoso con el Presidente, buscando no antagonizar con él—aunque en privado la relación profesional a veces no es tan tersa por parte de López Obrador—, Monreal ha mostrado mayores rangos de autonomía, en declaraciones y hechos, escudado en que es miembro de otro poder, el Legislativo, y que ha cumplido con el Presidente sacando la mayoría de las reformas que quería.

El Presidente le tiene respeto por el trabajo realizado, pero





de ninguna manera confianza. Tampoco lo quiere como parte de la camada de colaboradores que está utilizando como paleros de Sheinbaum en la contienda presidencial. En cada una de las veces que se refirió a los aspirantes morenistas, Monreal estuvo excluido. Por tanto, el senador ha ido asumiendo una posición más firme cada semana, y más alejada de López Obrador, en clara ruta de rompimiento.

El último momento rumbo a la colisión se dio esta semana, cuando llamó al partido a realizar elecciones primarias en lugar de encuesta para elegir candidata o candidato, que fue rechazado implícitamente por López Obrador, quien dijo que la encuesta es el mejor método para evitar que “manos ajenas” definan el perfil del candidato. Con la experiencia de 2012, “manos ajenas” serían todas, menos las suyas.

Sheinbaum es la que menos equipaje carga de los tres, para bien y para mal. Tiene poco oficio político, es intolerante, no tiene equipo y, entre los aspectos subjetivos que no son menos importantes, es muy fría, sin carisma, muy chilanga y atea. Pero tiene otros atributos objetivos relevantes. Al ser la menos política del trío, también tiene el menor número de negativos. Es cierto que la persigue la tragedia de la Línea 12 del Metro, pero la intención presidencial es sepultar el tema que cruza a dos precandidatos, ella y Ebrard.

Tampoco tiene un pasado controvertido, como Monreal desde que gobernó Zacatecas, ni relaciones peligrosas con políticos y sindicalistas de dudosa reputación. Pero sobre todo, tiene lo más importante que se necesita: el apoyo de López Obrador y la voluntad del Presidente de encaramarla en la Presidencia para que sea ella, o él atrás, quien continúe su llamado proyecto de transformación.

*Ebrard tiene claro que no va a ceder a las presiones de AMLO y respaldar a Sheinbaum*

*Monreal ha ido asumiendo una posición más firme y más alejada de López Obrador*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Cárcel por dos huesos de pollo

**E**l fiscal especial Omar Gómez Trejo insiste en la perversidad de *investigar a los investigadores* del caso Iguala en lugar de practicar las diligencias que resolverían el caso demostrando cuál fue el destino de *Los 43* de Ayotzinapa y a los responsables de la masacre llevarlos a prisión, incluido su protegido Juan, el sanguinario Gildardo López Astudillo, *El Gil de Guerreros Unidos*, por cuyas mentiras nada más falta que se le premie con un pato laqueado como el que Emilio Lozoya no pudo saborear a gusto.

Ir ahora contra los peritos Mauricio Cerón Solana y Patricia Gómez Ramírez, porque sus dictaminaciones le estorban para fabricar una “verdad alterna”, ilustra el uso infame y a conveniencia de la recomendación que hizo hace casi tres años la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, si bien determinó *irregularidades* en la incursión de Tomás Zerón al río San Juan (con la participación de agentes ministeriales, policiales y peritos), precisó también que no tenía el menor indicio que respaldara la afirmación de que se hubiesen sembrado evidencias, como sugirió el insidioso Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (del que Gómez Trejo fue achichinle con el cargo de “secretario técnico”).

La Fiscalía manipula esa recomendación para lo que le conviene, ya que la temática del río San Juan está contenida en uno solo de los 36 apartados del documento legado a la 4T por la Oficina Especial del caso Iguala que creó Luis Raúl González Pérez.

¿Por qué Gómez Trejo no se enfoca en el fondo de su encargo y deja de andarse por las ramas? ¿Por qué su jefe, Alejandro Gertz Manero, se lo permite? ¿Por qué tenaz y sistemáticamente ambos se niegan a cumplir con la propuesta de que se haga un análisis genético en la Universidad de Innsbruck a 114 restos óseos?

La respuesta es que intuyen que se les acabará el

negocio de lucrar con el dolor de los deudos (a quienes también utilizan sin pudor alguno).

A los peritos Mauricio y Patricia se les responsabiliza de obstaculizar “la administración de la justicia”.

El agente del Ministerio Público de la Unidad Especial de Investigación y Litigación arguyó que ambos perdieron *dos* de los restos óseos hallados en el río San Juan el 28 de octubre de 2014 y que *pudieron* haber pertenecido a los estudiantes.

¿No que se trataba de una “siembra”?

Vaya tamaña canallada: el juez no consideró que, cuando se dio el hallazgo, el perito médico Mauricio Cerón trabajó en una situación extraordinaria porque parte de lo que iba encontrándose corría el riesgo de perderse en el cauce del río. Según los protocolos, debía calificar y salvaguardar las “evidencias” y esto es exactamente lo que hizo al entregárselas a Patricia Gómez, quien la examinó, determinó que *iera de aves!* y la dejó a la orilla del San Juan.

Se perdieron, pues, dos pinches huesos de pollo.

Pero si entre los del basurero de Cocula y el río se recuperaron más de 63 mil fragmentos...! ■■■

### La Fiscalía manipula esa recomendación de la CNDH para lo que le conviene







## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# De trabajadores indocumentados y autos 'chocolate'

• He aquí una clientela electoral muy apetitosa que le deberá un favor a AMLO.

En todos los países, los políticos tienden a pensar que ellos pueden controlar el mercado. Por lo general, se equivocan, sobre todo cuando hay una gran demanda de un bien que se aparece con una gran oferta de este bien.



Es lo que sucede en el mercado laboral de Estados Unidos. Para ser competitivos y poder seguir creciendo su economía, hay mucha demanda de mano de obra barata. Del otro lado de la frontera, en México, existe mucha oferta de trabajadores que no encuentran en su país trabajos bien remunerados. Las fuerzas de la oferta y demanda se juntan. No hay manera de detenerlas en los más de tres mil kilómetros de frontera que existen entre el país exportador y el importador de mano de obra.

Si los estadounidenses levantaran un muro, como era el sueño de **Trump**, los mexicanos construirían túneles. Si cerraran dichos túneles, aparecerían cruces marítimos. Si lograran controlar la vastedad del mar, algo inventarán para cruzar por aire, si no es que, para ese momento, el muro originalmente construido ya tendría varios boquetes.

¿Hasta cuándo entenderán los políticos que es imposible controlar el mercado?

Es el caso de las drogas, de los trabajadores ilegales que emigran de países subdesarrollados a los desarrollados y, sí, también, de los llamados autos *chocolate*, que van en sentido contrario. No hay manera de controlar todo esto. Lo único sensato es la regularización y legalización de estos mercados.

En este sentido, hoy voy a coincidir con el presidente **López Obrador**. Tiene razón al anunciar "un acuerdo para regularizar los carros que ya están en México, carros irregulares se van a regularizar porque se usan a veces para cometer ilícitos y no hay un registro; entonces, los vamos a regularizar todos, se va a dar un permiso, se les va a reconocer la posesión del vehículo".

Claro que el Presidente lo hace por motivos políticos. He aquí una clientela electoral muy apetitosa que le deberá un favor a **AMLO** y su partido. Lo importante, sin embargo, es el reconocimiento a que ningún político puede controlar las fuerzas del mercado.

Con esta misma visión, **López Obrador** debería legalizar las drogas para empezar a tratarlas como un tema de salud pública y no de seguridad. Y el presidente **Biden**, de Estados Unidos, regularizar a millones de trabajadores indocumentados, así como reglamentar la entrada y salida de trabajadores

que vienen de países menos desarrollados como México. Por su parte, los gobiernos de naciones emergentes deberían formalizar la importación de mercancías usadas que tienen más demanda en estos países, como la ropa, electrodomésticos, coches y camiones de segunda mano.



Mejor reconocer las fuerzas del mercado que combatir las.

Pero los políticos son tozudos. Creen que, con las policías a su mando, pueden controlar el mercado. Se encaprichan y cometen tonterías, como la eterna y utópica idea de que no hay que dejar entrar a los indocumentados.

Son necios, pero es que es muy poderoso el reclamo de una parte de la población que, frustrada por las crisis económicas, piensa que lo mejor es correr a todos los trabajadores indocumentados de su territorio. Lo único que logran es que el crecimiento económico se ralentice.

Son, además, racistas, porque, en su ánimo de controlar el mercado, empoderan a policías con la facultad de solicitar papeles a todo aquel sospechoso de estar indocumentado. ¿Y quiénes son los sospechosos? Pues aquellos que los delate el color de su piel.

Vemos, así, que oficiales morenos, de nombres como Joe Ramírez, nacidos en Estados Unidos, hijos de inmigrantes mexicanos indocumentados, detienen a morenos, de nombres como José Ramírez, inmigrantes mexicanos indocumentados que se fueron a Estados Unidos para que algún día sus hijos sean legales en ese país y, quizá, lleguen a ser policías como los que los están arrestando. Patético.

Sí, quizá es injusto para los trabajadores de un país tener que competir con trabajadores indocumentados. Sí, quizá es injusto para la industria automotriz de un país competir con los carros *chocolate*. Pero, caray, ¿acaso no sería más fácil asumir que es imposible controlar las fuerzas de la oferta y la demanda y actuar en consecuencia? ¿Regularizar a los trabajadores indocumentados en Estados Unidos y los autos *chocolate* en México para, eventualmente, legalizarlos? Algún día, al final de toda esta historia, desaparecerán las fronteras políticas y lo que sea legal de un lado será legal del otro. La sensatez se impondrá frente a la estupidez humana.



Twitter: @leozuckermann







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Energía, mentiras y promesas

• La vulneración de la seguridad jurídica de los inversionistas privados provocará, como ocurre ya con empresas como Fermaca y otras, demandas millonarias contra la CFE y el Estado mexicano.

Nuevamente en la mañana, se dijo que no hay nada expropiatorio en la reforma eléctrica, incluso **Miss Vilchis**, en su gustada sección *Quién es quién en las mentiras*, destacó que eso era falso y que de lo que se trataba era de evitar abusos de autogeneradores.

Pero resulta que no es verdad. La reforma sí es expropiatoria y ello se encuentra en el propio texto de la iniciativa que dice textualmente en uno de sus artículos transitorios que, de aprobarse, cancelaría “los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado”. Eso es en los hechos una expropiación. Eso involucra a grandes empresas generadoras, así como a personas físicas que han instalado sus paneles solares para, como las empresas, generar energía más barata, para sus industrias y comercios o para sus hogares.

La energía que generan los privados es más barata que la que genera la CFE: ése es el tema central. Cualquiera que haya hecho una inversión en el sector, sabe que gasta menos en energía que si ésta se la proporciona la CFE. No es un tema de injusticia o competencia desleal contra la empresa paraestatal, es que, simplemente, la CFE es mucho menos eficiente. Ocurrió durante años con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro respecto, incluso, de la propia CFE. Era la empresa de luz más ineficiente del mundo, aunque tenía el monopolio energético de la Ciudad de México.

La Comisión no tendría que estar en números rojos como lo está ni argumentar una competencia desleal porque con las leyes actuales tiene enormes ventajas comparativas, entre ellas el monopolio de la transmisión de la energía, y no veo que alguien pierda si esa energía que trasmite la compra por un precio por debajo del que a la propia CFE le cuesta generarla.

Ayer preguntábamos en este espacio qué pensaría de esta reforma un secretario de Hacienda que no había aparecido en absoluto para debatir el tema. Y ayer mismo apareció **Rogelio Ramírez de la O**. En un intervención en un foro empresarial defendió la reforma y dijo que la misma se hacía para corregir abusos y reconoció que tenía preocupación por las consecuencias financieras de la misma. No dudo que haya habido empresas (las inversiones privadas en el sector superan los 44 mil millones de dólares) que pudieran haber cometido abusos, pero asombra que antes e inmediatamente después de las elecciones tanto **Alfonso Romo** como **Carlos Urzúa**, el primero jefe de la Oficina presidencial y enlace con los empresarios, y el segundo, primer secretario de Hacienda de esta administración, hayan reconocido esos contratos. **Urzúa** ha escrito mucho y bien sobre lo errada que está la reforma.

**Romo** me decía en una entrevista del 12 de junio del 2018, que “ahora que fuimos a Nueva York, aparte de las reuniones que tuvimos con los fondos y los bancos, nos sentamos con veinte de las multinacionales más grandes. Y quiero destacar los temas de la plática. En la mañana era no mover las variables económicas, porque todo el mundo está preocupado por el bono de los fondos; después eran las reformas, sobre todo la energética, darles tranquilidad de que no va a haber un cambio drástico... el otro tema, lo más importante con los presidentes de consejo de compañías muy grandes, fue la seguridad... Va a haber orden. Eso de la rectoría del Estado que **Andrés Manuel** usa como término, es un Estado fuerte que dé seguridad física y jurídica; que haya Estado de derecho, que no haya impunidad y que haya seguridad. Jurídica y física. Si un Estado no nos da estas dos, para qué estamos”.

Le volví a preguntar a **Alfonso** si “no va a haber marcha atrás en la reforma energética”. “Vamos a respetar, me dijo **Romo**, todos los acuerdos y el Estado de derecho. Vamos a ver cómo están las licitaciones, por decir algo, porque la reforma es más compleja. A ver, las licitaciones, ¿cómo están? Hasta hoy lo que hemos analizado y lo que hemos visto es que están muy bien hechas y quiero aplaudir a la autoridad. Porque nunca me he encontrado con tantas compañías extranjeras aplaudiendo la transparencia con que fueron realizadas las licitaciones de las grandes compañías. En resumen, lo que esté bien lo vamos a dejar, lo que hay que ajustar lo vamos a ajustar, lo que tenemos que quitar, porque no es bueno para el país, le vamos a proponer al Legislativo que lo cambie. Pero los primeros tres años nos estamos comprometiendo a no mover nada, a dar mucha confianza”. Era junio de 2018, faltaba un mes para las elecciones.

Ahora dice **Ramírez de la O** que se encontraron abusos de algunas empresas. Insisto, es muy probable, pero entonces, como decía **Romo** en esa entrevista, que se “ajuste” y se “quite” lo que está mal, se castigue lo que está por fuera de la ley y que se respete la seguridad jurídica de los inversionistas. Porque lo que se está haciendo es acabar con ella y “si el Estado no nos da seguridad física y jurídica”, como decía también **Romo**, “¿para qué está?”.

No es menor otro comentario que hizo el secretario de Hacienda sobre las consecuencias financieras de la reforma. La vulneración de la seguridad jurídica de los inversionistas privados provocará, como ocurre ya con empresas como Fermaca y otras, demandas millonarias contra la CFE y el Estado mexicano. Demandas que, sencillamente, no se pueden solventar. Y ante ello lo único que quedará será el derrumbe. No sé por qué no aprendemos, ya lo vivimos en 1982.







## Confesiones de priistas a sus aliados del PAN

- El PRI, partido bisagra, se ha mantenido en la indefinición sobre el sentido de su voto.

Morena llevaría la Reforma Eléctrica al pleno de la Cámara de Diputados después de que se apruebe el Paquete Económico para el 2022. Es decir, durante las dos primeras semanas de diciembre.

Es lo que dijo el diputado **Ignacio Mier**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, a integrantes de los grupos parlamentarios de oposición, según legisladores del PAN.

Entre éstos, sin embargo, corre la versión de que la iniciativa sólo llegaría al pleno para su discusión y votación, si Morena amarra con el PRI los 56 votos que le faltan para alcanzar la mayoría calificada (dos tercios de los presentes).

La reforma de **López Obrador** propone modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna. Entre sus objetivos está asegurar el 54% del mercado eléctrico a la CFE, y desaparecer los órganos regulatorios (CRE, CNH, Cenace).

Establece también el monopolio del Estado en la explotación del litio, un mineral que se utiliza en las baterías para celulares, grasas para lubricar automóviles, etcétera.

El PRI, partido bisagra, se ha mantenido en la indefinición sobre el sentido de su voto. No es un secreto que su bancada está dividida en ambas cámaras.

La senadora **Claudia Ruiz Massieu** tuvo un gesto de valentía. Con franqueza declaró que no votará a favor de la reforma.

Explicó: "Vamos a tener apagones, aumento en las tarifas, menos empleo, menos crecimiento económico, menos desarrollo, además de un cúmulo de litigios de inversionistas y de Estados con los que tenemos libre comercio de inversión".

Otros diputados del tricolor han manifestado a sus aliados panistas sus dudas sobre la reforma y confiesen sus deseos de que Morena decida no votarla y congelarla en comisiones. Eso les ahorraría señalamientos de que están entregados con el presidente **López Obrador**.



\* Vimos muy contento a **Manuel Espino**, comisionado del Servicio de Protección Federal. Tenía motivos. Ya se entrevistó con **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, luego de que el mismísimo presidente **López Obrador** diera luz verde al expanista para buscar la candidatura de Morena al gobierno de Durango.

El propio **Espino** nos contó la forma tan singular que

utilizó para comunicar a **AMLO** sus aspiraciones. En la madrugada reunión del gabinete de seguridad, el 9 de septiembre pasado, puso una tarjeta en el lugar donde se sienta el Presidente informando de sus intenciones.

Observó cuando la leía **López Obrador**. En principio no le dijo nada, pero luego el propio Presidente hizo público el contenido de la tarjeta. "Así que nos dejas", le dijo, sonriente, el primer mandatario, y le dio luz verde.

**Espino** no es militante de Morena. Encabeza un movimiento civil llamado Ruta Cinco, que respalda a la 4T desde la sociedad civil.

Ése no es el único obstáculo que enfrenta el exdirigente nacional del PAN. Tiene otros: no se ha definido si el partido guinda llevará a un hombre o una mujer a la contienda y no es el único aspirante. El senador guinda **José Ramón Enríquez** y el petista **Gonzalo Yáñez** también quieren.



\* El dramático testimonio de la diputada federal del PRI **Lorena Piñón** resucitó la cruzada contra los tráileres doble remolque, que hace más de un lustro inició **Héctor Gandini**, exfuncionario de la Secretaría de Gobernación, luego de la muerte de su hijo en un accidente similar en el Paso Expres de Cuernavaca.

Al presentar, el martes, una iniciativa para prohibir la circulación en carreteras a vehículos conocidos como doble remolque, **Lorena** dijo:

"El 29 de octubre mataron al papá de **Santi**, mi hijo. ¿La



causa? Un tráiler conducido por una persona en estado de ebriedad que invadió el carril de alta velocidad en la carretera. Mi familia y yo nos quebramos y mi pequeño se quedó sin padre a los cinco años de edad...”.

Un episodio más de esa larga y difícil cruzada que enfrenta poderosos intereses de empresas nacionales y transnacionales que utilizan estos vehículos que, a menudo, sobrepasan las dimensiones o la carga permitida.

En México, por ejemplo, hay camiones doble remolque de hasta 31 metros de largo, con cargas que llegan hasta 75.5 toneladas de peso. En Estados Unidos tienen un máximo de 24 metros, sin exceder las 40 toneladas.

Los accidentes provocados por ese tipo de vehículos alcanzan un promedio de 1,600 al año, con un saldo de 1,000 defunciones, según la legisladora.

La iniciativa fue enviada a comisiones. Ojalá esta vez no la dejen en la congeladora.





## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El dedazo  
demoscópico

**D**uró poco en boca del Presidente la candidatura presidencial de la jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Anteayer dijo el Presidente que el proceso sucesorio de Morena volverá a las encuestas y que será candidato presidencial quien gane las encuestas.

Las encuestas de Morena han sido un método eficaz para evitar la aventura de tener elecciones primarias, orga-

nizar el proceso electoral, dar garantías a todos y contar voto por voto.

No hay partido mexicano, salvo un tiempo el PAN, que haya podido celebrar elecciones primarias.

En la cultura de los partidos políticos de México, las primarias no son garantía de libre acceso a la competencia, sino de reclamos y escisión.

Morena resolvió el crucigrama inventando una forma superior del antiguo *dedazo priista*, aquel procedimiento mediante el cual el presidente escogía a dedo al triunfador y los perdedores lo celebraban.

Morena creó lo que habría que llamar el *dedazo demoscópico*, consistente en que los jerarcas del partido diseñan unas encuestas que dejan amplio margen a la interpretación, contratan luego a su gusto casas encuestadoras, meten los resultados al perol de su diseño previo y definen según su criterio quién ganó.

Fue mediante este método que, en 2011, Marcelo Ebrard ganó en parte las encuestas de la candidatura presiden-

cial del PRD, pero las perdió también en parte frente a López Obrador, y le cedió a éste, gentilmente, sin reclamos ni recuentos, la candidatura de 2012.

Los malquerientes llaman ya a este procedimiento “corcholatazo demoscópico”, porque el Presidente tuvo el deslíz de llamar “corcholatas” a sus precandidatos presidenciales.

La expresión “corcholatazo” disminuye, desde luego, el fondo científico, digno del nuevo Conacyt, del procedimiento.

Porque lo que sucede con esto de las encuestas de Morena es que la disciplina demoscópica se convierte en una forma científica de medir la voluntad del pueblo.

El Presidente parece haber devuelto al burladero de las encuestas lo que era hasta ahora su apoyo decidido a la candidatura presidencial de la jefa de Ciudad de México.

Decía Monsiváis: “O ya no entendemos lo que está pasando, o ya pasó lo que estábamos entendiendo”. ■

“Corcholatazo”  
disminuye, desde luego,  
el fondo científico



## ASTILLERO

*Dos Bocas, gas, electricidad // Enardecido escenario energético // ICA Fluor: infiltrados y provocación // Deformar: magnificación desesperada*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**A** RESERVA DE QUE se precisen los términos de lo acontecido ayer en Dos Bocas, Tabasco, y con el encuadre que ha dado la propia empresa involucrada, ICA Fluor, al hablar de infiltrados y provocaciones, más ciertas maniobras mediáticas desesperadas en busca de magnificar el conflicto, es posible analizar los sucesos en el contexto de la enconada batalla que se libra a propósito de la reforma energética en general y, en particular, la eléctrica que está en curso, con el litio como tema que no es secundario.

**ESE ANÁLISIS DE** contexto no debe minimizar ni pretender la justificación de los hechos sangrientos: trabajadores en demanda del cumplimiento de mejores condiciones laborales y de compromisos no satisfechos fueron dispersados y atacados por policías ¿sólo estatales?, con disparos de balas de goma y gases lacrimógenos, según las imágenes y testimonios difundidos, en una acción represiva suscitada en un área de seguridad nacional, donde se construye una refinería de petróleo que forma parte destacada del proyecto de recuperación de soberanía energética del actual gobierno.

**PERO, TAMBIÉN, ES** una represión sucedida en el estado natal del actual Presidente de la República, donde gobierna Carlos Manuel Merino Campos, como sustituto impulsado y virtualmente instalado en el cargo por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, de quien Merino Campos ha sido suplente en otros momentos políticos.

**Y, SIN EMBARGO,** la mano de los exacerbados opositores del obradorismo asomó a lo largo de un martes en que hubo declaraciones descuadradas e imprecisas de adversarios de Palacio Nacional y un manejo en portales de Internet y en redes sociales en general, que creyeron encontrar el ansiado punto de consolidación de una hasta ahora infundada etiquetación del actual gobierno federal como “represor” y “asesino” (en redes privadas se llegaron a distribuir fuertes imágenes

del presunto trabajador fallecido, con exposición de masa encefálica, lo cual no había sido confirmado hasta anoche).

**EL DIARIO EMPRESARIAL** que encabeza la andanada contra la llamada Cuarta Transformación llegó al extremo de deformar las reglas básicas del periodismo al postular durante horas como encabezado de su portal de Internet una noticia que, al menos hasta la hora de teclear esta columna, era falsa y estaba “sustentada” de manera chambona y tramposa en supuestas versiones sin confirmar: “Reportan muerte de trabajador en obra de refinería”, rezaba el título, con el agregado de que “trabajador de ICA murió tras recibir disparo en espalda en enfrentamiento afuera de la obra de la refinería de Dos Bocas, según testimonio”.

**LAS DOS PALABRAS** finales de esa redacción, “según testimonio”, no deberían haber sustentado, conforme a criterios periodísticos sanos, el escandaloso titular que, a la hora de escribir el presente texto, ya había sido retirado del menú informativo de esa empresa, cuyo director gene-

ral editorial, Juan E. Pardinas, pasó en diciembre de 2018 del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco, cuyo consejo directivo puede verse aquí: <https://bit.ly/3aAInBO>), una asociación civil de visión empresarial sobre las políticas públicas, al manejo editorial del diario cuya matriz está en Monterrey.

**LOS HECHOS DE** Dos Bocas son reprobables en sí y deben ser esclarecidos y castigados por las autoridades competentes, no sólo en cuanto a los presuntos “provocadores”, sino también en los excesos en el uso de la fuerza pública y en las lesiones causadas. También debe indagarse el grado de irresponsabilidad administrativa y empresarial en el manejo laboral de la obra, y las pugnas sindicales.

**PERO TAMBIÉN ES** evidente la concatenación de hechos recientes que pretenden prender fuego en el terreno petrolero, gasero y eléctrico, con empresarios, políticos, partidos y medios asociados que están en angustiada búsqueda de descarrilar a como dé lugar los proyectos andresinos sobre esos temas. ¡Hasta mañana!







## Los tres errores de AMLO y su reforma eléctrica

**C**uando el presidente anunció, después de los comicios del 6 de junio, que enviaría tres reformas constitucionales más al Congreso para la segunda mitad de su mandato, muchos pensaron que estaba blofeando. Porque después del resultado de las elecciones estaba claro que Morena no tendría mayoría calificada en ninguna de las dos Cámaras y que aun con sus aliados y rémoras del PT y PVEM, el partido de López Obrador no alcanzaría las dos terceras partes ni de diputados ni de Senadores que se requieren para modificar la Constitución de la República.

Por eso, cuando hace un par de semanas oficializó su intención de cambiar la constitución con su primera iniciativa, surgió de inmediato la pregunta obligada: ¿por qué el presidente manda una propuesta de reforma constitucional al sector eléctrico sabiendo que no cuenta con los votos para aprobarla?

La respuesta no tardó en llegar y confirmó lo que ya había dicho desde los primeros días después de los comicios intermedios: López Obrador le apostaba al PRI y a su debilidad interna para lograr los 57 votos que le hacen falta en la Cámara de Diputados para reunir las dos terceras partes necesarias para aprobar modificaciones constitucionales.

Pero a pesar de la seguridad con la que habla todas las mañanas de que el PRI terminará apoyándolo en su reforma, el presi-

dente podría estar cayendo en 3 errores de cálculo:

1.- Primero, que para aprobar su reforma estaría oficializando el nacimiento del PRIMOR. Morena podría terminar lastimado en su imagen y su discurso de criticar al PRIAN perdería toda credibilidad porque ahora ellos hacen lo mismo.

2.- No es para nada igual el aprecio que los mexicanos tienen por Pemex que por CFE. La CFE es una de las empresas más impopulares de México. Es la campeona de quejas y denuncias por cobros indebidos y mal servicio en la Profeco.

3.- El presidente envuelve su reforma en la retórica nacionalista con lo que intenta prender el espíritu nacionalista en el pueblo mexicano para defender su propuesta. Sin embargo, hoy todos somos testigos de la realidad del cambio climático. Hay evidencia científica cada día más sólida del calentamiento global y el incremento de la temperatura del planeta que está generando eventos climá-

cos cada vez más mortíferos y devastadores. Por eso, no es exagerado decir que las energías renovables son más populares que cualquier discurso nacionalista de rescate de la industria eléctrica.

Están tan arraigadas las energías limpias que, según datos oficiales, en México más de 281 mil vivien-

das cuentan con su propia generación de energía solar a través de la instalación de paneles solares, lo que representa un incremento de 57% con respecto a las que había en 2018.

Todo eso ha aumentado la generación de energía solar en los tres años del go-

bierno de López Obrador, tanto que el Sistema de Información de Mercado del Cenace reporta 7,554.51 MW de Capacidad Solar Instalada en todo el territorio.

Ya sea que esté blofeando o que realmente tenga la certeza o los instrumentos judiciales o los expedientes para obligar a los priistas a darle los votos que necesita, el presidente podría estar cayendo en estos tres errores de cálculo y, si alguno de esos le falla, pagaría un alto costo político si su reforma eléctrica es rechazada por el Congreso. Pero —siempre hay un pero— si la oposición tampoco logra perfilar una propuesta alternativa o distinta, el discurso nacionalista que ha esgrimido López Obrador, terminará ganando terreno en un juego de vencidas políticas y el beneficio para el país, de una buena reforma eléctrica, práctica y realista para un mejor servicio a los mexicanos, quedará relegado a un segundo plano ante los argumentos ideológicos que pretende imponer la 4T. ●



**Para aprobar su reforma, AMLO estaría oficializando el nacimiento del PRIMOR. La crítica al PRIAN perdería credibilidad porque ahora ellos hacen lo mismo.**







## Poder, poder y más poder

**H**ay hombres de Estado y hombres de poder. Más allá de la megalomanía del presidente López Obrador y sus aspiraciones de pasar a la historia como un hombre excepcional, tres años de su administración dejan en claro que él es de los segundos. Quiere ser recordado como una figura entre caudillo y santo. Lo suyo es el poder.

No tiene, no tuvo nunca, un plan de gobierno, sino una estrategia para acumular poder y conservarlo incluso más allá de su mandato, aunque no sea por la vía de la reelección. No sólo no resuelve los grandes problemas del país, sino que ni siquiera lo intenta. Su plan se limita a ganar elecciones, encabezar como líder místico y carismático lo que él siempre ha dicho que es un movimiento, una transformación, muy por encima de un partido o un gobierno.

Así que su aspiración no es cumplir con hacer un buen gobierno según las métricas internacionalmente aceptadas. Le parece poca cosa. Él va tras el discurso, no tras los entregables. Por ello, las ocurrencias, las obras faraónicas, la propaganda incesante que trata de encontrar a codazos su lugar en la historia por la vía de la dinamita: destruyendo instituciones, aniquilando las capacidades del Estado para atender a la población, arrinconando las voces inconformes a través del acoso, el uso faccioso de la procuración de justicia y, si es necesario, la represión.

La violencia, la pandemia, la reactivación económica no son su prioridad. Su "estrategia" en todos los casos es privilegiar la

palabra por encima de los hechos, concentrarse en la narrativa más que en el manos a la obra. Es más un saliva a la obra. No hacer, dejar pasar, hacer como que hace, y enfocar todo el poder económico y político del Estado en un sólo objetivo: conservar el poder, a través de una o alguien incondicional, más allá de 2024.

Resultados de gobierno no ha habido ni habrá ni le interesa tener. No bajo las ópticas a las que estamos acostumbrados a usar para medir el éxito de una administración. Con ganar el debate se da por bien servido. Todas sus reformas, incluida la que se discute ahora, la eléctrica, tienen un punto de partida común (el discurso) y un objetivo común (acumular poder). No resolver problemas ni proyectar un futuro de país.

Es un hombre de poder de pies a cabeza. No se distrae en gobernar. Su motor es el poder y su magnificada imagen personal proyectada desde ese poder. Su sueño populista, fundamentado en el pasado priista de su juventud y salpimentado con el bolivarianismo latinoamericano, es mantenerse como el gran líder de un movimiento perpetuo, no importa que no vaya a ningún lado, o vaya al precipicio.

Queda por verse si la difícil construcción democrática de las últimas décadas en México sirve para frenarlo. Por un lado, la sociedad confía en la joya de esa construcción, el INE, mucho más que en el gobierno. Por el otro, según el Latinobarómetro, cada vez son más mexicanos los que están a favor de autoritarismo sobre democracia. La moneda está en el aire. Depende de la sociedad. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**No tiene, no tuvo nunca, un plan de gobierno,  
sino una estrategia para acumular poder.**



## CIRCUITO INTERIOR

**MUY POCAS** veces un huracán ha afectado a la CDMX, pero **Sandra Cuevas** no quiere salir del ojo de uno.

**MIENTRAS DIPUTADOS** de **Morena**, con nombre y apellido, interpusieron una denuncia contra la Alcaldesa en **Cuauhtémoc** por ejercicio abusivo de sus funciones y distracción de recursos públicos, Cuevas sigue guardándose el nombre de la supuesta legisladora morenista a quien acusó de vínculos con la Unión Tepito.

**¿SERÁ QUE** quiere sacar su as en el momento justo o de plano nomás aventó la piedra para luego esconder la mano?

• • •

**EN LA** Secretaría de Gobierno dicen que el ex subsecretario **Efraín Morales** decidió él solito realizar otras funciones y que la lleva bien con **Martí Batres**, también que su sustituto **Ricardo Ruiz** lleva tres manifestaciones resueltas, además del desalojo de gaseros. Pura miel sobre hojuelas, pues.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## EL CABALLITO

### Morena definirá el presupuesto



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Valentina Batres

:::: Difícil panorama se presenta para los alcaldes de oposición integrantes de la UNACDMX, luego de que Morena se quedó con las comisiones que definirán el Paquete Económico para 2022. Según los acuerdos alcanzados en el Congreso capitalino, **Valentina Batres** presidirá la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mientras que **Carlos Hernández Mirón**, la de Hacienda. La oposición no pudo obtener alguna de estas dos que son fundamentales para definir los recursos que se destinan a las demarcaciones, entre otras cosas. Por si fuera poco, el también morenista **Gerardo Villanueva** se quedó con la Comisión de Administración Pública Local. Un dato adicional, los tres legisladores son del equipo del secretario de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**. Saque usted sus conclusiones.

### Los conflictos con las nuevas comisiones



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor Díaz Polanco

:::: Menuda tarea tendrá el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el morenista **Héctor Díaz Polanco**, quien debe turnar a comisiones las 120 iniciativas y 130 puntos de acuerdo que se han aprobado a las comisiones. El problema estriba en que algunas de las comisiones de nueva creación chocan en atribuciones con las ya existentes. Tal es el caso de la de Reactivación Económica que podría cruzar labores con la de Desarrollo Económico; la de Ordenamiento Territorial, con la de Alcaldías y Límites Territoriales; la Agenda 20-30, con la de Cambio Climático; la de Vivienda, con la de Desarrollo Metropolitano y hasta con la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. En fin, que por el momento no hay claridad en los límites y alcances de cada una de ellas.

### Javier Hidalgo une la UNAM... en su contra



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Javier Hidalgo Ponce

:::: El director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, **Javier Hidalgo Ponce**, logró unir a la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)... pero en su contra. En sus redes sociales manifestó al rector **Enrique Graue** su indignación debido a que la Máxima Casa de Estudios no cuenta con una ciclovía ni banqueta a lo largo de la avenida Insurgentes Sur, lo que representa un peligro para los pedalistas y peatones. De inmediato los tuiteros se le fueron encima al señalarle que no le corresponde a la autoridad educativa construirlas, sino al Gobierno capitalino, en el que, por cierto, don Javier labora y cobra.

### Un gabinete contra la violencia

:::: En la alcaldía Coyoacán, que encabeza el panista **Giovani Gutiérrez**, avanzarán en el tema de la violencia y, dicen, comenzarán desde su propio gabinete. Nos adelantan que hoy todos los trabajadores que toman decisiones en la demarcación deberán firmar la denominada declaración **3de3** contra la violencia ampliada, que significa que se comprometen a que el equipo de trabajo del alcalde está libre de violentadores, abusadores sexuales y deudores alimentarios. Con ello, comentan, buscan dar un mensaje de que hay respeto hacia la comunidad, principalmente a la coyoacanense.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx







Cuando **Ricardo Monreal** dice que en 2024 va por la Presidencia de la República y que no tiene *Plan B*, no está blofeando. Sus dichos los está acompañando con hechos, lo que pone más que interesante la adelantadísima lucha morenista por la sucesión presidencial.

A estas alturas del partido, está claro que el líder del Senado es el rebelde de la granja y que, aunque al inicio dijo que era muy pronto para pronunciarse, las circunstancias lo han obligado a tirarse al ruedo.

Luego de que **Andrés Manuel López Obrador** abrió a mitad de año el juego de la sucesión, y entre sus cartas no mencionó al senador como uno de los posibles, dejó en claro que no le había perdonado haberle hecho el vacío a **Claudia Sheinbaum** en las elecciones.

Y es que, para justificar su aplastante derrota electoral de junio, tanto la jefa de Gobierno como el matrimonio **Padierna-Bejarano** culparon al zacatecano, a quien acusaron de operar con el enemigo.

Pues gran favor le hicieron al senador, que, si en verdad tuvo el poder de derrotar a la favorita del profesor, con todo y el apoyo oficial del que dispuso, lejos de ser un traidor, es un enemigo formidable.

Tan dolorosa fue la derrota para **Sheinbaum**, que de Palacio Nacional tuvieron que entrar en su rescate, enviándole refuerzos para buscar levantar su imagen pública. Si bien ese apoyo mandó un mensaje al interior de la 4T de quién es la consentida, también la puso en la lupa.

La maniobra presidencial unió a **Marcelo Ebrard** y a **Monreal**, quienes buscarán el apoyo institucional de Morena, pero, en caso de no lograrlo, ambos tienen tentáculos en otros sectores políticos, sociales y empresariales para buscar la candidatura por fuera.

Ésa es su ventaja sobre la jefa de Gobierno, quien sólo tiene el apoyo de **López Obrador**; fuera de la Ciudad de México, no la conocen.

Su alianza con **Ebrard**, otro que también advirtió ayer que no se bajará en la búsqueda de la banda presidencial, originó versiones en el sentido de que **Monreal** iría por la Jefatura de Gobierno en 2024 y por la Presidencia de la República en 2030.

Esa versión corrió, y aunque el zacatecano decía que no estaba en sus planes ir por el gobierno capitalino, nadie le creía. Tan es así que tanto en el Congreso de la CDMX como entre los partidos y alcaldes de la oposición se hablaba de esa posibilidad.

Pues no tiene mucho que **Monreal** se reunió en una cena privada con los alcaldes de la alianza en la capital del país, a quienes les dijo oficialmente que iría por la grande dentro de tres años, ya sea por Morena o por fuera, y que no lo consideraran para la capital.

O sea, que renunciaba a la lucha política por la CDMX... al menos no para él.



### CENTAVITOS

Y hablando del Congreso capitalino, parece que ya hubo humo blanco en el reparto de comisiones y, además de que los *morenos* tuvieron que ceder algunas comisiones VIP, dejaron claro lo divididos que están por sus intereses de grupo. El clan **Batres (Martí-Valentina)** va por el control de las de Presupuesto, Administración Pública y Hacienda, por ejemplo. El grupo del exdiputado **José Luis Rodríguez** reservó la de Asuntos Laborales, Asuntos Político-Electorales, fundamental para la *grilla* del 2024, y la Auditoría Superior, por medio de **Guadalupe Morales**. La cosa se pone buena...

¿Es en serio que de nuevo van a rasurar esta columna de la síntesis del Congreso porque a los *morenos* les molesta? Pobrecitos, creen que si en su síntesis no aparece alguien, deja de existir. El veto de alguna lectura sólo la hace más atractiva, por lo que no me queda más que agradecer una vez más esa distinción.







# Línea 13

## DETALLES

• Nos cuentan que en Comunicación Social del Congreso local se están haciendo bolas con los datos de las y los diputados. Y es que en la foto que integra los rostros y los nombres de todas las personas legisladoras, los datos de la diputada **Marcela Fuente** tienen errores, ante lo cual la Secretaria de la Mesa Directiva ya manifestó su molestia; error que también se mostró durante casi un mes en las transmisiones de las sesiones. Pero no es el único error cometido ya que hace unos días el diputado **Jorge Gaviño** denunciaba que en esa área continuaban subtitulando en las transmisiones al diputado **Martín Padilla** como de Morena, cuando ahora es del PVEM.

## ASOCIACIONES SIN COMISIÓN

• Algunos datos dados a conocer sobre la repartición de comisiones y comités en el Congreso de la Ciudad muestran que a las asociaciones parlamentarias no les habría tocado presidir alguno de estos órganos internos y auxiliares. Sin embargo, nos dicen que es parte del procedimiento ya que el artículo 38 de la Ley Orgánica del Legislativo señala que las Asociaciones Parlamentarias tendrán acceso a los derechos, beneficios y/o prerrogativas, una vez que los Grupos Parlamentarios hayan ejercido los suyos. Por lo que el paso siguiente es acordar con ellos y se espera que pronto esto ocurra.

## SOLICITAN SUSPENSIÓN

• La diputada **Luisa Gutiérrez** y el diputado **Diego Garrido**, ambos del PAN, dieron a conocer que en GAM existe “oposición ciudadana al Mexicable en zonas de equilibrio ecológico y viviendas”. Esto, debido a que se planea construir sobre la Zona Sujeta a Conservación Ecológica de la Sierra de Guadalupe, así como por el pueblo originario de Santa Isabel Tola. Señalaron que “los habitantes de GAM no pueden vivir con zozobra, ni que se les violente el derecho humano a un ambiente sano”, de ahí que, solicitaron a las autoridades información sobre la construcción del “Mexicable” y la suspensión de las obras, en tanto no se ofrezca un trazado distinto para la obra.

## VOTO SINDICAL

• La diputada **Isabela Rosales**, presentó una iniciativa para reformar el artículo 8 de la Constitución de la CDMX para añadir un elemento más de transparencia en los procesos de elección de las dirigencias sindicales para que el voto que se emite actualmente de manera personal, libre y secreta, se establezca además, que este voto se realice de manera directa. La legisladora señaló “que la importancia del voto directo, radica en que las y los trabajadores tienen voz y voto (...) ante las decisiones que se tomen en un sindicato, incluidas las elecciones”, por ello, es necesario añadir a la legislación la garantía del voto directo a la Carta Magna local, enfatizó.



## línea10

## DEMIS FUENTES

En la **Secretaría de Gobierno** dicen que el ex subsecretario **Efraín Morales** decidió él solito realizar otras funciones y que la lleva bien con **Martí Batres**, además de que su sustituto **Ricardo Ruiz** lleva tres manifestaciones resueltas además del desalojo de gaseros. Pura miel sobre hojuelas, pues.

Muy pocas veces un huracán ha afectado a la CDMX, pero **Sandra Cuevas** no quiere salir del ojo de uno.

Mientras diputados de **Morena**, con nombre y apellido, interpusieron una denuncia contra la Alcaldesa en **Cuauhtémoc** por ejercicio abusivo de sus funciones y distracción de recursos públicos, Cuevas sigue guardándose el nombre de la supuesta legisladora morenista a quien acusó de vínculos con la Unión Tepito.

¿Será que quiere sacar su as en el momento justo o de plano nomás aventó la piedra para luego esconder la mano?

*demisfuentes@reforma.com*







## PIDEN MÁS RECURSOS Y PANORAMA INCIERTO EN FUNDIDORA

En la instalación de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, a cargo del diputado **Javier Caballero Gaona**, llegó la petición de un incremento presupuestal para el próximo año.

**Arturo Salinas**, presidente del **Poder Judicial**; **Gustavo Adolfo Guerrero**, titular de **Fiscalía General de Justicia**; y **Aldo Fasci**, secretario de **Seguridad Pública del Estado**, dejaron sobre la mesa de la Comisión la necesidad de aumentar sus partidas presupuestales.

**Gustavo Adolfo** dijo que, por el crecimiento poblacional en la **Zona Metropolitana de Monterrey**, la **Fiscalía** necesita más agentes y fiscales para cubrir las denuncias ciudadanas de los diferentes delitos. Casi en el mismo sentido, **Fasci** también dijo que requiere contratar más policías y, por consecuencia, más recursos.

Todo apunta a que en la elaboración del presupuesto de estos entes públicos vendrá un incremento y será entregado al gobernador **Samuel García**, quien deberá determinar si lo avala o no. Por lo pronto, el diputado dejó entrever que por parte del **Congreso** no habría mucho problema para que transiten las solicitudes.

### PANORAMA INCIERTO EN FUNDIDORA

**Jesús Horacio González Delgadillo**, nuevo director del organismo descentralizado **Parque Fundidora**, plantea que este espacio sea realmente sostenible respetando su vocación. Sólo habría que preguntarse ¿cuál es la vocación de la que habla el funcionario?

¿La vocación para realizar eventos masivos? o ¿la vocación de promover el consumo de alcohol en un espacio público?

Y en cuanto a convertirlo en un espacio sostenible, tampoco queda muy clara la estrategia para conseguirlo.

El funcionario, primero tendría que poner lupa en los "suedazos" que tienen muchos empleados de este ente, si es que realmente quiere que este órgano descentralizado sea sostenible, tal como lo dice, así como en el gasto desmedido que se tiene.

La realidad es que el **Parque Fundidora** necesita que se respete su vocación natural, es decir, que sea un espacio para esparcimiento sano de miles de familias, tal como se hace en otros parques que hay en la **Zona Metropolitana**.

Este espacio tendría que convertirse en un parque urbano con más áreas verdes y más árboles.





FOTO: ESPECIAL

**Jesús Horacio González Delgadillo** es el nuevo director de Parque Fundidora.





## MC AUMENTA CRÍTICAS AL TEPJF

El partido **Movimiento Ciudadano** está doblando la apuesta y ha aumentado el nivel de crítica hacia el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, luego de que este órgano resolviera la anulación de la elección del municipio de **Tlaquepaque**, donde los naranjas habían obtenido el triunfo.

Este miércoles 13 de octubre la dirigencia nacional de **Movimiento Ciudadano** cambió su lenguaje y ha comenzado a referirse a esa determinación judicial como un “robo”, lo que deja muy mal parados a las magistradas y magistrados que lo conforman

Por su parte, los **morenistas** y su abanderado **Alberto Maldonado**, parecen determinados a aprovechar esta nueva oportunidad, luego de haberse visto competitivos en la primera elección. En este caso todo queda con pronóstico reservado, no solo el resultado de la elección extraordinaria -evidentemente-, también si **Morena** logrará revertir o no la convocatoria del **Congreso** local que, hasta ahora, solo permite la participación de mujeres.

### RESPIRAN HONDO

El consejero de la **Judicatura** del estado, **Gabhdriel Iván Novia** y el secretario de **Seguridad Pública**, **Juan Bosco Pacheco**, respiraron hondo

después de que la **Comisión de Responsabilidades del Congreso local** desechara las solicitudes de juicio político en contra de los funcionarios, pese a que antes se había dicho que existían todas las condiciones para iniciar los procesos.

A **Novia**, cercano a **Movimiento Ciudadano**, se le denunció por “dobletear”, es decir, porque a la par de trabajar en la **Judicatura** laboraba como abogado de un particular en un litigio por una fracción del **Bosque “Los Colomos”**.

Por su parte, al **secretario de Seguridad** se le denunció por incumplir una orden judicial que establecía la reparación del daño a la familia de un taxista que fue asesinado por un policía estatal.

Lo que no sorprende es que detrás del desechamiento de los casos se encontraban los diputados **emecistas Jonadab Martínez, Bernardo Macklis y Jesús Cabrera**.

Aunque, nos cuentan que la razón real de que no hayan avanzado los procedimientos fue la mala elaboración de los casos, ya que en ambas situaciones se buscaba enjuiciar a los funcionarios por abuso de autoridad, situación que no ocurrió en ninguna de las fallas de los políticos.

Lo que queda en duda es si todo fue una simulación o si realmente los funcionarios se salvaron del juicio por un pelo.

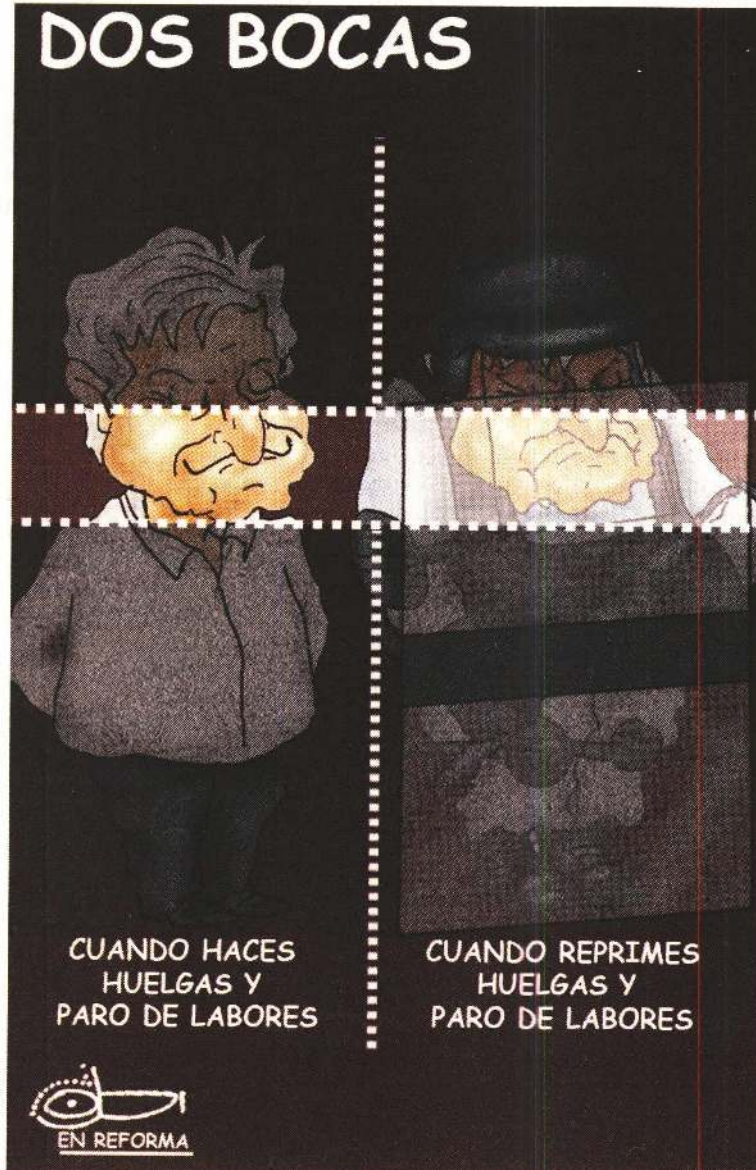




**Gabhdíel Iván Novia**, consejero de la Judicatura de Jalisco.



# Cartones







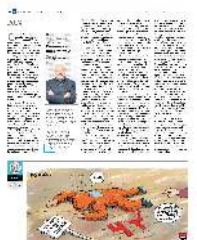
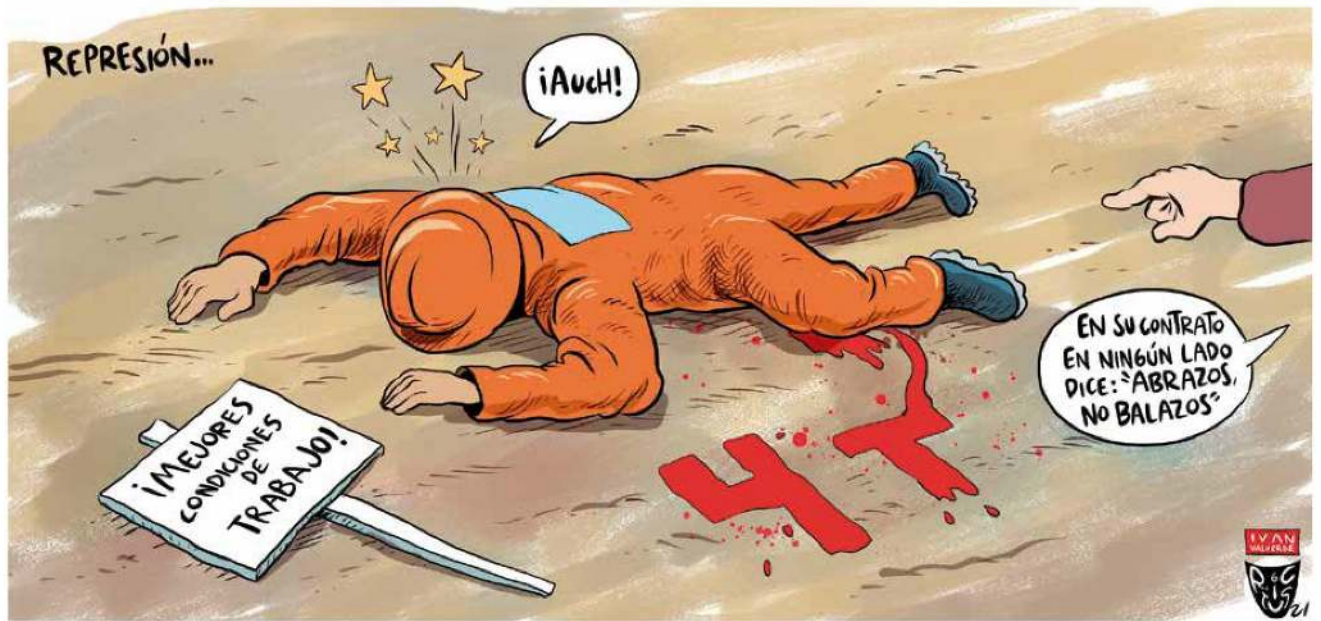
**KEMCHS Libertad para vacunados**





**GALINDO** Obsesión médica









Garci

@garcimonero

## Tengan para que aprendan

Un juez federal ordenó vacunar a todos los menores de 12 a 17 años en México.

¿Y qué van a hacer?



Ampararnos, para que vean lo que se siente.



@garcimonero







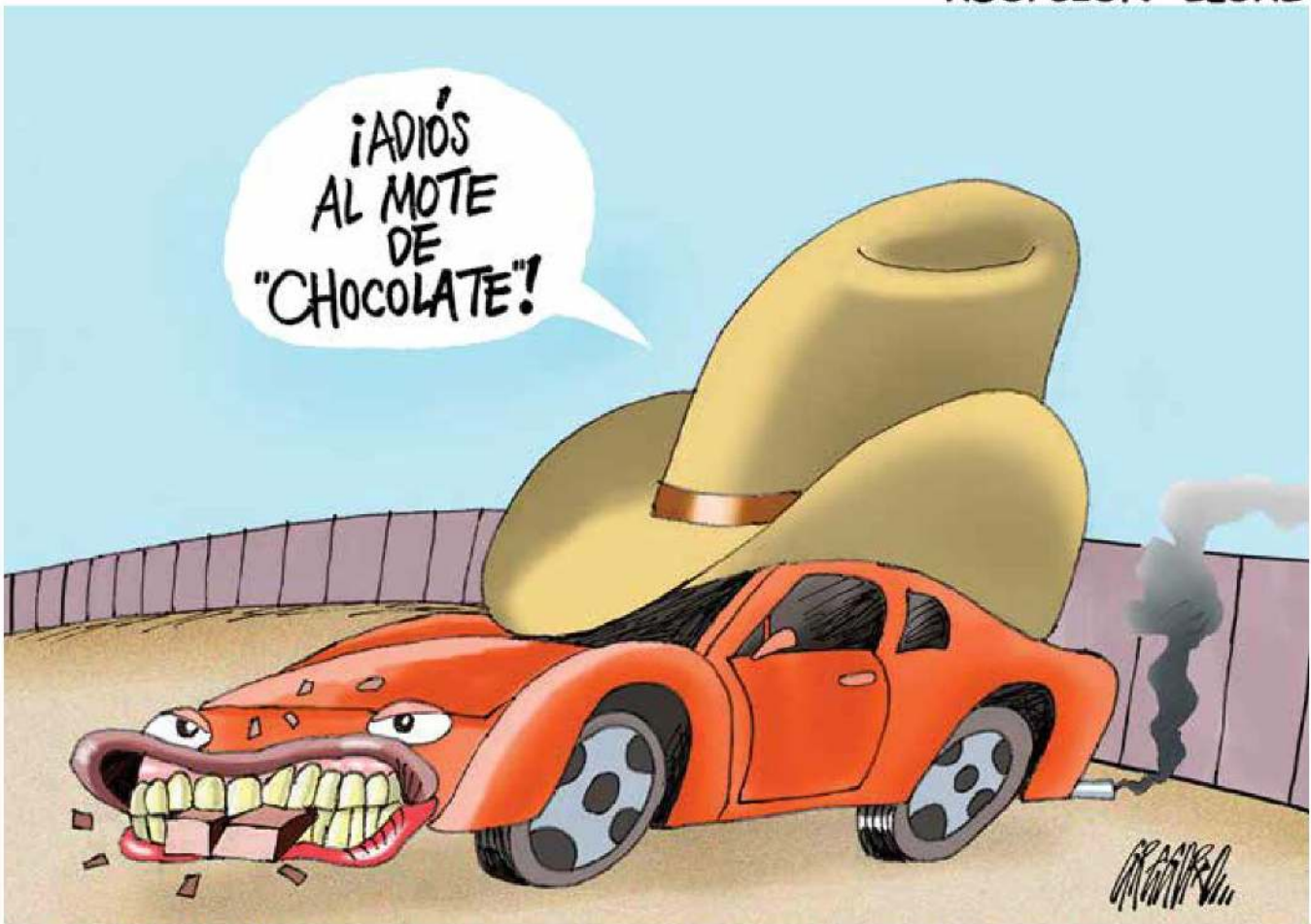
**FRANCO**

### PRUEBA DE VACUNA PARA INGRESAR A EU



**GREGORIO**

**"ADOPCIÓN" LEGAL**





## CAMBIO DE ÉPOCA ● EL FISGÓN



**INDUSTRIA NACIONAL ● MAGÚ**





CHUCHOS ALINEADOS ● ROCHA



**CULTURA GENERAL ● HERNÁNDEZ**





# CrimiNAHLE

Chavo del Toro

**CRIMINABLE**  
by @chavodeltoro

¿NO QUE YA  
NO HABÍA  
REPRESIÓN?

CONTRA  
EL NARCO!







EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DOS BOCAS



# XOLO ♦ PARA EMERGENCIAS



ÚSESE, EN CASO  
DE CONFLICTO LABORAL





**CARTUCHO**

Por Qucho







**Bocazas**

Perujo



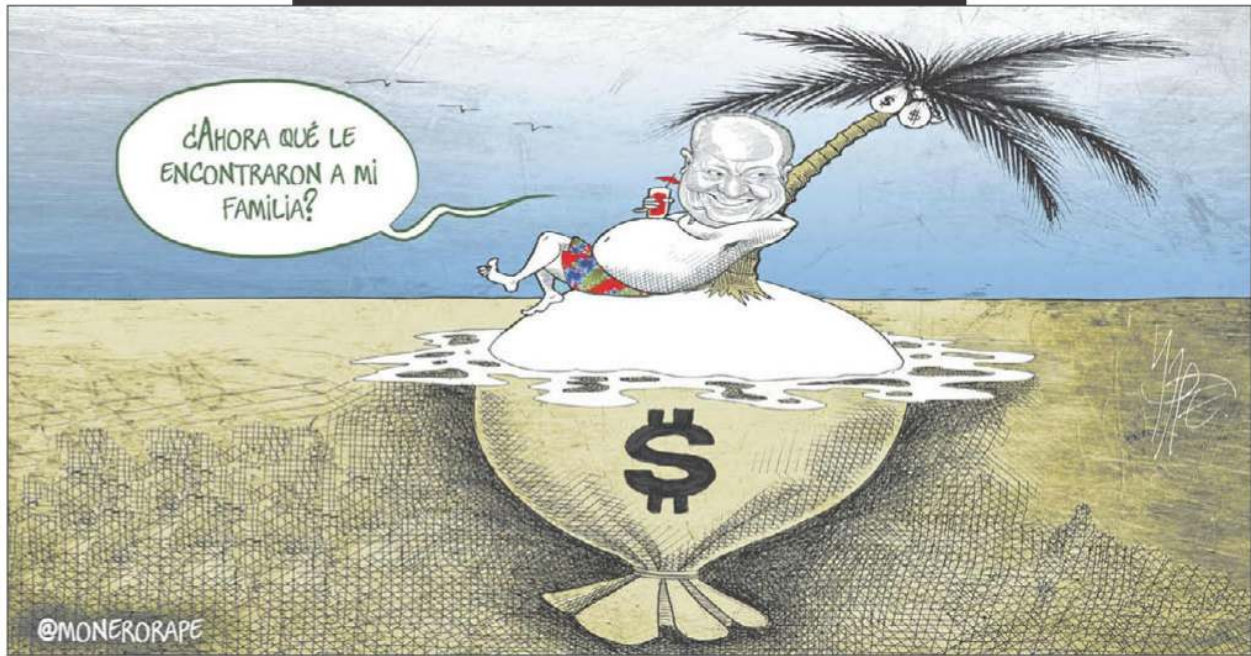
## Adiós, David DePatie

Nerilicón





RAPÉ/LOS ROMERO DESCHAMPS EN EL PARAÍSO







TECDMX

# Alcaldesa Cuevas acumula ya tres quejas ante el IECM

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Con la interposición de una nueva queja por parte de un ciudadano, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, suma tres expedientes de investigación ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Además de las presentadas por el partido Morena y sus diputados, un particular también hizo una denuncia por la exhibición de las banderas del PAN, PRI y PRD junto a la de México en su toma de protesta, lo que a decir en su denuncia "vulneró el lábaro patrio que es nuestra bandera".

La queja quedó asentada en el expediente IECM-QNA/709/2021, que junto con las otras dos de Morena se les dio procedencia ante el instituto para investigar la presunta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, violación a los principios de imparcialidad y neutralidad por medio de un acto oficial.

Por otra parte, en el Congreso local se mantuvo el suspenso durante una sesión de la Junta de Coordinación Política en la que se daría a conocer el acuerdo que define las presidencias de las comisiones. Apenas cinco minutos después de que empezara la sesión, los diputados tomaron un receso "para hacer ajustes" al documento. Hasta el cierre de esta edición seguían sin reanudar los trabajos.

Asimismo, el IECM advierte que habrá posibles demandas por parte de los partidos políticos debido a que no cuenta con recursos económicos para pagar su financiamiento público o prerrogativas de ley para este mes.

Ante esa situación, esta semana el instituto presentó una exhorto de justicia ante el Tribunal Electoral local para que se manifieste sobre la demanda de dinero que interpuso contra las autoridades capitalinas, quienes hasta el momento no han otorgado la segunda ampliación de recursos.

Fuentes del órgano electoral explicaron que para el pago de prerrogativas en septiembre se tuvieron que utilizar los ahorros del propio IECM; sin embargo, no cuentan con la ministración de 38 millones de pesos para cubrir octubre, lo que pudiera generar demandas de los partidos, pues se trata de recursos que ordena la propia Constitución.





TEPJF

# Por presión de Morena, anulación de triunfo en Tlaquepaque, acusa MC

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

La dirigencia de Movimiento Ciudadano acusó que la anulación de los comicios de Tlaquepaque, Jalisco, fue "un robo", al retirarle el triunfo a su candidata, Citlalli Amaya. Sostuvo que Morena presionó a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) de la Federación para que emitiera el fallo.

En conferencia de prensa, Clemente Castañeda, coordinador nacional del partido, afirmó que tomar como base un video del cardenal en retiro Juan Sandoval Íñiguez es contradictorio a fallos anteriores del tribunal.

Durante la veda electoral de las pasadas campañas, el jerarca difundió un video en el que convocó a votar en contra de los "que están en el poder (porque) se viene la dictadura o se pierde la libertad, porque se trata de un sistema comunista, socialista, que esclaviza".

Aunque el video fue retirado tras las medidas cautelares dictadas por el INE, luego de un par de impugnaciones de Morena, las salas regional y superior del TEPJF consideraron que tuvo efectos en la elección en Tlaquepaque, por lo que ordenó repetir los comicios.

Castañeda argumentó que Sandoval Íñiguez no se refirió a una candidatura en específico, pero el tribunal interpretó que afectó de manera directa la elección en Tlaquepaque, porque ahí vive el líder religioso. Calificó el fallo de "ridículo" y agregó: "acusamos a Morena de robarse esta elección a partir de la presión que ha ejercido a la sala superior del tribunal; no encontramos otra explicación".

Al no haber otra instancia de impugnación, adelantó que participarán de nueva cuenta y cuidarán el proceso de manera escrupulosa.





# MC: permitió el TEPJF robo en Tlaquepaque

El partido Movimiento Ciudadano (MC) acusó a Morena de presionar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para anular la elección en Tlaquepaque, Jalisco.

“Acusamos a Morena de robarse esta elección a partir de la presión que ha ejercido a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no encontramos otra explicación. El supuesto argumento de la Sala Superior es irrisorio, cae por sí solo, es una arbitrariedad que contradice todos sus criterios y antecedentes”, denunció el coordinador nacional del partido naranja, Clemente Castañeda.

Al calificar de “ridícula” la determinación de la Sala Superior del TEPJF, que decidió anular la elección en la que ganó e incluso rindió protesta como presidenta municipal de Tlaquepaque, Jalisco, Citlalli Amaya; el líder de MC, señaló que los magistrados electorales no tuvieron los elementos determinantes para dicha resolución.

Además, la Sala Superior no juzgó con perspectiva de género, y su determinación va en contra de sus propios criterios.

El TEPJF determinó anular la elección que ganó la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, al considerar que un video emitido por el Cardenal en retiro, Juan Sandoval Íñiguez, donde no se menciona a ni un candidato o candidata, partido político o municipio, pudo influenciar a personas en Tlaquepaque.

/ KARINA AGUILAR



Familia deja estragos en Sinaloa y Mayarit; se degra a depresión

VOCES DE LA UAM

# Reforma electoral ¿para qué?

Pablo Xavier Becerra Chávez\*  
academia@cronica.com.mx



**D**urante el proceso electoral y la consulta popular, el presidente López Obrador y su partido Morena hablaron insistentemente de la imperiosa necesidad de una nueva reforma electoral. La mayoría de las ocasiones la usaron como una amenaza contra los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF, para advertirles que si no se portaban bien serían removidos sin contemplaciones como resultado de la reforma electoral que empujaría la coalición gubernamental. Afortunadamente esas dos instituciones resistieron las presiones y sacaron adelante tanto la elección como la consulta.

Pero una vez pasados esos dos retos, AMLO y su partido han seguido insistiendo en la necesidad de la reforma electoral, pero de la urgencia con que la planteaban en plena contienda han pasado a la posibilidad de que se concrete entre 2022 y la víspera del proceso electoral de 2023-2024. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ha planteado su visión de lo que debe incluir, mientras Ricardo Monreal, el coordinador del partido gobernante en el Senado, ya filtró un borrador completo de iniciativa de reforma constitucional en la materia. Pero AMLO aclaró que la iniciativa será presentada por él mismo, después de convocar a “expertos, analistas y ciudadanos, dentro del cual se incluirá a migrantes y pueblos originarios”, pero antes de presentarla al legislativo la dará a conocer al pueblo (Mañana del 19 de agosto).

Según AMLO, la reforma tiene la finalidad de establecer la “democracia auténtica, plena. Para que en definitiva se

termine con los fraudes electorales, con las simulaciones, para que no haya obstáculos, que no vuelva a suceder desde luego lo del 88, ni lo del 94, ni lo del 2000, ni del 2006, ni lo del 2012». En el mismo sentido: “El fraude se ha impuesto en México por siglos, el fraude electoral; entonces ya es tiempo de decir basta y terminar con toda la simulación...” (19 de agosto)

Para el presidente, entonces, no ha habido cambios sustanciales entre 1988 y 2021. Simplemente ignora las reformas de todo el periodo posterior al fraude de 1988 (en el que, por cierto, tuvo un papel destacado su funcionario estrella Manuel Bartlett), que condujeron a la construcción del IFE y su transformación en INE, así como a la creación del TFE y su transformación en el actual TEPJF. Esas reformas nivelaron las condiciones de la competencia y permitieron la renovación constante del sistema de partidos. Su propio partido, Morena, es uno de los beneficiarios de esas reformas, porque obtuvo su registro en 2014 y en 2018 encabezó una coalición que lo condujo a la Presidencia, ganó la mayoría en las dos cámaras del Congreso y en los congresos locales. AMLO pasa por alto que esas reformas permitieron





las tres alternancias en la presidencia de 2000 a 2018, así como las alternancias en las gubernaturas, congresos locales y gobiernos municipales. Para él todo eso ha sido pura simulación porque ha ocurrido en el contexto del neoliberalismo, al que él llama “neoporfirismo”.

El Presidente habla de una reforma electoral “a fondo”, que permita “decir basta y terminar con toda la simulación, con estos consejeros y magistrados falsarios, que no tienen una auténtica, una verdadera vocación democrática» (19 de agosto). Por lo tanto, la reforma debe arrasar con los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF porque no sólo no son demócratas, sino son enemigos de la democracia y están puestos al servicio de la “partidocracia” y de grupos de interés. ¿A quiénes poner en su lugar? «Hay gente de todas las clases sociales, demócratas auténticos», dice (19 de agosto). El problema es que AMLO ya ha dado muchas muestras de su idea de quiénes son los “demócratas auténticos”, que inevitablemente son simpatizantes de su partido. Así como ha colocado al frente de otros organismos autónomos a incondicionales, como en la CNDH por ejemplo, es fácil imaginar que su ideal de funcionarios electorales es el de simpatizantes de su causa, que es la verdadera causa del pueblo.

Hasta aquí el planteamiento de AMLO sobre los objetivos generales de la reforma electoral que pretende. Los detalles se conocerán después de que sus “expertos” y “el pueblo” den luz verde a la iniciativa respectiva, lo que seguramente ya no ocurrirá en este año. Por lo pronto, en el borrador de Monreal hay algunos indicios de los cambios que podría incluir. El senador Monreal plantea que todos los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF serán removidos, después de cual se reducirán el Consejo General del INE (de once pasa a siete consejeros) y la Sala Superior del TEPJF (de siete a cinco). En ambas instituciones se aplicará rigurosamente el principio de austeridad por el cual nadie podrá tener una remuneración mayor a la del presidente. Desaparecerían los OPLEs y los tribunales electorales locales.

En cuanto al legislativo, la propues-

ta de Monreal plantea que en la cámara de diputados se eliminarían 100 diputados de representación proporcional, de tal forma que el número total de diputados bajaría a 400, en tanto que en el Senado simplemente desaparecerían los de proporcionalidad para quedar solamente los 64 de mayoría y los 32 de representación proporcional. Estos cambios beneficiarían al partido mayoritario porque se reducirían los espacios de los partidos minoritarios. Una propuesta realmente extraña es la desaparición de la fiscalización por parte de la autoridad electoral y el establecimiento de la figura de auto fiscalización. Hay que recordar que el de la fiscalización es uno de los temas más desarrollados en el pasado reciente, precisamente por las quejas de los partidos opositores contra el gasto desmedido del partido gobernante (el PRI y el PAN en el pasado reciente).

En fin, hay más incógnitas que certezas en el contenido de una posible reforma electoral impulsada por AMLO y su coalición gobernante. Sin embargo, la magnitud del cambio planteado implica necesariamente una reforma constitucional de gran calado, para lo cual, no está de más recordar, no cuenta con la mayoría calificada necesaria.

*Académico del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.*





Según AMLO,  
la reforma  
tiene la finalidad de  
establecer  
la democracia  
auténtica, plena







## MC AUMENTA CRÍTICAS AL TEPJF

El partido **Movimiento Ciudadano** está doblando la apuesta y ha aumentado el nivel de crítica hacia el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, luego de que este órgano resolviera la anulación de la elección del municipio de **Tlaquepaque**, donde los naranjas habían obtenido el triunfo.

Este miércoles 13 de octubre la dirigencia nacional de **Movimiento Ciudadano** cambió su lenguaje y ha comenzado a referirse a esa determinación judicial como un “robo”, lo que deja muy mal parados a las magistradas y magistrados que lo conforman

Por su parte, los **morenistas** y su abanderado **Alberto Maldonado**, parecen determinados a aprovechar esta nueva oportunidad, luego de haberse visto competitivos en la primera elección. En este caso todo queda con pronóstico reservado, no solo el resultado de la elección extraordinaria -evidentemente-, también si **Morena** logrará revertir o no la convocatoria del **Congreso** local que, hasta ahora, solo permite la participación de mujeres.

### RESPIRAN HONDO

El consejero de la **Judicatura** del estado, **Gabhdriel Iván Novia** y el secretario de **Seguridad Pública**, **Juan Bosco Pacheco**, respiraron hondo

después de que la **Comisión de Responsabilidades del Congreso local** desechara las solicitudes de juicio político en contra de los funcionarios, pese a que antes se había dicho que existían todas las condiciones para iniciar los procesos.

A **Novia**, cercano a **Movimiento Ciudadano**, se le denunció por “dobletear”, es decir, porque a la par de trabajar en la **Judicatura** laboraba como abogado de un particular en un litigio por una fracción del **Bosque “Los Colomos”**.

Por su parte, al **secretario de Seguridad** se le denunció por incumplir una orden judicial que establecía la reparación del daño a la familia de un taxista que fue asesinado por un policía estatal.

Lo que no sorprende es que detrás del desechamiento de los casos se encontraban los diputados **emecistas Jonadab Martínez, Bernardo Macklis y Jesús Cabrera**.

Aunque, nos cuentan que la razón real de que no hayan avanzado los procedimientos fue la mala elaboración de los casos, ya que en ambas situaciones se buscaba enjuiciar a los funcionarios por abuso de autoridad, situación que no ocurrió en ninguna de las fallas de los políticos.

Lo que queda en duda es si todo fue una simulación o si realmente los funcionarios se salvaron del juicio por un pelo.





FOTO: ESPECIAL

**Gabhdíel Iván Novia**, consejero de la Judicatura de Jalisco.



INE

# ‘¿Quién es licenciado en ciencias políticas?’

JESÚS GUERRERO  
CHILPANCINGO.- El patio terroso de unos 200 metros cuadrados estaba repleto de gente que escuchaba atenta a lo que decía el senador Félix Salgado, papá de Evelyn Salgado Pineda, quien mañana tomará protesta como Gobernadora de Guerrero en el periodo 2021-2027.

Mujeres y hombres, muchos con folders en mano que contenían su currículum, se notaban nerviosos.

“A ver, ¿quién es licenciado en ciencias políticas?”, preguntó el senador, quien vestía playera negra y pantalón de mezclilla.

Nadie de los ahí presentes levantó la mano.

Félix sonrió, y agregó después: “A ver, ¿quiénes son licenciados en ciencias de la comunicación?”.

A Félix lo acompañaba el ex priista y ex diputado local, Jorge Salgado Parra.

El padre de la Gobernadora electa presentó a Tania Sánchez Salgado como futura directora de Atención Ciudadana de la Administración de Evelyn.

“Esta nueva dirección tendrá como prioridad atender todas las demandas ciudadanas; ella es una mujer honesta, joven y pertenece a Morena”, dijo Félix a la gente que esperaba oír su nombre para obtener un cargo.

A medida que transcurría el tiempo, llegaba más gente al sitio ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas, al sur de Chilpancingo.

Este inmueble fue la casa de campaña de Félix an-

tes que el INE le cancelara su registro, y después lo utilizó su hija.

“Ya están todos los secretarios del gabinete, son diez mujeres y diez mujeres, ¿quieren que les diga quiénes son?, preguntó el ex Alcalde de Acapulco.

Salgado aclaró que todos los futuros funcionarios serán investigados sobre su patrimonio.

“Vamos a investigar dónde viven, dónde está su casa y si hay uno que tenga una casa en las Lomas de Zinha, no pasa”, advirtió.

Zinha es un fraccionamiento ubicado en la zona suburbana de Chilpancingo.

Félix dio a conocer los nombramientos de Abad Torres y César Paris –quienes participaron en la campaña de Evelyn–, como subsecretarios de Economía.

Luego llamó a una joven de nombre Nicol, a quien presentó para un cargo en la Secretaría de la Juventud.

“Ella estuvo en la campaña, es una compañera de lucha y está en Morena”, dijo.

Luego le pidió a su chofer, Tomás López García, que se acercara.

“Él (Tomás) va a estar en la entrada del Palacio de Gobierno, los cinco días a la semana”, anunció.

Incluso delineó principios que deberán acatar los funcionarios del equipo de su hija: “honestidad y transparencia”.

También informó que la creación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

“Todos los funcionarios

no tendrán camionetas blindadas del gobierno, tendrán que usar su propio vehículo, y las blindadas que hay las vamos a subastar”, indicó.

Tras advertir que no habrá funcionarios-constructoras, criticó que en la carretera Tlapa-Marquelia hay un “enorme hoyo” en un puente.

“El que hizo esa obra no será contratado por este gobierno, es más, el gobierno de Evelyn le va a exigir que repare esa obra”, afirmó.

Antes de dar por terminada la reunión, pidió a la gente que el sábado y domingo de esta semana se presenten en el mismo lugar, para que entreguen su currículum a quienes ya serán secretarios de despacho.

Félix Salgado aseguró que en la designación de funcionarios del gabinete de Evelyn no habrá recomendados, amigos o compadres.

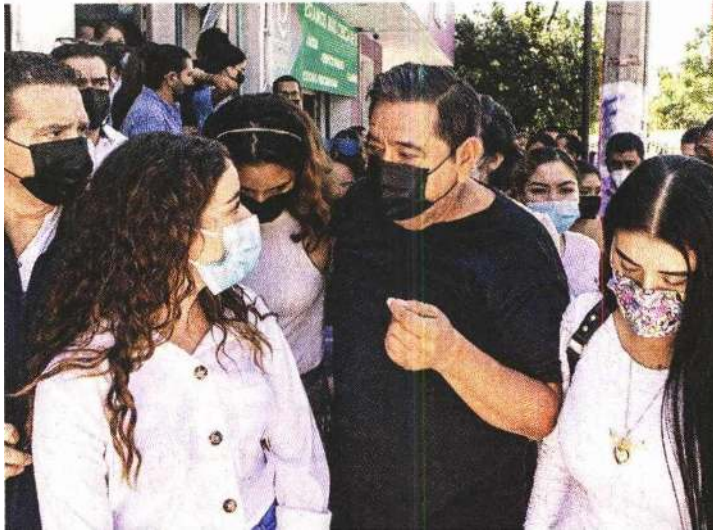
“Los compañeros que serán designados de acuerdo a su perfil, pero Félix Salgado no determina ni influye. ¿Por qué?, porque no es Félix, ni es la gobernadora, es el pueblo el que está aquí”, presumió.





Dijo que regresará al Senado, donde estará presente hasta que termine el periodo ordinario, el 15 de diciembre.

“Yo no voy a incidir en la toma de decisiones de la gobernadora, ella es capaz, inteligente, joven; es mejor que yo, será una excelente gobernadora y yo la voy a respaldar”, expuso.



■ El senador morenista Félix Salgado presentó ayer a futuros colaboradores de su hija, la Gobernadora de Guerrero.



# Toma control en Guerrero 'Papá-Félix'

JESÚS GUERRERO

Evelyn Salgado asumirá mañana viernes la Gubernatura de Guerrero, pero su padre, el senador Félix Salgado, opera la transición, desactiva conflictos, hace compromisos y hasta anuncia a integrantes del próximo gabinete.

En una reunión con seguidores llevada a cabo ayer en Chilpancingo, el senador anunció que Abad Torres y César Paris Peralta serán subsecretarios de Economía. También presentó a Tania Sánchez como directora de Atención Ciudadana.

Reiteró que Evelyn Salgado no vivirá en la Casa Guerrero y que ésta y la Casa Acaapulco –que está en Polanco, en la CDMX– serán subastadas. Además, advirtió que se investigará el patrimonio de funcionarios.

A burócratas y policías en paro les prometió que el nuevo Gobierno liberará los pagos.

**Es Félix la sombra de su hija en Guerrero**

# Opera, promete... y amarra Salgado

**Interviene senador en decisiones políticas de Evelyn, quien mañana asume**

JESÚS GUERRERO

**CHILPANCINGO.-** Desde que Evelyn Salgado Pineda fue declarada Gobernadora electa, su padre, el senador Félix Salgado Macedonio –a quien le quitaron la candidatura y en su lugar fue nom-

brada su hija– na jugado un papel protagónico en las decisiones para la nueva administración de Guerrero.

Salgado ha intentado destrabar conflictos en la entidad, ha incidido de manera importante en los nombramientos de funcionarios del próximo gabinete estatal, y hasta ha lanzado promesas que competen al Ejecutivo estatal.

Además, pese a que pro-

metió que regresaría al Senado y que no intervendría en las decisiones de Evelyn, ha estado presente en la mayoría de las giras que realiza su hija por el estado.

La promesa la hizo el pasado 13 de junio, cuando la Gobernadora electa recibió su constancia de mayoría en el Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IPEC).





lado de Guerrero (EFINCO).

El pasado 3 de octubre, en una transmisión en vivo realizada en Facebook desde atrás de la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, en Acapulco, el legislador morenista informó que el jueves siete de octubre estaría en la sesión del Senado durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a su compañera de partido, Ifigenia Martínez.

Pero Salgado no llegó a la sesión, y ese día acompañó a su hija Evelyn en una gira realizada por los tres municipios de reciente creación (Santa Cruz del Rincón, San Nicolás y Las Vigas) en la región de la Montaña y en la Costa Chica de Guerrero.

Han sido más las veces que Félix ha estado en Guerrero que en las dos sesiones que cada semana se realizan en la Cámara alta.

Salgado no llegó a la sesión, y ese día acompañó a su hija Evelyn en una gira realizada por los tres municipios de reciente creación (Santa Cruz del Rincón, San Nicolás y Las Vigas) en la región de la Montaña y en la Costa Chica de Guerrero.

“Evelyn no les va a fallar, porque ella es del pueblo y a ustedes les va ir muy bien”, dijo durante un mitin en Las Vigas.

Dos días después, el sábado 9 de octubre, Salgado realizó otra transmisión en vivo, en la que planteó la venta de la residencia oficial Casa Guerrero y Casa Acapulco, la primera ubicada en Chilpancingo, que es habitada por los mandatarios en turno.

Durante su campaña, antes de que el INE le cancelara su registro, Salgado prometió que vendería estas dos mansiones. La propuesta fue adoptada por su hija.

“En Guerrero ya no se pueden dar esos lujos, que se venda la Casa Acapulco y ese recurso se convierta en medicamentos, apoyos para escuelas, al campesino”, afir-

mó ese día tras una reunión con simpatizantes.

Además de acompañar a su hija a las giras e intervenir en sus decisiones, Salgado ha operado políticamente para desactivar las manifestaciones que puedan generarse cuando su hija asuma el cargo, que ocurrirá mañana.

Lo anterior luego de que en las últimas semanas se han registrado en la entidad diversas protestas de trabajadores estatales y policías que reclaman al gobierno saliente de Héctor Astudillo el pago de bonos, salarios atrasados y otros estímulos económicos.

Apenas ayer, Marlan Valverde, quien trabaja en Palacio de Gobierno acudió al edificio donde Félix se reunió con gente que participó en la campaña de su hija. La burócrata, quien participa en el plantón afuera del recinto, le pidió su intervención.

Salgado le dijo que él no tiene ninguna función en el Gobierno estatal, pero le dio la seguridad de que Evelyn les va a pagar, como tratando de convencerlos de que levanten el plantón.





## De tiempo completo

Aunque prometió que no intervendría en el Gobierno de su hija y que volvería a su escaño, Félix Salgado Macedonio se la pasa más tiempo operando en Guerrero que en las sesiones del Senado.

### LAS VIGAS



**OCTUBRE 7.** Acompaña a Evelyn Salgado en una gira por municipios de reciente creación en la Costa Chica y no acude a la entrega de la medalla Belisario Domínguez a la senadora Ifigenia Martínez.

### ACAPULCO



**OCTUBRE 9.** En una transmisión en Facebook desde el Zócalo acapulqueño plantea la venta de la residencia oficial de Casa Guerrero, en Chilpancingo, y Casa Acapulco.

### CHILPANCINGO



**SEPTIEMBRE 25.** Va con Evelyn a dar la patada inicial en el partido de tercera división de los Avispones de Chilpancingo contra los Académicos de Jojutla.

### IGUALA



**SEPTIEMBRE 18.** En la localidad de Tuxpan, participa en una actividad de plantación de árboles con habitantes de la zona norte.







## Militarismo y claudicación del Estado

**S**i en algo ha contribuido el diseño de los órganos autónomos al proceso de transición democrática y de garantías de libertades y derechos del país, es a mantener la sana distancia con los protagonistas del servicio público, para evaluar su desempeño en las diferentes materias de competencia de cada órgano.

Aunque gobiernos previos al lopezobradorismo, con sus cuotas partidistas, no resistían la tentación de tomar el control de decisiones estratégicas de órganos autónomos, en buena medida no lo consiguieron por el andamiaje jurídico sobre el que se constituyeron les permite sacudirse la presión política de convertirse en herramientas de legitimación gubernamental.

Sin embargo, la presión castrense juega en otras ligas y, en esta administración, ha brincado la barrera y ha puesto en entredicho su respeto por varias instituciones del Estado.

La semana pasada circuló una vergonzosa campaña publicitaria de seis comisionados del Inai: la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra, Francisco Acuña Llamas, Julieta del Río, Josefina Román, Óscar Guerra Ford y Adrián Alcalá avalando el aeropuerto y el trabajo de la Sedena. Supongamos sin conceder que el proyecto cumple con los más altos estándares de transparencia, no es facultad del Inai hacer propaganda de ningún sujeto obligado. ¿Imagina us-

ted al INE haciendo videos para alabar a algún partido? Impensable. Pero para Sedena y para la Comisionada lastimar la credibilidad del Inai para vanagloria del grupo castrense fue concebible. Se adelanta sin tomar en cuenta los nefastos precedentes de rendición de cuentas que el Ejército tuvo en la previa construcción del aeropuerto de Texcoco: 1) la Auditoría Superior de la Federación presentó seis revisiones a contratos del proyecto del Aeropuerto, en las que destacan irregularidades por 328 millones 259 mil pesos y en los contratos en los que participó la Sedena los auditores encontraron irregularidades por 222 millones. 2) Sedena encareció 89.6% la barda del Nuevo Aeropuerto y utilizó empresas fantasma, además de que cotizó 79.6% de los bienes utilizados, violando el contrato que no le permitía rebasar 51%; 3) los auditores encontraron que Sedena presentó sobrecostos por 86 millones 828 mil pesos en la limpieza y deshierbe del terreno, extracción, carga y acarreo de materiales y el tezonle para la primera capa.

Ante el comportamiento de Sedena con el primer aeropuerto, las alabanzas no solo están fuera de las facultades del Inai, sino que son apresuradas y aventuradas.

Otro ámbito del Estado en el que la intervención de las fuerzas armadas se cristaliza, es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conacyt. ¿Alguien en sus cinco

sentidos imaginó que estructuras de la Sedena y de Semar se incorporarían al Conacyt? La oposición no opuso suficiente resistencia y la Cámara de Diputados aprobó los cambios necesarios en la Ley de Ciencia y Tecnología para que los secretarios de la Defensa y de Marina formen parte del Consejo General de Investigación Científica del Conacyt, para ser parte de las sesiones en las que se revisarán los proyectos a los que se les apoyará con recursos económicos.

Otra muestra de militarismo consumado fue el operativo que implementó la Secretaría de Marina el pasado 29 de septiembre en Cofepris sin que hubiera información oficial sobre las causas que lo motivaron. Los marinos se instalaron armados en varios de los pisos de las instalaciones.

Si alguien tiene dudas sobre la imposición de un militarismo con el que se está claudicando a las funciones civiles del estado, quizá no ha alcanzado a entender que el militarismo conduce a condiciones en las que las instituciones militares influyen determinadamente en la toma de decisiones en el sistema político más allá de su esfera tradicional y se sobreponen a las instituciones civiles. ●

**La presión castrense en esta administración ha puesto en entredicho su respeto por instituciones del Estado.**







## Poder, poder y más poder

**H**ay hombres de Estado y hombres de poder. Más allá de la megalomanía del presidente López Obrador y sus aspiraciones de pasar a la historia como un hombre excepcional, tres años de su administración dejan en claro que él es de los segundos. Quiere ser recordado como una figura entre caudillo y santo. Lo suyo es el poder.

No tiene, no tuvo nunca, un plan de gobierno, sino una estrategia para acumular poder y conservarlo incluso más allá de su mandato, aunque no sea por la vía de la reelección. No sólo no resuelve los grandes problemas del país, sino que ni siquiera lo intenta. Su plan se limita a ganar elecciones, encabezar como líder místico y carismático lo que él siempre ha dicho que es un movimiento, una transformación, muy por encima de un partido o un gobierno.

Así que su aspiración no es cumplir con hacer un buen gobierno según las métricas internacionalmente aceptadas. Le parece poca cosa. Él va tras el discurso, no tras los entregables. Por ello, las ocurrencias, las obras faraónicas, la propaganda incesante que trata de encontrar a codazos su lugar en la historia por la vía de la dinamita: destruyendo instituciones, aniquilando las capacidades del Estado para atender a la población, arrinconando las voces inconformes a través del acoso, el uso faccioso de la procuración de justicia y, si es necesario, la represión.

La violencia, la pandemia, la reactivación económica no son su prioridad. Su "estrategia" en todos los casos es privilegiar la

palabra por encima de los hechos, concentrarse en la narrativa más que en el manos a la obra. Es más un saliva a la obra. No hacer, dejar pasar, hacer como que hace, y enfocar todo el poder económico y político del Estado en un sólo objetivo: conservar el poder, a través de una o alguien incondicional, más allá de 2024.

Resultados de gobierno no ha habido ni habrá ni le interesa tener. No bajo las ópticas a las que estamos acostumbrados a usar para medir el éxito de una administración. Con ganar el debate se da por bien servido. Todas sus reformas, incluida la que se discute ahora, la eléctrica, tienen un punto de partida común (el discurso) y un objetivo común (acumular poder). No resolver problemas ni proyectar un futuro de país.

Es un hombre de poder de pies a cabeza. No se distrae en gobernar. Su motor es el poder y su magnificada imagen personal proyectada desde ese poder. Su sueño populista, fundamentado en el pasado priista de su juventud y salpimentado con el bolivarianismo latinoamericano, es mantenerse como el gran líder de un movimiento perpetuo, no importa que no vaya a ningún lado, o vaya al precipicio.

Queda por verse si la difícil construcción democrática de las últimas décadas en México sirve para frenarlo. Por un lado, la sociedad confía en la joya de esa construcción, el INE, mucho más que en el gobierno. Por el otro, según el Latinobarómetro, cada vez son más mexicanos los que están a favor de autoritarismo sobre democracia. La moneda está en el aire. Depende de la sociedad. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**No tiene, no tuvo nunca, un plan de gobierno,  
sino una estrategia para acumular poder.**







**CONFIDENCIAL**

## Monreal, en su propia pista con la eléctrica

Nos confiesan morenistas en San Lázaro que el senador **Ricardo Monreal** “ya se pintó su propia pista” para el procesamiento legislativo de la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente. Cuentan que mientras los diputados le propusieron trabajar “en conferencia” –conjuntamente y al mismo tiempo las cámaras de Diputados y de Senadores– “para hacer todo más rápido”, el zacatecano les dijo que no. Dicen que pidió que hagan su trabajo en San Lázaro, porque en el Senado será otro boleto la negociación con la oposición. No falta quien piensa –afirman– que el senador negociará con su propio estilo.

## Ebrard fija objetivo con claridad

Para quienes pensaban que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, podría coquetear con otra fuerza política de un color diferente al guinda, para postularse a la candidatura presidencial, las cosas ya quedaron claras. Sí quiere, reafirmó ayer en entrevista con Joaquín López Dóriga, y lo buscará por Morena y no por ninguna otra fuerza política. ¿Así o más claro?

## El nuevo ‘Servicio Profesional de Carrera’

En lo que ya parece el nuevo Servicio Profesional de Carrera (la Ayudantía del presidente López Obrador), hay un nuevo fichaje: **Andrea Enríquez Quintana**, una de las jóvenes que inició en el grupo que cuida al mandatario desde el arranque del gobierno, fue nombrada como coordinadora general de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de Sonora. Con ella, suman 13 cambios en el selecto grupo que recoge fólderes y le abre espacio a la camioneta del morenista.

## Prevé INE mayor hostilidad

Si durante este año pasó tragos amargos por la elección intermedia, el INE perfila un panorama aún más duro en el próximo trienio y de cara a la elección de 2024. El consejero **Jaime Rivera** advirtió que se atizará la hostilidad y descalificación desde Palacio, lo cual se combinará con una reforma electoral, por lo que hay riesgo de que se “socave” la confianza de la ciudadanía en el organismo autónomo.

## Repudian cese en el CIDE

**Alejandro Madrazo Lajous** recibió el apoyo y solidaridad de más de un centenar de académicos y activistas que firmaron una carta de rechazo a su destitución como director de la Región Centro del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), al considerarla “una señal ominosa para toda la academia mexicana” y reprobar que su cese se decidiera “sin dar razones claras a la comunidad”. Entre los “abajofimantes” figuran especialistas como Alma Maldonado, del CINEVESTAV; Jacqueline Peschard, José Woldenberg y Julia Carabias, de la UNAM, y Mauricio Merino, del propio CIDE.

## Acusa Harp violencia de género

Varias han sido las muestras de solidaridad que ha recibido la senadora morenista **Susana Harp Iturrigarria**, luego de los ataques y amenazas que ha denunciado. La legisladora guinda asegura que el hostigamiento, que incluye la difusión de unas declaraciones tomadas de un video editado, se ha dado a raíz de su tercer informe de labores legislativas, en el que reveló sus aspiraciones rumbo a la contienda por la gubernatura de Oaxaca. La hija del empresario Alfredo Harp acusó que es víctima de una campaña de difamación, guerra sucia y violencia política de género.



**ALZAN LA MANO PARA IMPULSAR REVOCACIÓN.** En un solo día, los ciudadanos que notificaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de iniciar el procedimiento de revocación de mandato duplicaron su cifra, al pasar de 181 en el corte del 11 de octubre a 357 notificaciones en el corte del 12 de octubre.

— Aurora Zepeda





# Pueden simplificarse procesos en los comicios, admite el consejero Rivera

Reforma electoral puede poner en riesgo logros de 30 años, advierte en congreso internacional

**ALONSO URRUTIA**

Durante su participación en el Congreso Internacional de Estudios Electorales, el consejero Jaime Rivera sostuvo que de cara a las elecciones de 2024 en México, se promueve una reforma comicial que puede revertir avances logrados en los últimos 30 años, en el contexto de polarización y hostilidad hacia la autoridad electoral.

Lo anterior, dijo, independientemente de que se requiere ajustar algunos procedimientos demasiado complejos.

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) admitió que algunos procedimientos en la organización de los comicios podrían simplificarse, pero consideró que el entorno en que se está auspiciando una reforma es poco propicio para alcanzar consensos. A ello contribuye una clase política "alérgica a los matices y posiciones intermedias o gradualistas, y el diálogo y entendimiento se vuelven todavía más complicados", por lo que se pronunció por abrir espacios que permitan una discusión informada con la finalidad de generar consensos.

Hizo un recuento de las reformas electorales en México durante los últimos 30 años y subrayó que a diferencia de pasadas modificaciones promovidas por los partidos de oposición, inconformes con algunos aspectos de los comicios, en esta ocasión se impulsan desde el Ejecutivo. "Es un caso atípico que hace pensar, pero sin duda también hay aspectos que bien pueden revisarse y mejorar". Para el consejero, "cuando se habla de desaparecer el INE o convertirlo en un organismo que en la práctica estuviera subordinado a un partido o al gobierno, significa un retroceso de más de 30 años en la vida electoral de México, y eso debería considerarse inadmisibles".

Mencionó que uno de los temas que más llama la atención es el relacionado con el financiamiento público a los partidos. Estimó que si se quiere reducir el monto de dicho financiamiento, debería ser gradual para no generar desequilibrios financieros en los institutos políticos.



**SE REQUIERE RESPALDO EN AL MENOS 17 ESTADOS**

# Mañana cierra el registro de promotores de la revocación de mandato; van 357 inscritos

**ALONSO URRUTIA**

Este viernes se cierra el registro de promotores que recolectarán las firmas requeridas para formalizar la solicitud del ejercicio de revocación de mandato, que de alcanzar los cerca de 2 millones 750 mil electores se efectuaría el próximo marzo.

Sin embargo, al último corte proporcionado por el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los interesados que han formalizado su solicitud, sólo suman 357 de 27 entidades.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, se requiere alcanzar el respaldo de al menos 3 por ciento del listado nominal del padrón electoral, que al 21 de septiembre ascendía a 91 millones 655 mil 409 ciudadanos. La legislación establece además que el respaldo social debe provenir de al menos 17 estados.

Hasta ahora, el registro de interesados en promover el primer ejercicio de revocación de mandato se concentra en algunas entidades: 97 en Guerrero; 37, Coahuila; 33, Campeche; y 27 en el estado de México y Sinaloa, cada uno. De acuerdo con los lineamientos emitidos por el INE, en su momento, estos promotores deberán dar de alta en el portal del INE a los auxiliares que se incorporarán en la recolección de apoyos.

En este contexto, en un video difundido por el representante de Morena ante el INE, Eurípides Flores, en el que convoca a registrarse como promotores, responsabiliza al instituto electoral por no difundir ampliamente la realización del ejercicio de revocación o ratificación de mandato, y exhorta a quienes estén interesados a bajar los formatos de la página del INE e inscribirse para promocionar el ejercicio popular.

En los lineamientos aprobados por el Consejo General y las adecuaciones realizadas después de que el

Congreso aprobó la Ley de Revocación de Mandato, se definen todas las tareas de los promotores con el uso de una aplicación de celular, lo que ha sido motivo de críticas y exhortos al instituto desde el Senado.



*Representante morenista acusa al INE de no promover la consulta*





**DIFICULTA LA IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS**

# Sin conexión, bases de datos de fiscalías y autoridades sobre desaparecidos: expertos

Urge una sistematización nacional, sobre todo de los indicios proporcionados por sus familiares

**ALONSO URRUTIA**

En la actuación de las diversas fiscalías estatales o autoridades involucradas en la atención de personas desaparecidas, la construcción de las bases de datos se han realizado sin una sistematización nacional, lo que motiva que pocas veces sean compatibles y se pueda intercambiar información útil para la identificación de personas, sostuvo el especialista de la Universidad Iberoamericana Diego García Ricci, situación que debería homologarse para hacerlo más eficazmente.

Durante su participación en el seminario *Identificación humana*, convocado por la Secretaría de Gobernación y la Agencia Alemana de Cooperación, destacó que uno de los aspectos colaterales a los esfuerzos gubernamentales es la protección de datos personales de las víctimas. La Ley General en materia de Desaparición Forzada allana algunos aspectos a fin de que pueda fluir la información que los propios familiares aportan cuando denuncian con el objetivo de favorecer la búsqueda e identificación.

Sin embargo, alertó sobre la desconexión institucional que existe al respecto, citando como ejemplo que el Instituto Nacional Electoral ha firmado convenios para aportar información contenida en la base de datos del Listado Nominal y en la actualidad sólo en tres entidades se ha utilizado exitosamente esa información (Ciudad de México, Jalisco y Tamaulipas).

Alejandro Andrade, del Registro Federal de Electores, sostuvo que el INE ha contribuido con información del padrón electoral para enfrentar el problema de desaparecidos. Explicó que por ley, no puede entregar esa información, pero detalló que cuando se requiere, las autoridades competentes le hacen llegar las huellas dactilares y los datos del ciudadano que se busca,

lo cual se confronta con la base de datos del instituto para corroborar su identidad.

Indicó que a partir de 2016 comenzaron la firmas de convenios con la entonces Procuraduría General de la República, posteriormente con fiscalías, comisiones de búsqueda nacional y estatales, para contribuir a la identificación de personas desaparecidas en México.

*Hasta hoy, sólo tres entidades han utilizado datos del Listado Nominal*





▲ Ayuda del INE, clave para realizar las identificaciones. Foto Pablo Ramos







**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## Senado Nacional Electoral

**L**a Ley Federal de Revocación de Mandato dispone que para recabar las firmas de quienes se interesen en la revocación, el INE emitirá los formatos impresos y medios electrónicos para la recopilación de firmas. Dice también que, sin perjuicio de eso, el instituto también diseñará y aprobará la utilización de herramientas tecnológicas y dispositivos electrónicos al alcance de las ciudadanas y los ciudadanos para recabar la expresión de los apoyos.

La explicación normativa viene a cuento porque hace unas horas, el pleno del Senado aprobó en votación económica un extraño acuerdo de su Junta de Coordinación Política, mediante el que emitió lo que denominaron pomposamente una interpretación auténtica de dichos preceptos legales y pretende reconvenir al INE por ejercer de manera incorrecta su facultad reglamentaria.

Se alega que el Instituto, al disponer en sus lineamientos de la materia la prevalencia del uso de herramientas tecnológicas para recabar los apoyos y de manera excepcional, el uso de papelería tradicional en determinados municipios discrimina y excluye a quienes no cuentan con dichas herramientas por razones de acceso inadecuado o nulo a internet y/o de marginación social y económica.

Las y los entendidos saben que el acuerdo senatorial no tiene fuerza vinculante alguna. Saben que la verdadera interpretación auténtica está claramente regulada en el inciso F del artículo 72 constitucional, que el acuerdo no cita ni implícitamente, y que es sede normativa del procedimiento legislativo ordinario.

Esa regla dispone que, en la interpretación de las leyes o decretos, se observarán los mismos trámites establecidos que para su formación. Es decir, para tener imperio y obligar a su cumplimiento (al INE y a terceros) la interpretación auténtica debe ser producto de un trámite desplegado por ambas cámaras. Mediante una iniciativa formal, debidamente dictaminada por la o las comisiones de la materia, aprobada posteriormente por el pleno de la cámara de origen y luego turnada y procesada de manera similar por las comisiones y el pleno de la colegisladora.

Interpretar, además, no es una labor sencilla pues implica derrotar la concepción histórica del derecho positivo como un sistema hermético y completo. En el

caso de normas con formato de reglas, como sucede en este caso, demanda descifrar o asignar el significado de una disposición ambigua u oscura, mediante una cadena articulada de operaciones cognitivas. Bien desplegadas, generalmente desembocan en el destierro de la antinomia o laguna correspondiente, inexistente en la especie, por lo demás.

Más que pedirle al INE que no se extralimite en su facultad reglamentaria, que es acotada, habría que pedirle al Senado y al Congreso que ejerzan de mejor manera su facultad legislativa, que es amplísima. La Ley de Revocación de Mandato, aprobada hace un mes apenas, dice exactamente lo que las cámaras quisieron. O reforman la ley o la interpretan correctamente. No hay más.

•gsergioj@gmail.com  
@ElConsultor2



# Disfruta de **una experiencia** informativa **diferente**



Visítanos

**razon.com.mx**



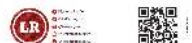
- Diario La Razón
- @LaRazon\_mx
- @larazon\_mx
- La Razón de México
- La Razón de México



Disfruta de una experiencia  
informativa **diferente**



Visítanos  
**razon.com.mx**





# A mitad del sexenio... Están sentadas bases jurídicas de la transformación: *Monreal*

**Desabasto de gas y conflicto con intermediarios, nueva crisis para los mexicanos: Julio Jiménez Martínez**



P. 10-11

# Desabasto de gas y conflicto con intermediarios, nueva crisis para los mexicanos: *Julio Jiménez Martínez*

ROBERTO MELÉNDEZ S.

La ocurrencia de quitar del Paseo de la Reforma la estatua del descubridor de América, *Cristóbal Colón*, para sustituirla por la de "*La joven de Amajac*", descubierta recientemente en la región huasteca del estado de Veracruz y que se exhibe en el *Museo Nacional de Antropología e Historia* de la capital del país, en el marco de la *Exposición Grandeza por México*, en nada resolverá el menosprecio, la desaparición, rechazo y explotación laboral y sexual de cientos de miles de mujeres a quienes se les ha negado el acceso a la justicia, la educación, la salud y

otros satisfactores mínimos para llevar una vida digna, que les permita incorporarse en igualdad de circunstancia al desarrollo del país, puntualizó el periodista, escritor e histo-





riador **Leopoldo Mendivil López** en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, que bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, conduce "**El Nuevo Rostro de la Información**", **Julio Jiménez Martínez**, se destacó que el monumento que durante décadas servía como referencia a millones de habitantes y visitante de la otrora Ciudad de los Palacios, sería colocado en algún punto de la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Más que la colocación de la réplica de una escultura, la que medirá seis metros y será esculpida por expertos del Instituto Nacional de Antropología, las autoridades, de todos los niveles, deberían reivindicar plenamente a las mujeres en general, pero a las indígenas en particular, a las que en pleno siglo XXI y el año 2021, **se les niegan sus legítimos derechos, cortan aspiraciones y son víctimas del tráfico con fines de explotación sexual y laboral, se les niegan los beneficios de la salud, la educación, el empleo y la vivienda, entre otros derechos, además de mantenerla marginada.** Las autoridades deberían estar más preocupadas porque obtuvieran el trato que merecen, ya que el hecho de poner en la que siempre será la "**Glorieta de Colón**" en nada va a cambiar el retraso, marginación y rechazo de que son objeto, pero las autoridades de los tres niveles de gobierno siguen con sus ocurrencias e imposiciones, lo que resulta lamentable.

Y **Cambiando de Tema**, **Jiménez Martínez**, entrevistó al periodista **Manuel Zamcona**, quien alertó sobre la grave situación que podría presentarse, no solo en la capital del país, sino a nivel nacional, un posible paro de "**gaseros**", lo que paralizaría la mayoría de las actividades económicas, el transporte público y privado, el sistema escolar, la industria y otros sectores que necesariamente necesitan de ese energético.

Todo apunta a que los "**gaseros**" y el gobierno no llegarán a ningún acuerdo y con ellos los directamente afectados serán los restaurantes, tortillerías, micro, medianos, pequeños y grandes comercios, baños públicos, amas de casa, automovilistas y gran parte del transporte público que modificaron sus vehículos para adaptarlos al consumo de gas.

Los "**comisionistas**" demandan mayores ganancias, las autoridades se las niegan y amenazan con que el famoso, pero hasta el momen-

to ineficiente, **Gas Bienestar**, el que únicamente se distribuye en la alcaldía Iztapalapa, aunque el primer objetivo es suministrar el satisfacer 51 por ciento de la demanda de combustible.

El panorama en este rubro es más que "**sombrio**" y la situación sería más que grave y peligroso si los compañeros de los "**gaseros**" de la Ciudad de México se solidarizan y atienden sus propuestas de sumarse al paro de actividades.

Cabe señalar que la administración de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, sostiene que no será rehén de los "**gaseros**", quienes a su vez le responden con bloqueos y suspensión de actividades, las que son esenciales para la recuperación económica, laboral y de otros rubros del desarrollo ciudadano.

Lo mejor para todos sería que las partes llegaran a un acuerdo y ambas pensarán primero en la comunidad en general, la que por lo general termina pagando los "**platos rotos**".

De igual manera, el conductor entrevistó al contador público certificado **Rafael Arenas Hernández**, quienes puntualizaron que al gobierno federal no le interesa, como lo acreditan sus acciones, la reactivación económica, el empleo ni las inversiones, entre otros rubros, sino el recaudar cada vez más dinero por concepto de impuestos.

Más que una política social realiza una recaudatoria, en la que se utiliza la persecución y el terrorismo para allegarse mayores recursos, como lo acredita el hecho de pretender imponer sanciones pecuniarias e incluso sanciones privativa de libertad hasta por seis años, a los





contadores que no reporten conductas sospechosas en el manejo de dinero por parte de las empresas para las que trabajan, o bien, que los médicos reporten y acrediten los ingresos que reciben por sus servicios, por lo que en no pocos casos, como ocurre **en dispensarios localizados en comunidades pobres, marginadas y en el abandono, donde "cobran" hasta 10 pesos por el servicio.**

También destacaron el hecho de que los jóvenes al cumplir 18 años estén inscritos en el Registro Federal de Causantes y con ello hacer su declaración ante las autoridades fiscales.

Al parejo de su credencial del Instituto Nacional Electoral ese sector de la sociedad debe estar reportado en el listado del Servicio de Administración Tributaria.

Todo indica que los contadores, quienes, está acreditado, cumplen cabal y legamente su profesión, se podrían convertir, involuntariamente, en *soplones*. Habrá que esperar en qué términos el Congreso de la Unión aprueba la Miscelánea Fiscal.

De igual forma y vía telefónica, **Jiménez Martínez** entrevistó al cirujano oncólogo **Pedro Luna Merlos**, quien alertó, tanto a hombres como a mujeres, la necesidad de practicarse sistemáticamente chequeos y exámenes médicos especializados a efecto de prevenir y detectar oportunamente el temido cáncer de mama, el que anualmente cobra en el mundo millones de vidas y de que ningún país está exento.

Recordaron que el 19 de los corrientes se celebra el **Día Internacional contra el Cáncer de Mama, flagelo que afecta en México a miles de mujeres, pero también a hombres, por lo que, se reiteró, se deben de aportar y practicar todas medidas existentes para prevenirlo y, en su caso, una vez detectado, someterse a tratamientos médicos especializados.**

Lamentablemente en nuestro país las autoridades federales están más empeñadas en realizar acciones intrascendentes y ocurrencias, que dar respuesta a las demandas de atención y medicamentos a enfermos de ese temible mal, principalmente a niños, quienes siguen en espera, tienen la fortuna de seguir con vida, de que se les dote de medicamentos y reciban los tratamientos necesarios.



**Leopoldo Mendivil López**



**Manuel Zamacona Vázquez**





**Pedro Luna Merlos**



**Rafael Arenas Hernández**







**Julio Jiménez  
Martínez,**  
periodista y conductor  
de *Cambiando  
de Tema*

**\*\*\* Ocurriencia, quitar estatua de Cristóbal Colón,  
y sustituirla por "La joven de Amajac":**

**Leopoldo Mendivil López**

**\*\*\* Paro de "gaseros" y conflicto de comisionistas paralizará  
actividades económicas e industriales del país:**

**Manuel Zamacona**

**\*\*\* Gobierno de la 4T utiliza persecución y terrorismo  
fiscal para allegarse mayores recursos:**

**Rafael Arenas Hernández**

**\*\*\* Fundamental, practicarse chequeos y exámenes médicos  
para detectar de manera oportuna cáncer de mama:**

**Pedro Luna Merlos**



# Tiraditos

## SE INCLINAN POR MORENA

•Rumbo a las elecciones de 2022 para elegir gobernador en Hidalgo, Morena aventaja en las preferencias electorales, por ejemplo, de acuerdo con una reciente encuesta, la fuerza comandada por **Mario Delgado** ostenta 39.5% de las intenciones, mientras que el Revolucionario Institucional de **Alejandro Moreno**, se queda solo con el 28.7%. Pero no es la única medición que coloca a los guindas con 10 puntos de diferencia sobre el tricolor, pues en el sondeo de C&E quedaron 39 a 27 por ciento. Así, el partido mantiene el empuje mostrado en los últimos meses, por lo que el siguiente paso será la encuesta para definir al abanderado; en ese sentido resuena el nombre de **Cuauhtémoc Ochoa Fernández**, diputado federal por la entidad que en caso de ser candidato se posicionaría sobre la priista **Carolina Viggiano**, con porcentajes de 38.2% a 24%. A su vez, en el segundo estudio también se le muestra como uno de los punteros dentro de la carrera interna.

## ASOCIACIÓN PROMOVERÁ REVOCACIÓN DE MANDATO

•La asociación civil "Que Siga la Democracia", integrada por cerca de 500 ciudadanos, entregó al INE su aviso de intención de registro como impulsores de la consulta sobre la Ratificación de Mandato, informó su presidenta **Gabriela Jiménez Godoy**. Adelantó que realizarán una gira por todos los estados de la República para informar a la población sobre este proceso y con ello fortalecer la democracia. Los integrantes de "Que Siga la Democracia" expresaron su preocupación ante la falta del servicio de internet en varias regiones del país, situación que el INE debe considerar puesto que de lo contrario será un obstáculo para la recolección de los 2.8 millones de firmas. Esta labor se realizará a partir del 1 de noviembre y hasta el 15 de diciembre del presente año.

## NI LOS VEO, NI LOS OIGO

•A pesar de que los padres de niños con cáncer han manifestado en diversas ocasiones que hay desabasto de medicamentos para atender esta enfermedad, para el diputado federal morenista, **Leonel Godoy**, el centro de la discusión es cómo llegaron dos madres de familia hasta el interior del Salón de Plenos de la Cámara de Diputados para suplicar a las legisladoras del partido guinda se atiendan sus requerimientos. El legislador dedicó su twitt a calificar de montaje el hecho y a señalar a los responsables del mismo, pero del compromiso de atender la demanda, nada.





## Los delitos de transgénicos

El tráfico ilícito de transgénicos y su liberación al ambiente sin permisos ameritaron la apertura de 17 indagatorias por la FGR. Ambientalistas señalan que desde 2001 se tiene documentada la contaminación de cultivos

#MedioAmbiente

# LOS DELITOS DE TRANSGÉNICOS

El tráfico ilícito de transgénicos y su liberación al ambiente sin permisos ameritaron la apertura de 17 indagatorias por la FGR. Ambientalistas señalan que desde 2001 se tiene documentada la contaminación de cultivos, misma que se ha expandido a 29 entidades del país

POR LUIS HERRERA  
@Luis Herrera A

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) emprendió 17 indagatorias por el tráfico y uso ilegal de transgénicos en el país, durante los últimos años, por tratarse de actividades que están sancionadas por el Código Penal Federal, debido al daño que podrían generar en los ecosistemas naturales.

En dicho cuerpo normativo también se prohíbe la liberación al medio ambiente de productos transgénicos sin el permiso y control de las autoridades competentes, pues esto puede dar lugar a la contaminación de cultivos tradicionales del país, lo cual ya ha sido documentado con anterioridad tanto por la sociedad civil como por las propias instancias de Gobierno.

En 2002 se adicionó al Código Penal Federal el "Artículo 420 Ter", el cual establece las penas por dicho ilícito.

"Se impondrá pena de uno a nueve años de prisión y de trescientos a tres mil días multa, a quien en contravención a lo establecido en la normatividad aplicable, introduzca al país, o extraiga del mismo, comercie, transporte, almacene o libere al ambiente, algún organismo genéticamente modificado que altere o pueda alterar negativamente los componentes, la estructura

o el funcionamiento de los ecosistemas naturales.

"Para efectos de este artículo, se entenderá como organismo genéticamente modificado, cualquier organismo que posea una combinación nueva de material genético que se haya obtenido mediante la aplicación de la biotecnología, incluyendo los derivados de técnicas de ingeniería genética".

De acuerdo con la Fiscalía, estas averiguaciones previas y carpetas de investigación que están relacionadas con transgénicos, se generaron del 2006 al mes de mayo del 2021, y todas

están fundamentadas en el artículo 420 Ter del Código Penal Federal.

Las entidades donde se abrieron fueron Campeche, con un caso; Chihuahua, con 12 pesquisas; y la Ciudad de México, con cuatro expedientes.

Ninguna de las indagatorias en esta materia, sin embargo, parece haber llegado a buen término. El Estatus jurídico que reporta la Fiscalía es el siguiente: tres investigaciones fueron acumuladas; en una se declaró la incompetencia de la institución; en 11 se resolvió

el no ejercicio de la acción penal, mientras que las dos restantes aún se consideran en trámite. Además, no se reporta ningún detenido por estos hechos.

Ese par de casos que continúan en "trámite" ocurrieron en Chihuahua, en el año 2008, y estuvieron relacionados con maíz genéticamente modificado; en uno de los casos la cantidad de transgénico





involucrado en el presunto delito ascendió a 85 mil 220 kilogramos, y en el otro a 21 mil 770 kilogramos.

### Contaminación transgénica

De acuerdo con la organización Greenpeace, uno de los mayores temores que suscitan los productos transgénicos es que su utilización termine por

contaminar otros cultivos que estaban libres de modificación genética; un riesgo que se incrementa cuando los controles gubernamentales –de por sí deficientes– son evadidos por los productores del campo.

“Una cuestión relevante de los cultivos transgénicos es la relativa a la coexistencia. En particular, ¿pueden los cultivos transgénicos coexistir con los cultivos tradicionales sin la dispersión involuntaria del material transgénico? Esto resulta de especial importancia en México, centro de origen y diversificación de ambos cultivos, maíz y algodón, y hogar de parientes silvestres de ambas especies –aquellos que contienen material genético que dio vida a las variedades domesticadas de las que nuestra sociedad depende hoy en día”, señaló Greenpeace en su Informe de 2019 Los transgénicos en México: 20 años de resistencia y lucha.

La conclusión del grupo es que la contaminación transgénica parece inevitable.

“La existencia en los últimos veinte años de cultivos transgénicos en México sugiere que la coexistencia sin flujo genético es muy improbable, casi imposible. En lo que respecta al maíz, la contaminación fue documentada por primera vez en 2001 por los investigadores David Quist e Ignacio Chapela en el estado de Oaxaca. Al año siguiente, tal descubrimiento fue replicado y confirmado por la Conabio y el entonces INE, que además encontraron pruebas de contaminación en Puebla”.

Peor aún, la organización asegura que en la mayor parte de los estados del país ya hay indicios de esta contaminación causada por los transgénicos.

“En los años siguientes (a

2004) se hallaron evidencias de contaminación en un total de 29 de los 32 entidades de la República mexicana. Lo anterior comprueba que, en cuanto al maíz, el flujo genético no es un suceso aislado. Más bien, podría caracterizarse como una ocurrencia activa y frecuente en la mayor parte de las regiones mexicanas”.

### Flujo transgénico

En su Informe, la organización define a los cultivos genéticamente modificados o transgénicos, como aquellas plantas cuyo ADN ha sido alterado en laboratorio, para otorgarles propiedades “que no pueden recibir por medio de las técnicas de reproducción tradicional”.

La preocupación que sigue despertando la modificación genética, advierte, es que “la introducción en los cultivos de material genético foráneo tiene el potencial de producir efectos dañinos tanto en la salud de los humanos como en el medio ambiente. Por esta razón, las regulaciones adquieren enorme importancia”.

Se tienen identificados, sin embargo, los principales factores que estarían posibilitando este “flujo transgénico” indeseado entre los cultivos modificados genéticamente y los tradicionales, y entre los cuales se encuentra la elusión del marco legal.

“En México, para el maíz existen por lo menos tres caminos para la contaminación: la importación de maíz transgénico, el contrabando de semillas de maíz transgénico y la contaminación cruzada a través de la polinización. En cuanto a la contaminación genética del algodón, los caminos más probables parecen ser: la dispersión de semillas de algodón, en particular a través de accidentes vehiculares, y la polinización cruzada secundaria”.

**Especialistas critican el desdén por parte del Gobierno federal al trabajo de las policías estatales y municipales, que son a las que les toca enfrentar a la delincuencia en un primer momento**

**De acuerdo con Greenpeace, una de las amenazas de los productos transgénicos es que pueden contaminar otros cultivos que estaban libres de modificación genética**



Los cultivos transgénicos son un riesgo latente ya que pueden contaminar otros sembradíos por lo que en varias partes del país son defendidos.

FOTO: CUARTOSCURO









**PRIMAFACIE**  
**RICARDO MONREAL ÁVILA**  
 ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

## Límites del INE

**E**l Instituto Nacional Electoral es un organismo constitucional autónomo reconocido como tal en el artículo 41 de nuestra norma fundamental, lo que significa que es independiente de los Poderes de la Unión, ya que no se encuentra subordinado a ninguno de ellos, lo cual le permite jurídicamente gestionar los asuntos de su competencia de manera objetiva e imparcial; sin embargo, ello no supone que los lineamientos y acuerdos que emita pueden contravenir el derecho vigente que expiden las cámaras colegisladoras, como tampoco invadir esta competencia o interpretar la norma con un sentido distinto al de la voluntad del Legislativo.

En tal sentido, fue prematura la aprobación del acuerdo del Consejo General del INE por el cual el 9 de septiembre pasado se emitieron los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato, ya que el decreto de expedición de la Ley Federal de Revocación de Mandato se publicó hasta el día 14 de ese mes, por lo que debieron modificarse en fecha posterior.

Además, en los anexos técnicos de estos lineamientos se estableció la creación de un régimen de excepción para recabar las firmas de apoyo de la ciudadanía mediante los formatos físicos sólo en los 204 municipios identificados como de muy alta marginación, y fijando como regla general el uso de aplicaciones móviles para tal propósito en el resto del territorio.

Esto representa una extralimitación de facultades, ya que la ley no prevé un régimen excepcional, sino la utilización de formatos impresos y medios electrónicos en forma conjunta, sin prelación alguna, para lograr que este mecanismo de participación ciudadana sea accesible al mayor número de personas, a fin de difundir, promover y fortalecer ejercicios de democracia que permitan escuchar la opinión popular sobre la gestión del titular del Poder Ejecutivo federal en turno, lo que se vería obstaculizado por el uso preponderante de herramientas tecnológicas, a las cuales no tiene acceso gran parte de la población, por motivos socioeconómicos, geográficos, culturales o generacionales.

Resulta incoherente y antijurídico querer establecer como excepción la recopilación física de firmas, si tenemos en cuenta que uno

de los tres propósitos principales del Plan Estratégico 2016-2026 del INE es precisamente fortalecer la confianza y participación ciudadanas en la vida democrática y política del país.

No olvidemos que han existido señalamientos históricos y recientes sobre la falta de imparcialidad en el organismo, el último de los cuales se suscitó a raíz de los mínimos esfuerzos que realizó para promover, difundir y recabar los votos de la consulta popular del pasado 1 de agosto, que tenía como finalidad determinar si se llevarían o no a cabo acciones para esclarecer las decisiones políticas del viejo régimen y ofrecer justicia a las posibles víctimas, que a pesar de haber alcanzado más del 90% de los votos en sentido afirmativo, no contó con la participación suficiente para hacerla vinculante.

Ante esta situación, y para favorecer la armonía institucional, el Senado aprobó el acuerdo unánime de la Junta de Coordinación Política por el que se realiza la interpretación de los artículos 11 y 12 de la referida ley, estableciendo que su espíritu es dar la libertad a la ciudadanía de elegir entre ambos métodos para la recolección de firmas (reservándose la facultad de emitir un decreto interpretativo en este sentido). Se hará de conocimiento del INE, para los efectos correspondientes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.







Matias Pascal

## Levanta cejas, encuentro de Monreal con Barbosa

**D**os preponderantes figuras políticas de Morena se dejaron ver ayer en Puebla de los Ángeles: el senador **Ricardo Monreal Ávila**, y el gobernador de ese bello estado, **Luis Miguel Barbosa**.

El pretexto, la presentación del más reciente libro del líder de Morena en el senado, titulado *Las Grandes Reformas para el Cambio de Régimen. Tres Años de Trabajo Legislativo*.

La expectativa de los representantes de los medios fue muy grande y la comidilla se enfocó hacia 2024, pues ambos personajes, en mayor o menor medida han tenido algún diferendo de criterio con el habitante de Palacio Nacional. O sea, **YSQ**.

Estamos absolutamente seguros que hubo **muchos ceños fruncidos o cejas levantadas cuando trascendió ese encuentro, pues los dos son pesos pesados dentro del Movimiento de Regeneración Nacional, o sea Morena, ahí nomás**.

Por otro lado, en su mensaje central, lejos de las especulaciones, el senador **Monreal** hizo un llamado a que los ciudadanos en edad de votar participen en la consulta popular de la revocación de mandato, para dar continuidad al régimen del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. *Desde la gloriosa Puebla de los Ángeles, Monreal llamó a que se acuda a la recopilación de firmas*.

Textualmente dijo: *“Acudiremos para refrendar el compromiso de que el presidente, López Obrador, siga cambiando el país, en beneficio de los que menos tienen, de los olvidados, de los vilipendiados*.

*“Se debe defender con todo, dijo, la causa por la continuidad del régimen gubernamental que tiene como objetivo fundamental el trabajo a favor de las causas populares enarboladas en la cuarta transformación*.

*“La revocación de mandato es ya una realidad, se convierte en una promesa de campaña cumplida, y la revocación de mandato se vuelve un derecho de la ciudadanía, como lo refrendó el Pleno del Senado de la República, en la sesión del martes, en que ratificó la preponderancia de las Leyes del Congreso, sobre decisiones burocráticas del Instituto Nacional Electoral”*.

*Y remató: “Es un momento clave para la vida del país, en la mitad del camino de un presidente distinto. Yo diría que va a ser el mejor presidente que haya tenido México en su historia moderna”*.

Ahi queda la imagen. Dos figuras de peso dentro de Morena,

mientras que en la Ciudad de México *el canciller Marcelo Ebrard, en entrevista con López-Dóriga, intentaba parafrasear a Monreal diciendo que tampoco va a declinar y que es deseable que haya piso parejo para quienes buscan sumarse a la lista de presidenciables de 2024*.

El senador **Armando Guadiana**, a la menor provocación siempre dice que **Ricardo Monreal** es su gallo, es lo único en lo que estamos de acuerdo con él.

En lo demás, pues no...





## La vacuna a menores es vital

La fecha límite que determinó el poder judicial para que el Gobierno mexicano modifique el plan nacional de vacunación anticovid e incluyan a todos los menores de 12 a 17 años, es hoy. Esto, sin importar su condición de salud para su inmunización con Pfizer, que hasta el momento es la única autorizada para niños y adolescentes.

El martes pasado, en su reaparición en la Mañanera el subsecretario Hugo López-Gatell señaló que no habían sido notificados y que cuando lo estuvieran analizarían la sentencia del juez séptimo de distrito con sede en Naucalpan, la vacunación beneficiaría aproximadamente a 10 millones de niños y adolescentes mexicanos. Pero no debemos olvidar que hay notificaciones por estrados.

La orden del juzgado señala: *"Para garantizar el Derecho humano de la salud, el Estado debe adoptar las medidas necesarias, hasta el máximo de recursos de que disponga... para lograr su plena efectividad"*. Por ello, es destacable que en materia de amparo para la vacunación de niños, niñas y adolescentes es la primera resolución que se emite para efectos generales.

La pandemia por Covid-19, está presente en todas las sociedades del mundo. Y en la nuestra, las autoridades de salud aseguran que los contagios de las 10 últimas semanas van a la baja, pero informan a través del Diario Oficial de la Federación del incremento de contagios en personal de la propia Secretaría de Salud. Por ello, la importancia de que todos los segmentos de edad estemos vacunados y principalmente los niños y adolescentes, que cada día van reanudando sus actividades escolares.

### SUSURROS

1. En esta casa editorial estamos de celebración, ayer 24 HORAS, El Diario Sin Límites, cumplió 10 años, por ello agradezco a Toño Torrado la oportunidad de colaborar en esta gran empresa. Muchas felicidades a todos mis compañeros de todas las áreas del periódico y mi agradecimiento a todos los lectores.

2. Al Ministro de la Corte, Javier Laynez Potisek lo alcanzó el México real: En el Estado de Coahuila fue víctima de una detención ilegal, le fabricaron una falta que no cometió, le hicieron un cobro indebido, y él declaró que no interpondrá denuncia contra el policía que inventó que él conducía en estado de ebriedad. Ministro, creo que su obligación es denunciar. Yo le creo.

3. Ojo con Tampico que se va consolidando como una ciudad modelo para la municipalidad mexicana, no solo por sus avances en seguridad pública sino en materia de infraestructura social, desarrollo turístico y activación económica. Nuevamente su alcalde Jesús 'Chucho' Nader Nasrallah está en el tope de aprobación ciudadana de todo el país según el reciente reporte de noviembre de Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky, con un sólido 70%. El alcalde recién anunció que intensificará la modernización de la red vial municipal de la mano de la CMIC regional y su presidente, Gerardo Olguín López, más el fortalecimiento del sistema de limpieza pública, que incluso ya ha sido reconocido con el trofeo ibérico "La Escoba de Plata".

4. Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD y sus diligencias se encaminan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar el Recurso de inconstitucionalidad para evitar el ejercicio de Revocación de Mandato que ya tiene fecha el INE para el 2022.







## Lorenzo Córdova un peligro para la democracia en México

Una noche igual a esta, pero de hace 232 años, el -entonces- presidente **George Washington**, proclamaba el primer Día de Acción de Gracias en Estados Unidos. Seguramente si el amante de la democracia viviera, volvería a fenecer al ver el desbarajuste que el consejero del INE, **Lorenzito Córdova**, tiene con el sistema electoral mexicano. Lo anterior, debido a que **Córdova Vianello** ya optó por sentirse legislador y hacer sus propias leyes. O lo que es peor, simular que acata la legislación vigente y hacerse “guaje” ante una orden del Senado de la República, sobre el tema de la revocación de mandato, impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Pues curiosamente, a pesar que la reforma impulsada por la Senadora tabasqueña, **Mónica Fernández Balboa**, fuese respaldada por todos los grupos parlamentarios, el INE simplemente no quiere acatar los pormenores para la consulta sobre la revocación de mandato.

¿Será acaso que **Lorenzo Córdova** quiere tomar partido en la revocación de mandato e impulsar que esta sea 100% digital, a pesar de lo que marca la Ley? O tendrá algo que ver para el presidente del INE que la democracia en México sale muy costosa, con base en sus estándares.

Y hablando del Poder Legislativo, a quien no habrá que perder de vista es al Diputado Presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, mismo que ha demostrado que “con paciencia, serenidad y un poco de salivita, un elefante derrotó a una hormiguita”.

Toda vez que aquel asesor docto e intrépido en el Senado, hoy tiende sus horizontes para la gubernatura de Veracruz. Sin embargo, sus aspiraciones no están previstas para el mediano plazo, ya que como buen

originario de la tierra del Comandante **Fernando Gutiérrez Barrios**, sabrá esperar los tiempos políticos, y dejar que **Rocío Nahle**, ocupe dicha posición para que después pueda ser él, quien despache desde el Palacio de Gobierno jarocho.

### POST-IT

**Estimado Claudio X. González**, y demás lacayos (cof, cof, Alito Moreno, Marko Cortes, Jorgito Romero y Chuchito Zambrano), muy bonita su reunión, pero ¿y la equidad de género?





## Es mucho lo que se juega con la contrarreforma energética

**E**n la década de los noventa sucedieron dos hechos que marcaron a la industria eléctrica para ser como hoy la conocemos.

Uno, fue muy afortunado y le dio en aquel momento la oportunidad a México de poder firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ante la garantía de que las industrias que se establecieran en el país para exportar tendrían la energía eléctrica suficiente y al mejor precio disponible.

El otro, fue el inicio de un daño a las finanzas, tanto públicas como de la Comisión Federal de Electricidad, que además abrió la puerta para normalizar la violación de las leyes como un mecanismo legitimado por la lucha social.

El primer hecho, el positivo, se dio el 23 de diciembre de 1992, cuando se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que permitieron la creación de los Productores Independientes de Energía.

El segundo hecho, muy negativo, se dio después de que Andrés Manuel López Obrador perdiera las elecciones para gobernador de Tabasco, no reconociera los resultados y emprendiera un movimiento de resistencia política que incluyó entre otras medidas, tomar pozos petroleros de Pemex e incitar a la población a que dejara de pagar los recibos de la luz.

No hubo manera de que regresara el Estado de derecho a Tabasco y solo hasta que el promotor de estos delitos llegó a la presidencia se resolvió tras la pérdida de 11 mil millones de pesos con cargo a la CFE y a las finanzas públicas.

El daño llegó más allá con el ejemplo de que era legítimo robarse la luz y no recibir castigo, porque los delitos se podían disfrazar de causas políticas del pueblo bueno. El catálogo de infracciones legales creció desde entonces.

La semilla de las inversiones privadas en el sector eléctrico requirió de muchos cuidados, de fuertes inversiones. La reforma constitucional en materia energética de 2013 permitió robustecer a este sector que daba garantías de contar con energía suficiente para mantener la vocación industrial

mexicana, el crecimiento de los servicios y la generación de energías limpias que sean compatibles con los lineamientos políticos de los países desarrollados.

Pero la otra semilla tuvo más éxito hasta crecer hoy como una hiedra alimentada por un discurso de división y abonada con un recuerdo del pasado estatista, que amenaza con devorar lo que se ha logrado en el sector energético del país.

Este es el cruce de caminos más importante que ha tenido el país en décadas. La destrucción que se pretende del sector energético con la contrarreforma presidencial va más allá de un daño económico profundo irreversible, marcaría un giro hacia una forma de gobernar en la que se eleve al rango constitucional esa forma de pasar por arriba de quien sea y de lo que sea en el nombre de la lucha social, hoy de la Cuarta Transformación.

Si la contrarreforma energética consigue los votos necesarios nada impide que la siguiente parada sea echar abajo el sistema electoral con el Instituto Nacional Electoral a la cabeza y de ahí en adelante, ya sin ningún límite.





# Urgen herramienta digital para hallar a desaparecidos

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**EXPERTOS** aseguraron que los estados y las fiscalías requieren construir infraestructura tecnológica para avanzar en la identificación humana, ya que persisten sitios donde hay huellas digitales en papel y no en bases de datos por computadora.

Durante el Simposio Internacional de Identificación Humana que se realizó en el Club de Banqueros de la CDMX, Diego García Ricci, investigador de la Universidad Iberoamericana señaló que es urgente cruzar datos de las huellas dactilares que se encuentran en documentos de papel, con bases de datos digitales para localizar a más personas.

“Se requiere un impulso estatal para lograr avanzar en la identificación humana. Muchos tenían huellas dactilares en el papel por ello se tiene que crear una estructura informática para cruzar datos y reconocer a más personas”, dijo.

Alejandro Andrade, representante del INE aseguró que se ha ido migrando a los temas digitales, porque es más seguro y más ágil. “A veces el cadáver trae credencial y eso beneficia mucho, pero el reto es contar con bases digitales para más facilidad”, destacó.

**INVESTIGADORES** consideran primordial cruzar datos de huellas dactilares con bases de datos;

**90**

Mil personas, al menos, están desaparecidas, aquí



**FAMILIARES** de desaparecidos protestan ante la Comisión de Atención Integral a Víctimas en Xalapa, el 5 de octubre.



Gobierno de la Ciudad de México



Superan la cantidad de decesos a niveles prepandemia

# Aumentan en 7 meses víctimas de tránsito

Reporta la Fiscalía  
416 fallecimientos,  
además de 2 mil 123  
lesionados en 2021

matismos no mortales que provocan discapacidad son los principales problemas asociados a los hechos de tránsito.

“Las lesiones causadas por el tránsito ocasionan pérdidas económicas considerables para las personas, sus familias y sus países en su conjunto, que son consecuencia de los costos del tratamiento y de la pérdida de productividad de las personas que mueren o quedan discapacitadas”, aseguró la OMS.

La velocidad, los niveles de alcohol en la sangre, el no usar elementos de seguridad como cascos y cinturones, una mala infraestructura vial, además de distracciones al volante como el celular, son los principales factores que provocan este problema, detalló la Organización Mundial de la Salud.

La base de datos de la Fiscalía puntualiza que los accidentes mortales se concentran en avenidas de acceso controlado que, por lo general, tienen las máximas velocidades, que alcanzan los 80 kilómetros por hora, como Anillo Periférico y Zaragoza.

“Los gobiernos deben adoptar medidas para abordar la seguridad vial de manera holística, de modo que participen varios sectores, tales como los del trans-

porte, la policía, la salud y la educación, aplicando medidas dirigidas a mejorar la seguridad de vías, vehículos y usuarios”, aseguró la OMS.

Ante el incremento de víctimas de tránsito, el Gobierno de la Ciudad de México ha implementado y reforzado políticas, como licencias exclusivas para motociclistas y el programa Conduce sin Alcohol.

AMALLELY MORALES

En los primeros siete meses del año sumaron 416 víctimas de tránsito, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), pese a que la Ciudad aún no recupera sus niveles de congestión previos a la pandemia.

En la base de datos de carpetas de investigación, la FGJ detalló que hubo 398 afectados en el mismo periodo, pero del año pasado. Y, en 2019, los fallecidos por siniestros viales fueron 362.

De los decesos los primeros siete meses de 2021, 352 fueron hombres y el resto mujeres, es decir, 64.

Respecto a las edades, agregó la dependencia que hubo desde bebés hasta personas de 86 años.

En cuanto a lesionados en hechos de tránsito, la FGJ reportó 2 mil 123, frente a los mil 811 del 2020, y 2 mil 243 de 2019. Esto significa que, aunque hubo un aumento respecto al año pasado, se ha reportado una disminución en heridos en comparación con 2019.

En los heridos, indicó la Fiscalía, hay una mayor incidencia de niños y adolescentes, al sumar 139.

En su informe más reciente de traumatismos causados por el tránsito, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció que la pérdida de vidas y los trau-



## Accidentes viales

La Ciudad de México acumuló en los primeros siete meses 416 víctimas de tránsito.

**64**

mujeres murieron  
en un accidente.

**352**

víctimas de tránsito  
fueron hombres.





Podrán imprimir documentación desde casa

# Facilita CDMX más trámites

**Señalan autoridades que tienen la misma validez que hacerlo en Arcos de Belén**

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México se podrá obtener documentación oficial sin salir de casa y portarla en el celular.

El Gobierno capitalino anunció que desde ayer se puede tramitar de manera digital copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, la tarjeta de circulación, las licencias de conducir para motociclistas, taxistas, vehículos de transporte colectivo de ruta, de carga y licencias especiales.

Con esto se prevé, además de la disminución del uso de papel, que los usuarios acorten el tiempo de espera y se reduzca el llamado "coyotaje".

"A partir de ahora, acta de nacimiento digital, con toda la validez. No necesitan hacer colas, se elimina cualquier asunto de corrupción, relacionado con algunas cosas que todavía, en algunos lugares, pasan, aunque las hemos estado erradicando y eliminando", destacó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

"Entonces, desde la comodidad de su casa, mientras se tenga internet".

La documentación oficial podrá tramitarse tanto en el nuevo portal [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx) como en la App CDMX. Por ejemplo, las actas del Registro Civil podrán imprimirse desde el sitio web

y tendrán el mismo reconocimiento legal como si se hubiera acudido a alguna ventanilla.

El documento contará con un candado para autenticarlo, un código QR en la parte superior que al ser escaneado con algún dispositivo enviará al Sistema de Información del Registro Civil y confirmará si es un acta original o no.

Manuel Becerra García, director general del Registro Civil, informó que ya se dio aviso a todas las dependencias para que lo acepten sin que haya inconvenientes para los usuarios.

"Se les giró un oficio a las dependencias de aquí de la Ciudad de México, al igual que a los juzgados que le competen a la dirección para que acepten ese documento y no sea rechazado el mismo", explicó.

"Ya que el documento lo van a imprimir desde su casa, en papel bond (...) tiene toda la certeza jurídica y la validez como si fueran en papel valorado, el que expiden en las ventanillas de Arcos de Belén".

Además de la impresión de las actas, las autoridades indicaron que los usuarios podrán elegir si portan su licencia para conducir y tarjeta de circulación en el plástico tradicional o de forma digital en su dispositivo móvil.



## Más sencillo

En un mismo portal, las autoridades capitalinas reunieron los trámites de mayor demanda.

- En [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx) y en la App CDMX, el usuario podrá obtener documentación oficial.
- Aunque el celular no cuente con conexión, la documentación seguirá funcionando en la App.
- En esto se incluye la tarjeta de circulación y su renovación.
- Lo mismo con la licencia de conducir.
- Las actas del Registro Civil serán digitalizadas.







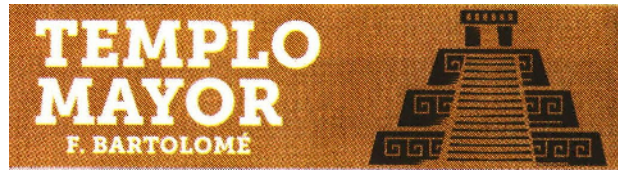
## **LUGAR QUE MERECE**

Señora Claudia Sheinbaum, ¿no ha pensado que es hora de darle el lugar que merece al águila del monumento a La Raza y colocarla en Reforma al cruce con Versalles?, muy cerca de su emplazamiento original y acorde a los monumentos de Reforma Centro.

Asimismo, hace décadas que se robaron la estatua ecuestre de la intersección de División del Norte y Pacífico. Ahí pueden colocar a la joven de Amajac.

**LUIS ENRIQUE PEREZTORAÑO S. / Benito Juárez**





LOS MORENISTAS andan mareados por vivir entre la dicha y la desdicha de tener que seguir las instrucciones de **Andrés Manuel López Obrador**. Y es que si bien saben que fue y es la piedra angular de su movimiento, también ya se sienten incómodos con sus imposiciones.

ESPECÍFICAMENTE se refieren a la predilección manifiesta del mandatario por **Claudia Sheinbaum**. Está bien que AMLO juegue con cartas abiertas, dicen, pero que se acuerde que el dedazo era de la épocas priistas y, se supone, no del tiempo actual.

ESO EXPLICA que **Ricardo Monreal** no se dé por vencido desde ahora y siga muy claro en que quiere competir por **Morena** en 2024. Y lo mismo **Marcelo Ebrard** que no levanta mucho la cabeza, pero eso no significa que no esté operando para su futuro. El propio **Mario Delgado**, que tan institucional ha sido con López Obrador, también dejó en claro que la candidatura se decidirá por encuestas... y no por dedazo. ¡Se va a poner bueno!

• • •

A PROPÓSITO de Ebrard, hay que reconocerle que sus gestiones ante **Washington** finalmente dieron resultado y en noviembre se abrirá el paso fronterizo hacia el otro lado.

DENTRO de la propia Cancillería se comenta que fueron largos meses de cabildeo, primero con el gobierno de **Donald Trump** y después con el de **Joe Biden**. Uno de los puntos centrales, fue convencer a los norteamericanos del avance y la eficacia de la vacunación en las ciudades de la frontera norte. Uno de los protagonistas de las negociaciones fue **Roberto Velasco**, director para América del Norte y principal operador de la **SRE** para la relación bilateral.

LOS más contentos con todo esto, por supuesto, son los comerciantes estadounidenses que ¡por fin! verán regresar a los mexicanos a hacer su shopping. Hasta dicen que a **Marcelo Ebrard** le quieren poner un altar en Target.

• • •

COMO secretaria de Energía, **Rocío Nahle** resultó muy mala "maistra" de obra. Y es que la funcionaria es supuestamente la encargada de darle seguimiento a los avances en la construcción de la refinería de **Dos Bocas**.

Y ES QUE pese a su presencia constante en labores que de supervisión, estalló un conflicto laboral que ya derivó en violencia. Da la impresión de que sus constantes viajes a **Tabasco** son nada más para la foto... o bueno, para el video que presume cada semana en la mañanera de **Palacio Nacional**.





ENTREVISTA CLARA BRUGADA MOLINA

Alcaldesa de Iztapalapa

# "NO ME PREOCUPA 2024, AQUÍ HAY TANTAS COSAS POR HACER"

Aunque **no se descarta para ir por la jefatura de Gobierno**, en este momento dará continuidad a la labor que le permitió reelegirse en la alcaldía Iztapalapa

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuando la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, es cuestionada sobre si aspira a ser la jefa de Gobierno para 2024, sonríe y, sin responder de inmediato, mira a los jóvenes que entran y salen de las instalaciones de la Utopía Papalotl, ubicada en la colonia Reforma Política.

"Mira, es tanto lo que necesita Iztapalapa que no he tenido tiempo de lo que ocurrirá en ese año. En este momento puedo decir que no busco otros cargos, ni pelearme con nadie, ni yo sé qué habrá para 2024. A lo mejor hay muchos aspirantes y qué bueno, ¿no?", asegura.

Al insistirle si le gustaría ser la sucesora de Claudia Sheinbaum Pardo de nuevo sonríe, pasa saliva y termina por aceptar: "Pues ya en su momento se verá. No voy a estar en este momento preocupándome por ese tema, cuando aquí en Iztapalapa hay tantas cosas por hacer".

Más relajada añade: "Esta alcaldía es tan compleja que vamos al día, enfrentándonos a toda la problemática. Considero que más de pensar en qué va a pasar en 2024, hacemos nuestro trabajo. Soy muy disciplinada y la verdad, no soy de las que hace las cosas para obtener algún beneficio político".

Comenta que si la hubieran mandado al pueblo más lejano de la Ciudad o del país, trabajaría y transformaría el lugar, porque sería feliz, pues toda su vida ha sido de lucha por la transformación.

Con abierta sonrisa, Brugada Molina, licenciada en Economía por la UAM-Iztapalapa, dice que

le da gusto ver los resultados de su trabajo, que le permitió ser reelegida para un nuevo periodo, con lo que serán tres los trienios que encabeza la alcaldía.

"Me da gusto ver que la población está contenta. Lo veo cuando salgo a la calle y la gente, pues nos recibe muy bien. Ven que las cosas han cambiado en su casa y en su entorno. La verdad estoy muy contenta, No lo puedo negar", señala.

Acepta que siempre hay problemas en Iztapalapa. "No hay un día que pueda decir 'estoy tranquila'. Siempre hay algo que hacer, que reparar y no hay de otra, hay que enfrentar las cosas. Para eso trabajamos en esto".

Y añade: "Pese a todo, considero que estos tres años que vienen van a ser los mejores de Iztapalapa, no sólo por lo que hagamos como gobierno, sino por lo que hace la Ciudad, lo que hace el gobierno federal. Así como los primeros tres años son los más difíciles, los que vienen son los mejores. Cada vez se profundiza la transformación y eso es lo que me anima. Y aquí estamos".

**¿Cuáles son los retos que enfrentará en su segunda etapa consecutiva y tercera al frente de Iztapalapa?**

Implica redoblar esfuerzos, pues esta demarcación es la más poblada de la Ciudad y la segunda del país, donde está concentrada la pobreza con rezago histórico. Va a ser un periodo de cosechar lo que sembramos en los primeros tres años.

Por ejemplo, dice, las Utopías, que es un programa suyo, cuyas instalaciones cuentan con grandes extensiones de espacio públi-

co. "Este lugar era un deshuesadero de la Ford para la venta de autopartes y fue expropiada hace 15 años, pero estaba abandonado. Entonces los transformamos. Aunque es la Utopía más pequeña, pues sólo tiene 10 mil cuadrados, mientras que la más grande mide 150 mil metros cuadrados y es la que está en el Deportivo Santa Cruz Meyehualco", destaca.

"Lo curioso es que las cinco Utopías ya existen, pero no las hemos podido inaugurar por la pandemia. Ahora, en esta nueva etapa, vamos a inaugurar todos estos espacios, para que la gente comience a utilizarlos, pero la verdad es que ya asisten".

Revela que de ser una de las alcaldías más grandes del país, Iztapalapa era la que menos espacios públicos tenía, ya que antes de su llegada, sólo contaba con tres auditorios para más de 2 millones de habitantes y que fueron construidos hace 50 años, además de una alberca pública.

De allí que en su anterior periodo de tres años construyó siete grandes auditorios para la cultura y 12 albercas.

En cuanto a los retos, dice que sin lugar a dudas es la seguridad, "pero no es una atribución exclusiva de la alcaldía, sino más bien de la Ciudad. Aunque las alcaldías no debemos quedarnos con los brazos cruzados, por lo que tenemos a la Policía Auxiliar". ●

**Es tanto lo que necesita Iztapalapa que no he tenido tiempo de lo que ocurrirá en ese año. En este momento no busco otros cargos"**









# Encuesta, el método más democrático: Sheinbaum

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el método más democrático para seleccionar al candidato presidencial de Morena para 2024 será la encuesta, pues tomará en cuenta la opinión de los militantes.

“Quizá el más democrático, exactamente. ¿Qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político; en el caso de las encuestas, pues sencillamente no hay otra manera más que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento. Entonces, es un buen método y ya habrá tiempo también para eso”, expuso.

Destacó que la encuesta es la que se establece en los estatutos del partido, por lo que consideró el más adecuado.

No obstante, dijo que el tema de la Presidencia se definirá en su momento y con el método que se establezca por parte de Morena.

En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena, como en la elección de 2011, que por poco, dijo, le ganó al entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

Aseguró que con la encuesta, casa por casa, se garantizará que sus adversarios no puedan meter mano e imponer un candidato.

Por su parte, el senador Ricardo Monreal Ávila pidió a Morena que la definición de la candidatura presidencial de 2024 no sea a través de encuestas, sino de elecciones primarias, “que siempre son más pesadas, más difíciles, pero dejan más satisfecha a la población”. ●



Sheinbaum destacó que el ejercicio para una candidatura viene en estatutos de Morena.





# CDMX amplía digitalización de trámites



FOTOS: ESPECIAL

El Gobierno de la Ciudad de México garantizó que los documentos se pueden imprimir desde casa y tienen validez oficial.

Se podrán imprimir copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México amplió la digitalización de servicios. Ahora se podrán tramitar de manera digital e imprimir desde casa copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción. Mientras que la tarjeta de circulación se podrá obtener de forma digital y tener en el celular, como ocurre con la licencia de conducir.

“Todos estos trámites, más todos los que se han digitalizado, que son ya muchísimos, están disponibles en un portal en donde ustedes pueden ver toda la información que se requiere, tanto si quieren ir a sacarlo de manera personalizada, como si lo quieren obtener de manera digital. La Ciudad avanza en la digitalización, en la innovación y también en facilitarle la vida a la ciudadanía”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, destacó que la solicitud de actas del Registro Civil, de nacimiento, matrimonio y defunción se podrá generar ingresando al sitio <https://actas.cdmx.gob.mx/>.

“Esta acta (...) en la parte superior tiene un QR. Ese QR, si ustedes lo leen con un celular, con un dispositivo, pues los lleva al Sistema de Información del Registro Civil, lo cual confirma que esta es un acta que tiene la validez como un acta, como un acta original”, agregó.

En tanto, el director General del Registro Civil, Manuel Becerra García, expuso que las actas de nacimiento, de matrimonio y de defunción digitalizadas serán totalmente válidas, y se les giró un oficio a las dependencias de la Ciudad de México, al igual que a los juzgados, para que acepten el documento.

“Lo van a imprimir desde su casa, en papel bond, pero tiene toda la certeza jurídica y la validez como si fueran en papel valorado, el que expiden en las ventanillas de Arcos de Belén”.

## Tarjeta de circulación, desde el celular

El director General de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes, precisó que los capitalinos ya pueden contar con la tarjeta de circulación digital a través del módulo Cartera de la app, únicamente proporcionando CURP o RFC y la placa del vehículo registrado ante la Secretaría de Movilidad. También se podrá renovar en <https://llave.cdmx.gob.mx/>.

Detalló que desde el miércoles todas las licencias de conducir de la Ciudad se encuentran disponibles digitalmente en la App CDMX; en caso de que haya vencido, pueden renovarla en la página [licencias.cdmx.gob.mx](https://licencias.cdmx.gob.mx) o en la misma aplicación. ●

## EL DATO

Dependencias y juzgados de la CDMX fueron informados para que acepten los nuevos documentos digitales.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted: [rrivapalacio@ejecentral.com](mailto:rrivapalacio@ejecentral.com)

[@rivapa](#)



# 2024

Como tantas cosas que hace distinto, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene semanas de haber ratificado públicamente que Claudia Sheinbaum es su candidata para sucederlo en 2024, y la jefa de Gobierno actuó en consecuencia, entregándose por completo a la agenda de confrontación del Presidente, actuando como apéndice de López Obrador. Sacrificó los márgenes de autonomía que estableció en la primera parte del sexenio, permitió que le cambiaran el vestuario, ajustó a su equipo y está armando grupos para que empiecen a recaudar gastos para la campaña. Con la decisión tomada por López Obrador, la pregunta es cuándo se irán de Morena los otros dos aspirantes a la candidatura presidencial, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

El secretario de Relaciones Exteriores, que abrió sus aspiraciones hace tres meses, tiene claras dos cosas. La primera, que no va a ceder a las presiones de López Obrador y respaldar a Sheinbaum. La segunda, que no tiene espacio para crecer en Morena. Para Ebrard, por razones de edad, ahora o nunca.

Para 2024 tendrá 65 años, y 71

en 2030, si volviera a achicarse ante López Obrador. Sus cercanos señalan que Ebrard ha dejado claro que esta sucesión será la última en la que compita. En 2012 tuvo que ceder pese a que en las encuestas internas para decidir la candidatura entre él y López Obrador, al hacerse la valoración de quién de los dos tendría más posibilidades de ganar, aventajaba al tabasqueño. Reculó y aceptó una pregunta en la encuesta hecha a mano para López Obrador, para que formalmente quedara en él la candidatura.

No había de otra, le dijo su eterno mentor, Manuel Camacho, quien también conocía perfectamente a López Obrador. El tabasqueño, en uno de sus arrebatos acostumbrados, había amenazado que, si él no era el candidato del PRD, rompería con el partido y se lanzaría independientemente. Camacho persuadió a Ebrard de que lo dejara pasar, pensando en una futura sucesión, y dijo que, de enfrentarlo, habría una ruptura en la izquierda donde ninguno de los dos ganaría y se le escaparía a la izquierda la posibilidad de llegar a la Presidencia.

Eso no se va a repetir. Ebrard no es una persona confiable para el Presidente—lo que no significa

que no sea altamente funcional—, y menos aun para el sector duro en su entorno, que lo considera traidor por haberle puesto resistencia en el proceso de 2012. Varios de los ataques contra él por la Línea 12 del Metro, afirman cercanos al canciller, salieron de Palacio Nacional. El propio Presidente, con esa semiótica contundente, le pidió que acercara a Sheinbaum con el nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Para el canciller, las cosas están más que claras. Su campaña presidencial arrancó en Toluca en un evento privado con un centenar de colaboradores, y lo confirmó en una mañanera. Con el aval—quizá forzado por las circunstancias— de López Obrador, empezó a armar grupos de trabajo y a tener reuniones con grupos de interés. Entre las más importantes, una que sostuvo hace pocas semanas con importantes empresarios, que se quedaron con un muy buen sabor de boca de él. Esa ruta, que aún no puede iniciar Sheinbaum para los fines que quiere, la empezó a recorrer Monreal poco antes de la pandemia del coronavirus.

Monreal se acercó a diversos grupos empresariales con una

idea concreta, de acuerdo con un empresario que participó en las reuniones: Morena va a ganar la Presidencia en 2024, y lo que tiene que definirse es con quién en Morena jalarían los empresarios. Lo que planteaba el coordinador de la bancada del partido en el poder en el Senado era si querían a alguien radical y rupturista, o preferían a un negociador. Es decir, él.

A diferencia de Ebrard, que ha sido en extremo cuidadoso con el Presidente, buscando no antagonizar con él—aunque en privado la relación profesional a veces no es tan tersa por parte de López Obrador—, Monreal ha mostrado mayores rangos de autonomía, en declaraciones y hechos, escudado en que es miembro de otro poder, el Legislativo, y que ha cumplido con el Presidente sacando la mayoría de las reformas que quería.

El Presidente le tiene respeto por el trabajo realizado, pero



de ninguna manera confianza. Tampoco lo quiere como parte de la camada de colaboradores que está utilizando como paleros de Sheinbaum en la contienda presidencial. En cada una de las veces que se refirió a los aspirantes morenistas, Monreal estuvo excluido. Por tanto, el senador ha ido asumiendo una posición más firme cada semana, y más alejada de López Obrador, en clara ruta de rompimiento.

El último momento rumbo a la colisión se dio esta semana, cuando llamó al partido a realizar elecciones primarias en lugar de encuesta para elegir candidata o candidato, que fue rechazado implícitamente por López Obrador, quien dijo que la encuesta es el mejor método para evitar que “manos ajenas” definan el perfil del candidato. Con la experiencia de 2012, “manos ajenas” serían todas, menos las suyas.

Sheinbaum es la que menos equipaje carga de los tres, para bien y para mal. Tiene poco oficio político, es intolerante, no tiene equipo y, entre los aspectos subjetivos que no son menos importantes, es muy fría, sin carisma, muy chilanga y atea. Pero tiene otros atributos objetivos relevantes. Al ser la menos política del trío, también tiene el menor número de negativos. Es cierto que la persigue la tragedia de la Línea 12 del Metro, pero la intención presidencial es sepultar el tema que cruza a dos precandidatos, ella y Ebrard.

Tampoco tiene un pasado controvertido, como Monreal desde que gobernó Zacatecas, ni relaciones peligrosas con políticos y sindicalistas de dudosa reputación. Pero sobre todo, tiene lo más importante que se necesita: el apoyo de López Obrador y la voluntad del Presidente de encaramarla en la Presidencia para que sea ella, o él atrás, quien continúe su llamado proyecto de transformación.

*Ebrard tiene claro que no va a ceder a las presiones de AMLO y respaldar a Sheinbaum*

*Monreal ha ido asumiendo una posición más firme y más alejada de López Obrador*





COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



## A la oposición solo le quedan unos cuantos meses

La foto es reveladora: partidos opositores y también grupos opositores de la sociedad civil. Una reunión de “Va por México” y “Sí por México” hace un par de días.

Al presidente López Obrador le pareció “**promiscuidad política**”.

Está en lo suyo y lo hace bien.

Su prioridad será impedir que exista una alianza opositora que pueda presentar un solo candidato a la Presidencia en el 2024.

Hay muchos que lo ayudan en ese propósito... principalmente los propios opositores.

Por eso llamó la atención ese encuentro.

Por meses le he comentado en este espacio que si alguna o algunas fuerzas políticas quieren seriamente que **la Presidencia de la República tenga alternancia en el 2024, ya van tarde.**

Vuelvo a recordarles la historia. Desde que hay democracia en serio en México, hemos tenido **tres alternancias.**

La primera ocurrió en el año 2000 con el triunfo de **Vicente Fox.**

La campaña de este singular personaje comenzó inmediatamente **después de concluidas las elecciones intermedias.**

Fox es de esos personajes que estuvo en el lugar correcto y en el momento correcto. Nos puede agradar o no, pero contribuyó a cambiar la historia.

Tuvo la suerte de encontrarse con uno de los pocos presidentes priistas demócratas, capaces de reconocer una derrota e impedir que sus compañe-

ros de partido hicieran trampa para ganar: **Ernesto Zedillo.**

Sin embargo, **la clave fue la construcción de la alternativa.**

Sin ello, a pesar de contar con un candidato carismático y con un presidente demócrata, no hubiera ocurrido la alternancia.

Desde luego también contó, y mucho, **una autoridad electoral imparcial y con prestigio,** aquel IFE encabezado por **José Woldenberg.**

La segunda alternancia ocurrió en el **2012.**

12 años de gobiernos panistas dejaron a la sociedad la percepción de que **los funcionarios no sabían gobernar.**

**Enrique Peña Nieto** construyó su candidatura presidencial **antes de abandonar la gubernatura del Estado de México,** con la narrativa de que regresaban quienes sí sabían hacer gobierno.

Desde luego, a su triunfo contribuyó el hecho de que la candidatura del PAN no arrastrara y propiciara divisiones. Ello ayudó al triunfo priista.



Pero, la clave fue **la construcción del candidato triunfador a lo largo de varios años.**

Para la tercera alternancia, **López Obrador** esperaba su momento. Su candidatura fue **construida a lo largo de 18 años.**

Prácticamente desde que llegó a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, se dedicó a ello. Sólo era cuestión de encontrar la coyuntura para ganar. Y lo hizo. Arrolladoramente.

No es un fenómeno mexicano. Ganarle al incumbente, a quien está en el poder, implica un gran esfuerzo.

No importa que haya desgaste del partido en el gobierno o que el desempeño no haya sido el esperado. Los márgenes que da el poder son una ventaja de arranque.

La “promiscuidad política” de la que habla el presidente López Obrador es hoy algo esencial. Sin ella no se va a ningún lado.

El problema de fondo, y lo saben quienes allí estaban reunidos, es que **la alianza** que componen está **atada con hilos muy delgados** que fácilmente pueden romperse.

Pero, además, carecen de liderazgo. La alianza no tiene un rostro identificable.

Lo he dicho y lo seguiré repitiendo porque no veo que otros lo hagan.

Si en **los próximos seis meses** no empieza a construirse una candidatura que tenga el respaldo de los partidos opositores y de diversas organizaciones de la sociedad civil, **las elecciones del 2024 serán un día de campo para Morena.**

Además, sin una oposición unificada, el presidente López Obrador tendría **un espacio muy amplio para seleccionar a quien él decida**, al margen de su arrastre o capacidad.

Siempre puede haber sorpresas, pero lo más probable es que en los siguientes meses se perfile lo que podemos esperar en el próximo sexenio.





**REITERA INTERÉS**

**PIDE EBRARD  
CONDICIONES  
JUSTAS RUMBO  
AL 2024**

El proceso de selección del candidato de Morena a la Presidencia en 2024 deberá ser justo y confiable, por lo que "tiene que haber condiciones de competencia", dijo el canciller Marcelo Ebrard, quien reiteró su interés. Claudia Sheinbaum coincidió ayer con AMLO en realizar encuestas.

— Eduardo Ortega / PÁG. 35



**MORENA, RUMBO A 2024**

# Ebrard pide condiciones justas para la candidatura

**Señala que el partido definirá el proceso a seguir, pero aclara: "Ahí vamos a estar"**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

"El proceso de selección del candidato de Morena a la Presidencia en 2024 tiene que ser justo y confiable, por lo que tiene que haber condiciones de competencia", aseveró el canciller Marcelo Ebrard.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en entrevista con el periodista Joaquín López Dóriga para Radio Fórmula, reiteró

que buscará ser el abanderado de Morena a la Presidencia en 2024.

"Tiene que haber condiciones de competencia, porque de otra manera sería muy difícil. Pero yo supongo que cuando están pensando en una encuesta, eso dijo el otro día el dirigente de Morena (Mario Delgado), pues tiene que ser algo justo, que sea creíble y confiable", afirmó.

De acuerdo con el funcionario, a diferencia de 2000 o 2011, no habría ningún motivo para imaginar un desenlace de declinar en favor de nadie, porque las circunstancias son distintas.

Ebrard aseguró que él participará en el proceso de selección de candidato en Morena, por lo que no tiene pensado otro escenario de aparecer en las boletas electorales como abanderado de otras fuerzas políticas.

"Pienso, definitivamente, esa es mi convicción, participar de acuerdo a las normas que se den de parte de Morena, en primer lugar, que es en el proyecto político en el que estoy participando. Y Morena ya determinará. Ahí vamos a estar. No dudes de eso", dijo.



El canciller afirmó que buscar la Presidencia ha sido su “compromiso de vida”; no obstante, ha solicitado a su equipo de colaboradores “no distraerse”, porque “si te distraes te caes, es como la bici”.

Refirió que en el año 2000 declinó a su candidatura del Partido Centro Democrático al gobierno de la Ciudad de México en favor de Andrés Manuel López Obrador. Y recordó que en 2011 acordó con López Obrador una encuesta para seleccionar al candidato a la Presidencia, en la que el político tabasqueño le sacó una ventaja menor al cinco por ciento, por lo que, en lugar de cuestionar el proceso, decidió reconocer el resultado.

*“Tiene que haber condiciones de competencia, de otra manera sería muy difícil”*

**MARCELO EBRARD**  
Canciller mexicano



**‘CORCHOLATA’.** El canciller Marcelo Ebrard, en la conferencia de Palacio Nacional.





## CDMX SERÁ LA URBE MÁS CONECTADA

En noviembre, la capital contará con 21 mil 500 puntos de WiFi gratuito, la mayor cifra en el mundo, dijo Claudia Sheinbaum. Además, los mercados y tianguis podrán recibir pagos con tarjetas bancarias y códigos QR. / 21



Foto: Especial

WIFI PÚBLICO

## LA CIUDAD CON MÁS CONEXIÓN A INTERNET

En menos de un mes, la capital del país pasará del segundo al primer lugar a escala mundial

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La Ciudad de México está próxima a ser la que más puntos públicos de conexión a internet ofrezca a sus residentes y visitantes, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Esperamos que a fina-

les de octubre o principios de noviembre vamos a ser la ciudad más conectada, con internet gratuito, de todo el mundo; hoy somos la segunda y, a finales de este mes, principios del próximo, vamos a ser la ciudad más conectada del mundo.

“Estamos contentos por esta noticia que hemos venido trabajando junto con la ADIP (Agencia Digital de Innovación Pública), así que Internet para Todos es una realidad que va avanzando en la Ciudad de México”, dijo

Sheinbaum.

De acuerdo con información de la ADIP, en la actualidad existen 19 mil 943 puntos de conexión gratuita a internet distribuidos en las 16 alcaldías, pero la meta es llegar a 21 mil 500.

Éstos se ubican en postes del C5 y cada punto tiene 200 megas de velocidad.

La puesta en marcha de este proyecto no tuvo costo alguno para la ciudad, ya que es una contraprestación.

“Desde que se empezó este programa ha habido 12.3



millones de conexiones; es decir, en promedio, cada chilango, chilanga, se ha conectado 1.3 veces a este internet gratuito y que, además, ha sido clave de cara al tema de resguardo y aislamiento físico que hemos tenido en la ciudad desde marzo”, dijo hace un año José Merino, director general de la ADIP.

El WiFi gratuito también se ubica en parques, plazas públicas, hospitales y en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).



### Galardón

Por el WiFi gratuito, la ADIP fue galardonada por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en septiembre pasado.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se dijo ayer contenta con los próximos logros en materia de conectividad.





## Sheinbaum respalda método de encuesta

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, respaldó el método planteado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para elegir al candidato de Morena para la elección presidencial de 2024.

“Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, que es Morena; está por los estatutos y es algo con lo que concuerdo, pero, además, el Presidente siempre lo ha mantenido, inclusive previamente a que existiera Morena. Es algo que inclusive está en los estatutos, y me parece, pues, un método adecuado”.

— Wendy Roa



Foto: Edusrdo Jiménez

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX.



# Ratifican amparo a SkyAlert para usar alerta sísmica

ROMPEN MONOPOLIO DE CIRES

POR DAVID VICENTEÑO

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó por unanimidad el amparo otorgado a la empresa SkyAlert de México, para que pueda operar el servicio de la alerta sísmica temprana, controlada por la Asociación Civil Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires).

La empresa tramitó y obtuvo un amparo en enero de 2020 por parte de la jueza Laura Gutiérrez de Velasco Romo, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, para que no se le aplicaran los artículos 76, 80 y 83 del Reglamento de la Ley Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil.

Esta normatividad fue expedida por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en 2019, en la que se le da la exclusividad de operación del sistema de alerta sísmica temprana a Cires.

El organismo creado tras los sismos de 1985 comenzó a operar la alerta sísmica desde 1991, por lo que en el reglamento se estableció que los interesados en transmitir alertas sísmicas, lo deben de hacer a través de sistemas secundarios.

Esta operación obliga a los particulares a utilizar la norma técnica del Cires para la operación de la alerta, advirtiendo a sus clientes que no se cumplen los tiempos de oportunidad.

En el amparo otorgado por la jueza Gutiérrez de Velasco Romo se establece que la jefa de Gobierno

violó el principio de reserva de ley debido a que el ordenamiento impugnado no contempla el monopolio del Cires y permite a particulares participar en el Sistema de Alerta Sísmica.

La empresa SkyAlert opera una red de 120 sensores en 12 entidades, con la participación de empresas como Bimbo, Costco y Fibra Uno, además de un servicio a través de una aplicación de internet.



## Operación

El Cires fue creado tras los sismos de 1985 y opera la alerta sísmica desde 1991. En 2019 se le dio exclusividad de operación del sistema.







Cuando **Ricardo Monreal** dice que en 2024 va por la Presidencia de la República y que no tiene *Plan B*, no está blofeando. Sus dichos los está acompañando con hechos, lo que pone más que interesante la adelantadísima lucha morenista por la sucesión presidencial.

A estas alturas del partido, está claro que el líder del Senado es el rebelde de la granja y que, aunque al inicio dijo que era muy pronto para pronunciarse, las circunstancias lo han obligado a tirarse al ruedo.

Luego de que **Andrés Manuel López Obrador** abrió a mitad de año el juego de la sucesión, y entre sus cartas no mencionó al senador como uno de los posibles, dejó en claro que no le había perdonado haberle hecho el vacío a **Claudia Sheinbaum** en las elecciones.

Y es que, para justificar su aplastante derrota electoral de junio, tanto la jefa de Gobierno como el matrimonio **Padierna-Bejarano** culparon al zacatecano, a quien acusaron de operar con el enemigo.

Pues gran favor le hicieron al senador, que, si en verdad tuvo el poder de derrotar a la favorita del profesor, con todo y el apoyo oficial del que dispuso, lejos de ser un traidor, es un enemigo formidable.

Tan dolorosa fue la derrota para **Sheinbaum**, que de Palacio Nacional tuvieron que entrar en su rescate, enviándole refuerzos para buscar levantar su imagen pública. Si bien ese apoyo mandó un mensaje al interior de la 4T de quién es la consentida, también la puso en la lupa.

La maniobra presidencial unió a **Marcelo Ebrard** y a **Monreal**, quienes buscarán el apoyo institucional de Morena, pero, en caso de no lograrlo, ambos tienen tentáculos en otros sectores políticos, sociales y empresariales para buscar la candidatura por fuera.

Ésa es su ventaja sobre la jefa de Gobierno, quien sólo tiene el apoyo de **López Obrador**; fuera de la Ciudad de México, no la conocen.

Su alianza con **Ebrard**, otro que también advirtió ayer que no se bajará en la búsqueda de la banda presidencial, originó versiones en el sentido de que **Monreal** iría por la Jefatura de Gobierno en 2024 y por la Presidencia de la República en 2030.

Esa versión corrió, y aunque el zacatecano decía que no estaba en sus planes ir por el gobierno capitalino, nadie le creía. Tan es así que tanto en el Congreso de la CDMX como entre los partidos y alcaldes de la oposición se hablaba de esa posibilidad.

Pues no tiene mucho que **Monreal** se reunió en una cena privada con los alcaldes de la alianza en la capital del país, a quienes les dijo oficialmente que iría por la grande dentro de tres años, ya sea por Morena o por fuera, y que no lo consideraran para la capital.

O sea, que renunciaba a la lucha política por la CDMX... al menos no para él.



### CENTAVITOS

Y hablando del Congreso capitalino, parece que ya hubo humo blanco en el reparto de comisiones y, además de que los *morenos* tuvieron que ceder algunas comisiones VIP, dejaron claro lo divididos que están por sus intereses de grupo. El clan **Batres (Martí-Valentina)** va por el control de las de Presupuesto, Administración Pública y Hacienda, por ejemplo. El grupo del exdiputado **José Luis Rodríguez** reservó la de Asuntos Laborales, Asuntos Político-Electorales, fundamental para la *grilla* del 2024, y la Auditoría Superior, por medio de **Guadalupe Morales**. La cosa se pone buena...

¿Es en serio que de nuevo van a rasurar esta columna de la síntesis del Congreso porque a los *morenos* les molesta? Pobrecitos, creen que si en su síntesis no aparece alguien, deja de existir. El veto de alguna lectura sólo la hace más atractiva, por lo que no me queda más que agradecer una vez más esa distinción.





CIUDAD DE MÉXICO

**TERCERA CON MÁS VACUNADOS**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que la Ciudad de México es la tercera urbe con más vacunados pues hasta el pasado 3 de octubre 98.7% de personas mayores de 18 años ya tenían por lo menos una dosis. Esta cifra sólo está por debajo de São Paulo, Brasil, con 99.2% de cobertura y Beijing, China, con 99 por ciento.

— Wendy Roa

Foto: Especial





## Piden informe sobre acciones para contrarrestar crisis climática

El Congreso solicitó al Gobierno de la Ciudad de México un informe detallado para conocer el grado de cumplimiento de la agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la ONU y las acciones para mitigar la crisis climática.

El punto de acuerdo, presentado por la diputada Tania Larios (PRI), señala que ya hay marco legal a nivel federal, pero para que funcione el gobierno local debe de implementar políticas públicas.

Miguel Ángel Macedo (Morena) también pidió adherir un exhorto para que la Secretaría del Medio Ambiente y la coordinación general de asesores y asuntos internacionales de la Jefatura de Gobierno informen sobre sus aportes a estas acciones.

— Georgina Olson

EL  
DATO

### La Agenda 2030

En 2015, la ONU presentó un plan de acción para, entre otras medidas, adoptar medidas urgentes contra la crisis climática.



**Elevada cobertura anti-Covid**

**Supera la CDMX en vacunación a París, NY y Tokio**

● Sheinbaum: es un gran logro de mi gobierno y ciudadanos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 31

**SÓLO ES SUPERADA POR SÃO PAULO Y PEKÍN**

**CDMX, tercer lugar mundial en la aplicación de vacunas anti-Covid**

Tiene cobertura de 98.7% para una dosis y de 73.4% para el esquema completo

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La Ciudad de México se ubica entre las urbes que cuentan con la más alta cobertura de la vacunación contra el Covid-19, e incluso supera a otras como París, Nueva York y Tokio.

Claudia Sheinbaum afirmó que esto es un logro debido a la alta participación de los ciudadanos, pero además a que toda la administración se volcó en apoyar el Plan Nacional de Vacunación, en la que participan 15 mil servidores públicos.

La jefa de Gobierno indicó que desde el principio de la pandemia este problema se asumió como una responsabilidad colectiva y no se delegó a nadie su solución, sino que hubo una colaboración intensa de todas las autoridades, sobre todo para que el proceso de

vacunación fuera humano y sobre todo eficiente.

“Me siento muy orgullosa porque el programa no solamente fue reconocido nacionalmente, sino a nivel internacional. Incluso hasta con los personajes que diseñó o diseñaron nuestros compañeros del programa Ponte Pila.”

**Mejores cifras que en las urbes más grandes de EU**

La funcionaria destacó la labor realizada por los servicios de salud de la capital, cuyo personal estuvo a cargo de la aplicación de

las dosis y de la toma de muestras para las pruebas de Covid-19, pero agregó que todos los secretaríos tuvieron a su cargo un centro de vacunación.

De acuerdo con los datos disponibles hasta el 3 de octubre, la Ciudad de México se encontraba en tercer lugar de un listado de nueve urbes, la mayoría de ellas capitales, debido a su avance en la aplicación de por lo menos una dosis, sólo por detrás de São Paulo, Brasil, con 99.2 por ciento, y de Pekín, China, con 99 puntos porcentuales.

Para esa fecha, la urbe reportó una cobertura de 98.7 por ciento en las personas que habían recibido una sola dosis de inmunológicos, por encima de París, Francia, que

registró 97.8 y que se ubicó en cuarto lugar; en quinto sitio estaba Madrid, España, con 89.5; en sexto, Londres, Reino Unido, con 84.9; en séptimo lugar Nueva York, Estados Unidos, con 83.1; mientras en octavo se halló la ciudad de Los Ángeles, California, en ese mismo país, con 80.4, y en noveno sitio a Tokio, Japón, con 76.3 por ciento.

En cuanto al avance en el proceso de vacunación con el esquema completo, la Ciudad de México reportó al 3 de octubre una cobertura de 73.4 por ciento, que la colocó por encima de urbes como Los Ángeles, que registró 70 por ciento, y de Tokio, con 69.6. Las que tenían un mayor avance eran Pekín, con 95 por ciento; Londres,

79.2; Nueva York, 75.2, y Madrid con 75 por ciento.

A su vez, el director general del Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, explicó que se realizó este comparativo con la información obtenida de los portales de vacunación de las otras ciudades y con datos periodísticos.

“

*En la capital participan 15 mil personas en apoyo del Plan Nacional de Vacunación*

Ministro de Cultura de Cuba: México volvió a ser un país solidario



CDMX, tercer lugar mundial en la aplicación de vacunas anti-Covid







► El martes se aplicaron un millón 25 mil 505 dosis en el país y en la capital sigue el proceso.  
Foto José Antonio López



## DINERO

### Encuestas matan favoritismos // Doble regalo navideño para la frontera norte // Industria automotriz rechaza legalizar autos chocolates

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**A PERSONA MÁS cercana al corazón de Beatriz Gutiérrez Müller y Andrés Manuel López Obrador para cederle el departamento que ocupan en Palacio Nacional, en tres años más, sin duda es Claudia Sheinbaum. Pero no es la única aspirante. Marcelo Ebrard es un realizador formidable, lo mismo rescata a Evo Morales que consigue vacunas en todo el mundo y suaviza relaciones con dos personajes tan disímbolos como Trump y Biden. López Obrador dijo que no tiene candidato ni candidata —para decirlo metafóricamente, no ha salido humo blanco del balcón principal que da al zócalo—. La selección se hará por medio de encuestas, como ordenan los estatutos de Morena. Tanto Claudia como Marcelo expresaron ayer que están de acuerdo con el procedimiento. Todavía no habría que descontar a Tatiana Clouthier, la coordinadora general de la campaña que llevó a la Presidencia a Andrés Manuel. Los signos de mejoría de la economía hacen lucir su trabajo. ¿Y Ricardo Monreal? Hará sus propias encuestas... por separado.

#### Doble regalo

**LAS FAMILIAS DE** la frontera norte —más de 50 millones de personas, si contamos a las que viven tanto del lado de México como de Estados Unidos— volverán a reunirse el próximo 24 de diciembre para festejar la Navidad. El pasado diciembre no pudieron hacerlo por la decisión de Washington de cerrar las garitas, a fin de impedir la propagación del Covid-19. Fue una Nochebuena triste. El martes, el gobierno estadounidense anunció que los primeros días de noviembre —no especificó cuál— levantará la restricción. El canciller Marcelo Ebrard expuso en la mañana de ayer que mantendrán reuniones durante las próximas semanas para precisar la fecha exacta de la reapertura. “A partir de los primeros días de noviembre, ellos van a determinar la fecha exacta, se van a reanudar las actividades. Quiere decir que se van a permitir los viajes terrestres y aéreos hasta Estados Unidos para las personas que están vacunadas. Tenemos que ver los tipos de certificados de vacunación que México tiene; hay muchas preguntas, diferentes tipos de universos de personas”, dijo. Fue el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, quien le avisó la noche del mar-

tes de la reapertura. En Estados Unidos las vacunas que se han aplicado son Moderna, Pfizer y Johnson and Johnson: en México se utilizan ésas y otras más. Pero habrá otro regalo navideño: López Obrador anunció que el próximo sábado firmará un decreto para legalizar los automóviles *chocolates* que por miles circulan en aquella extendida comarca. Deberán pagar por el permiso, pero no será una suma elevada. Se trata de frenar la delincuencia porque los malhechores utilizan automóviles sin placas ni tarjetas de circulación para cometer sus fechorías. Imposible identificarlos y detenerlos.

#### Reacción fuerte

**LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ** ha luchado desde hace muchos años contra la regularización de los *chocolates*. Su reacción fue tremenda. “Esto representará un premio para las mafias que se enriquecen con el contrabando de este tipo de unidades y será un golpe al comercio automotor formal que genera empleo e impuestos, el cual aún enfrenta las repercusiones por la pandemia de Covid-19 y la crisis de los semiconductores”, dijo la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles. Efectivamente, llevan muchos meses de ventas notoriamente bajas por la pandemia. “Y es que la propuesta de regularización de vehículos ilegales que dio a conocer el jefe del Ejecutivo hoy en su conferencia mañanera no sólo se limitará a los estados fronterizos, sino que la ampliará a todo el país, situación que lejos de limitar el problema lo hará más grande, agrega la AMDA. “Es por ello que desde el 29 de junio se solicitó al Presidente una audiencia para explicarle las repercusiones de su propuesta, que originalmente anunció el 27 del mismo mes en Baja California”. El problema de fondo es que los consumidores no tienen dinero para adquirir un coche nuevo. Y las temperaturas del norte no permiten andar a pie.

#### Twitterati

**AHORA ENTIENDO QUE** cuando este ministro habló de “la margarita” en una sesión de la SCJN, y creímos que se refería a la ministra, no fue así, estaba pensando en ponerse bien borolas.

Escribe @chicshion

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





# Se amplía acceso a servicios digitales del gobierno

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El Gobierno de la Ciudad de México habilitó un nuevo portal en el que todos los capitalinos que así lo requieran podrán acceder a trámites, servicios y programas que se ofrecen de manera digital a los ciudadanos, entre ellos los de reciente incorporación como todas las licencias de conducir emitidas aquí, la tarjeta de circulación y copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

Las autoridades capitalinas indicaron que la era digital es una realidad en la urbe, tras anunciar que en unos días será la ciudad más conectada del mundo por medio de puntos de acceso inalámbrico, lo que se logró con menos recursos de los que se invertían antes "porque se acabó cualquier práctica de corrupción".

En el portal [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx) se podrán conocer los procedimientos a seguir para tener acceso a trámites, servicios y programas, así como las dependencias encargadas, además de conocer si se requiere acudir personalmente o la gestión se puede hacer en línea, refirieron.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, explicó que se podrán obtener copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción sólo con ingresar al sitio [actas.cdmx.gob.mx](http://actas.cdmx.gob.mx) y posteriormente empezar sesión con su usuario de llave CDMX, se debe elegir el tipo de documento, completar los campos solicitados y generar su formato de pago, el cual se puede hacer en línea y por último se descarga.

En tanto, el director general de Gobierno Digital, Eduardo Clark, indicó que además en la aplicación CDMX para teléfonos se encuentra ya la opción de contar con la tarjeta de circulación digital y todas las licencias de conducir expedidas en la ciudad, así como un módulo informativo para el programa Hoy No Circula y el de verificación vehicular.

Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Económico informó que empezó el proceso de digitalización y actualización de sistemas de cobro de los 335 mercados públicos y 51 tianguis de la Ciudad de México mediante el uso de tarjetas de crédito y débito, así como de códigos QR.

"Esto representa aproximadamente 20 mil locatarios beneficiados con paquetes de lectores *point blue* y códigos QR que tendrán precios preferenciales y también recibirán ventas sin comisiones durante los primeros meses."



# Encuesta, método adecuado y más democrático para elegir a candidato en Morena: Sheinbaum

## Ya habrá tiempo para eso, asegura la jefa de Gobierno

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La encuesta es un buen método para definir al candidato de Morena a la Presidencia de la República, pero "ya habrá tiempo para eso", afirmó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

"El tema de la Presidencia se definirá en su momento y con el método que se establezca por parte de nuestro partido", dijo la funcionaria luego de las declaraciones del jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, en las que señalara que no tiene favorito o favorita para su relevo y que será la encuesta la que defina al aspirante.

Reiteró que este instrumento está previsto en los estatutos de Morena, "es algo con lo que concuerdo

y me parece un método adecuado y quizás el más democrático.

"¿Qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político; en el caso de las encuestas, pues sen-

cillamente no hay otra manera más que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento."

En otro tema, destacó que con la política de austeridad republicana se obtuvieron ahorros adicionales durante este año —a pesar de la cri-

sis sanitaria por el Covid-19—, los cuales se destinaron, sobre todo, a obras públicas, cuya inversión se ha incrementado alrededor de 40 por ciento comparada con años anteriores.

Refirió que en 2019 se lograron ahorros por 25 mil millones de

pesos al reducir gastos suntuarios en el gobierno, mientras en 2020, aún con una ligera disminución en los ingresos por la pandemia, se mantuvieron todas las inversiones, los programas sociales e incluso se otorgaron apoyos adicionales.

También destacó que en años recientes se ha reforzado la colaboración metropolitana, sobre todo en temas fundamentales como el agua y la seguridad pública a raíz de la ley que se impulsó junto con los gobernadores del estado de México y de Hidalgo.

Señaló que el lunes tendrá una reunión para tocar el tema del drenaje y el túnel emisor oriente, pues incluso hay recursos disponibles del fondo metropolitano para obras en esa materia y otras como el agua y la calidad del aire.





SHENBAUM, PARA 2024

# Encuesta, método adecuado para elegir candidato

## En 2024: encuesta, método adecuado

JUAN R. HERNÁNDEZ

A pregunta expresa de Diario BASTA!, la Jefa Claudia afirmó que la encuesta es un “método adecuado” para elegir a quien será el candidato que sucederá al presidente López Obrador, en el 2024.

En conferencia de medios, al ser cuestionada sobre las preferencias electorales rumbo al 2024, la mandataria reiteró: “habrá tiempo para eso”.

Respecto al tema de la encuesta para elegir al próximo candidato presidencial, afirmó que concuerda con ese método de selección que está en los estatutos del partido.

Recordó que “el Presidente de la República siempre lo ha mantenido, inclusive, previamente a que existiera Morena.

### AJENOS

En elecciones abiertas “participaban algunos otros que no pertenecían al partido político”



Lo que opine el pueblo



**SE PUEDEN SOLICITAR VÍA INTERNET**

## Digitalizan actas

A partir de ahora se pueden hacer solicitudes de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción de manera digital, informó Gobierno de la Ciudad de México. José Peña Merino, director general de la Agencia Digital de Innovación Pública, explicó que a partir de hoy se deberá acudir a [actas.cdmx.gob.mx](http://actas.cdmx.gob.mx) e iniciar sesión con una cuenta Llave CDMX. El pago se puede hacer con tarjeta.

FEDERICO XOLOCOT.





# Monreal **#Elecciones2024** y Sheinbaum, la discordia

**El senador rechazó la propuesta del presidente López Obrador sobre hacer un sondeo para elegir a él o la siguiente candidata presidencial; la jefa de Gobierno sí apoya la encuesta**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**C**laudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, respaldó la propuesta de Andrés Manuel López Obrador sobre hacer una encuesta para definir al candidato presidencial de Morena para 2024.

“Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, que es Morena; está por los estatutos y es algo con lo que concuerdo”, dijo la mandataria local.

Asimismo, considera que la encuesta es el método más democrático, pues se basa en la opinión de la ciudadanía.

“¿Qué problemas tienen algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político; en el caso de las encuestas (...) es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento”, detalló.

Fue el 12 de octubre durante una conferencia de prensa que el primer mandatario se mostró a favor de llevar a cabo

una encuesta para definir al candidato a la presidencia del partido guinda en los próximos comicios.

Esto, al responder una pregunta directa sobre un presunto favoritismo desde el Poder Ejecutivo por Sheinbaum Pardo.

“Se hace una encuesta, dos, tres y se ve quién es quién, y se resuelve el problema, eso es el método que yo considero más conveniente”, declaró el presidente López Obrador.

Además, recordó que cuando se definió al candidato del proceso electoral del año 2011 en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y él compitió contra Marcelo Ebrard, el actual canciller perdió por poco y fue así como se convirtió en aspirante del Sol Azteca para la presidencia por segunda ocasión.

## **Monreal pide otro método**

Después de que el presidente propusiera una encuesta, el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió explorar otros métodos que satisfagan las necesidades del partido.

“Creo que hay que buscar métodos que mejor satisfagan y que mejor puedan dejar a los simpatizantes y militantes satisfechos”, declaró.

Incluso, detalló que se deben hacer modificaciones a los estatutos del partido para que el método de elección de candidatos se abra a otras formas.

**Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos (...) y es algo con lo que concuerdo”**

**Claudia Sheinbaum Pardo**  
Jefa de Gobierno de la CDMX



## El coordinador de los senadores de Morena detalló que se deben hacer modificaciones a los estatutos del partido



FOTOS: CUARTOSCURO

**En meses recientes** el presidente López Obrador mencionó que entre los posibles candidatos a la presidencia se encontraban algunos secretarios y Claudia Sheinbaum, pero omitió el nombre de Ricardo Monreal.









# Dice sí Sheinbaum a encuesta para la candidatura a la presidencia 2024

SUEÑA CON EL PUESTO

## Dice Sheinbaum apoyar encuesta para Presidencia

⊕ La mandataria subrayó que esto es lo que establecen los estatutos de Morena

EFE

@DDMexico

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno y aspirante a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador en 2024, defendió la idea de Morena para que el aspirante al Ejecutivo federal se elija a mediante una encuesta a la militancia.

“Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, es algo en lo que concuerdo y además el presidente siempre lo ha mantenido”, afirmó ayer al ser cuestionada en rueda de prensa.

Sheinbaum Pardo consideró que elegir al candidato mediante un sondeo interno, método previamente utilizado para definir a los participantes a gubernaturas, es “el más democrático” y “una representación de lo que opina el pueblo”.

Medios la califican como ser primera opción de López Obrador para su puesto, junto con el canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Además, la semana pasada López Obrador emprendió una gira por varias alcaldías de la capital del país junto a Sheinbaum Pardo, pero el pasado martes descartó que sea su favorita.

### “ELECCIONES PRIMARIAS”

Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en el Senado, quien también sueña con postularse a la presidencia, apostó ayer a convocar a elecciones primarias y así “seguir democratizando” el partido.



⊕ La jefa de Gobierno dejó entrever que le agrada que se realice un sondeo porque es “democrático”

EFE





Anuncian cierre durante al menos 4 meses

# Hallan daño y grietas en Cetram Pantitlán

**VANA DEJAR** de operar ocho de los 27 andenes del paradero, pues habrá afectaciones en 30 rutas del transporte; reforzarán la estructura en las columnas del sótano; descartan un colapso

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

**T**ras encontrar grietas y daño estructural en un sótano del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán, en la alcaldía Venustiano Carranza, un tramo de la zona norte cerrará durante al menos cuatro meses, anunció la Secretaría de Movilidad (Semovi) capitalina.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, señaló ayer que se cerrarán ocho de los 27 andenes, ya que habrá afectaciones en 30 rutas del transporte público: 13 que viajan al oriente de la Ciudad de México y otras 17 del Estado México, aunque sólo serán parciales.

En rueda de prensa, el funcionario detalló que desde este martes se inició el cambio de rutas de transporte concesionado, por lo que se colocarán señalamientos para que los usuarios conozcan dichas modificaciones y las rutas a tomar.

Además, habrá personal de la Semovi brindando información de ascenso y descenso a los usuarios. Los andenes cerrados son los que van de la M a la U.

“Se colocará señalización en el lugar y el personal dirá a los usuarios dónde están ubicadas las rutas. Siguen operando las mismas rutas de siempre, pero tendremos información en el lugar para los ciudadanos”, dijo.

En la Línea 4 del Metrobús, los pasajeros deberán bajar antes, para evitar que las vibraciones de los camiones retrasen las labores de rehabilitación.

Sin embargo, no habrá afectaciones para los usuarios del Trolebús ni el Mexibús en el Estado de México. Ni tampoco se prevén afectaciones en el tráfico vehicular de la zona.

Debido al cierre, se entabló comunicación con aproximadamente 120 establecimientos comerciales de los alrede-

dores, quienes desde esta semana han desalojado el lugar y serán reubicados.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, las grietas fueron localizadas en un sótano que originalmente era utilizado como estacionamiento, luego de una de las jornadas de limpieza que realiza el Organismo Regulador de Transporte (ORT).

La rehabilitación del sitio afectado consistirá en reforzar la estructura del

sótano con recubrimientos en zonas con varilla expuesta y elementos de contraventeo en columnas.

“Para agilizar los trabajos, es necesario el cierre temporal de

la circulación de personas y unidades de transporte público sobre la superficie a reforzar”, destacó.

Lajous explicó que hasta el momento queda descartada la posibilidad de un colapso, siempre y cuando la rehabilitación se realice de manera oportuna.

Natalia Rivera Hoyos, directora general del ORT de la Semovi, detalló que el espacio afectado por este cierre parcial es de cuatro mil 570 metros cuadrados, aproximadamente el cinco por ciento del total del Cetram.

El Cetram Pantitlán es uno de los más grandes de la capital del país y es punto para miles de usuarios que todos los

días viajan por el oriente de la ciudad y el Estado de México, ya que en ese punto coinciden cuatro líneas del Metro, Metrobús, RTP, Trolebús y rutas de camiones.

## o el dato

**Para agilizar** la salida de las unidades de los 8 andenes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ajustará la fase semafórica de la intersección entre las avenidas Unión y Río Churubusco.

**1**

**Millón de personas** era la afluencia diaria, antes de la pandemia





Foto: Cuartoscuro

**TRAS EL ACCIDENTE** en la Línea 12 del Metro, se revisó la estructura en Pantitlán.





## CDMX digitaliza las licencias de conducir

Los conductores ya podrán llevar en su celular la versión digital de su licencia de manejar de la CDMX. **Pág. 02**

# Digitalizan todas las licencias de conducir en CDMX

**Novedades.** Entre las actualizaciones de la *App CDMX* destaca la integración de todas las licencias de conducir de forma digital

**Sitio.** Autoridades capitalinas también presentaron el nuevo 'Google' del GCDMX, en donde se podrán realizar diversos trámites de forma rápida y expedita

### Montserrat Vargas

El gobierno de la Ciudad de México informó que todas las licencias de conducir ya están disponibles en *App CDMX*, es decir, que pueden descargarse de manera digital.

Anteriormente la única disponible en este formato era la licencia tipo 'A'; sin embargo, el titular de Gobierno Digital, Eduardo Clark, explicó que desde este miércoles se integraron todas a esa modalidad.

Además, el funcionario señaló que también se podrá obtener la tarjeta de circulación a través

de dicha aplicación y tendrá la misma validez que la plástica.

“Si ustedes no tienen la tarjeta vigente, podemos renovarla totalmente en línea. Es decir, si queremos tener este beneficio, pero no hemos podido ir a una oficina de la Semovi a renovar nuestra vigencia, no importa, en cinco minutos podemos tenerla igual”, agregó.

Asimismo, destacó que ahora todas las licencias de conducir y tarjetas de circulación digitales en *App CDMX* funcionan también cuando el celular no cuente con conexión a internet.



**El nuevo 'Google' del GCDMX**

Además de las actualizaciones en la *app*, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) presentó el nuevo portal de la Ciudad de México, en donde se podrán realizar diversos trámites de forma rápida y expedita, sólo con el uso de la *LLAVE CDMX*.

“Ustedes pueden pensar en este sitio como un Google del gobierno de la ciudad, porque tiene indexados absolutamente todos los trámites, todos los servicios, todos los programas, y no tienen que estar quebrándose la cabeza para llegar a un servicio”, explicó José Merino, titular de dicha dependencia.

En el sitio *cdmx.gob.mx*, los usuarios podrán consultar el clima, la calidad del aire, el ‘Hoy no Circula’ e interactuar en el chat de asistencia Locatel.

“No es un robot, esto nos conecta con personas de carne y hueso en Locatel que nos van a orientar, pues para cualquier ayuda que requiramos”, enfatizó.

**Actas en un solo sitio**

Entre las novedades, se sumó la digitalización de actas del Registro Civil que estarán concentradas en un solo sitio: *actas.cdmx.gob.mx*.

A través de ese link se podrán realizar solicitudes de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción de manera digital sin tener que acudir a los módulos de Registro Civil de manera presencial.

En la plataforma se podrá hacer el pago en línea y obtener de forma inmediata el documento que ahora tendrá un Código QR, de esta forma tendrá la misma validez que las que se obtienen en los quioscos de la Tesorería o en las oficinas de Arcos de Belén.

**GRÁFICO**

**LICENCIAS DE CONDUCIR DIGITALES EN APP CDMX**

■ **A:** Automóvil particular 

■ **A1:** Motocicleta 

■ **B:** Taxista 

■ **C:** Vehículos de transporte colectivo de ruta 

■ **D:** Transporte de carga 

■ **E2:** Especiales (patrullas, bomberos, ambulancias, etc.) 

■ Introduce el número de licencia, el sistema te avisará que tu licencia está vencida y si requieres renovarla 

■ Realiza el pago de derechos a través de la pasarela de pagos 

■ Una vez procesado el pago, podrás ingresar a App CDMX y dar de alta tu licencia digital 

**PASOS PARA LA RENOVACIÓN DIGITAL DE LA LICENCIA DE CONDUCIR**

■ Accede a App CDMX 

■ Ingresa al módulo Cartera Digital 







**Licencias.** Casi 400 mil personas han descargado la licencia de conducir tipo A digital. / CUARTOSCURO



**Carta fuerte**

**AMLO lanza otro  
espaldarazo a Sheinbaum**

La ahora Jefa de Gobierno es vista como una de las cartas fuertes del presidente López Obrador para la sucesión presidencial de 2024 porque continuaría su proyecto político. También, se contempla al hoy canciller Marcelo Ebrard, quien durante el mandato de López Obrador fue secretario de Seguridad Pública. Incluso se habla del senador Ricardo Monreal, quien coordinó la segunda campaña presidencial del tabasqueño, en 2012.

Recientemente López Obrador encabezó una gira de trabajo en la CDMX en compañía de Sheinbaum para la inauguración de sucursales del Banco del Bienestar en tres alcaldías. En uno de los actos se viralizó en redes sociales una fotografía en la que se ve al presidente levantar la mano de su excolaboradora.





# Digitalizan el trámite de actas y licencias

De forma electrónica se podrán tramitar copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y la tarjeta de circulación, además de la licencia para conducir vehículo, moto, taxi, transporte de carga o licencias especiales, informaron las autoridades capitalinas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que la CDMX avanza en la digitalización y la innovación, al mismo tiempo que facilita la vida de la ciudadanía eliminando casos de corrupción y reduciendo tiempos de espera.

“Todos estos trámites, más todos los que se han digitalizado, están disponibles en un portal en donde ustedes pueden ver toda la información que se requiere, tanto si quieren ir a sacarlo de manera personalizada, como si lo quieren obtener de manera digital”, recalcó.

En ese tenor, la mandataria capitalina destacó que a finales de octubre y principios de noviembre la CDMX será la ciudad más conectada del mundo al contar con internet gratuito.

En su intervención, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, destacó que la digitalización de actas del Registro Civil mejorará la experiencia de usuarios en uno de los trámites con mayor demanda en la capital.

“Esta acta (...) en la parte superior tiene un QR. Ese QR, si ustedes lo leen con un celular, con un dispositivo, pues los lleva al Sistema de Información del Registro Civil, lo cual confirma que es un acta que tiene validez como un acta original”, detalló.

Además, explicó que ahora se podrán generar solicitudes de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción ingresando al sitio <https://actas.cdmx.gob.mx/>, y luego deben iniciar sesión con su Llave CDMX, eligen el tipo de acta que requieren, completan los campos solicitados y generan su formato de pago, el cual se puede hacer en línea, y por último descargan su acta en formato digital. /ARMANDO YEFERSON

## SERVICIOS DEL NUEVO PORTAL

- **En la página** <https://www.cdmx.gob.mx/> podrán consultar el Hoy No Circula.
- **Tramitar la** renovación digital de la licencia de conducir A, A1, A2, B, C, D y E, y la tarjeta de circulación digital.
- **Obtener actas** del Registro Civil: nacimiento, defunción y matrimonio.
- **Cuenta con un nuevo** buscador con información de todos los trámites de la CDMX.
- **Los trámites** son 100% digitales con Llave CDMX.
- **Servicio de chat** de asistencia Locatel.
- **Se pueden** realizar trámites con la APP CDMX.





**INNOVACIÓN.** Sheinbaum dijo que con esto se abate la corrupción y se reducen tiempos de espera.





## Por segundo año, panteones cerrados en la capital del país

RAÚL RUIZ

**D**e continuar la emergencia sanitaria en semáforo amarillo durante el festejo del Día de Muertos, los **panteones públicos y privados ubicados en la Ciudad de México continuarán cerrados, así lo informaron trabajadores adscritos a la sección 7 del gobierno de la Cdmx. Sería el segundo año consecutivo que los muertos, no recibirán la visita de sus familiares, que se interrumpió a causa de la pandemia por Covid-19 en todo el mundo, señalaron. Como sucedió en 2020, se celebrará el Día de Muertos, pero de manera virtual, por la emergencia sanitaria. Por lo que las autoridades invitaron a los capitalinos para que compartan su ofrenda y disfruten de distintos eventos, películas y espectáculos que se transmitirán por redes sociales. "Vivir la tradición desde la virtualidad", y recuperar la memoria de todos los eventos de Día de Muertos.**

En entrevista con comerciantes de flores a las afueras de los panteones, mencionaron que debido a la falta de clientes, no les quedó de otra más que dedicarse a otra actividad, luego de casi dos años de mantenerse cerrados los panteones, ahora solo se ocupan de montar las ofrendas y altares con motivo del Día de Muertos. Cabe señalar que la Ciudad de México cuenta con **117 panteones, de ellos, 5 son civiles generales, 14 civiles delegacionales, 83 vecinales o comunitarios, 14 concesionados y uno histórico, el de San Fernando, que ya no admite inhumaciones. Los panteones más grandes son el de Dolores, considerado el más grande de Latinoamérica con 240 hectáreas y una gama de estilos arquitectónicos de los siglos XIX y XX. Fue inaugurado en 1872 junto al Bosque de Chapultepec en la Cdmx.**

### Vendedores de flores optaron por abandonar sus puestos









**Ruiz-Healy Times**

Eduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## Sheinbaum, Clouthier, Nahle y el relevo generacional

**D**urante varias de sus conferencias de prensa, al comentar sobre quién podría ser el próximo candidato presidencial de Morena, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que su sucesor representará a una nueva generación de políticos.

Una vez dijo que "hay relevo generacional, porque imagínense si no tuviésemos de quién echar mano, si el pueblo de México no tuviese opciones, entonces hasta podría servir de excusa o de pretexto para justificar la reelección, y eso no, no debe de haber reelección..."

Luego fue más preciso al explicar que "hay relevo, porque es de la generación que sigue, no sé si me explicó. O sea, yo tengo 67, de 50 para arriba incluso hay mujeres y hombres".

Y en julio pasado hasta identificó a quienes considera como probables candidatos al defender su posición de que el candidato sea definido mediante una o varias encuestas: "es el pueblo quien va a decidir, ahora el flanco progresista liberal hay muchísimos, como **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier, Rocío Nahle**, bueno, muchísimos; afortunadamente, hay relevo generacional".

¿Cómo fueron los supuestos cambios generacionales en el pasado? Desde **Lázaro Cárdenas** hasta la fecha, ¿cuál fue la diferencia de edades entre cada presidente saliente y entrante?

Cárdenas era dos años mayor que **Manuel Ávila Camacho** y éste le llevaba tres años a **Miguel Alemán**, quien a su vez era 11 años menor que **Adolfo Ruiz Cortines**.

Ruiz Cortines era 20 años mayor que **Adolfo López Mateos**, que a su vez era dos años mayor que **Gustavo Díaz Ordaz** quien le llevaba 11 años a **Luis Echeverría**.

Echeverría era dos años menor que **José López Portillo** y éste era 14 años mayor que **Miguel de la Madrid** quien a su vez le llevaba 14 años a **Carlos Salinas**.

Salinas nació tres años antes que **Ernesto Zedillo**, que era nueve años menor que **Vicente Fox** quien a su vez era 20 años mayor que **Felipe Calderón**.

Calderón era cuatro años mayor que **Enrique Peña Nieto** y éste era 13 años menor que Andrés Manuel López Obrador.

Como puede observarse, no todas las sucesiones significaron un verdadero cambio generacional y algunas fueron un regreso al pasado, como en los casos de Ruiz Cortines, Fox y López Obrador, que tenían muchos más años de vida que sus antecesores.

Cuando deje el cargo, Andrés Manuel estará a pocas semanas de cumplir 71 años y, como ya lo dijo, el cambio generacional estará representado por un hombre o mujer que hoy tiene 50 o más años. Lo que no especificó es la edad máxima que deberá tener el candidato que representará ese cambio generacional.

Esta edad tendrán el 1 de octubre de 2024, cuando empiece el próximo gobierno federal, los morenistas que AMLO mencionó: Sheinbaum 62 años, Ebrard 65, De la Fuente 73, Moctezuma 70, Clouthier 60 y Nahle 60.

Ricardo Monreal, cuyo nombre también se pronuncia como posible candidato de Morena, tendrá 64.

Si Andrés Manuel en serio cree que habrá un relevo generacional en la presidencia, De la Fuente y Moctezuma quedan descartados de la carrera por la candidatura. Ebrard tendrá la misma edad que tenía AMLO al asumir el cargo y los demás tendrán menos de 65 años.

Curiosamente, las que por su edad mejor representarían el relevo generacional son mujeres: Sheinbaum, Clouthier y Nahle.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



# CdMx supera en porcentaje de vacunación a París, NY y Tokio

**Pandemia.** En una clasificación internacional que solo considera la primera dosis contra covid-19, la capital mexicana ocupa el tercer lugar, detrás de Sao Paulo y Pekín; la cobertura con esquema completo es de 73%

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino asegura que con cifras al 3 de octubre, Ciudad de México se ubicó entre las urbes con más alta cobertura de vacunación contra covid-19, arriba de París, Nueva York y Tokio, y solo detrás de Sao Paulo y Pekín.

Para esa fecha la ciudad reportó una cobertura de 98.7 por ciento en vacunación con una sola dosis por encima de la capital francesa, con 97.8 en cuarto lugar, seguida de Madrid con 89.5, Londres con 84.9, Nueva York con 83.1, Los Ángeles con 80.4 y Tokio con 76.3 por ciento.

En primer lugar aparece Sao Paulo, en Brasil, con 99.2 por ciento, y en segundo Pekín, la capital china, con 99. En esquema completo, CdMx reporta cobertura de 73.4 por ciento. PÁGS. 6 Y 7

# CdMx supera a París, Tokio y NY en vacunas

## Emergencia sanitaria

**Pandemia.** En una clasificación internacional que solo incluye la primera dosis, la capital ocupa el tercer lugar, detrás de Sao Paulo y Pekín; la cobertura con esquema completo es de 73%





ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino presumió que, al 3 de octubre, Ciudad de México se ubicó entre las ciudades con más alta cobertura de vacunación contra el covid-19, que la llevó a superar a ciudades como París, Nueva York y Tokio.

De acuerdo con bases de datos de la autoridad, al domingo 3 de octubre la ciudad se ubicó en tercer lugar en un listado de nueve capitales en la aplicación de vacunas de por lo menos una dosis.

Para esa fecha, la capital reportó una cobertura de 98.7 por ciento en vacunación con una sola dosis, por encima de París, Francia, que registró 97.8 por ciento y que se ubicó en cuarto lugar; en quinto sitio, Madrid, España, con 89.5 por ciento; en sexto, Londres, Reino Unido, con 84.9 por ciento; en séptimo lugar, Nueva York, EU, con 83.1 por ciento; en octavo, Los Ángeles, con 80.4 por ciento; y en noveno sitio, Tokio, Japón, con 76.3 por ciento.

En primer lugar se ubicó Sao Paulo, Brasil, con 99.2 por ciento de cobertura de vacunación con una dosis, y en segundo lugar, Pekín, China, con 99 por ciento.

En cuanto al avance de vacunación con esquema completo, Ciudad de México reportó para la misma fecha una cobertura de 73.4 por ciento, lo que, según la autoridad, la colocó por encima de ciudades como Los Ángeles, que registró 70 por ciento, y de Tokio, Japón, con 69.6 por ciento.

En tanto, las ciudades con mayor avance en esquema completo se encontraban Pekín, China, con 95 por ciento; Londres, con 79.2 por ciento; NY, con 75.2 por ciento, y Madrid, con 75 por ciento.

### Logro, por trabajo colectivo

Los altos porcentajes de cobertura de vacunación contra covid-19 en Ciudad de México son resultado de un trabajo colectivo y que no se delegaron responsabilidades, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Me siento muy orgullosa del Programa de Vacunación de la

ciudad, que inclusive, no solamente fue reconocido nacionalmente, sino a escala internacional. Hasta con los personajes que diseñaron nuestros compañeros de Ponte Pila.

“Todos salimos a vacunar. La secretaria de Medio Ambiente tiene una responsabilidad de un Centro de Vacunación. De igual manera, la compañera que está en Central de Abasto, por la cercanía que tiene con un punto de vacunación, es responsabilidad de ella que la vacunación salga bien.

“Se involucró todo el gobierno en la vacunación; todos hemos participado de una u otra manera en el proceso; es distinto a delegar, a que el gobernador, la gobernadora decida, ‘bueno, pues de eso se encarga la secretaria de Salud’”, señaló en conferencia.

La mandataria reconoció también la participación de los servidores del Gobierno de la ciudad, así como el apoyo de las instituciones federales como la Secretaría de la Defensa, Marina, Guardia Nacional, el IMSS y el Issste.

“Lo asumimos como una responsabilidad colectiva, no como una delegación y ahí —a ver la secretaria de Salud cómo le hace para que la vacunación salga bien—; aquí ya asumimos, desde el principio la pandemia, que era una responsabilidad colectiva”.

Eduardo Clark, director de la Agencia Digital de Innovación

Pública, sostuvo que el éxito de la vacunación se debió, en parte, a que los servidores públicos pusieron al ciudadano al centro del plan de inmunización.

Además, agradeció la colaboración de la ciudadanía para acudir a sus citas y entender la importancia de la ciencia y las vacunas.

“Creo que todos los que trabajamos en este trabajo, somos casi 15 mil servidores de todos los órdenes de gobier-

no; creemos que haber puesto al ciudadano al centro, haber hecho que tuviéramos un proceso de vacunación en el cual lo que buscá-

bamos era servir a la ciudadanía y no que sintieran que les estábamos haciendo un favor, generó que todos se animaran a vacunarse y que entendiera que solo vamos a salir de la pandemia si ponemos de nuestra parte, ambos lados”, manifestó.

Clark consideró que a diferencia de muchas ciudades del mundo, en la capital las teorías antivacunas no impactaron debido a que los simpatizantes de éstas constituyen un grupo minúsculo.

En tanto, la Organización Panamericana de la Salud advirtió que en México predomina en 99

por ciento la variante Delta y en la actual temporada invernal se corre el “riesgo de una reactivación de casos” por Sars-CoV-2 y de que surjan nuevas variantes.

Sylvain Aldighieri, gerente de Incidente de covid-19 de la OPS, aseveró que “la temporada de invierno ha sido propicia





al incremento de enfermedades virales, como la influenza, por lo tanto existe un riesgo de reactivación de casos, además que coinciden con las festividades de fin de año en la que hay mayor movilidad y riesgo de transmisión”.

Reconoció que “el número de defunciones está bajando de manera regular durante las últimas cuatro semanas en México”.



Concurrencia en la calle Madero, en el Centro Histórico. EFE





## Ebrard: sí buscaré la Presidencia

El canciller Marcelo Ebrard, mencionado como aspirante a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador en 2024, manifestó este miércoles sus intenciones de buscar la candidatura presidencial en ese año ya que, dijo, para él es un compromiso de vida.

En una entrevista radiofónica para el Grupo Fórmula, con el periodista Joaquín López-Dóriga, Ebrard se dijo interesado en participar en la contienda, pero señaló que primero tiene que sacar adelante la responsabilidad que tiene en el actual Gobierno mexicano como secretario de Relaciones Exteriores.

“Por supuesto, claro que me interesa, es algo que ha sido mi compromiso de vida y ni modo que ahora yo diga que no, pero ahora lo que tenemos que hacer es sacar adelante nuestra responsabilidad”, dijo Ebrard en la entrevista.

“Y dentro de dos años o cuando se convoque a participar, ahí estaremos (...) no hay que distraerse porque si te distraes te caes”, añadió.

“Pienso, definitivamente y esa es mi convicción, participar de acuerdo a las normas que se den en Morena (partido Movimiento Regeneración Nacional) en primer lugar, que es el proyecto político en el que estoy participando, y Morena ya determinará y nos dirán cómo va a ser el proceso y ahí vamos a estar”, expuso.

Las declaraciones de Ebrard ocurrieron horas después de que Claudia Sheinbaum, también aspirante a suceder a López Obrador en 2024, defendió que el Morena elija a su candidato mediante una encuesta a la militancia, como anunció López Obrador. (EFE)



Ebrard expresa su “compromiso de vida”.



**TAMBIÉN LA DE CIRCULACIÓN**

# Digitalizan actas expedidas por el Registro Civil

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México amplió la digitalización de servicios. Ahora se podrán tramitar de manera digital e imprimir desde casa copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, mientras que la tarjeta de circulación se podrá obtener de forma digital y tener en el celular, como ya ocurre con la licencia de conducir.

“Todos estos trámites, más todos los que se han digitalizado que son ya muchísimos, están disponibles en un portal en donde ustedes pueden ver toda la información que se requiere, tanto si quieren ir a sacarlo de manera personalizada, como si lo quieren obtener de manera digital. La ciudad avanza en la digitalización, en la innovación y también en facilitarle la vida a la ciudadanía”, mencionó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, destacó que la solicitud de actas del Registro Civil (nacimiento, matrimonio y defunción) se podrá generar ingresando al sitio [actas.cdmx.gob.mx](http://actas.cdmx.gob.mx). “Esta acta en la parte superior tiene un QR. Ese QR si ustedes lo leen con un celular, con un dispositivo, pues los lleva al Sistema de Información del Registro Civil, lo cual confirma que esta es un acta que tiene la validez como un acta original”, agregó.





**#COBERTURA ANTI COVID-19**

# SUPERERA A GRANDES CAPITALES

LA CIUDAD DE MÉXICO SE UBICA POR ENCIMA DE METRÓPOLIS COMO PARÍS, NUEVA YORK, MADRID Y TOKIO, CON 98.7% DE SU POBLACIÓN CON UNA DOSIS

**POR CARLOS NAVARRO Y CINTHYA STETTIN**



En la vacunación contra el COVID-19, la Ciudad de México superó a ciudades como París, Nueva York, Madrid y Tokio, en cuanto a la cobertura alcanzada.

El gobierno local informó que al 3 de octubre, la entidad se posicionó en tercer lugar en un listado de nueve capitales, gracias a su avance en la aplicación de por lo menos una dosis.

Para esa fecha, la capital del país reportó una cobertura de 98.7 por ciento respecto a la unidosis, por encima de París, que registró 97.8 por ciento, y que se ubicó en cuarto lugar; en quinto sitio, Madrid, con 89.5 por ciento; en sexto, Londres, con 84.9 por ciento; en séptimo lugar, Nueva York, con 83.1 por ciento; en octavo, Los Ángeles, con 80.4 por ciento, y en noveno sitio, Tokio, con 76.3 por ciento.

En primer lugar se encuentra Sao Paulo, con 99.2 por ciento de cobertura de vacunación con una dosis y le siguió, en segundo sitio, Beijing, con 99 por ciento.

En cuanto al avance de vacunación con esquema completo, la Ciudad de México reportó, al 3 de octubre, una cobertura de 73.4 por ciento, lo que la colocó por encima de ciudades como Los Ángeles, que registró 70 por ciento, y de Tokio, Japón, con 69.6 por ciento.

Mientras que entre las urbes con mayor avance en esquema completo estaban Beijing, China, con 95 por ciento; Londres, con 79.2 por ciento; Nueva York, con 75.2 por ciento, y Madrid, con 75 por ciento.

Estos resultados en la CDMX se deben a un trabajo colectivo, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien recaló que para esta labor no se delegaron funciones.

"Todos hemos participado de una u otra manera en el proceso de vacunación. Es distinto a delegar, a que el gobernador, la gobernadora, decida que de eso se encarga la Secretaría de Salud, sino que se colaboró de forma intensiva para que el proceso de vacunación fuera muy humano y tan eficiente.

"No asumimos como una responsabilidad colectiva, no como una delegación", afirmó.

Por su parte, el director de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, señaló que el sector antivacunas es mínimo en la entidad.

"Es minúsculo el porcentaje de personas que están en ese grupo y es algo que agradecemos día con día; también habla de que la Ciudad de México, su ciudadanía, es muy sofisticada y entiende que la ciencia importa, que la ciencia avanza, que las vacunas son seguras", agregó

**PARA DICIEMBRE**

El Gobierno de la CDMX está a poco más de un mes de concluir con la aplicación, al 100 por ciento de la población, del esquema completo

de vacunación contra el COVID-19.

Faltan sólo por recibir su segunda dosis los jóvenes de 18 a 29 años de nueve alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

Esto significa que 71 por ciento de este sector, es decir, 885 mil jóvenes estarán protegidos contra el coronavirus en las próximas semanas, y con ellos culminará el Plan Nacional de Vacunación en la capital.

De acuerdo con una estimación de las autoridades capitalinas, las alcaldías mencionadas tienen para aplicar la segunda dosis a más tardar el 2 de noviembre y el 21 de diciembre.

De las 16 demarcaciones, un millón 593 mil 494 jóvenes acudieron por su primera dosis, y esta semana se aplica la segunda a otros 458 mil 690 personas residentes de Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

**EDUARDO CLARK**  
TITULAR DE  
GOBIERNO DIGITAL

HABER PUESTO AL CIUDADANO COMO PRIORIDAD GENERÓ QUE TODO MUNDO SE ANIMARA A VACUNARSE".

**MAYOR AMPLITUD**

**7.1**

MILLONES DE PRIMERAS DOSIS SE HAN APLICADO.

**5.3**

MILLONES DE PERSONAS TIENEN LAS DOS.





**DE  
TODOS  
LADOS**

**1** • Quince mil funcionarios de todos niveles trabajan en la vacunación en la capital de la República.

**2** • La Ciudad de México superó la 50 mil muertes por COVID-19 hace unas semanas.

**3** • En la capital del país se aplican cinco vacunas diferentes, situación única en todo el país.

**4** • Los capitalinos han sido inculados con AstraZeneca, Sinovac, Sputnik-V, Cansino y Pfizer.



FOTO: LESJIE PÉREZ

**AVANCE**

• Esta semana 458 mil 690 personas residentes de Benito Juárez, GAM, Miguel Hidalgo y Tiáhuac recibirán su segunda dosis.





## SUSTITUIRÁ A COLÓN EN REFORMA

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, informó que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México decidió que una representación de la escultura de *La señora de Amajac* sustituirá al Cristóbal Colón de Paseo de la Reforma. Esta figura, que representa a las mujeres indígenas, fue descubierta el 1 de enero de este año en la comunidad de Hidalgo Amajac, en Veracruz. Está elaborada en roca caliza y mide 60 centímetros de ancho y cerca de 25 centímetros de grosor; actualmente forma parte de la exposición "La Grandeza de México", que se presenta en el Museo Nacional de Antropología. **(Chilango)**



# Cerrarán Pantitlán por reparaciones

**EL CETRAM** presenta un distintos niveles de deterioro en columnas

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l Gobierno de la Ciudad de México, anunció el cierre parcial de ocho de 27 andenes de Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán, para llevar a cabo obras de restauración en un sótano con distintos niveles de deterioro en las columnas.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, explicó que en el sótano donde se resguardan unidades de transporte público sancionadas por el Instituto de Verificación Administrativa, existen columnas dañadas tanto por el movimiento de los más de 3 mil vehículos que a diario transitan por el sitio como por humedad.

Por su parte, la directora del Órgano Regulador del Transporte, Natalia Rivera, afirmó que tras un análisis realizado por la Secretaría de Obras y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones se determinó un cierre parcial, que afectará directamente a 4 mil 570 metros cuadrados, es decir, ocho andenes de ascenso y descenso de pasajeros.

Por ello, mencionaron que el hallazgo en el sótano no ha puesto en riesgo a los usuarios de las distintas rutas de transporte concesionado y de las líneas del Metro que se encuentran en la zona.

Cabe señalar que habrá personal orientando a usuarios sobre dónde se hace el ascenso-descenso y se instalarán lonas informativas, además de que se habilitará una calle de servicio paralela al sótano. ●



**Andrés Lajous** explicó que los daños se deben al tránsito. Especial







## CLAUDIA EN REDES



Mi Beca para Empezar,  
con más beneficios

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h

La tarjeta Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar, brindará más beneficios y se vinculará con los programas:

- Útiles y Uniformes Escolares.
- Va Segur@.
- La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela.
- Alimentos escolares en su modalidad caliente.

[#BienestarParaLaCiudad](#)



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h

Muy pronto seremos la Ciudad con mayor conexión WiFi gratuito. En la Ciudad de México el acceso a internet es un derecho para tod@s.

[#LaTransformaciónAvanza](#)



0:21 14.6K views



**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, en el juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SUÁREZ SÁNCHEZ JOSÉ LUIS, en contra de CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMÍREZ, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, expediente 560/2021, le C. Juez Trigésimo Primero de lo Civil, ordeno procederse al emplazamiento de CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMÍREZ, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. En la Ciudad de México a tres de septiembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito de cuenta y con el mismo se tiene a la promovente desahogando en tiempo la prevención ordenada en auto de fecha veinticuatro de agosto del año en curso, en consecuencia. Se tiene por presentado a SUÁREZ SÁNCHEZ JOSÉ LUIS, demandando en la INMATRICULACIÓN JUDICIAL POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA mediante el procedimiento de INMATRICULACIÓN JUDICIAL de HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ CARLOS, HERNÁNDEZ RAMÍREZ ENRIQUE Y DEL C. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, respecto del inmueble descrito en la demanda en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, procedase a la publicación de los edictos por UNA SOLA VEZ en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Judicial, Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, Sección Boletín Registral y en el Periódico "EL ECONOMISTA" Asimismo, fíjase en la parte externa del inmueble de referencia un AVISO DE PROPORCIONES VISIBLES, mediante el cual informen a las personas que puedan considerarse perjudicadas, a los vecinos y al público en general, la existencia del procedimiento de INMATRICULACIÓN JUDICIAL respecto del bien inmueble ubicado en LOTE 2, DE LA MANZANA 7, DE LA CALLE SERICULTURA NÚMERO 74, COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CP. 15300 EN ESTA CIUDAD, y el cual cuenta con una superficie de 150.00 metros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 15.00 metros con Lote 78; al Este en 10.00 metros con Calle Sericultura; al Oeste en 10.00 metros con lote 79, al Sur, en 15.00 metros con lote 72. Acreditada que se la realización de las publicaciones ordenadas, córrase traslado de la solicitud para que contesten dentro del término de QUINCE DÍAS, al C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO adscrito a este Juzgado, para que manifieste lo que a su derecho convenga. Por señalado como domicilio procesal el que se indica y en términos del cuarto párrafo, del artículo 112 del mismo Código en cita, se tiene por autorizada a la Licenciada en Derecho Anabel Martínez Jiménez, quien deberá acreditar encontrarse legalmente autorizada para ejercer la profesión de abogado o licenciado en derecho en la primera diligencia en que intervenga exhibiendo su cédula o en su caso, señalar el dato de su registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con el apercibimiento que de no exhibirse la cédula o de no existir tal registro, perderá las facultades a que se refiere el precitado numeral en perjuicio de su autorizante, y únicamente quedará como autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos e imponerse de los propios autos, y sólo para éstos últimos fines, se tienen por autorizadas a las diversas personas mencionadas. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Jueza Interina Trigésimo Primero de lo Civil, Licenciada ROSALINDA MARURE REYES, ante la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada, LIZBETH GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, con quien autoriza y da fe. Doy fe. - - - OTRO ACUERDO.- - En la Ciudad de México, a veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno. Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 560/2021. Con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a la parte actora para que en el término de TRES DÍAS: a) Aclare el domicilio del bien inmueble materia del juicio que nos ocupa, en virtud del folio real y certificado de libertad de gravámenes que se acompaña. Debiendo presentar las copias de traslado de su desahogo, apercibido de que para el caso de no hacerlo no se admitirá el presente asunto, ordenando devolver la documentación exhibida y el archivo del expediente como asunto concluido. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos que se acompañan. Con fundamento en lo estipulado por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual, no sólo supone el acceso a los órganos Jurisdiccionales, sino que establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia de manera pronta, completa e imparcial; le dispuesto por los artículos 111, fracciones VI y VII, 113, 121 penúltimo y último párrafos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México y lo resuelto por el H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID, los diversos acuerdos omitidos por el H. Consejo de la Judicatura números 26-17/20202 y 27-17/2020 ambos de veinticinco de junio de dos mil veinte, el acuerdo 7-19/2020 de fecha veinticinco de junio de dos mil veinte, el acuerdo 16-24/2020 de fecha nueve de julio de dos mil veinte, son de carácter general y de orden público, por lo que se conmina a las partes al acatamiento de las disposiciones de dichos acuerdos. Se hace saber a las partes que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, una vez que concluya el presente asunto, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, etc. se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar. FINALMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE ESTE TRIBUNAL, MOTIVADO POR EL INTERÉS DE QUE LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN LITIGIO CUENTEN CON OTRA OPCIÓN PARA SOLUCIONAR SU CONFLICTO, PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE SU CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DONDE SE LES ATENDERÁ EN FORMA GRATUITA. LA MEDIACIÓN NO ES ASESORÍA JURÍDICA, SINO UNA FORMA DE DIALOGO CONSTRUCTIVO ENTRE LAS PARTES, CONDUCTO POR UN TERCERO NEUTRAL IMPARCIAL. EL CENTRO SE ENCUENTRA, UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES 133, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CON EL TELÉFONO 51 34 11 00 EXTS. 1480 Y 2362. SERVICIO DE MEDIACIÓN CIVIL MERCANTIL 52 07 25 84 y 52 08 33 49; mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx; SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR 55 14 28 60 y 55 14 58 22; mediación.familiar@tsjdf.gob.mx; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO 83-41/2011. Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes que a partir del dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, la Licenciada Lizbeth Gutiérrez Gutiérrez, funge como Secretaria de Acuerdos "B", y a partir del siete de mayo de dos mil veintiuno, la Licenciada ROSA LINDA MARURE REYES, funge como Jueza Interina. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Jueza Interina Trigésimo Primero de lo Civil, Licenciada ROSA LINDA MARURE REYES, ante la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada, LIZBETH GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, con quien autoriza y da fe. Doy fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL.  
RÚBRICA  
LIC. LIZBETH GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.





# Acataré método que elija Morena, asegura Ebrard

El canciller Marcelo Ebrard sostuvo que solo a través de Morena buscará la candidatura presidencial y que respetará el método de elección que se determine.

“Yo voy por el proceso en Morena, no tengo pensado otro escenario, y voy a participar en lo que Morena determine y ahí vamos a estar. Falta mucho, faltan dos años todavía”, indicó en entrevista en un programa radiofónico.

Previamente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que el método de encuesta es el adecuado para elegir la candidatura presidencial en 2024, pues consideró que es democrático y representa la opinión ciudadana.

“Es lo que establece el estatuto del partido al que pertenecemos, que es Morena; está por los estatutos y es algo con lo que concuerdo, pero, además, el Presidente de la República siempre lo ha mantenido, inclusive previamente a que existiera Morena”, explicó.

En conferencia, la mandataria respaldó a López Obrador en el método para determinar candidato presidencial en 2024, pues señaló que en la elección abierta participan actores ajenos al partido político, mientras que la encuesta es la representación de la opinión pública.

“La encuesta es) quizá el (método) más democrático. ¿Qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político; en el caso de las encuestas, pues sencillamente no hay otra manera: es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento”, precisó.

A su vez, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, insistió en que buscará otros métodos para elegir al candidato presidencial de Morena para 2024.

“Creo que debemos insistir en seguir profundizando la vida democrática de Morena. Es parte de mantener la unidad y la cohesión para continuar la transición política”, dijo.

/ ARMANDO YEFERSON



# PELEAN TEPITO

**LOS GRUPOS DE "EL CHORI" Y "EL CHILA" DISPUTAN EL CONTROL DE LA UNIÓN, A LA CAÍDA DE ANTIGUOS LÍDERES**

Pág. 4



LUIS BARRERA

LUIS GARDUÑO-ESTO

## EL CÁRTEL SE REESTRUCTURA

# Dos grupos se disputan el control de La Unión Tepito

NOEL F. ALVARADO







## El Chori y El Chila buscan quedarse con el liderazgo, lo que ha generado una pelea a muerte entre las dos células delictivas

La organización criminal La Unión Tepito busca reestructurarse tras la captura de sus principales líderes; sin embargo, este grupo delictivo dedicado a la venta de drogas, cobro de derecho de piso, extorsiones, secuestros y robos, es disputado por dos de sus integrantes identificados como Eduardo "R", "El Chori", y José Luis "M", "El Chila".

Aunque ambos forman parte de La Unión Tepito, cada uno por su lado busca quedarse con el liderazgo, lo que ha generado que se mantenga una disputa a muerte entre las dos células de ese grupo delictivo, por lo que actualmente se mantiene dividido. Hasta ahora no han podido llegar a acuerdos, ya que ambos pretenden tener el control de la plaza en la venta de drogas y otras actividades ilícitas que se realizan desde su centro de operaciones que es el barrio bravo de Tepito, en la colonia Morelos de la Ciudad de México.

Investigadores del gabinete de seguridad de la capital, así como de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Guardia Nacional (GN) tienen identificados a "El Chori" y a "El Chila", así como a sus principales operadores y sicarios que buscan el poder y el control de La Unión Tepito, y quienes se han convertido en los objetivos prioritarios de las policías de la CDMX, así como de la Policía Federal Ministerial de la FGR.

Un informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México reporta que La Unión Tepito, cuya facción mantiene sus operaciones en el corazón de la capital, es actualmente liderada por Eduardo "R", "El Chori".

Entre los principales delitos que cometen son el tráfico de droga, narcomenudeo, secuestro, extorsión, cobro de piso y robo; para mantener el control de la zona han generado una oleada de violencia y asesinatos de integrantes de grupos antagonicos.

Fernando "C", "El Barbas", está identificado como responsable del cobro de piso a comerciantes y extorsiones, así como de ordenar torturas por falta de pago y opera en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, principalmente en la zona de La Merced, y es subordinado de Renat "D", "Daza", y colaborador de colombia-

nos (Gota a Gota). Además, aparece en la estructura como jefe de sicarios y extorsionadores de la organización.

Entre las actividades que desempeña se encuentran la venta y distribución de droga, expropiación de inmuebles por medio de la violencia y extorsión a comerciantes.

Las investigaciones de los cuerpos policíacos señalan que otro de sus principales colaboradores está identificado como "El Picazo", quien es considerado como líder de célula al servicio de "El Chori". Lo ubican como líder de narcomenudistas y extorsionadores de locatarios del Centro Histórico.

De acuerdo con las investigaciones de las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, de la GN y de la FGR, "Daza" es uno de los principales líderes de célula que operan en el Centro Histórico y sus inmediaciones. Se ha identificado que está al mando de Dilan Alexis "A" y Gabriel "S", "El Perro", actualmente detenido.

### JOSÉ LUIS "M"

Informes de los encargados de las investigaciones para el combate al crimen organizado y narcotráfico que opera en la Ciudad de México, señalan que "El Chori" mantiene una disputa por el control de la plaza en la venta de drogas con "El Chila", detenido el 26 de mayo de 2021 por policías capitalinos.

Del trabajo de investigación se tiene localizada una disputa entre ambos sujetos ante la negativa de "El Chila" de actuar bajo las órdenes de "El Chori".

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, elementos de la GN y de la FGR señalan que la desestabilidad de La Unión Tepito se debe a que actualmente es una organización acéfala, es decir, no cuenta con un líder y estructura bien definidos, por lo cual ven la oportunidad idónea para hacerse del poder cabezas de células emblemáticas como es el caso de "El Chori" y "El Chila", quien a pesar de estar preso busca el control de la plaza de la venta de drogas para convertirse en el líder de La Unión Tepito.

La disputa que mantienen esos dos in-

dividuos ha generado una ola de violencia y ejecuciones en Tepito y en el Centro Histórico, entre las víctimas están Víctor Hugo "V" (medio hermano de "El Chila"), Raúl Isaac "T" y Raymundo "R", "El Ray", entre otros.

Efectivos de los cuerpos policíacos del gabinete de seguridad de los gobiernos federal y de la de la Ciudad de México aseguran que, tras la detención de los principales líderes de La Unión Tepito luego de las acciones efectuadas por la SSC, inició la disputa por el control de la plaza entre "El Chila" y "El Chori".

### LAS ALIANZAS CON OTROS GRUPOS DE LA CDMX

Las investigaciones de las policías capitalinas documentaron que La Unión Tepito mantuvo una alianza con otros líderes de grupos delictivos que operan en la Ciudad de México; sin embargo, ésta se puede destabilizar debido a la disputa que mantienen "El Chori" y "El Chila" por el control de la organización criminal.

Entre los principales delitos que se cometen está la comercialización y distribución de droga, secuestros, extorsiones, cobro de piso, robo a negocio, entre muchas otras. Trabajos de investigación hacen posible conocer las alianzas con otros grupos delictivos que tienen como objetivo expandir las zonas de operación y diversificar sus actividades delictivas.

Se tiene detectado que para el trasiego de droga en la zona poniente de la Ciudad de México, La Unión Tepito mantuvo una alianza estratégica con Lenin Jonathan "C", "El Lenin Canchola", quien mantiene el control absoluto esa zona; La Unión realiza el trasiego de droga en la capital y actualmente es uno de los objetivos prio-





ritarios en materia de seguridad por sus altos niveles de violencia.

"El Lenin Canchola" controla las actividades delictivas en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa, como son la invasión de predios, extorsiones, secuestros, venta y distribución de droga. Mantiene vínculos con autoridades de Cuajimalpa que le proporcionan apoyo para operar con total impunidad, por lo que las autoridades de investigación y persecución de los delitos ahondan en las pesquisas para detener a servidores públicos de esa demarcación.

La Unión Tepito mantiene un acercamiento con el grupo delictivo Los Malcriados, que dirige "El Lenin Canchola".

Por lo que se refiere a la zona oriente de la Ciudad de México, La Unión Tepito mantiene alianza con el grupo que dirige Juan Carlos "M", "Juan Balta", que opera en las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa. Actualmente está preso en un penal federal desde donde gira instrucciones a sus operadores y de esa manera mantiene el control de las actividades delictivas como la extorsión y la venta de droga en los centros penitenciarios de la CDMX.

"Juan Balta" controla la venta y distribución de drogas principalmente en Iztacalco e Iztapalapa. De igual manera opera en diversos centros penitenciarios, donde extorsiona y mantiene el trasiego de enervantes al interior de los reclusorios.

En la zona Centro de la Ciudad de México, La Unión Tepito se alió con un grupo de colombianos conocidos como Gota a Gota, que dirige, Miguel Ángel "G", actualmente detenido. Sus más cercanos colaboradores reciben instrucciones y mantienen el control de las extorsiones en el centro, e hicieron alianzas con "La Familia Zapotitla Fierro", quienes operan principalmente en La Merced, y con la banda de extorsionadores colombianos que operan mediante la modalidad de "Gota a Gota", principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las investigaciones de la policía, la organización Gota a Gota es una red de prestamistas de nacionalidad colombiana que operan en la zona Centro y en la alcaldía Gustavo A. Madero mediante el sistema "Gota a Gota". Mantienen una relación estrecha con La Unión Tepito.

Respecto a "La Familia Zapotitla Fierro", controlada por Jony "Z", es consi-

derada como una organización delictiva dedicada a la extorsión, cobro de piso, venta y distribución de droga, despojos y secuestros en la zona de La Merced, en la alcaldía de Venustiano Carranza, y en la Central de Abasto, en Iztapalapa. Asimismo, colabora con La Unión Tepito para controlar la venta de droga al interior de los centros penitenciarios de la Ciudad de México.

### LÍDERES EN PRISIÓN

Las investigaciones de las policías del gabinete de seguridad de la CDMX, de la GN y de la FGR, señalan que con la detención de los principales líderes de La Unión Tepito y gente de confianza de "El Betito", la organización quedó acéfala y en ese momento comenzó a desestabilizarse, se fragmentó en varias células sin que hasta el momento se tenga conocimiento de un líder que controle todas las actividades delictivas de la organización criminal.

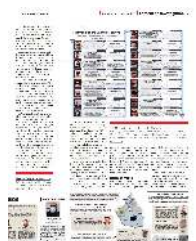
Como resultado de las constantes detenciones y ante la inminente disminución de integrantes en sus filas, La Unión Tepito recluta a integrantes cada vez más jóvenes, quienes son lo que hoy en día toman el control de las distintas células.

Los principales delitos que cometen son el tráfico de drogas, narcomenudeo, secuestro, extorsión, cobro de piso y robo



**AJUSTES DE CUENTAS**

**LA DISPUTA** que mantienen los dos grupos ha generado una ola de violencia y ejecuciones en Tepito y en el Centro Histórico, y algunas de las víctimas son Víctor Hugo "V" (medio hermano de El Chila), Raúl Isaac "T" y Raymundo "R", El Ray, entre otros





**En la zona Centro de la Ciudad de México, La Unión Tepito se alió con un grupo de colombianos conocidos como Gota a Gota, que dirige, Miguel Ángel "G", actualmente detenido. Sus más cercanos colaboradores reciben instrucciones y mantienen el control de las extorsiones en el centro**

**DISPUTA INTERNA**



**José Luis Méndez Ríos (a) "El Chila"**

Detenido el 26 de mayo de 2021

Del trabajo de investigación, se tiene identificada una disputa por el control de venta de droga por parte de los grupos criminales liderados por **José Luis Méndez Ríos (a) "El Chila"** y **Eduardo Ramírez Tiburcio (a) "El Chori"**.

Ante la negativa de (a) Chila de actuar bajo los ordenes de (a) El Chori.

Entre los principales delitos que se cometen se encuentra la comercialización y distribución de droga, secuestros, extorsiones, cobro de piso, robo a negocio, entre muchas otras. Trabajos de investigación hacen posible conocer las alianzas con otros grupos delictivos que tienen como objetivo expandir zonas de operación y diversificar sus actividades delictivas, como se muestra a continuación.

**TRASIEGO DE DROGA - ZONA PONIENTE**

Mediante la alianza estratégica con **Lenin Jonathan Canchola Martínez** quien mantiene el control absoluto del poniente de la CDMX, la Unión Tepito realiza el trasiego de droga al interior de la capital. Actualmente es uno de los objetivos prioritarios en materia de seguridad por sus altos niveles de violencia

**LOS MALCRIADOS "3AD"**

**Lenin** controla las actividades delictivas en las alcaldías **Álvaro Obregón** y **Cuajimalpa**, como son la **invasión de predios**, extorsiones, secuestros, venta y distribución de droga. Mantiene vínculos con autoridades de la alcaldía Cuajimalpa que le proporcionan apoyo para operar con total impunidad.



**Lenin Jonathan Canchola Martínez (a) Lenin**

**VENTA DE DROGA - ZONA ORIENTE**

Al oriente de la Ciudad de México se alió con la organización delictiva de **Juan Carlos Maldonado Amador (a) Juan Balta** que opera en las alcaldías **Iztacoalco** e **Iztapalapa**. Actualmente esta preso en un penal federal desde el cual gira instrucciones a sus operadores y de esta manera mantiene el control de las actividades delictivas como la extorsión y la venta de droga en los centros penitenciarios de la CDMX.



**JUAN BALTA**

Actualmente detenido, controla la venta y distribución de drogas principalmente en la alcaldía **Iztacoalco** e **Iztapalapa**. De igual manera mantiene el control de diversos centros penitenciarios, en los que extorsiona y mantiene el control de tráfico de drogas al interior de los reclusorios.



**Juan Carlos Maldonado Amador (a) Juan Balta**

**EXTORSIONES - ZONA CENTRO**

Para mantener el control de las extorsiones en el centro de la Ciudad de México alianzas con la **familia Zapotilla Fierro** quienes operan principalmente en la zona **Mexd**, y con la banda de extorsionadores de nacionalidad colombiana, que mediante la modalidad de **"Gota a Gota"**, principalmente en la alcaldía **Cuauhtémoc**.

**COLOMBIANOS "Gota a Gota"**

Red de prestamistas de nacionalidad colombiana que operan en la zona Centro y en la alcaldía **Gustavo A. Madero**, de la CDMX, mediante el sistema **"Gota a Gota"**. Mantienen una relación estrecha con la Organización delictiva **"La Unión Tepito"** que opera en la zona centro, quienes amenazan a los comerciantes que no quieren pagar.



**Miguel Ángel González Escobar Colombiano**

**LOS ZAPOTILLA**

Organización delictiva dedicada a la extorsión, cobro de piso, venta y distribución de droga, despojos y secuestros en la zona de la **Merced (VC)** y **Central de Abastos (IZTAPALAPA)**.



**Jony Zapotilla Fierro**

✓ Asimismo, colabora con la **Unión Tepito** para controlar el venta de droga al interior de los centros penitenciarios de la Ciudad de México.

FOTOS: CORTESIA

**Roberto Mollado Esparza (a) "El Betito"** fue detenido en el 2018 por la entonces Policía Federal, quedando al mando de la organización criminal **David García Ramírez (a) "El Pistache"**, líder de una célula dedicada a la venta y distribución de droga, así como a la extorsión y cobro de piso en el corredor **Roma-Condesa-Polanco**, su segundo al mando **Daniel Eduardo León Cifuentes (a) "El Tiger"**.

Quienes posteriormente serían detenidos, ese mismo año, mediante un operativo conjunto entre la **Agencia de Investigación Criminal, SEIDO, SEMAR** y **CISEN**.



**Roberto Mollado Esparza "El Betito"**



**DROGA ASEGURADA:**



**ARSENAL ASEGURADO:**



**INMUEBLES CATEADOS:**





**DETENIDOS DE LA UNIÓN TEPITO**

**PRINCIPALES LÍDERES Y OPERADORES CRONOLÓGICA**

DETENIDO	FUNCIÓN	FECHA DE DETENCIÓN
	<b>ROBERTO MOYADO ESPARZA (A) "EL BETITO"</b> Líder absoluto de la organización criminal, coordina las operaciones criminales desde prisión por medio de sus principales colaboradores.	<b>08 DE AGOSTO DE 2018</b> Detenido por la entonces Policía Federal en Tlalpán, CDMX. Objeto puntario de las instituciones de seguridad pública.
	<b>DAVID GARCÍA RAMÍREZ (A) "EL PASTACHE"</b> Líder de célula responsable del cobro de piso, extorsión y venta de droga. Se le vincula con el homicidio de <b>Ismael Contreras Garduño</b> .	<b>30 DE OCTUBRE DE 2018</b> Detenido por la Agencia de Investigación Criminal, mediante un cateo en el complejo High Park en Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón.
	<b>DANIEL EDUARDO LEÓN CÍPUENTES (A) "TIGER"</b> Principal operador financiero, segundo al mando después de (a) Pastache, expande el control de la venta de droga a zonas con alto poder adquisitivo.	<b>30 DE OCTUBRE DE 2018</b> Detenido por la Agencia de Investigación Criminal, en el complejo High Park en Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, junto con (a) Pastache.
	<b>PEDRO RAMÍREZ PÉREZ (A) "JAMÓN"</b> Líder a cargo de la organización, bogar el ruido de (a) Betto manteniendo el control total de la Unión Tepito.	<b>28 DE MAYO DE 2019</b> Detenido por elementos de la <b>Agencia de Investigación Criminal</b> , mediante el cumplimiento de una orden de cateo en el Estado de México.
	<b>JOSÉ MAURICIO HERNÁNDEZ GASCA (A) "EL TOMATE"</b> Securo y encargado del cobro de extorsiones, relacionado con el asesinato de seis personas en Plaza Garibaldi, el 14 de septiembre de 2018.	<b>12 DE JUNIO DE 2019</b> Detenido por la <b>Policía de Investigación Policial</b> de la Ciudad de México y puesto a disposición de la Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Narcomenudeo.
	<b>CLEMENTE ZULETA EDUARDO (A) "BANDIDO" Y/O "CARA PUERCA"</b> Líder de célula encargado de la distribución de drogas en bares y centros nocturnos de la CDMX, se diversos homicidios, secuestros, extorsiones.	<b>23 DE NOVIEMBRE DE 2019</b> Detenido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la SSC, junto con 5 de sus colaboradores en la alcaldía Miguel Alemán.
	<b>ALEJOS OSMAR FLORES DÍAZ (A) "EL OSMAR" Y/O "PUO"</b> Líder de la Unión Tepito, encargado del cobro de extorsiones en bares y restaurantes del corredor Roma-Condessa y Polanco.	<b>14 DE ENERO DE 2020</b> Fue detenido por elementos de la SSC-CDMX en el estado de Querétaro. Qui, en colaboración con la FUGICDMX y su homóloga en esa entidad.
	<b>OSCAR ANDRÉS FLORES RAMÍREZ (A) "LUNETAS" Y/O (A) "LUNARES"</b> Líder de una facción de La Unión de Tepito responsable de la venta, distribución y trasiego de droga que abastece a la organización.	<b>31 DE ENERO DE 2020</b> Detenido mediante un operativo conjunto entre la SSC-CDMX, SEMAR, y FUGICDMX, en Toluca, Hidalgo.

DETENIDO	FUNCIÓN	FECHA DE DETENCIÓN
	<b>Andrés Felipe Munera Castañeda, García Munera y/o García Castañeda (a) "Colecho" y/o "Colombiano"</b> Es identificado como líder de una facción del grupo delictivo "La Unión Tepito".	<b>04 DE FEBRERO DE 2020</b> Fue detenido por elementos de la SSC-CDMX, a través de sus áreas de Inteligencia e Investigación en inmediaciones de la colonia Coapa en la alcaldía Tlalpán, CDMX.
	<b>BRANDON ALEXIS FLORES RAMÍREZ (A) "EL DE LA B"</b> Toma el control de las operaciones ilícitas tras la detención de su hermano <b>Oscar Andrés (a) El Lunares</b> .	<b>21 DE MAYO DE 2020</b> Detenido por Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
	<b>JORGE LUIS JORDÁN GOÑEZ (A) "EL TIO"</b> Uno de los principales operadores y gerente de confianza de <b>Oscar Andrés Flores Ramírez</b> .	<b>21 DE MAYO DE 2020</b> Detenido por Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México junto con Brandon Alexis Flores Ramírez (a) "El de la B".
	<b>IRVING JONATHAN HERRERA SANCHEZ (A) EL "IRVING"</b> Líder de una facción de La Unión de Tepito, responsable de la venta y droga, extorsiones y cobro de piso.	<b>11 DE AGOSTO DE 2020</b> Detenido por Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en Calle Santa María La Ribera, Colonia Sta. María La Ribera.
	<b>JUAN CORTÉS MACHORRO (A) "EL TROMPAS"</b> Líder de una facción de "La Unión de Tepito", responsable de la venta y droga, extorsiones y cobro de piso.	<b>SEPTIEMBRE DE 2020</b> Detenido por Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
	<b>DIONISIO FLORES VALLE "PADRE DEL LUNARES"</b> Principal operador financiero de <b>Oscar Andrés (a) El Lunares</b> , tras la detención de sus hijos, queda a cargo de las actividades ilícitas.	<b>11 DE NOVIEMBRE DE 2020</b> Detenido por Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
	<b>LIZED JUÁREZ HERNÁNDEZ (A) "BIG MAMA" Y/O "LA CHOFIS"</b> Integrante de la Unión Tepito, colaboradora cercana de <b>Oscar Andrés Flores Ramírez</b> .	<b>NOVIEMBRE DE 2020</b> Detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
	<b>JOSÉ DAVID HERRERA SEGURA (A) "EL CHAYANNI"</b> Integrante de la Unión Tepito, cuyas actividades delictivas son el cobro de piso, extorsiones y secuestro.	<b>28 DE FEBRERO DE 2021</b> Detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
	<b>OLGA LIDIA RAMÍREZ GOÑEZ "MADRE DEL LUNARES"</b> Principal operadora financiero de <b>Oscar Andrés (a) El Lunares</b> , y gerente de confianza de este, queda a cargo de varias de las actividades ilícitas.	<b>28 DE FEBRERO DE 2021</b> Detenido por Secretaría de SSC-CDMX asegurándole drogas, armas, joyas, además de 8 millones de pesos en efectivo y 1000 dólares.

**OBJETIVOS PRIORITARIOS**

**UNIÓN TEPITO**

**Eduardo Ramírez Tiburcio (a) "El Chori"**

La organización de operaciones en el territorio liderada por **Eduardo Ramírez Tiburcio (a) "El Chori"**.

Entre las principales actividades que realizan son: tráfico de droga, extorsión, cobro de piso y robo. Para mantener el control de la zona han generado una oleada de violencia y asesinatos.

La organización de operaciones en el territorio liderada por **Eduardo Ramírez Tiburcio (a) "El Chori"**.

Entre las principales actividades que realizan son: tráfico de droga, extorsión, cobro de piso y robo. Para mantener el control de la zona han generado una oleada de violencia y asesinatos.

**LÍDERES DE CÉLULA**

**Fernando Contreras Martínez (a) "El Barbos"**

Jefe de sicarios y extorsionadores de la organización. Actividades que desempeña: venta y distribución de droga, expropiación de inmuebles por medio de la violencia y extorsión de comerciantes.

**Renat Espinoza Vera (a) Da...**

Es uno de los principales líderes de la célula que opera en el centro histórico y sus inmediaciones. Se ha identificado que opera al mundo de la prostitución y Gabriel Sandoval (a) El Pi...

**Dilan Alexis Alvarado Chávez (a) Dilan**

Responsable del cobro de piso a comerciantes y extorsiones, así como de ordenes torturas por falta de pago. Opera alianzas VC y CLUH (Merced) subordinado de **Renat Dasso (a) Daza** y colaborador de colombianos (Gata a gata).





# Otorga Corte amparo por monopolio de alerta sísmica

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la Ciudad de México no puede decretar el uso monopólico de la alerta sísmica por parte de una asociación civil, por lo que ratificó un amparo a favor de la empresa Skyalert, para que pueda participar en la operación de este sistema.

Al ratificar el amparo otorgado a esta empresa, que desarrolló una aplicación, los ministros consideraron que el gobierno capitalino violó el principio de reserva de ley al permitir un monopolio en este tema.

Ello, debido a que el Reglamento de la Ley Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil de 2019 determinó que el único grupo facultado para operar el Sistema de Alerta Sísmica es el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires), que es una asociación civil.

Los ministros acotaron que el gobierno de la Ciudad de México excedió sus facultades al establecer en el reglamento señalado la prohibición expresa de la participación de privados en este sistema, pese a que la ley respectiva no establece esta prohibición.





## Nahle, ICA y López Obrador desdeñan conflicto en Dos Bocas

**E**l Gobierno federal no debería minimizar los hechos ocurridos ayer en la refinería de Dos Bocas.

Un enfrentamiento entre trabajadores y policías estatales que cuidan la obra arrojó, según datos extraoficiales, tres heridos graves -dos de ellos de bala- y un muerto.

Hasta el cierre de este espacio, no había información oficial sobre lo sucedido, solo las declaraciones de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle** y un boletín de la empresa ICA Fluor.

Nahle dijo desconocer los hechos, pese a que cuando fue entrevistada habían pasado horas de haber ocurrido.

“Son 10 o 12”, dijo, que ni siquiera eran trabajadores de la obra pues ella “no los reconocía”.

La empresa, por su parte, aseguró que se pagaban en tiempo y forma salarios y prestaciones acordados pero, al igual que Nahle, afirmó que las protestas eran organizadas por gente desconocida.

Las protestas y provocaciones, según ICA Fluor, han sido organizadas por personas no identificadas ni reconocidas en el contrato colectivo de trabajo que se tiene con la empresa”.

El problema de fondo es que los trabajadores protestan porque les fue impuesto un sindicato que les cobra “moches” por dejarlos trabajar y cuotas semanales que van de los 200 a los 400 pesos dependiendo del salario del trabajador.

De eso ni la secretaria de Energía ni la empresa dijeron nada.

Y es que la construcción de la refinería ha sido botín de propios y extraños,

Tan solo el Paquete 1, que es el escenario del conflicto, tiene un valor aproximado de 2 mil millones de dólares.

ICA Fluor obtuvo, al subdirector de Proyectos Industriales, **Leonardo Cornejo**, los Paquetes 1 y 3 además del 4 que originalmente había sido asignado a la empresa KBR.

Junto con el director del Proyecto de Dos Bocas, **Ascensión Medina Nieves**, director de Proyectos de ICA Fluor, han obtenido contratos envidiables por asignación directa en este Gobierno.

Entre ellos, el de la reconversión de la refinería de Salamanca DCPA-SO-SILN-SPR-GPAC-A-4-14, en conjunto con ODEBRECHT; el de la Planta de Coque en la Refinería de Tula y su reconfiguración recientemente anunciada, en la que ejecutarán el 80% del proyecto.

Si la disputa es por el contrato colectivo de trabajo, ¿por qué no se hace un recuento como indica la ley para resolver el problema?

¿O el Gobierno y la empresa tienen un sindicato preferido?

El canciller **Marcelo Ebrard** asegura que competirá por la candidatura presidencial por Morena y que no tiene otra opción contemplada... por el momento.

Ebrard ha sido reservado en cuanto a sus opiniones respecto a la promoción abierta de **Claudia Sheinbaum**, pero al igual que **Ricardo Monreal** pide un piso parejo que no existe y que no existirá.

El método de selección será, hasta ahora, la famosa encuesta que nadie conoce y que a nadie entrevista; Monreal pide que haya una elección primaria y que sean los militantes de Morena los que decidan a través del voto secreto y directo.

Ajá.

Ebrard se hizo a un lado en el 2012 para que compitiera López Obrador. ¿Será hora de que le devuelvan el favor?

••••

Como ocurrió con Michoacán, el Gobierno federal saldrá al rescate de la futura gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado** y se comprometió a pagar los adeudos que el Gobierno estatal tiene con los trabajadores del sector salud.

El acuerdo fue anunciado ayer por el dueño de la FSTSE, **Joel Ayala Almeida**.

Está bien que el presidente López Obrador tenga sus filias y sus fobias, pero al final son los ciudadanos los que terminan pagando el pleito.

¿Por qué el rescate no se hizo antes?





# TRAS LA PUERTA DEL PODER Monreal-AMLO: la ruptura que ya fue



**Por Roberto  
Vizcaíno**

**Hoy ya, AMLO y Ricardo Monreal no se ven ni se hablan. Desde hace al menos un mes y días su puente de comunicación y acuerdos es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. En este corto tiempo Adán Augusto ha estado 5 veces en el Senado.**

Si habría que ponerle fecha a esa disolución, yo lo ubicaría en el lunes 5 de julio de 2021. Ello ocurrió luego de que Andrés Manuel López Obrador reveló a sus posibles 5 sucesores luego de lo cual **Ricardo Monreal** -que no estaba entre los mencionados-, afirmó que con o sin el apoyo del mandatario él estaría en la boleta presidencial de 2024.

El desafío fue el fin de la relación entre ambos.

Otros indican que en realidad esa fractura ocurrió el lunes 28 de agosto de 2017 cuando Morena dio como ganadora de una encuesta a **Claudia Sheinbaum** como candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX y el zacatecano vio en eso una clara imposición y amenazó con irse por otro partido.

AMLO cedió y lo promovió como senador, y luego -muy a regañadientes-, como coordinador de Morena en esa cámara.

Absolutamente consciente de que había doblado a AMLO, algo que nunca podría perdonarle el tabasqueño, **Monreal** inició desde el primer minuto en que llegó al Senado una estrategia de grandes éxitos legislativos para el Presidente a la vez que tejió una de las más sólidas y poderosas redes de poder que ya es su plataforma hacia la Presidencia 2024-2030.

A su lado están hoy todos los repudiados y afectados por **López Obrador** a lo largo de sus 3 caóticos años de mandato: empresarios, financieros, políticos, oposición, mujeres, intelectuales, académicos, investigadores y científicos, embajadores extranjeros (centralmente **Ken Salazar**, embajador de Joe Bi-

den-EU en México) y sus gobiernos, medios, periodistas, agricultores, ejidatarios, etc, etc.

Hoy ya, AMLO y **Monreal** no se ven ni se hablan. Desde hace al menos un mes y días su puente de comunicación y acuerdos es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. En este corto tiempo **Adán Augusto** ha estado 5 veces en el Senado.

Lo que sigue es la confrontación, la guerra. Ambos lo saben. ¿Cuándo ocurrirá? Ni idea, el camino es todavía muy largo, 2 años al menos, y en medio de eso solucionar pendientes esenciales.

**López Obrador** no puede prescindir de **Monreal**. Si intentara algo en contra del zacatecano, se rompería la bancada de Morena y el PAN quedaría como fuerza predominante en esa Cámara. Algo impensable para AMLO.

Hoy hay 3 grandes reformas



constitucionales y decenas de nombramientos de personajes en organismos autónomos por resolver. Ya está en curso la por demás controvertida reforma eléctrica, y en espera están la reforma electoral y la posibilidad de que la Guardia Nacional vaya a formar parte de la Defensa Nacional.

Nada de eso sería posible sin **Monreal**, quien ayer desde Puebla insistió en que Morena debe dejar atrás viejos modelos de selección interna -es decir, echar a la basura lo de las encuestas-, y privilegia la democracia para así consolidar el futuro de la 4T.

Y ya más directo, indicó que el presidente **López Obrador**, más allá de consentidos o no, tendría que honrar su palabra de no inmiscuirse en Morena.

Acompañado por más de una veintena de senadores y diputados de Morena y otros partidos y por el gobernador Miguel Barbosa, estuvo en Puebla para presentar un par de libros sobre las reformas alcanzadas.

En este foro dijo a los periodistas que la convocatoria de Morena para elegir su candidato a la presidencial de 2024 será lanzada muy posiblemente “hacia octubre del 2023”... “yo he señalado que Morena debe de realizar una revisión a sus procesos de selección de candidatos para que no nos divida y para que no nos fracture” y propuso que ese método debería ser el aplicado en todo el mundo, el de la consulta popular, a la consulta a la base, o la consulta de delegados.

“Yo nunca voy a contradecir al Presidente de la República. Él cree que es a través de la encuesta. Siempre lo voy a respetar. Nunca voy a confrontarme con él... *pero creo que hay que profundizar la vida democrática de Morena*”.





# Presentan portal para servicios digitales

## REDACCIÓN CONTRA

Se acaban las colas, afirma la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al presentar el portal [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx), a través del cual se pueden realizar trámites y servicios digitales como obtener la tarjeta de circulación, licencia de conducir, consultar el Hoy no Circula, y sacar copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción. "No necesitan hacer colas, se elimina cualquier asunto de corrupción relacionado con algunas cosas que todavía en algunos lugares pasan, aunque las hemos estado erradicando y eliminando", expuso Sheinbaum.

El pago para solicitar los servicios es en línea y los documentos son igual de válidos que los que otorgan físicamente, pero ahora se pueden tener en el celular.





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **A Jorge Arganis Díaz Leal** le fue bien en su comparecencia en el Senado. Aunque la panista Xóchitl Gálvez acribilló con preguntas al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), las que no pudo responder quedó de dar respuesta por escrito. Pero quien llamó la atención fue la senadora de Morena, sí, de Morena, Soledad Luévano, al afirmar que “la SCT es el más vivo ejemplo del elefante viejo y reumático, ese que describe el presidente de la República y que ha resultado tan complejo de mover”. Así las cosas...

- **¿Alejandro Gertz** trata de esconder la investigación contra los 31 científicos? Nos platican que a una semana de que seis de los ex funcionarios del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y del Conacyt acudieron a la Fiscalía General de la República no han recibido la carpeta de investigación digitalizada que las autoridades se comprometieron a hacerles llegar en siete días... y contando.

- **AMLO** “sugirió” a Morena el método de encuesta para elegir a su candidato presidencial de 2024, después de que el pasado fin de semana el senador Ricardo Monreal pidió al partido considerar otras opciones. Ahora entró a la conversación Claudia Sheinbaum, quien se pronunció a favor del uso de la encuesta. Seguiremos informando...

- **Cine Cosmos**, la obra de nunca acabar. Desde hace siete años iniciaron las obras de remodelación del viejo edificio en la CDMX. Dos gestiones de Víctor Hugo Romo, una de Xóchitl Gálvez... y aún tiene sus detallitos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.





# Alistan reabrir la frontera México-EU en noviembre

## Luego de 19 meses cerrada por la pandemia

**EL PRESIDENTE** resalta las gestiones con autoridades estadounidenses y la inmunización en comunidades de la zona para alcanzar este acuerdo; Ebrard afirma que EU aceptará todas las vacunas avaladas por la OMS

• Por Roberto Cortez Zárate  
mexico@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que, a partir de noviembre, se abrirá la frontera con Estados Unidos, lo que pone fin a un cierre de 19 meses por la pandemia y devuelve a la normalidad a la zona fronteriza del norte del país.

“Esto tiene que ver con las gestiones, trámites y muchas reuniones para lograr la apertura, pero también la decisión de vacunar en los municipios fronterizos”, destacó el mandatario.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, explicó que plantearon como prioritario la reapertura de la frontera, que fue el principal tema que se trató durante la visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.

Señaló que, debido a que los porcentajes de vacunación en la frontera son similares a los de Estados Unidos, se abrirá al tránsito normal a principios de noviembre, además, apuntó que la cercanía que hoy tenemos con el país vecino, “no la teníamos hace muchos años”.

“A partir de los primeros días de noviembre, ellos van a determinar la fecha exacta; nos quedamos en que iniciando el mes ya se van a reanudar las actividades”, precisó el canciller.

Ebrard Casaubón detalló que Estados Unidos aceptará los viajes no esenciales y todas las vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“En próximos días estaremos teniendo reuniones con autoridades de Estados Unidos, pero les adelanto que ellos autorizarán ya todas las vacunas que avaló la OMS, y no sólo las elaboradas en EU y con esto podemos liberar el tránsito de la

frontera”, afirmó.

Agradeció al secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas, que hayan tomado en cuenta las propuestas de México para lograr la apertura.

Adelantó que el 9 o 10 de noviembre se llevará a cabo una reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel que tiene como objetivo activar y acelerar el crecimiento, la actividad económica en la región de la frontera norte de México.

Por su lado, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que se han reportado más de 108 millones de vacunas y 75 por ciento de la población ya está vacunada al menos con la primera dosis.

La funcionaria informó que, en 45 municipios fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se aplicaron tres millones 748 mil 585 dosis.

### o el dato

**En Baja California** recibieron la dosis única de Janssen un millón 247 mil 998 habitantes de los seis municipios fronterizos.



## Logros alcanzados

El mandatario y el canciller destacan las negociaciones para reabrir el paso fronterizo



“ESTO TIENE que ver con las gestiones, trámites y muchas reuniones para lograr la apertura, pero también la decisión de vacunar en los municipios fronterizos”, destacó el mandatario.

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



“A PARTIR DE LOS PRIMEROS días de noviembre, ellos van a determinar la fecha exacta; nos quedamos en que iniciando noviembre ya se van a reanudar las actividades”

**Marcelo Ebrard**  
Titular de la SRE





**Dosis aceptadas en EU**  
Vacunas aprobadas por la OMS y que se aceptarán en Estados Unidos:



**Pfizer/BioNTech**



**AstraZeneca**



**Janssen (Johnson & Johnson)**



**Moderna**



**Sinopharm**



**Sinovac-Coronavac**

\*La rusa Sputnik V y la china CanSino no están avaladas aún ni por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades ni por la OMS, por lo que los vacunados con esos biológicos podrían quedar fuera de la autorización.



## Trámites en CdMx.

### Actas de nacimiento se podrán imprimir desde casa

El gobierno capitalino anunció este miércoles que se comenzaron a digitalizar las actas de nacimiento, matrimonio y defunción con el objetivo de poderlas imprimir desde casa con la misma validez que si se hiciera personalmente en el Registro Civil. También se habilitó el trámite de tarjeta de circulación digital para que los ciudadanos puedan solicitarla de forma virtual y la porten en su celular o bien la impriman.

Estos trámites están disponibles en el nuevo portal de Ciudad de México que concentra el buscador con información de todos los trámites de la capital. “No necesitan hacer colas, se elimina cualquier asunto de corrupción (...) desde la comodidad de su casa, mientras se tenga internet, el pago es en línea y el acta de nacimiento es digital y es igual de válida que si ustedes van a Arcos de Belén, o a cualquier otro lugar”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Señaló que con estas acciones CdMx avanza en su conectividad, pues esperan que a finales de octubre o principios de noviembre sea la ciudad más conectada, con internet gratuito, de todo el mundo. Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital, destacó que en el nuevo portal hay información concentrada de más de mil trámites, con 50 de ellos ya digitalizados, y el objetivo es digitalizar 100 más.





## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Quienes conocen al  
canciller saben que sólo  
suele dar entrevistas sobre  
sus aspiraciones cuando  
desea mandar mensajes

### SHEINBAUM QUIERE ENCUESTAS PARA ELECCIÓN, PERO ¿QUÉ DICE EBRARD?

**S**ubió el tono de la discusión de las encuestas de Morena para elegir al candidato presidencial en 2024. Ayer adelantamos el pleito desatado a partir del anuncio de Mario Delgado, dirigente del partido, de mantener el método; así como el plan del senador Ricardo Monreal de erosionar el formato, y la intervención de López Obrador para defender las encuestas.

Claudia Sheinbaum, a quien el Presidente favorece —la invita a sus giras y promueve su liderazgo—, se sumó ayer a la defensa del proceso que la llevó a la candidatura en la CDMX en 2018, sin que hasta ahora se conozcan detalles de cómo se realizó.

—¿Cómo observa usted, el método de elección que está proponiendo AMLO?

—Es lo que establece los estatutos del partido al que pertenecemos, es algo con lo que concuerdo. Además, el Presidente siempre lo ha mantenido, inclusive previamente a que existiera Morena. Me parece un método adecuado. Quizá

**Es hombre de  
confianza del  
Presidente, y su  
otro alfil**

el más democrático exactamente... Es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento.

Es de reconocer que es un buen juego político el plan estratégico de AMLO en la implementación de las encuestas, sobre todo a partir de las experiencias de los escándalos y luchas fratricidas en el PRD. Es un buen saque para pasar como partido

democrático ante la opinión pública, aunque las formas sean posiblemente tendenciosas o simplemente obscuras.

¿Pero, qué opina Marcelo Ebrard, el otro aspirante? Quienes conocen al canciller saben que sólo da entrevistas sobre sus aspiraciones cuando quiere mandar mensajes. Habló en radio con López Dóriga y tocó el tema.

—Morena ya determinará. Salió Mario Delgado y dijo vamos a hacer una encuesta. Ya nos dirán cómo va a hacer el proceso y ahí vamos a estar— dijo Ebrard.

—Pero tiene que haber *piso parejo*, como dijo Monreal ¿No?— atajó el periodista.

—Tiene que haber condiciones de competencia. Supongo que están pensando en una encuesta, eso dijo el Presidente de Morena; será propuesta y tiene que ser algo justo que sea creíble y confiable.

No fijó una postura contundente que pueda quemarlo de un lado o de otro en su lucha interna, pues como sea, a diferencia de Monreal, es hombre de confianza del Presidente y su otro alfil con posibilidades de sustituirlo.

\*\*\*

**UPPERCUT:** *Todo apunta a que Mariana Gómez Del Campo metió a las mamás de niños con cáncer al Pleno de la Cámara de Diputados, porque antes dio conferencia con ellas. Si es que fue una trampa del PAN, como acusa Leonel Godoy, la morenista Merary Villegas, a quien no se le conocía a pesar de ser reelecta, ya saltó a la fama por su arrogancia con los papás. Si es que fue una trampa, Merary cayó redondita.*

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



# ...Y también en el Deportivo Guelatao

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**A SÓLO UN MES** de su inauguración, el Deportivo Guelatao, ubicado en el barrio de La Lagunilla, en la alcaldía Cuauhtémoc, presentó daños estructurales, por lo que autoridades determinaron su cierre, al considerarlo un inmueble "de alto riesgo".

La alcaldesa Sandra Cuevas recordó que este recinto fue remodelado y se entregó el año pasado, tras inyectarle una inversión de 30 millones de pesos.

Sin embargo, se registran fallas por lo menos desde el 2017, causadas por el sismo de septiembre de ese año.

"Mi decisión de cerrar el Deportivo Guelatao es porque existen cuatro dictámenes donde nos reportan fallas estructurales. Para mí está primero la vida y la seguridad de quienes lo visitan", expuso la alcaldesa, tras informar que se solicitó un quinto dictamen, además de que envió un oficio a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que personal del Gobierno capitalino realice su propia valoración.

Por lo pronto, el deportivo permanecerá cerrado durante las próximas dos semanas, al menos en lo que la administración capitalina realiza su propio dictamen para que se conozca qué acciones se tomarán en el recinto.

Entre los daños que se encontraron en el espacio para el esparcimiento de la población se encuentran inclinaciones derivadas de la cancha de beisbol, que generan deformaciones en la estructura, así como desplazamientos en columnas de la zona de alberca y el estacionamiento, además de paredes agrietadas.

La alcaldesa señaló que los 75 trabajadores de este lugar serán reubicados a alguno de los otros ocho deportivos de la alcaldía.



Foto: Cuartoscuro

LA AUTORIDAD informa en el lugar sobre las condiciones de la instalación, ayer.





TIRO LIBRE

MAURICIO JUÁREZ



@maurijua

## El rostro de la corrupción y la impunidad

**E**milio Lozoya es el rostro de la corrupción del sexenio anterior, pero también de la desfachatez e impunidad. Ha engatusado a la Fiscalía General de la República para no pisar la cárcel y ésta, por ignorancia o complicidad, le ha cumplido su deseo.

Sobornado por Odebrecht y supuesto sobornador de personajes de la política mexicana, se mueve con libertad por la Ciudad de México. “Es legal, pero es inmoral”, dijo el presidente López Obrador luego de que el exdirector de Pemex fuera pillado cenando en un exclusivo restaurante.

La periodista Lourdes Mendoza –cuestionada por usuarios de redes sociales solo por hacer su trabajo periodístico-- fotografió a Lozoya cenando en el Hunan. El exdirector de Pemex reta a la autoridad y muestra su enorme soberbia. Cree que su pacto con el fiscal Gertz Manero es inquebrantable.

Sin embargo, la presión social y mediática podrían hacer cambiar de parecer a López Obrador, quien no permitirá que un delincuente confeso pretenda jugarle el dedo en la boca. El tabasqueño no es de los que permiten que se burlen de él y menos con el descaño de Lozoya.

La FGR y el Gobierno fueron exhibidos por un personaje acostumbrado al poder y al dinero que, a través de actos de corrupción desde la dirección de Pemex, se hizo de propiedades, empresas y más poder económico.

Investigado desde el Gobierno de Peña Nieto, huyó del país. Lo detuvieron en Málaga, España, en 2020. Su padre, Emilio Lozoya Thalmann, exsecretario de Estado con Carlos Salinas de Gortari, y sus abogados, comenzaron a negociar con la FGR para que no fuera encarcelado.

### TIEMPO Y RECURSOS

En octubre de 2017, ya investigado por la presunta corrupción en la compra que Pemex hizo de Agro Nitrogenados, Lozoya fue cuestionado al respecto. Su respuesta lo describe de cuerpo entero: “Tengo recursos y tiempo para romperles la madre”.

Una vez detenido, se convirtió en testigo colaborador, sin que hasta ahora haya aportado pruebas para implicar al expresidente Peña Nieto y al exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, como cómplices de la corrupción en la paraestatal.

Eso no significa que estén exentos, simplemente Lozoya no ha mostrado las pruebas que dijo a la FGR tener para no ir a la cárcel. Tampoco ha entregado los videos que prometió.

El 3 de noviembre se cumple el plazo para que aporte las pruebas con las que dice contar. ¿Qué pasará si no las tiene? ¿Se atreverá Gertz Manero a enviarlo a la cárcel?

**Directo.** A Ricardo Monreal le debe incomodar, cada vez, la forma en que Morena elegirá candidato en 2024, pero sobre todo las palabras presidenciales. López Obrador reprochó a quienes si no son candidatos arman conflicto o se van a otros partidos.

Hay que recordar que en 2017, el zacatecano desconoció la encuesta que ganó Claudia Sheinbaum y estuvo a nada de ser postulado por una alianza opositora al Gobierno capitalino. ¿Habrá entendido el mensaje?

**Indirecto.** ¡Felicidades a 24 HORAS por su décimo aniversario! Qué vengan muchos más.



# Respalda Sheinbaum a AMLO por encuesta presidencial

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo no tuvo más que secundar lo dicho por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de que se harán encuestas para determinar quién será el candidato presidencial de Morena a sucederlo en las elecciones del 2024, aunque consideró que es un tema que se deberá tratar en su momento.

Señaló que la encuesta está establecida en los estatutos del partido político, además de que es una medida que se ha utilizado desde antes de que existiera Morena, y en efecto, cuando formaban parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, que es Morena, está por los estatutos, es algo con lo que concuerdo, pero además, el Presidente de la República siempre lo ha mantenido inclusive previamente a que existiera Morena, es algo que inclusive está en los estatutos y me parece un método adecuado.

“Es un método adecuado, quizá el más democrático. ¿Qué problemas tiene en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político; en el caso de las encuestas, pues sencillamente no hay otra manera más que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento. Entonces, es un buen método, y ya habrá tiempo también para eso”, dijo en conferencia de prensa.

López Obrador dijo en su conferencia del pasado martes, que con la encuesta se puede medir la popularidad de la persona y los opositores no pueden manipular los resultados para imponer a un candidato a conveniencia.



Claudia Sheinbaum. Método adecuado y democrático.

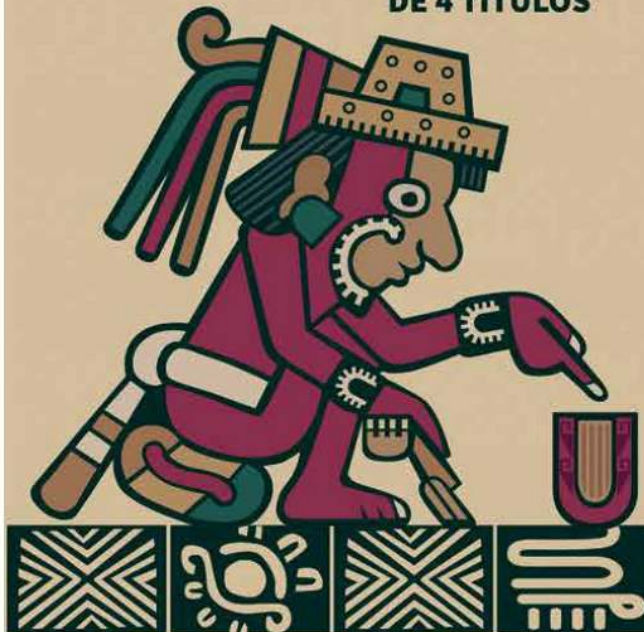




+ DE 200 ACTIVIDADES • PRESENTACIONES  
CHARLAS • DEBATES • MÚSICA

# FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO

SE REGALARÁN  
9 MIL LIBROS  
DE 4 TÍTULOS



# XXIFLZ

DEL 8 AL 17  
DE OCTUBRE

Consulta y sintoniza la programación

[filzocalo.cdmx.gob.mx](http://filzocalo.cdmx.gob.mx)

f @Cultura.Ciudad.De.Mexico

t @culturaCiudadMx

f t @culturaCiudadMx  
Brigada para leer en libertad



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE CULTURA



COMISIÓN NACIONAL DE LA LIBERTAD  
DE EXPRESIÓN



LOS USAN PARA OBRAS

**Ahorrados,  
25 mmdp:  
Jefa Claudia,  
a BASTA!****JEFA CLAUDIA, A BASTA!**

# AHORRA GCDMX MÁS DE 25 MMDP

## Baja de Ingresos por pandemia no afectó inversiones ni programas

**JUAN R. HERNÁNDEZ**  
GRUPO CANTÓN

Con la Austeridad Republicana impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a la fecha el Gobierno de la ciudad de México lleva ahorros de poco más de 25 mil millones de pesos, afirmó la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Lo anterior, lo expuso la Jefa Claudia luego de que el presidente López Obrador, "presumiera" que su administración ahorró en un año poco más de 3 mil millones de pesos, sólo en el área de presidencia, los cuales se destinaron a programas sociales.

"En 2019, 25 mil millones de pesos; 2020, aun con la ligera reducción o reducción que tuvimos por la pandemia en los ingresos de la Ciudad, por la crisis económica provocada, aun así, mantuvimos todas las inversiones y todos los programas sociales, no solo eso, sino que dimos apoyos relacionados con la pandemia", expuso.

Agregó que, en el 2021, su administración está viendo ahorros adicionales, "gracias a la Austeridad Republicana, que no tienen que ver con la operación de la Ciudad ni la operación del Metro ni la operación de lo esencial, sino todavía reduciendo más todo

lo que tiene que ver con algún gasto suntuario que pudiera quedar en el Gobierno de la Ciudad".

**OBRAS**

- Los recursos ahorrados se han aplicado en la inversión Pública en la Ciudad

**APOYO**

- Además de dieron apoyos relacionados con la pandemia



- Aumentó 40 por ciento la obra pública







## Tu-ru-rú

-Tal como lo aseguró La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Lupita, los trabajadores del Metro y las autoridades de la CDMX llegaron a un acuerdo y con ello no habrá paro de labores.

-Qué bueno Chabelita, que hubo entendimiento entre ambas partes, porque hubiera sido caótico, que el Metro dejara de dar servicio.

-El Metro es el transporte más importante de la Ciudad, todos los días lo utilizan para llegar a sus trabajos, oficinas y a sus casas, casi cinco millones de personas Lupita.

-Además de ser el utilizado por los habitantes de esta gran Ciudad y los vecinos de las zonas conurbadas del Estado de México, es también comadrita donde hay mayor número de vendedores ambulantes conocidos como vagoneros.

-Tiene mucha razón Lupita, todos quienes han dirigido al Metro, sin excepción, en algún momento de su administración se comprometieron a terminar con ese problema y hasta ahora nadie lo ha logrado, al revés, cada día hay más, lo mismo en vagones, pasillos, en las escaleras de las estradas de las estaciones, ahí están a todas horas y parece que nadie los ve.

-Los únicos que si los ven son los usuarios del Metro, que les compran todo lo que venden Chabelita, por eso están ahí, porque tienen un mercado cautivo, nosotros como usuarios somos también responsables de lo que nos quejamos.

-Comadrita, por si fuera poco, ahora además de los vagoneros, bocineros, pedigüeños se sumaron grupos de mujeres que literalmente se han apropiado de los pasillos de todas las estaciones de transferencia, lo cual aparte del mal aspecto que dan, es muy peligroso, porque impiden el libre tránsito de los usuarios.

-Ojalá que, así como se llegó a un acuerdo con los trabajadores, también se logre con ellas y les ofrezcan un espacio idóneo para comerciar sus mercancías.



Estefany Correa, quien formó parte de la ayudantía de López Obrador, coordina la distribución de becas y pensiones federales, y el ex secretario de la mandataria, Carlos Ulloa, fue nombrado titular de Inclusión y Bienestar Social

## Ciudad de México

# Allegados de AMLO y Sheinbaum, al frente de programas sociales

### Reportaje

GASPAR VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

La derrota de Morena en Ciudad de México en las elecciones pasadas encendió las alarmas en Palacio Nacional y en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decidieron ajustar la política social en la capital, la cual cuenta con una inversión de más de 23 mil millones de pesos al año.

Luego de que el partido perdió seis alcaldías, ambos optaron por nombrar a personas de su completa confianza en los puestos que se encargan de la distribución de los programas de bienestar en la ciudad.

En consecuencia, Estefany Correa, ex integrante de la ayudantía del Presidente, fue nombrada delegada de los programas de desarrollo para el bienestar en CdMx, y Carlos Ulloa Pérez, ex secretario particular de Sheinbaum, es ahora secretario de Inclusión y Bienestar Social.

Correa, quien sustituyó a María Cristina Cruz, manejará cerca de 21 mil millones de pesos para la distribución de pensiones para adultos mayores y becas que entrega la Federación.

“Decirles que el gobierno de México invierte solamente en los Programas de Bienestar, entre la pensión de adulto mayor y los distintos programas de becas, entre ellos Jóvenes Construyendo el Futuro, cerca de 21 mil millones de pesos”, destacó la jefa de Gobierno el pasado 24 de septiembre en Xochimilco.

Estefany Correa formó parte de la ayudantía de López Obrador desde el inicio del sexenio

hasta junio de este año. Viajó prácticamente por todo el país con el mandatario e, incluso, llegó a ser la segunda al mando de este cuerpo de seguridad y asistencia; cuenta con toda la confianza y el respaldo del tabasqueño.

Según su ficha curricular, es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En su trayectoria laboral menciona tres empleos: capturista en el Instituto Electoral de Querétaro, enlace auxiliar de Morena y servicio social en la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

La apuesta del gobierno capitalino fue Carlos Ulloa, uno de los hombres de mayor confianza de la jefa de Gobierno, nombrado secretario de Inclusión y Bienestar Social, dependencia que coordina los programas sociales locales.

Operará 2 mil 392 millones 460 mil pesos, presupuesto de la dependencia este 2021, según el paquete económico de la ciudad.

Inició la administración como secretario particular de la jefa de Gobierno, cargo desde el cual tuvo injerencia en todos los asuntos políticos y de gestión de la administración capitalina, y fue particular de Sheinbaum en la Secretaría de Medio Ambiente y en la alcaldía Tlalpan.

En 2020 fue designado titular de Desarrollo y Vivienda, donde se hizo cargo de las labores de reactivación de la ciudad tras el impacto de la pandemia; fue director general de Servicios Urbanos en Tlalpan, así como asesor en la Secretaría de Finanzas de CdMx y de investigación en el Conacyt.

Es licenciado y maestro en Administración Pública por la Universidad del Valle de México

(UVM), con estudios en Alta Administración Municipal en Reino Unido.

### Retoma recorridos

Tras la derrota en los comicios del 6 de junio, el Presidente decidió hacer más recorridos en Ciudad de México, para estar más cerca de los capitalinos.

“Acepto el desafío por lo que a mí corresponde para atender más la ciudad y atender más a los pobres de la ciudad, porque faltó más trabajo y más información”, reconoció el presidente en la conferencia de prensa matutina del 9 de junio.

Desde entonces, el mandatario ha encabezado cuatro actos públicos en la capital en las alcaldías Xochimilco, Gustavo A. Madero, Tláhuac e Iztapalapa.

El primero fue para revisar los programas de bienestar y los tres restantes para inaugurar sucursales del Banco del Bienestar, donde beneficiarios podrán obtener apoyos económicos.

“El programa para esta gran ciudad contempla la apertura de un total de 64 sucursales. El primer paso de este generoso proyecto inicia en presencia de 11 alcaldías”, dijo Diana Álvarez Maury, directora del banco. ■

“Acepto el desafío de atender más a la ciudad, porque faltó más trabajo y más información”, señaló el Presidente





**Ajustes**

Tras perder seis alcaldías en CdMx, el Presidente y la jefa de Gobierno nombraron nuevos representantes de los programas de bienestar



**Estefany Correa García**  
Delegada de Programas de Desarrollo

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración por la UNAM.

- **2012.** Capturista del Instituto Electoral de Querétaro.
- **2017-2019.** Enlace de Morena y servicio social en la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.
- **2019.** Subdirectora de la Coordinación General de Política y Gobierno.
- **2019-2021.** Miembro de la Ayudantía de López Obrador.

● **21 mil mdp**  
Presupuesto al año



**Carlos Ulloa Pérez**  
Secretario de Inclusión y Bienestar Social (CdMx)

Licenciado y maestro en administración por la UVM.

- **2010-2011.** Asesor de investigación en el Conacyt.
- **2013-2015.** Asesor en la Secretaría de Finanzas.
- **2015-2017.** Director de Servicios Urbanos en la alcaldía Tlalpan.
- **2018-2020.** Secretario particular de Claudia Sheinbaum.
- **2020.** Titular de la Secretaría de Desarrollo y Vivienda.

● **2.39 mil mdp**  
Presupuesto al año

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Gaspar Vela • GRÁFICO: Luis M. Morales C.



**Atención a adultos mayores en la capital. NOTIMEX**





## ROZONES

### • Encuentro en Guerrero

Ameno encuentro, nos comentan, el que sostuvieron ayer figuras relevantes de la política guerrerense en la víspera de la toma de posesión de la gobernadora electa, **Evelyn Salgado**. La sede, nos cuentan, fue la casa del reconocido y recién laureado académico **Eduardo López Betancourt**, hombre de leyes muy cercano a la familia Salgado. Entre los asistentes convocados por este último a compartir el pan y la sal estuvieron el gobernador saliente, **Héctor Astudillo**, el exmandatario estatal **Ángel Aguirre**; el senador **Manuel Añorve** y el exalcalde de Acapulco **Luis Walton**, además de los líderes de las bancadas de Morena y del PRI en el Congreso local. Salgado Pineda, política y abogada de 39 años, asume la gubernatura mañana, para acercar la Cuarta Transformación a la entidad.

### • Rumbo al cierre y al alza

Nos hacen ver que quien pronto cerrará gestión con números positivos en materia de aval ciudadano es el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**. Y es que a pocos días de dejar el cargo sigue manteniendo la buena racha que tomó prácticamente desde el inicio de su administración, al grado de que la más reciente encuesta de la casa Arias y Asociados lo ubica en el segundo lugar de su *top* de mandatarios estatales mejor calificados en el país. La medición que recién se dio a conocer, se efectuó la última semana de septiembre y en ella el morenista sólo se ubicó abajo del mandatario panista de Querétaro, **Francisco Domínguez**, que ya entregó la administración. Bonilla, quien tuvo un periodo de gobierno de dos años, resulta ser también el gobernador mejor evaluado de entre los emanados de Morena, pues se ubica adelante de **Lorena Cuéllar**, quien está en el quinto, e incluso de **Claudia Sheinbaum**, que figura en el octavo. Así los datos del estudio.

### • Corcholatas a todo vapor

Nos dicen que, aunque falta mucho, los tres principales presidenciables de la 4T y el propio Presidente, quien modula por tradición y poder la sucesión, están generando la percepción casi, casi de que este proceso va a tener una definición pronta. Esta semana, por ejemplo, se han recargado los señalamientos relacionados con el 2024: desde la definición del método de selección de la corcholata, que ya estableció el mandatario será una encuesta, hasta la definición de parte de éstas de que van derecho y no se quitan. En cuanto al método hubo un aval total al mismo por parte de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, mientras por otro el senador **Ricardo Monreal** llamó a revisarlo y a apostar por uno que "no nos fracture". Del otro lado, y en contraposición con las reglas de la vieja sucesión priista, hoy totalmente superadas, como aquella que rezaba que el que se movía no salía en la foto, fue el canciller el que hizo una vehemente reafirmación: "Voy por el proceso en Morena rumbo a 2024 y no tengo pensado otro escenario". Uf.

### • Tersa comparecencia de Arganis

Contra lo esperado por los adversarios políticos, el titular de la SCT, **Jorge Arganis Díaz-Leal**, consiguió una muy buena receptividad con todos los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes durante su comparecencia como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, nos comentan. Entre otras cosas, afirmó que la dependencia a su cargo promueve el fortalecimiento de la reactivación económica del país y ejecuta las políticas para llevar a cabo la Cuarta Transformación. El funcionario respondió a cuestionamientos sobre obras y asuntos a su cargo con claridad, incluso sobre algunos que en algún momento abrieron polémicas, como el del accidente de la aeronave donde viajaban **Martha Erika Alonso** y **Rafael Moreno Valle**, las vialidades que se construyen para conectar mejor al AIFA, la toma de casetas y los trabajos para recuperar la categoría 1 en materia de seguridad aérea. Salvo el reclamo de una senadora morenista, la comparecencia fluyó en tersa calma.





## • Reconocimiento a Grupo Salinas

El que tiene buenas razones para celebrar es Grupo Salinas, del empresario **Ricardo Salinas Pliego**, nos comentan. Y es que este miércoles el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorgó las declaratorias de "Marca Famosa" a tres de sus empresas: Elektra, Banco Azteca e Italika, convirtiéndose así en las primeras tres de dicho corporativo en obtener este relevante distintivo. La Declaratoria de "Marca Famosa" es la máxima distinción oficial que se otorga en México para marcas de productos o servicios que cuentan con reconocimiento y prestigio extraordinario y para obtenerla hay que cumplir con un riguroso procedimiento. Fueron **Alejandro Valenzuela del Río**, director general de Banco Azteca; **Manuel Gómez Palacio Pin**, cabeza de Italika; **Alberto Tanus Schwarz**, director general de Cobranza y Crédito de Banco Azteca y Elektra; **Gabriel Roqueñí Rello**, director general Jurídico Corporativo, y **Mario San Román Flores**, vicepresidente de Identidad y Marca de Grupo Elektra, quienes recibieron estos distintivos en representación de Grupo Salinas. Ahí el dato.

## • Trastabillado reparto en el Congreso local

Tras una demora de varios días, debido a los jalneos que, nos cuentan, hubo entre los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias, y luego de una sesión interrumpida, este miércoles quedaron instaladas por fin las 45 comisiones y seis comités en el Congreso de la Ciudad de México. Aunque la Junta de Coordinación Política quedó instalada cerca de las 19:00 horas, el presidente **Ernesto Alarcón Jiménez** decretó un receso "de 30 minutos", que se prolongó por más de dos horas, hasta que, de manera virtual, se aprobó la sesión ordinaria de este jueves, sin que los integrantes de la Jucopo volvieran a aparecer. No será sino hasta este jueves que se hagan públicos, de manera oficial, los nombres de los presidentes de las comisiones. Ya muchos hacen sus apuestas para ver quiénes ganan y quiénes pierden en la repartición de feudos.





# PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON



Ninguno de los candidatos previsibles, Sheinbaum y Ebrard, carga con el lastre de haber pasado la vida a contracorriente como activista político de oposición, sino que son funcionarios modernos, urbanos y con más mundo que su predecesor

## El obradorismo que viene

Para muchos no resultará un pensamiento tranquilizador, pero más convendría asumir que el obradorismo llegó al poder para quedarse un buen rato. Los consistentes niveles de aprobación que mantiene Andrés Manuel López Obrador (por encima de 60%, pese a la pandemia y la consecuente crisis) y el estado calamitoso en el que se encuentra la oposición, prácticamente le garantizan al movimiento un sexenio más en el poder.

Algunos podrían objetar que el apoyo, incluso fervor, del que goza AMLO no necesariamente habrá de trasladarse a su posible *delfín*; después de todo, él no será el candidato en campaña. Pero eso no pasa de ser una peregrina esperanza de los antilopezobradoristas, porque en realidad él sí estará en campaña en el último tramo de su sexenio, de la misma forma que lo ha estado a todo lo largo de estos años. Sin importar el candidato del que se trate, AMLO asumirá que la elección de 2024 entraña una valoración definitiva de su gestión por parte del electorado y, en cierta manera, constituirá un triunfo o una derrota de su Presidencia.

Otros podrían argumentar que el desgaste natural del gobierno y los errores reales y presuntos cometidos por su administración, terminarán por derrumbar estos niveles de popularidad antes del verano de 2024, abriéndose así una oportunidad para el triunfo de la oposición. Pero francamente, tal desplome no se atisba por ningún lado.

Entre más se denuncian los "males" de la cuarta transforma-

ción más se polariza la opinión pública, pero no necesariamente disminuye el número de simpatizantes. Es decir, crece el encono y el rechazo entre la población inconforme, pero no parece hacer mella en los sectores populares. Por el contrario, todo indica que la crítica de la prensa y entre los sectores medios y altos, confirma al "México de abajo" que el Presidente habla en su nombre.

Para los que no profesan especial cariño por López Obrador esta perspectiva transexenal no es una buena noticia. Pero podría serlo si asumimos que, en cualquier escenario, la siguiente versión del obradorismo podría ser, a sus ojos, más benigna (o menos maligna, si así se prefiere). A diferencia de las series de televisión, muy probablemente la segunda temporada constituya una edición mejorada de la primera.

Dos circunstancias llevarían a pensar lo. Por un lado, francamente AMLO solo hay uno y se trata de un fenómeno político irreplicable, para fortuna de los que lo detestan y para infortunio de los muchos que lo aprecian. Por circunstancias históricas singulares, por el largo periplo de éxitos y derrotas, y por una carismática personalidad en sintonía con el mexicano de a pie, el tabasqueño es una rara avis en el espectro político. El único personaje público que parece estar blindado frente a los ataques y no estar sujeto al pago de facturas por sus errores. Quien le suceda no tendrá estos atributos y, en esa medida, estará obligado a una gestión más incluyente y con mayor apertura a la negociación si desea mantener niveles mínimos de aprobación de cara a la guber-

nabilidad. Por lo menos en teoría.

Pero quizá aún más importante para efectos del obradorismo que viene, es que los candidatos previsibles, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, son cuadros profesionales probados en la administración pública. Ambos con la experiencia de haber sido alcaldes de Ciudad de México, entre otras cosas, y ninguno con el turbulento lastre de haber pasado la vida a contracorriente como activista político de oposición. A diferencia de AMLO, ninguno de ellos tendría motivos para sentirse víctima de la mafia en el poder y, por consiguiente, sin razones para encabezar una Presidencia tan beligerante y polarizada. Por el contrario, se trata de funcionarios modernos, urbanos, con más mundo que su predecesor. Ella, Sheinbaum, más de izquierda que Ebrard quien, por su parte, sería más identificado con el centro ideológico. Pero ambos caracterizados por su espíritu práctico y su capacidad técnica.

Francamente no se ven figuras de esta experiencia o calibre entre la oposición o en la vida pública en general, para efectos de una candidatura.

Y, por otro lado, más allá de personalidades, el momento que enfrentará el siguiente "obradorista" es distinto al que vivió el fundador del movimiento. AMLO llegó al poder impulsado por la rabia de las mayorías inconformes frente a los excesos y las frivolidades de gobiernos anteriores. Nunca dejó de sentirse vocero y catalizador de esta exasperación. El mayor reproche que podría hacersele es que antes que sentirse el Presidente de todos los mexicanos, asumió que tenía

la obligación moral de invocar los reclamos y resentimientos generados en tantos años de injusticia.

Pero tras un sexenio de eso, quien venga tendrá que instalarse en la lógica del reparador. Despolarizar lo que se polarizó, tender puentes para encontrar zonas de entendimiento, restañar heridas y limar excesos. Obviamente eso tendrá que hacerlo sin perder o enajenar la base social del obradorismo, pero en principio podría pensarse que ello no requiere encender la pradera en cada mañana.

No hay garantías de lo anterior, desde luego. Pero lo cierto es que ambos, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, son funcionarios públicos antes que ideólogos. Saben que para mejorar la condición de los pobres el país necesita prosperar y para eso requiere la construcción de un clima económico favorable a la inversión.





AMLO fue el explorador que incursionó en terrenos vírgenes con machete en mano, abriéndose paso a codazos y dentelladas. Eso nunca es elegante. Pero el próximo Presidente edificará sobre una superficie ya desmontada en lo que respecta a la agenda social. En teoría, una vez realizada la obra negra, la edificación podría ser más limpia.

¿Cuán pendular será ese cambio? ¿Será una administración que los radicales o puros consideren una traición a los principios obradoristas o meramente una versión más incluyente? ¿un obradorismo más *light* pero con mayor capacidad de construir sobre las bases dejadas por el fundador? Probablemente es la misma pregunta que se hace López Obrador en sus desvelos, y la que tendrá presente cuando deshoje la margarita respecto a su sucesor. En cualquier caso, tengo la impresión de que cualquiera de ellos será una buena apuesta para el futuro inmediato. ■

Quien le suceda estará obligado a una gestión más incluyente y con mayor apertura a la negociación



MOISÉS BUTZE



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El dedazo  
demoscópico

**D**uró poco en boca del Presidente la candidatura presidencial de la jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Anteayer dijo el Presidente que el proceso sucesorio de Morena volverá a las encuestas y que será candidato presidencial quien gane las encuestas.

Las encuestas de Morena han sido un método eficaz para evitar la aventura de tener elecciones primarias, orga-

nizar el proceso electoral, dar garantías a todos y contar voto por voto.

No hay partido mexicano, salvo un tiempo el PAN, que haya podido celebrar elecciones primarias.

En la cultura de los partidos políticos de México, las primarias no son garantía de libre acceso a la competencia, sino de reclamos y escisión.

Morena resolvió el crucigrama inventando una forma superior del antiguo *dedazo priista*, aquel procedimiento mediante el cual el presidente escogía a dedo al triunfador y los perdedores lo celebraban.

Morena creó lo que habría que llamar el *dedazo demoscópico*, consistente en que los jerarcas del partido diseñan unas encuestas que dejan amplio margen a la interpretación, contratan luego a su gusto casas encuestadoras, meten los resultados al perol de su diseño previo y definen según su criterio quién ganó.

Fue mediante este método que, en 2011, Marcelo Ebrard ganó en parte las encuestas de la candidatura presiden-

cial del PRD, pero las perdió también en parte frente a López Obrador, y le cedió a éste, gentilmente, sin reclamos ni recuentos, la candidatura de 2012.

Los malquerientes llaman ya a este procedimiento “corcholatazo demoscópico”, porque el Presidente tuvo el deslíz de llamar “corcholatas” a sus precandidatos presidenciales.

La expresión “corcholatazo” disminuye, desde luego, el fondo científico, digno del nuevo Conacyt, del procedimiento.

Porque lo que sucede con esto de las encuestas de Morena es que la disciplina demoscópica se convierte en una forma científica de medir la voluntad del pueblo.

El Presidente parece haber devuelto al burladero de las encuestas lo que era hasta ahora su apoyo decidido a la candidatura presidencial de la jefa de Ciudad de México.

Decía Monsiváis: “O ya no entendemos lo que está pasando, o ya pasó lo que estábamos entendiendo”. ■

“Corcholatazo”  
disminuye, desde luego,  
el fondo científico





## EU abrirá frontera, pero no admitirá Sputnik ni Cansino

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dio a conocer que siguiendo las recomendaciones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y otros expertos en salud pública, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) se permitirá la entrada a viajeros no esenciales que tengan completo el esquema de vacunación contra el Covid-19.

Washington no avala ni la Sputnik ni la Cancino, de fabricación rusa y china. Y 13.5 millones de mexicanos las han recibido.

# Vacunación fronteriza, clave para la reapertura: AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador festejó la buena noticia de la reapertura de la frontera con Estados Unidos a partir de noviembre, según anunció el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, para lo cual ayudó mucho haber vacunado a la población de la frontera.

El jefe del Ejecutivo Federal destacó que uno de los factores para el reinicio de actividades fue el avance en la vacunación en los 46 municipios fronterizos de seis estados.

“Vamos a informar sobre una buena noticia, se logró la apertura de la frontera norte, vamos a tener ya normalidad en nuestra frontera norte a partir del día 1 de noviembre”, expresó en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores, indicó que el gobierno de Estados Unidos aceptará las vacunas reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y solo se requerirá el certificado para el cruce fronterizo.

Dijo que aún no se define la fecha exacta de la reapertura, pero será en los primeros días de noviembre, a lo que cual, agregó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, que ayudó haber vacunado a la población

adulta de la frontera.

“Tiene que ver con los trámites y con las gestiones que ha hecho México ante el gobierno de Estados Unidos, muchas reuniones para lograr la apertura de la frontera, pero también la decisión de vacunar en los municipios fronterizos para facilitar el acuerdo”, señaló en la conferencia de prensa matutina.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, destacó que está inmunizada contra el COVID el 75 por ciento de la población mayor de 18 años con al menos una dosis además de que se vacunó a

la población de 46 municipios en la frontera.

La secretaria de Seguridad dijo que se han aplicado en el país 108 millones 947 mil vacunas, y ya está inmunizada la población en 45 municipios en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

El canciller Ebrard dijo que desde la visita al país de la vicepresidenta de ese país, Kamala Harris, se planteó el tema como prioritario. Comentó que ayer

el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, le informó del levantamiento de las medidas.

Destacó la cercanía y coordinación

que se tiene con Estados Unidos, “no se veía desde hace muchos años”.

Dijo que después se darán a conocer los detalles de la reapertura de la frontera, que coincidirá con la siguiente etapa del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) el 9 de noviembre.

CCE: sobrecosto de 1.4 billones de reforma eléctrica

**OVACIONES**

**Legalizará AMLO autos chocolate: los usa el crimen**

Investigación de los servicios de inteligencia de EE.UU. muestra que el crimen organizado usa chocolate para ocultar drogas.

El presidente AMLO anunció que legalizará el uso de autos chocolate para el transporte de mercancías.

El gobierno de México anunció que legalizará el uso de autos chocolate para el transporte de mercancías.

POLITICA

**Vacunación fronteriza, clave para la reapertura: AMLO**

El presidente AMLO anunció que la vacunación fronteriza es clave para la reapertura de la frontera.

El gobierno de México anunció que la vacunación fronteriza es clave para la reapertura de la frontera.

El presidente AMLO anunció que la vacunación fronteriza es clave para la reapertura de la frontera.



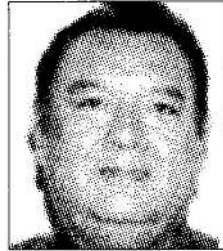
Apuestan autoridades a una normalización rápida.





# PUNTO X PUNTO

## Pretemporada de presidenciables



**Por Augusto Corro**

Empezaron a surgir los nombres de posibles precandidatos a la contienda electoral presidencial de 2024.

En el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el propio presidente López Obrador dio el banderazo de salida de los competidores.

Dijo que son muchísimos los precandidatos, pero en realidad sólo tres son los que tienen posibilidades de lograrlo.

Nos referimos a Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno capitalino; Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores; y Ricardo Monreal, líder morenista en el Senado. Ya en una conferencia mañanera el mandatario López Obrador dijo que no tiene ningún preferido, ni ninguna preferida, que la decisión será tomada por los ciudadanos mediante encuesta.

Cabe señalar que ese sistema de elección ya se realizó en Morena, en otras ocasiones, y no dejó satisfecho a nadie. En primer lugar, porque no se conocieron las encuestadoras que se encargaron del muestreo, y porque se sospechó que se manipuló el resultado.

Cabe señalar que el presidente López Obrador no citó el nombre de Ricardo Monreal en la lista inicial de precandidatos. No representó ningún problema para el legislador zacateca-

no que se autodestapó. Dijo que si estará en la boleta electoral de 2024.

Con la declaración del aspirante morenista se intensificará su lucha política hacia el interior y exterior de Morena, su organización política.

Ya en días recientes, el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, reunió a Ricardo Monreal y a Claudia Sheinbaum, en su despacho de Bucareli.

Se entiende que a ambos prospectos presidenciables “se les leyó la cartilla”, como se dice coloquialmente, para que su juego sea limpio.

Por otra parte, ¿quedaron conformes la militancia y los dirigentes con el destape de precandidatos efectuado por el mandatario López Obrador?

¿Las bases morenistas están de acuerdo en que la selección del precandidato se decida en encuesta?

Lo prematuro de la carrera rumbo a la presidencia de la República sacudirá a Morena, que, dicho sea de paso, terminará más dividida de lo que se encuentra ahora. Y a Mario Delgado, el presidente de Morena, no se le ve la capacidad necesaria para capear el temporal político que se avecina.

### LOS PANISTAS

Si en Morena sobran candidatos, en las demás organizaciones políticas, la

“caballada esta flaca”, según expresión del cacique guerrerense.

En Acción Nacional, su líder, el gris Marko Cortés, nombró a los posibles blanquiazules considerados a la Presidencia 2024. La lista no tiene sorpresas y el dirigente no citó a la alianza “Va por México” que tiene con el PRI y el PRD.

Consideró en la relación a Ricardo Anaya. Este panista ya compitió en las presidenciales de 2018. Además, Cortés lo llamó “perseguido político”

Los otros mencionados fueron los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; de Chihuahua, Maru Campos; y de Guanajuato, Diego Sinhue. También nombró a los diputados Juan Carlos Romero Hicks y Santiago Creel Miranda. El dirigente panista dijo que los posibles candidatos presidenciales son personas “serias para competir y ganar”. Añadió que dichos políticos tienen “cartas credenciales” y capacidad para convencer.

### LOS PRIISTAS

También en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la caballada está flaca o escasea.

De los tricolores, únicamente asomó la cabeza, hasta hoy, Enrique de la Madrid, hijo del ex presidente Miguel

de la Madrid Hurtado. Alguien lo mal aconsejó que podía competir en las presidenciales y se lo creyó. Declaró, en una entrevista, que sus aspiraciones por la candidatura presidencial 2024 se basan en brindar alternativas y opciones para los mexicanos.

Y por supuesto, el líder nacional de los priistas, Alejandro Moreno, también buscará la precandidatura presidencial, únicamente para estar en el escaparate político.

### LOS PERREDISTAS

Los dueños del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano y Jesús Ortega, tienen pocas opciones para escoger precandidato presidencial; una de ellas es el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

Aunque en el presente, Aureoles Conejo está pendiente de rendir cuen-



tas de lo realizado durante su sexenio, con una espiral de violencia que mantiene la inseguridad en la población michoacana. En fin, vamos a esperar los resultados del destape prematuro de precandidatos presidenciales.

¿Usted qué opina amable lector?

**El mandatario  
López Obrador dijo  
que no tiene ningún  
preferido, ni ninguna  
preferida, que la  
decisión será tomada  
por los ciudadanos  
mediante encuesta.  
Cabe señalar que ese  
sistema de elección  
ya se realizó en  
Morena, en otras  
ocasiones, y no dejó  
satisfecho a nadie.**

*aco2742@hotmail.com*





#INNOVACIÓN

## EN LÍNEA, ACTAS DE MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN

• Con la digitalización de las actas de nacimiento en todo el país, ahora tocó el turno a las de matrimonio y defunción.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que ya no hay que hacer "colas".

José Peña Merino, director de la ADIP, explicó que se debe ingresar a [actas.cdmx.gob.mx](https://actas.cdmx.gob.mx), iniciar sesión con Llave, elegir el tipo de acta, completar los campos, pagar y descargar el documento. **C. NAVARRO**

6

PASOS PARA  
PODER  
REALIZAR EL  
TRÁMITE.

FOTO: ESPECIAL



# Podrá pagarse en mercados con tarjetas y códigos QR

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del gobierno de la Ciudad de México y la fintech más grande de Latinoamérica, Mercado Pago, se aliaron para reducir el uso de dinero en efectivo en los mercados de la capital del país.

Se informó que la alianza, signada por el titular de la Sedeco, Fadlala Akabani dará a los locatarios de 335 mercados públicos y 51 mercados sobre ruedas (tianguis), la oportunidad de digitalizar los cobros para que los clientes puedan pagar con tarjetas y código QR a través de teléfonos inteligentes.

“En los próximos años Mercado

Pago y Sedeco planean atender a más de 380 mercados públicos y tianguis para que puedan recibir pagos con tarjetas y códigos QR, esto representa aproximadamente 20 mil personas locatarias beneficiadas con paquetes de lectores Point Blue y códigos QR, que tendrán precios preferenciales y recibirán ventas sin comisiones durante los primeros meses” indicó Akabani.

El programa de digitalización se llevará a cabo a lo largo de cuatro años; los representantes de Mercado Pago visitarán semanalmente los mercados de la ciudad para ofrecer capacitaciones y soluciones de cobro digitales a locatarios que reciben mayoritariamente los pagos en dinero en efectivo.



Más opciones de pago, mayores ventas.





## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# Monreal-AMLO: la ruptura que ya fue



**Por Roberto Vizcaíno**

Si habría que ponerle fecha a esa disolución, yo lo ubicaría en el lunes 5 de julio de 2021. Ello ocurrió luego de que Andrés Manuel López Obrador reveló a sus posibles 5 sucesores luego de lo cual **Ricardo Monreal** -que no estaba entre los mencionados-, afirmó que con o sin el apoyo del mandatario él estaría en la boleta presidencial de 2024.

El desafío fue el fin de la relación entre ambos.

Otros indican que en realidad esa fractura ocurrió el lunes 28 de agosto de 2017 cuando Morena dio como ganadora de una encuesta a **Claudia Sheinbaum** como candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX y el zacatecano vio en eso una clara imposición y amenazó con irse por otro partido.

AMLO cedió y lo promovió como senador, y luego -muy a regañadientes-, como coordinador de Morena en esa cámara.

Absolutamente consciente de que había doblado a AMLO, algo que nunca podría perdonarle el tabasqueño, **Monreal** inició desde el primer minuto en que llegó al Senado una es-

trategia de grandes éxitos legislativos para el Presidente a la vez que tejió una de las más sólidas y poderosas redes de poder que ya es su plataforma hacia la Presidencia 2024-2030.

A su lado están hoy todos los repudiados y afectados por **López Obrador** a lo largo de sus 3 caóticos años de mandato: empresarios, financieros, políticos, oposición, mujeres, intelectuales, académicos, investigadores y científicos, embajadores extranjeros (centralmente **Ken Salazar**, embajador de **Joe Biden**-EU en México) y sus gobiernos, medios, periodistas, agricultores, ejidatarios, etc, etc.

Hoy ya, **AMLO** y **Monreal** no se ven ni se hablan. Desde hace al menos un mes y días su puente de comunicación y acuerdos es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. En este corto tiempo **Adán Augusto** ha estado 5 veces en el Senado.

Lo que sigue es la confrontación, la guerra. Ambos lo saben. ¿Cuándo ocurrirá? Ni idea, el camino es todavía muy largo, 2 años al menos, y en medio de eso solucionar pendientes esenciales.

**López Obrador** no puede prescindir de **Monreal**. Si intentara algo en contra del zacatecano, se rompería la bancada de Morena y el PAN quedaría como fuerza predominante en esa Cámara. Algo impensable para **AMLO**.

Hoy hay 3 grandes reformas

constitucionales y decenas de nombramientos de personajes en organismos autónomos por resolver. Ya está en curso la por demás controvertida reforma eléctrica, y en espera están la reforma electoral y la posibilidad de que la Guardia Nacional vaya a formar parte de la Defensa Nacional.

Nada de eso sería posible sin **Monreal**, quien ayer desde Puebla insistió en que Morena debe dejar atrás viejos modelos de selección interna -es decir, echar a la basura lo de las encuestas-, y privilegia la democracia para así consolidar el futuro de la 4T.

Y ya más directo, indicó que el presidente **López Obrador**, más allá de consentidos o no, tendría que honrar su palabra de no inmiscuirse en Morena.

Acompañado por más de una veintena de senadores y diputados de Morena y otros partidos y por el gobernador Miguel Barbosa, estuvo en Puebla para presentar un par de libros sobre las reformas alcanzadas.

En este foro dijo a los periodistas



que la convocatoria de Morena para elegir su candidato a la presidencial de 2024 será lanzada muy posiblemente “hacia octubre del 2023”... “yo he señalado que Morena debe de realizar una revisión a sus procesos de selección de candidatos para que no nos divida y para que no nos fracture” y propuso que ese método debería ser el aplicado en todo el mundo, el de la consulta popular, a la consulta a la base, o la consulta de delegados.

“Yo nunca voy a contradecir al Presidente de la República. Él cree que es a través de la encuesta. Siempre lo voy a respetar. Nunca voy a confrontarme con él... *pero creo que hay que profundizar la vida democrática de Morena*”.

O sea...

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com/)

Twitter: @\_Vizcaino /

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

**Hoy ya, AMLO y Ricardo Monreal no se ven ni se hablan. Desde hace al menos un mes y días su puente de comunicación y acuerdos es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. En este corto tiempo Adán Augusto ha estado 5 veces en el Senado.**





# CLASE POLÍTICA

## Dice el Presidente que no tiene favorita para sucederlo, pero todo indica que sí



Por Miguel  
Ángel Rivera

**Esta posición de “favorita” la consolida la gobernante capitalina al expresarse y asumir actitudes similares a la del Presidente, quien además ha dado lugar a estas especulaciones al manifestar abiertamente su gran simpatía por Sheinbaum, a quien le ha levantado el brazo en actos públicos.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador fue el que inició el tema de la sucesión presidencial y ahora tiene que dedicar parte de su tiempo a participar en ese proceso que todavía parece muy adelantado.

También, aunque el primer mandatario lo niega, es opinión generalizada que ya tiene una favorita en la persona de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Esta posición de “favorita” la consolida la gobernante capitalina al expresarse y asumir actitudes similares a la del Presidente, quien además ha dado lugar a estas especulaciones al manifestar abiertamente su gran simpatía por Sheinbaum, a quien le ha levantado el brazo en actos públicos.

Los otros dos personajes con posibilidades reales son el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, quienes con más terreno recorrido en la política nacional expresan opiniones propias que no siempre coinciden con lo señalado por el jefe del Ejecutivo.

Por ejemplo, hace dos días, luego

de reunión en el Senado para tratar otros temas, en conferencia de prensa, Ebrard y Monreal tuvieron que abordar el tema de la sucesión presidencial y, aunque advirtieron que resulta muy anticipado, finalmente pidieron “piso parejo” para el proceso de nominación.

Esta respuesta compartida tiene aristas que no se ajustan al ciento por ciento a lo que pretende el presidente como parte del proceso para seleccionar a quien probablemente será su sucesor, pues hasta ahora su partido, Morena, aventaja al resto de los institutos políticos en prácticamente todas las encuestas que tratan de anticipar lo que podría ocurrir en las venideras elecciones presidenciales de 2024.

Primero, con la respuesta de Ebrard y Monreal queda la idea de que no debe ser el presidente quien decida en lo personal quién será el abanderado del partido oficial y, segundo, aunque no menos importante, de hecho el canciller y el senador rechazan el método de encuestas para decidir la nominación.

Ya hemos comentado en este espacio que Monreal tiene malos antecedentes respecto de las encuestas, al ser descalificado como candidato a

jefe de Gobierno de la CDMX a favor de la mencionada Sheinbaum, como resultado de un sondeo de opinión, cuyos resultados nunca se hicieron públicos, pero que sirvió para que el ahora secretario general de Gobierno en la capital, Martí Batres Guadarrama -en ese momento también aspirante al Ejecutivo de la CDMX- levantara el brazo a su ahora jefa.

Si los otros aspirantes han marcado diferencias, Sheinbaum, por el contrario, sigue “sin cambiar una coma”, las directrices de su líder y guía.

Ayer, por ejemplo, la mandataria capitalina sostuvo que el mejor sistema para definir quién será el candidato presidencial de Morena será la encuesta.

Sheinbaum señaló que esos estudios demográficos representan la forma más democrática de elegir a quien será el abanderado de Morena, ya que con ello se evitará que participen personas ajenas al proceso interno del partido.

Sheinbaum destacó nuevamente que falta mucho tiempo para decidir la nominación presidencial.

Resulta notable la semejanza de





sus opiniones con lo expresado un día antes por el presidente López Obrador en su tradicional mañanera, en la cual volvió a expresar su preferencia por el sistema de encuestas, las cuales casualmente siempre han coincidido con sus preferencias.

“La gente está muy despierta; se hace una encuesta, dos, tres, y se ve quién es quién, y se resuelve el problema; es el método que considero más conveniente. Ya está en los estatutos y en su momento se va a resolver. Yo creo, y esto no sólo para Morena, para todos los partidos, que no haya imposición; para eso están las encuestas”, recomendó.

En esa conferencia, el presidente reiteró: “no tengo ningún preferido, ninguna preferida; eso lo decidirán los ciudadanos mediante encuesta”.

De paso, en esa oportunidad, el primer mandatario aprovechó para anunciar uno más de sus informes a la nación, esta vez con motivo del tercer aniversario de su toma de posesión y en el cual la plaza de sus grandes éxitos, el Zócalo capitalino, volverá a ser sede de un acto masivo.

Seguramente será porque ya está controlada la pandemia del Covid o seguramente eso le habrá garantizado otro de sus consentidos, el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell.

#### **INICIATIVA DEL PRI PARA PROHIBIR LOS CAMIONES CON DOBLE SEMIRREMOLQUE**

Cada año, miles de personas mueren o quedan heridas a consecuencia de accidentes en los cuales están involucrados los camiones que arrastran doble semirremolque, los cuales, además, dejan una gran secuela de daños materiales.

Por desgracia, hasta ahora no han progresado los esfuerzos por prohibir la circulación de esos transportes, cuyos propietarios parecen tener muy buenos respaldos.

En el esfuerzo por eliminar ese peligro de las carreteras han fallado inclusive los legisladores federales de Morena, quienes en otras circunstan-

cias han logrado sacar adelante reformas y nuevas leyes que en apariencia generaban mayores resistencias.

Como ejemplo, cabe mencionar una nota de Roberto Garduño en *La Jornada* en la cual da cuenta de que la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados había solicitado desde hacía tres meses dar celeridad a la iniciativa de reforma al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la cual está en proceso de dictaminación en la Comisión de Comunicaciones, para que “quede estrictamente prohibida la circulación de camiones de doble remolque en todas las carreteras, zonas urbanas y rurales del país”.

En la exposición de motivos de la iniciativa presentada por el legislador “moreno” Francisco Javier Borrego se mencionaba que los autotransportes de doble remolque trasladan un sobrepeso de 40 por ciento de la carga permitida por la norma oficial mexicana y que en 2017 provocaron 14.1 por ciento de las víctimas de accidentes en carretera, equivalente a mil 200 personas.

También se menciona que, en México, se permiten los dobles remolques de hasta 32.5 metros de largo de punta a punta cargando casi 75.5 toneladas. Canadá marca como límite 50 toneladas de carga en un vehículo de 25 metros de longitud máxima. En Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Italia y Suiza, son 43 toneladas que además no rebasan los 20 metros de extensión.

Este antecedente es importante, porque ahora el presidente de la Junta de Coordinación Política el diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez, y su compañera veracruzana Lorena Piñón Rivera, presentaron una iniciativa para adicionar el artículo 51 bis y reformar el 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el propósito de prohibir el tránsito de autotransporte de articulado de doble semirremolque en carreteras y caminos del territorio nacional.

En la exposición de motivos planteada por la legisladora ante el pleno, refirió que el papá de su hijo había muerto en un accidente provocado por un conductor ebrio que tripulaba un tráiler y por ello se había sumado a esta causa: “el 90% de las defunciones por accidentes vehiculares tienen lugar en los países de ingresos bajos y medianos, donde se halla menos de la mitad de los autotransportes en todo el mundo. Entre las tres causas principales de defunciones de personas de 5 a 44 años figuran los traumatismos causados por el tránsito”.

También destacó que “el tipo de frenos que tienen los tráilers no son aptos para detener de forma oportuna y eficaz el peso que trasladan, el segundo remolque tarda hasta 7 segundos en comenzar con la activación del mecanismo, con una fuerza de fricción que contrarresta que se detenga el automotor. La mayor parte de los accidentes automovilísticos en carreteras federales son ocasionados por vehículos de carga con más de 1, 600 accidentes al año y más de 1000 decesos”.

En el posicionamiento también dijo que “hay empresas nacionales y transnacionales que, aprovechando las faltas de regulación, abusan de las condiciones laborales de los operadores de tráiler y demás vehículos de carga, obligándolos a cubrir jornadas extenuantes sin adecuado descanso, lo que se traduce en accidentes”.

La iniciativa mereció la solidaridad y adhesión de diputados de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados y fue turnada a comisiones para su dictamen.

**arcangelpaz@me.com**





# Ebrard va por el 2024: "no tengo pensado otro escenario"

Reitera intención de ir por la Presidencia del país

**EL CANCELLER** dice a López-Dóriga que participará en el proceso de Morena en 2 años; antes, cumplirá con sus responsabilidades, dice; Sheinbaum apoya elegir candidato por encuesta

Por Yazmín Veloz y Frida Sánchez

**E**l titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, confirmó que sí planea buscar la Presidencia de México en las elecciones federales de 2024.

"Voy por el proceso en Morena, no tengo pensado otro escenario, y voy a participar en lo que Morena determine y ahí vamos a estar. Falta mucho, faltan dos años todavía", dijo en entrevista con Joaquín López-Dóriga en Grupo Fórmula, ayer.

También externó su agradecimiento a Andrés Manuel López Obrador por haberlo integrado a la lista de posibles sucesores, pero reafirmó que por el momento no se distrae con esta situación y está atento a sus deberes como Canciller.

"Por supuesto que me interesa participar y claro que es algo que ha sido con compromiso de vida, pero les pido que tengan claro que primero hay que sacar adelante las responsabilidades, y cuando se convoque en dos años a participar, ahí estaremos", declaró.

También indicó que se encuentra atento al proceso de selección: "pienso definitivamente participar de acuerdo a las normas que se den por parte de Morena en primer lugar; ya nos dirán cómo va a ser el proceso, no dudes de eso. Tiene que haber condiciones de competencia, porque de otra manera sería difícil, tiene que ser algo justo, creíble y confiable".

Anteriormente en el Senado, el Canciller aseguró que en estas elecciones no pensaba declinar por nadie, y que si en el 2000 lo hizo, fue para dejar el camino libre

a Andrés Manuel López Obrador durante su contienda por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

"El riesgo era que se perdiera la ciudad en esos años, y no está en mi horizonte ese tema", comentó el lunes en el Senado.

Cabe recordar que el titular de Relaciones Exteriores aspiraba a ser el candidato presidencial de la coalición PRD-PT-MC para las elecciones de 2012, pero al final, el ahora Presidente de la República, fue el aspirante oficial.

**AVALA MÉTODO.** Por separado, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, respaldó el método de la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena en el 2024, como señaló el Presidente López Obrador.

"Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, es algo en lo que concuerdo y además el Presidente siempre lo ha mantenido, incluso antes de que existiera Morena", manifestó.

Resaltó que este método es el más "democrático", ya que no da pie a que participen personajes de otros partidos, por lo que se refleja la opinión del pueblo: "¿qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Que participaban algunos otros que no pertenecían al partido. En el caso de las encuestas, sencillamente no hay otra manera más que lo que opina el pueblo en ese momento. Entonces, es un buen método".

Tras ser mencionada como una de las favoritas para ser candidata en las elecciones de 2024, dijo que esos temas se hablarán cuando sea el momento.

## el tip

**El líder** de Morena, Mario Delgado, ratificó que el mejor método de selección de candidatos es la encuesta, y recordó que los estatutos la establecen.





**“POR SUPUESTO** que me interesa participar. Voy por el proceso en Morena, no tengo pensado otro escenario, y voy a participar en lo que Morena determine y ahí vamos a estar. Falta mucho, faltan dos años todavía”

**Marcelo Ebrard**  
Secretario de Relaciones Exteriores



**“(LAS ENCUESTAS)** es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, es algo en lo que concuerdo y además el Presidente siempre lo ha mantenido, incluso antes de que existiera Morena”

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la CDMX







**Café político**

**José Fonseca**  
jose.fonseca@eleconomista.mx

## ¿Busca Palacio choque de trenes con IP?

**H**ace 48 años que no había una confrontación tan violenta entre el presidente de la República y los grupos empresariales como el aparentemente buscado por Palacio Nacional por la mal llamada reforma eléctrica.

Empero, ni entonces, al enfrentar el presidente Echeverría a los empresarios de Monterrey los insultó como ha insultado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los grupos empresariales.

Leyendas urbanas aparte, tampoco hubo políticas para dañar sus finanzas, por lo que es pertinente preguntar si, por la rentabilidad electoral, Palacio convertirá lo que hoy es un encontronazo en un improductivo y desastroso choque de trenes.

### Tendrán que indemnizar a Claudia Sheinbaum

En 1985, el terremoto forzó a derribar la Secretaría de Comercio, quebraron casi todos los negocios cuya clientela eran los empleados de la Secom. Años tardó en recuperarse la zona y años tardaron las finanzas de CDMX para reponer los ingresos que aquel ecosistema comercial producía.

Uno supone que las mentes maestras que manejan el cambio de sedes de las siete dependencias que, dice **El Economista**, avanzan para emigrar de CDMX ya tomaron en cuenta el vacío que dejan y evaluaron el perjuicio a las finanzas capitalinas.

Si no calcularon esos daños colaterales, al menos la Secretaría de Finanzas de CDMX tendría que hacer cuentas y exigirle al Gobierno de la República que de alguna manera le reponga los ingresos que sin duda se irán al caño. ¿Se atreverán a exigir?

### Por la Alianza, otra vez el insomnio

Aquí se dijo que la formación de la Alianza Opositora alteró los planes electorales del Gobierno de la República, tanto que de Palacio Nacional salieron las primeras bombardas apenas se integró.

Con maniobras sagaces y provocaciones en agosto empezaron a causar fisuras entre los aliancistas, las suficientes para que los dirigentes del PAN, PRI y PRD no sólo empezaron a verse con desconfianza.

La reunión de antier, en la cual parecen retomar el rumbo, y el respaldo de dos empresarios identificados como adversarios de la 4T, provocaron airados vituperios en la mañanera, señal de que, pese a todo, la Alianza preocupa. Y no poco.

### Notas en remolino

En las próximas semanas empezaremos a ver los resultados no explícitos del Acuerdo de Entendimiento de Seguridad entre México y Estados Unidos en el tema migratorio pero, sobre todo, en seguridad, afirman fuentes diplomáticas... La versión de la titular de Energía **Rocío Nahle** de que un grupito provocó el zipizape en Dos Bocas empieza a sonar como boletines de hace medio siglo... El colmo. El fiscal para el caso de los normalistas de Ayotzingapa ahora procesa a dos peritos forenses, prueba de que la verdad le importa un comino... Cuatro mil millones de pesos de pérdidas causan a la SCT las tomas de casetas, informó el titular **Jorge Arganis**, quien aseguró al Senado que los perpetradores son crimen organizado. Caray, razón de más para que los desaloje la Guardia Nacional... Una sapientísima frase de **Bernard Bailey**: "cuando encuentren el centro del universo, mucha gente se desilusionará al descubrir que ellos no son el centro" ...



**SHEINBAUM,  
A FAVOR QUE  
ENCUESTA  
DEFINA  
CANDIDATO**

Claudia Sheinbaum Pardo dijo concordar con el presidente Andrés Manuel López Obrador en que la nominación de quien contienda en 2024 por la presidencia de la República, por Morena, se haga mediante la aplicación del método estatutario de encuesta. Desde Puebla, Ricardo Montreal Ávila, aspirante también a la candidatura presidencial de Morena, quien hubo de encartarse en la lista de presidenciables luego de no ser nombrado como tal por el mandatario mexicano, reiteró que llegó el momento de que Morena seleccione a sus candidatos mediante elecciones primarias. (Rolando Ramos)





## SHEINBAUM Y EBRARD, A FAVOR DE ENCUESTA

EL CANCELLER y la Jefa de Gobierno buscan ser candidatos de Morena a la Presidencia. **Pág. 4**

# SHEINBAUM VE BIEN ENCUESTA; EBRARD ACEPTARÁ MÉTODO PARA LA PRESIDENCIA

*Enfatiza el canciller que solo buscará la candidatura por Morena; ambos sostienen que el proceso electoral aún está distante*

**POR OSVALDO CÓRDOVA**

nacion@contrareplica.mx

Luego de la polémica que se ha suscitado sobre el método que Morena aplicará para designar a su candidato presidencial en 2024, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que se debe usar la encuesta; mientras que el canciller Marcelo Ebrard, afirmó que aceptará la forma que elija el partido.

Ambos funcionarios han sido mencionados por el presidente Andrés Manuel López Obrador como posibles sucesores del cargo.

La mandataria capitalina indicó que los estatutos de Morena establecen las encuestas como método para elegir a sus candidatos.

“¿Qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros (perfiles) que no pertenecían al partido político; en el caso de las encuestas, pues sencillamente no hay otra manera más que lo que opina el pueblo en ese momento. Entonces, es un buen método”.

Aunque atajó que ya habrá tiempo para hablar sobre el proceso de sucesión presidencial.

“El tema de la Presidencia se definirá en su momento y con el método que se establezca por parte de nuestro partido y lo que ayer mencionó el presidente, ese es un tema”, dijo.

Por su parte, Marcelo Ebrard manifestó que será Morena la única vía por la que buscará ser candidato a la

Presidencia de la República.

“Yo voy por el proceso en Morena, no tengo pensado otro escenario y voy a participar en lo que Morena determine y ahí vamos a estar. Falta mucho, faltan dos años todavía”, indicó.

Manifestó que aunque tiene claro que participará en la contienda interna de Morena, por el momento él y sus colaboradores tienen claro que deben trabajar por cumplir sus objetivos en el gobierno federal.

“Le agradezco al presidente que me haya nombrado en esa lista que dio a conocer aquel día. Lo que hace el presidente es poner sobre la mesa, que por cierto no es usual, a quienes piensa él que hayan hecho un trabajo que pueda ser considerado en 2024”, dijo.

En otro tenor, el senador Ricardo Monreal, quien también ha manifestado su interés por la presidencia, ha criticado que sea por una encuesta, pues solo divide a los militantes y no da certeza, advirtió el coordinador de Morena en la Cámara Alta. ■





**La mandataria capitalina** y el titular de Relaciones Exteriores agradecieron al presidente de la República por ser considerados como sucesores. Cuartoscuro





#MARTÍBATRES

# ‘En gaseras, la solución’

GOBIERNO DE LA  
CMDX RECHAZA  
AUMENTAR PRECIOS

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el problema que se registra con comisionistas, son las empresas gaseras que operan en el Valle de México las que tienen que atender sus peticiones y resolver el conflicto, afirmó el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.

Tras reiterar la postura del gobierno capitalino de apoyar la política de no aumentar el precio del gas LP, en el programa de *Me lo Dijo Adela* de **El Heraldo TV**, Batres Guadarrama expuso que los intermediarios tienen una relación directa con las compañías, que son las que los contratan para distribuir el combustible.

“No es con nosotros con quien tienen que ver el asunto, sino con las propias empresas gaseras. Nosotros no nos oponemos a que a los comisionistas les vaya mejor, pero para evitar que se afecte al consumidor final, son los comisionistas quienes tienen que resolver cómo se reparten la ganancia posible que no desborde el precio final”, comentó.

Por lo pronto, Batres descartó que ante el paro de actividades de los *piperos*, se pueda dar un desabasto del gas Licuado de Petróleo, porque, señaló, están preparados para que esa situación no ocurra. 

## LA POSTURA

1

Con disminución del precio de gas LP no hay margen de operación, dicen los comisionistas.

2

Intermediarios plantean una ganancia de dos pesos con 50 centavos hasta tres pesos.

## CERTEZA



**No ha habido desabasto de gas y en todo momento vamos a tomar las medidas”.**

MARTÍ BATRES

SECRETARIO DE GOBIERNO CDMX





## •QUEBRADERO

### El cerca-lejos del 2024

**E**l Presidente ha enviado mensajes abiertos como para hacer ver a quién quiere perfilar como su sucesora.

La concentración del poder en López Obrador en el gobierno y Morena lleva a la interpretación de que no optará por alguien que pueda cuestionar o cambiar lo que pretende dejar como herencia transexenal.

El tabasqueño debe saber que ni Ricardo Monreal ni Marcelo Ebrard le garantizan lo que eventualmente puede hacer Claudia Sheinbaum. El Presidente se juega su resto de dos maneras, por un lado, tiene que terminar lo mejor posible su administración y, por el otro, necesita certezas de que quien se quede en su lugar podrá llevar a cabo una labor de continuidad y consolidación.

A pesar de que falta mucho tiempo para que entre en la etapa final la sucesión, es claro que López Obrador no la puede dejar suelta, tan es así, que él mismo se ha encargado de mandar signos que, aunque los niegue, tienen que ver con un intento de perfilar a quien tiene más cerca de sus intereses y quizá hasta de sus sentimientos.

Ha tratado de colocar a la Jefa de Gobierno en todos los escenarios posibles, sean de carácter nacional o internacional. Por más que Claudia Sheinbaum tenga en lo general buena imagen entre los capitalinos, lo cierto es que su presencia se circunscribe al centro del país la cual no necesariamente genera simpatías nacionales. A esto sumemos que la Jefa de Gobierno no es un personaje al que se le reconozca a lo largo y ancho del país.

No imaginamos que el Presidente vaya a dejar suelta la sucesión para que todo termine en las encuestas, las cuales se sabe tienden a ser un dolor de cabeza, protesta e incertidumbre en Morena.

Dentro de los muchos escenarios por venir se debe consi-

derar que no hay, por ahora, elementos como para establecer cómo será el fin del sexenio. A pesar del optimismo presidencial, hay muchos asuntos que no alcanzan a amarrar y que por ahora no tienen plena definición, es un enigma qué podrá pasar con uno de los grandes temas para el Presidente, nos referimos a la reforma eléctrica.

En este proyecto, como en muchos otros del tabasqueño, Claudia Sheinbaum se ha sumado de manera incondicional, a diferencia de las perspectivas de los otros suspirantes, particularmente Ricardo Monreal. El senador planteó hace algunos días que sería de gran importancia que la reforma fuera debatida buscando consensos con los partidos de oposición.

No pasaron ni 24 horas para que el Presidente dijera que eso no iba a pasar, que no iban a transar y que "nosotros no somos como los de antes". Lo mejor, o quizá más bien lo único, que hizo el zacatecano fue intentar pasar la página para dejar venir los futuros escenarios sobre el tema, los cuales no pintan necesariamente favorables para el Presidente y la perfilada.

La primera afectada con un desigual fin de sexenio va a ser la Jefa de Gobierno, queda claro que no sólo ella sino todo el país. A esto se suma que López Obrador no estará en la boleta y muy probablemente se va a venir un desgaste político derivado del ejercicio del poder y de las muchas críticas que eventualmente se lleve su gobierno. Estos escenarios coloca-





rán en una situación compleja a quien le vaya a suceder y más si se trata del personaje que perfila, aunque insista en decir que no tiene favoritos.

En el lejos-cerca que está el 2024, Monreal y Ebrard, tarde que temprano, van a soltar las manos y si no encuentran cabida en Morena y sus formas muy probablemente tomarán otros caminos.

López Obrador podrá perfilar a quien considere, pero si su gobierno no ofrece algo más de lo que ha presentado hasta ahora la sucesión no estará en sus manos.

#### ● RESQUICIOS

No tiene sentido remitir el conflicto en Dos Bocas a un “grupito”. Desde donde se vea hay un problema que hay que resolver. Son ya varias las protestas que son atacadas de manera violenta por la autoridad en tiempos de la 4T. Cuando la izquierda se manifestaba no se olvida que también se hablaba de un “grupito”.

#### LÓPEZ OBRADOR

podrá perfilar a quien considere, pero si su gobierno no ofrece algo más de lo que ha presentado hasta ahora la sucesión no estará en sus manos



## Sheinbaum: “no hay más” que la encuesta para elegir candidato

— La elección de candidato por encuesta es buen método que está en los estatutos de Morena, dijo la jefa de Gobierno. PAG. 10

# Sheinbaum: encuesta, única vía para elegir al candidato

**Sucesión.** Marcelo Ebrard confirma que entrará a la competencia con las normas que decida Morena y Ricardo Monreal propone ahora “elecciones primarias”

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, coincidió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en que el candidato de Morena para contender en las elecciones presidenciales de 2024 debe ser seleccionado a través de la aplicación de una encuesta. “No hay más”, dijo.

“Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, que es Morena, está por los estatutos, es algo con lo que concuerdo, pero además, el Presidente de la República siempre lo ha mantenido inclusive previamente a que existiera Morena, es algo que está en los estatutos y me parece un método adecuado”, aseguró la mandataria al ser cuestionada sobre el tema.

El martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el método más adecuado para la designación de candidatos es la encuesta ya que con ella se puede medir la popularidad de los candidatos y sus resultados no pueden ser manipulados por los opositores para imponer a un personaje por conveniencia.

“Se hace una encuesta, dos, tres, y se ve quién es quién y se re-

suelve el problema. Ese es el método que yo considero más conveniente”, sostuvo el mandatario, quien también rechazó tener un favorito o favorita para abandonar al partido al ser cuestionado sobre si Sheinbaum es su preferida para sucederlo.

Este miércoles, la jefa de Gobierno defendió esta postura, pues consideró que “no hay otra manera más que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento, entonces es un buen método y ya habrá tiempo también para eso”.

Para la jefa de Gobierno, los procesos internos abiertos para elegir candidatos en los partidos políticos conllevan el riesgo de intromisión, ya que en ellos pueden participar personas que no forman parte de la institución.

### No se baja

Al debate por la sucesión presidencial se sumó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien confirmó que sí aspira a competir por la candidatura de Morena en las elecciones de 2024, pero con apego a las normas que dicte el partido.

“Pienso participar de acuerdo con las normas que se den en Mo-

rena, en primer lugar, y Morena ya determinará”, reconoció ayer en entrevista con Joaquín López Dóriga para Radio Fórmula.

Ebrard también compartió sus aspiraciones con miras a la contienda presidencial a sus colaboradores, a quienes les pidió no precipitarse y enfocarse en “sacar adelante nuestras responsabilidades”.

“Vamos a hacer una cosa. Esto va a ser dentro de dos años, por supuesto que me interesa participar y claro que es algo que ha sido con compromiso de vida. Pero les pido que tengan claro que prime-





ro hay que sacar adelante las responsabilidades”, dijo.

Esta no es la primera vez que el canciller hace públicas sus pretensiones, pues en la conferencia mañanera del 13 de julio pasado manifestó: “Faltan dos años y medio, dediquémonos a trabajar, seamos eficientes, respetemos a los demás, actuemos en función de eso... Y por supuesto que cuando se den las normas, lleguen los tiempos, cuando eso llegue, estemos preparados para participar de acuerdo a las reglas”.

### Ya es momento

Desde Puebla, el senador Ricardo Monreal, quien también ha hecho públicos sus deseos de participar en la contienda por abanderar a Morena con miras a 2024, también abonó al debate, pues reiteró su llamado al partido a revisar los procesos para definir candidatos a fin de evitar fracturas y recomendó que es momento de iniciar con el proceso de elecciones primarias para tener un escenario más claro de quiénes irán en la elección final.

Aclaró que no busca una confrontación con López Obrador por el tema del método para elegir a sus abanderados, pero dijo que Morena tiene que profundizar la vida democrática en materia electoral.

Reconoció que a diferencia de otros estados donde el proceso electoral del 6 de junio pasado dejó una relación ríspida con el partido guinda, en Puebla se percibe un ambiente más abierto, tolerante, prudente y cuidadoso hacia el gobernador Miguel Barbosa.

Monreal ha insistido en varias ocasiones en que Morena debe profundizar su vida democrática con métodos que mejor satisfagan y “mejor puedan dejar a militantes y simpatizantes satisfechos”. ■

El método fue propuesto desde antes de que surgiera el partido, recordó

Advirtió que los procesos internos conllevan el riesgo de intromisión





La mandataria capitalina respaldó los dichos del presidente López Obrador. ESPECIAL





**Sheinbaum, de acuerdo con que una encuesta seleccione candidato de Morena en 2024**



**"MÉTODO ADECUADO"**  
Mario D. Camarillo - Página 12

# Encuesta, la vía más democrática para elegir candidato en Morena: Sheinbaum

Con este método se evitará que participen personas ajenas al partido, señala la Jefa del gobierno capitalino

## Definición

**Mario D. Camarillo**  
metropoli@cronica.com.mx

A tres años de distancia para las elecciones presidenciales del 2024, en las que se elegirá al sucesor de Andrés Manuel López Obrador, este miércoles la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que una encuesta será el mejor sistema para definir quién será el candidato de Morena.

Sheinbaum señaló que la encuesta es la forma más democrática de elegir a quien será el abanderado de Morena a la presidencia, ya que con ello se evitará que participen personas ajenas al proceso interno del partido. Asimismo, destacó que falta mucho tiempo para decidir al candidato de Morena, por lo que se mantiene concentrada en sus labores capitalinas.

Dijo que la encuesta está establecida en los estatutos del partido político, además de que es una medida que se ha utilizado desde antes de que existiera Morena.

“Es lo que establecen los estatutos del partido al que pertenecemos, que es Morena, está por los estatutos, es algo con lo que concuerdo, pero además, el Presidente de la República siempre lo ha man-

tenido inclusive previamente a que existiera Morena, es algo que inclusive está en los estatutos y me parece un método adecuado”, comentó la Jefa de gobierno.

En días pasados, López Obrador dijo que con la encuesta se puede medir la popularidad de la persona y los opositores no pueden manipular los resultados para imponer a un candidato a conveniencia.



Ayer Sheinbaum señaló que hay partidos que han tenido problemas con las elecciones abiertas, ya que participan personas que no participan a la institución. “En el caso de las encuestas pues sencillamente no hay otra manera mas que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento, entonces es un buen método y ya habrá tiempo también para eso”, defendió.

La mandataria capitalina insistió que el tema de la Presidencia se definirá en su momento. Cuando rendió su tercer informe en el

Congreso de la Ciudad de México y al ser expuesta como una de las posibles opciones de Morena rumbo a las elecciones presidenciales en 2024, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó que no es tiempo de futurismos ni de agendas personales.

“No es tiempo ni de futurismos ni de agendas personales. Desde jóvenes luchamos por una ciudad y un país más justo y a todos los que hicieron posible el triunfo en 2018, nos corresponde la unidad para consolidar la transformación de la vida pública de México”, expresó en ese momento ante diputados locales y funcionarios.

Aseguró entonces que seguirá trabajando a favor de la capital del país y recalcó que estará dedicada a consolidar la transformación de la ciudad en el marco de la democracia y el respeto.

“Aun en medio de la pandemia y otras calamidades puedo decir que estamos cumpliendo con los compromisos que nos llevaron a la jefatura de Gobierno, estoy contenta con el trabajo”, señaló.

Manifestó que en los próximos años se dedicará a la reactivación económica, cultural y social después de la pande-

mia, así como a consolidar los programas impulsados, así como a fortalecer la modernización del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Asimismo, dijo que se trabajará “de manera republicana” con el Congreso de la Ciudad de México y con los nuevos alcaldes de la Ciudad de México. “Hasta el último día, nos guían los principios de no robar, no mentir y jamás traicionar al pueblo”, dijo Shein-

baum Pardo ante legisladores, secretarios, alcaldes e invitados especiales que se pusieron de pie y la interrumpieron para brindarle un aplauso. “Que a nadie le quepa la menor duda, la transformación avanza”, concluyó la jefa del Ejecutivo local.

**La encuesta está establecida en los estatutos del partido político, además de que es una medida que se ha utilizado desde antes de que existiera Morena, señala la jefa de Gobierno de la Ciudad de México**





Cuartoscuro



**Sheinbaum dijo que en su momento hablará de la candidatura presidencial para 2024.**





### OSO EN BICICLETA.

La diputada tamaulipeca de Morena Adriana Lozano impulsa una iniciativa para eliminar el IVA en alimentos de animales de compañía y hacer deducibles del ISR los gastos médicos y veterinarios. La motivación principal de esta propuesta es apoyar a las personas que tienen animales de ayuda, a los albergues que cuidan de animales abandonados y a las familias que tienen integrantes no humanos.



### MALABARISTA.

A la pregunta sobre si hay cargada a favor de Claudia Sheinbaum, AMLO no perdió la oportunidad en la mañana de reavivar el juego de la sucesión. Sonriente, insistió en que hay relevo generacional, que hay pluralidad, pero que el mejor método para la elección del candidato presidencial para el 2024 es la encuesta de la 4T, a la que se oponen sectores morenistas que simpatizan con los también presidenciables Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard—quien ayer mismo formalizó su intención de buscar la candidatura, aceptando el método que se determine—. En varias ocasiones se ha pedido un proceso democrático, para desechiar el fantasma de la imposición que conlleva un método de elección poco transparente.





• SOBRE  
LAMARCHAPor Carlos  
Urdiales**Las prisas de Sheinbaum,  
Ebrard, Monreal...**

urdiales@prodigy.net.mx

**A** 997 días de la elección de 2024 las corcholatas presidenciables están a punto de estallar, buscan amarrar desde ahora una ruta segura para que el único destapador los premie y continúen, en nombre suyo, la Cuarta Transformación.

Ricardo Monreal es hasta ahora el más lejano a los afectos sin disimulo del Presidente López Obrador, sacude la pista y propone que la definición del muy probable sucesor de AMLO sea votado internamente, con sufragio efectivo y secreto, en una suerte de elecciones primarias.

Monreal resalta que a Morena las encuestas patito no se le dan, son opacas, dudosas. En 2017, él padeció la magia negra del método, arrancó como el delegado mejor evaluado y acabó en tercer lugar; Claudia Sheinbaum ganó de calle según aquellas mediciones demoscópicas internas.

Mario Delgado salió al paso y presume que no hay partido más democrático que el suyo, el de ahora, Morena. Que, si las encuestas no funcionaran cual epítome democrático, entonces no habrían ganado en 2021 tantas gubernaturas.

A Morena los procesos internos no se le dan. Su vitalidad participativa —o vocación sectaria—, exhibe a cada intentona su filia por liderazgos de facto, dos a lo largo de su proceso histórico que data de 1987, Cuauhtémoc Cárdenas, primero, y Andrés Manuel López Obrador, después.

Desde que abandonaron el PRI como protesta por el dedazo a favor de Carlos Salinas de Gortari. Después la pugna con los *chuchos* cuando fueron núcleo del PRD; un “cochinero” tras otro, según el término acuñado para la autopsia de una renovación de dirigencia nacional por el respetado maestro, Bernardo Bátiz, hoy al frente del Consejo de la Judicatura, por designación presidencial.

Ayer, Claudia Sheinbaum se posicionó a favor de la encuesta. El Presidente López Obrador también. Mario Delgado alineado. Marcelo Ebrard se declara institucional. Ricardo Monreal es el disruptivo de la cuadra por necesidad no por necesidad.

Las encuestas de Morena son perfectas, cumplen designios superiores al tiempo que barnizan, con el sambenito de la voluntad popular, la imposición de

candidaturas bajo criterios distantes. La propuesta de Monreal tiene lógica, pero no apoyo presidencial.

¿Podrá la razón alterar el foco presidencial? ¿Podrá Morena contener los apetitos —legítimos, representativos, lastimados— de quienes resulten damnificados a la hora de elegir candidata o candidato en 2023-2024?

¿Cuánto podrá AMLO aguantar el destape? ¿Cuántas veces puede la misma vena política tolerar lo que Manuel Camacho Solís, en 1993-94, y Marcelo Ebrard, en 2011, vivieron?

A casi mil días de la elección Morena interpreta el papel que el PRI desempeñó por siete décadas; entretener al respetable con una novela política-pública; la construcción y destrucción de aspirantes presidenciables, el juego de lealtades y de desafíos que como en los casos de Fox y Calderón, tuvieron éxito.

El efectivo distractor del tapado vuelve por sus fueros con Morena y un Presidente en plenitud de forma, con los hilos en la mano para soltar, apretar o, de plano, cortar.

Twitter: @CarlosUrdiales





## PODER Y DINERO

# Día de la Raza: izquierda enloquecida, inútil y ociosa

*- Mejor un memorial a médicos caídos - Salven hoy a los indígenas - Lozoya Austin - Grupo Salinas*



**Por Víctor Sánchez Baños**

*El poder que es soportado sólo por la fuerza temblará a menudo.*

*Lajos Kossuth (1802-1894) Político y patriota húngaro*

Hechos, no palabras, es lo que necesitamos los mexicanos. No queremos que se nos distraiga de lo fundamental con pleitos doctrinales, que no llevan nada de comer a las mesas de los más necesitados.

Mientras la izquierda toma una bandera realmente estúpida y chauvinista, como el que España pida perdón a los pueblos originarios, mantienen en la miseria a más de 350 millones de indígenas en América Latina.

De perdón, no come la gente y menos los más miserables. Gracias a éstos, los políticos se hacen inmensamente ricos. Los de izquierda y los de derecha. Todos, en absoluto. Sólo los usan, en sentimientos nacionalistas para enquistarse en el poder, mediante un voto de confianza a la esperanza que dan sólo en el discurso.

La realidad es completamente diferente.

Desde España, los del Partido Socialista Obrero Español, que siempre ha demostrado su incapacidad para generar bienestar a los más pobres en la Península, piden que España pida perdón a los indígenas americanos.

A su llegada al poder, el PSOE no movió un dedo para pedirle al Rey Juan Carlos, que pidiera perdón a los pueblos originarios. Mucho menos, envió un euro para mejorar la vida de los más pobres en América, generalmente los indígenas.

Por ello, su postura actual es demagógica, mentirosa y hasta cruel. En México, el gobierno socialista de Andrés Manuel López Obrador también usa

esa misma estrategia. Exigirle a España, no al Rey Felipe VI, para que ofreciera ese perdón, es una buena puntada. Se distrae la atención sobre temas fundamentales del país.

De acuerdo a Fundar, en su informe "Las Actividades Extractivas en México", quienes revisaron el Servicio Geológico México. Observaron que en 2017, se extrajeron más de 100 toneladas de oro; durante la Colonia, se llevaron 182 toneladas.

Sin embargo, en el presente milenio se estima que se han llevado canadienses, estadounidenses y europeos, más de 950 toneladas oro y casi 2 mil toneladas de plata; 10 veces más que las saqueadas de las entrañas del país durante la conquista y a la nueva España; en 300 años.

Vamos a los datos duros. De acuerdo al libro "La empresa de América: los hombres que conquistaron imperios y gestaron naciones", de Patricio de Blas Zabaleta, no fue espectacular el saqueo de recursos minerales durante la conquista en todo el continente. ¿Quién era el dueño? Tendrían que contemplarse aspectos morales y jurídicos. Pero la guerra está perdida. Pero, el debate es más ideológico que realista. En el día de la raza sacaron la estatua de Cristóbal Colón, quien fue el instigador de lo que ahora somos cuando menos el 95% de la población. Somos mestizos y en nuestra sangre hay genes de todas las razas (que es repugnante que los seres humanos nos dividamos en "razas"). Negra, asiática, española, indígena americana.

En lugar de festejar la conjunción de la genética

universal, los políticos izquierdosos buscan dividirnos (como los nazis) en razas. Colocar una estatua para la memoria de la mujer indígena es "cool". Pero no tiene nada de memorable. Totalmente demagógico y chauvinista.

En su sitio podría quedar un memorial con los nombres de miles de médicos, enfermeras, personal sanitario y administrativo, que estuvo al pie de las camas de los enfermos de Covid19. Ellos, lo merecen más que los políticos de tercera que se apanican porque hay un brote en sus oficinas.

### MEMORIAL A PERSONAL SANITARIO Y MÉDICO

Van más de 600 mil muertos por Covid-19, de los cuales 3 mil eran médicos y personal sanitario. Todos ellos, para nuestra insensible clase gobernante, son invisibles. Los médicos y el personal sanitario, tienen nombre y apellido; los cientos de miles de muertos, también. No merecen para los políticos, cuando menos la mención de sus identidades. A la gobernante capitalina, Claudia Sheinbaum, no se le ocurre hacer un monumento a los médicos que murieron en la pandemia. A esos seres humanos, de





los que estamos orgullosos y que la clase dominante los abandonó a su suerte, sin equipos para enfrentar la pandemia, ni un seguro de vida para asegurar a sus hijos, padres o parejas.

Esta es la propuesta. Hacer un monumento que lleve el nombre de cada uno de nuestros verdaderos héroes. Esos que dieron su vida al pie de las camas de los enfermos del coronavirus. Un sitio donde sus hijos, sus padres, hermanos, lean con orgullo, el nombre de su ser amado, quien murió por la patria, que somos todos nosotros.

Los médicos, enfermeras y personal de aseo en hospitales, merecen un gran monumento, con su nombre y apellido en Paseo de la Reforma. No una medalla genérica que esconde la ineficiencia de la burocracia de Salud

La estatua "La joven de Amajac" refleja la hipocresía, caprichos e ignorancia de políticos quienes serán repudiados por sus actos.

Incluso, es un insulto a la memoria de quienes dejaron sus vidas para salvar la de millones de mexicanos que fueron hospitalizados. Triste historia de política e insensibilidad.

**PODEROSOS CABALLEROS  
LOZOYA, RIDICULEZ Y TRAICIÓN**

Le tomaron unas fotos a Emilio Lozoya, el director de Pemex al principio del gobierno de Enrique Peña Nieto, comiendo en el restaurante Hunan de Lomas de Chapultepec, con algunos de sus familiares y amigos. Saltaron en redes sociales varios a hacer críticas sobre la vida que se da Lozoya. Pues sí. Es un hombre rico. Incluso antes de llegar a Pemex. La herencia de su padre Emilio Lozoya Thalmann, un hombre muy cercano a Carlos Salinas, a quien incluso lo ayudó a realizar la tesis de doctorado al lado de Víctor Manuel Camacho Solís. Obras de arte, inversiones fuera del país y mucho más. Las críticas contra Lozoya Austin fueron impresionantes, pero no fueron al fondo. La pregunta es: si tiene un arresto domiciliario por ser un testigo protegido que podría ser víctima de un "atentado", ¿qué hacía fuera de su casa? La FGR debería dar explicaciones, pero mejor dejan todo en manos del Presidente, quien dijo que no era delito, pero era inmoral, mientras mucha gente se muere de hambre. Como es inmoral que muchos coman en casas y otros en palacios y otros más en restaurantes, mientras otros no tienen ni qué comer. Es ridículo el fundamento

en contra de Lozoya. Es un informante de la FGR que no ha dado los resultados que se esperaban. Pero con los amigos, "justicia y gracia". Con un boletín no es suficiente explicación, ya que tiene 10 meses de antigüedad. Flaco favor le hacen al Presidente que pidió que la FGR dé más información. Más clase y responsabilidad en la información oficial.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA  
ELEKTRA, BANCO AZTECA E ITALIKA**

El conglomerado de empresas al mando de Ricardo Salinas Pliego, fueron reconocidas con el distintivo de Marcas Famosas, que otorga el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). De esa manera declararon a Elektra, Banco Azteca e Italika, como marcas famosas, debido a que cumplieron con los requisitos de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, así como por adquirir un alto reconocimiento entre el público consumidor. Es el primer grupo empresarial mexicano que obtiene ese reconocimiento en los ramos bancario, comercio especializado y movilidad.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Victor Sánchez Baños en MVS"

**En lugar de  
festejar la  
conjunción de la  
genética universal,  
los políticos  
izquierdosos buscan  
dividirnos (como  
los nazis) en razas.  
Colocar una estatua  
para la memoria de  
la mujer indígena es  
"cool". Pero no tiene  
nada de memorable.  
Totalmente  
demagógico y  
chauvinista.**

**mvsnoticias.com  
poderydinero.mx  
vsb@poderydinero.mx**



# Digitalizan actas y licencias en CDMX

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Como parte de la estrategia de digitalización de trámites y servicios en la capital, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del gobierno capitalino, anunció que se pueden tramitar de manera digital copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, la tarjeta de circulación, las licencias de conducir para motociclistas, taxistas, vehículos de transporte colectivo de ruta, de carga y licencias especiales.

Durante el anuncio, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum aseveró que la Ciudad de México avanza en la digitalización y la innovación, al mismo tiempo que le facilita la vida a la ciudadanía eliminando posibles casos de corrupción y reduciendo tiempos de espera.

“Todos estos trámites más todos los que se han digitalizado, que son ya muchísimos, están disponibles en un portal en donde ustedes pueden ver toda la información que se requiere, tanto si quieren ir a sacarlo de manera personalizada como si lo quieren obtener de manera digital. Entonces la ciudad avanza en la digitalización, en la innovación y también en facilitarle la vida a la ciudadanía”, dijo.

De su parte, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino destacó que la digitalización de actas del Registro Civil ayudará a mejorar la experiencia de usuario en uno de los trámites que tiene mayor demanda en la capital.

“Esta acta en la parte superior tiene un QR. Ese QR, si ustedes lo leen con un celular, con un dispositivo, pues los lleva al Sistema de Información del Registro Civil, lo cual confirma, pues que esta es un acta que tiene la validez como un acta, pues como un acta original”, agregó.

Explicó que ya se pueden generar solicitudes de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción ingresando al sitio <https://actas.cdmx.gob.mx/>, posteriormente deben iniciar sesión con su Llave CDMX, eligen el tipo de

acta que requieren, completan los campos solicitados y generan su formato de pago, el cual se puede hacer en línea, y por último descargan su acta en formato digital.

Manuel Becerra García, director general del Registro Civil, comentó que las actas de nacimiento, de matrimonio y de defunción digitalizadas serán totalmente válidas.

De su parte, el director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes recordó que entre las nuevas actualizaciones a la APP CDMX se encuentra la opción de contar con la Tarjeta de Circulación digital a través del módulo Cartera de la app sólo proporcionando su CURP o RFC y el número de placa del vehículo registrado ante la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Además, indicó que se podrá renovar la Tarjeta de Circulación en línea al ingresar a la página: <https://llave.cdmx.gob.mx/>, seleccionar el trámite Refrendo de Tarjeta de Circulación en línea, ingresar su datos y hacer el pago de derechos e imprimiendo el certificado con la nueva vigencia. A la fecha 398 mil 300 personas han hecho este trámite digital sin necesidad de acudir a ninguna oficina de gobierno.

Además, desde ayer miércoles, todas las licencias de conducir de la Ciudad de México están disponibles digitalmente en la App CDMX; por lo que a través del módulo Cartera de la aplicación se podrá contar con las licencias de conducir Tipo A, A1 para motocicleta, A2 para automóvil particular y motocicleta; B para taxista; C para vehículos de transporte colectivo de ruta; D para transporte de carga y E2 de licencias especiales para patrullas, bomberos y ambulancias; esto sin necesidad de que el celular cuente con conexión a internet.

Recordó que en caso de que la licencia haya vencido pueden renovarla en la página [licencias.cdmx.gob.mx](https://licencias.cdmx.gob.mx) o en el App CDMX y en caso de que el ciudadano desee obtener el plástico con vigencia actualizada podrá agendar una cita a través de <https://tics.finanzas.cdmx.gob.mx/citas/public/citas>.





## Licencia de conducir digital en APP CDMX

Ahora los siguientes tipos de licencia digital ya se encuentran disponibles en APP CDMX



Además ahora todas la licencias de conducir y tarjetas de circulación digitales en APP CDMX funcionan también cuando tu celular no cuenta con conexión a internet

Trámites digitales que ahorran tiempo y eliminan corrupción.



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Ebrard va por la Presidencia

*No sabemos cuándo ni cómo vamos a morir, pero hay que saber cómo encararlo.*

**Florestán**

**E**n el destape que hizo el presidente López Obrador de sus precandidatos en julio, mencionó, entre otros, a Marcelo Ebrard, de lo que éste se había rehusado a hablar y ayer me dijo: sí voy a buscar la Presidencia de la República.

En una entrevista en Radio Fórmula me confirmó que está en ese proyecto sucesorio, aunque es muy temprano y no nos podemos distraer, me dijo. Y me contó:

—Yo el otro día invité a unos amigos a una comida y les dije: Esto va a ser dentro de dos años, estamos a la mitad del gobierno. Claro que me interesa, es algo que ha sido mi compromiso de vida, entonces ni modo que ahorita les diga que no. Pero ahora tenemos que sacar adelante nuestras responsabilidades y dentro de dos años, cuando se convoque a participar, ahí estaremos.

—¿Declinarás una tercera vez?—Le pregunté porque lo hizo en 2000 y 2011, ambas a favor de López Obrador, y respondió que no habría ningún motivo para imaginar en 2024 un desenlace de declinar a favor de nadie, porque las condiciones son totalmente distintas.

Y agregó: Voy a participar de acuerdo a las normas que se den por parte de Morena, que es el proyecto político en el que estoy participando. Ya nos dirán cómo va a ser el proceso y ahí vamos a estar. No dudes de ello—remató, para manifestar que ese proceso tiene que ser algo justo, que sea creíble, confiable y ahí estaremos, me reiteró Marcelo Ebrard de quien no dudo que estará en la boleta presidencial de 2024.

Y quiere que sea con Morena.

### RETALES

**1. VACUNAS.** Ebrard detalló que en la apertura de la frontera terrestre a EU el requisito será contar con el esquema completo de vacunación y que Washington solo acepta las autorizadas por la OMS, que, de las aplicadas en México, aún no aprueba la china Cansino, de la que aquí se han vacunado 7 millones de personas, ni la rusa Sputnik, de la que se pusieron 4 millones de dosis. Y

confió que lo haga pronto, como por la mañana había pedido el Presidente;

**2. TRAS.** Claudia Sheinbaum, de la que dice López Obrador que no es su favorita para 2024, cuando lo es, repitió lo mismo que el Presidente había dicho en la víspera: *El candidato presidencial tiene que salir por una encuesta*, a lo que se opone Ricardo Monreal, que ya sabe cómo se hacen esas encuestas y pide elección, lo que el Presidente y Claudia ya rechazaron; y

**3. SURESTE.** Esta región del país ha vivido en el abandono de los presidentes de todos los partidos. Por eso el atraso. Hasta hace poco en Chiapas no había ninguna industria. En los próximos días se llevará a cabo una reunión de los gobernadores de esa zona con el embajador Ken Salazar y los secretarios Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, para hacer una agenda de inversión del gobierno de EU de cara al problema migratorio. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**





Congreso de la Ciudad de México

# EL CABALLITO

## Morena definirá el presupuesto



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Valentina Batres**

:::: Difícil panorama se presenta para los alcaldes de oposición integrantes de la UNACDMX, luego de que Morena se quedó con las comisiones que definirán el Paquete Económico para 2022. Según los acuerdos alcanzados en el Congreso capitalino, **Valentina Batres** presidirá la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mientras que **Carlos Hernández Mirón**, la de Hacienda. La oposición no pudo obtener alguna de estas dos que son fundamentales para definir los recursos que se destinan a las demarcaciones, entre otras cosas. Por si fuera poco, el también morenista **Gerardo Villanueva** se quedó con la Comisión de Administración Pública Local. Un dato adicional, los tres legisladores son del equipo del secretario de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**. Saque usted sus conclusiones.

## Los conflictos con las nuevas comisiones



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Héctor Díaz Polanco**

:::: Menuda tarea tendrá el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el morenista **Héctor Díaz Polanco**, quien debe turnar a comisiones las 120 iniciativas y 130 puntos de acuerdo que se han aprobado a las comisiones. El problema estriba en que algunas de las comisiones de nueva creación chocan en atribuciones con las ya existentes. Tal es el caso de la de Reactivación Económica que podría cruzar labores con la de Desarrollo Económico; la de Ordenamiento Territorial, con la de Alcaldías y Límites Territoriales; la Agenda 20-30, con la de Cambio Climático; la de Vivienda, con la de Desarrollo Metropolitano y hasta con la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. En fin, que por el momento no hay claridad en los límites y alcances de cada una de ellas.

## Javier Hidalgo une la UNAM... en su contra



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Javier Hidalgo Ponce**

:::: El director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, **Javier Hidalgo Ponce**, logró unir a la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)... pero en su contra. En sus redes sociales manifestó al rector **Enrique Graue** su indignación debido a que la Máxima Casa de Estudios no cuenta con una ciclovía ni banqueta a lo largo de la avenida Insurgentes Sur, lo que representa un peligro para los pedalistas y peatones. De inmediato los tuiteros se le fueron encima al señalarle que no le corresponde a la autoridad educativa construirlas, sino al Gobierno capitalino, en el que, por cierto, don Javier labora y cobra.

## Un gabinete contra la violencia

:::: En la alcaldía Coyoacán, que encabeza el panista **Giovani Gutiérrez**, avanzarán en el tema de la violencia y, dicen, comenzarán desde su propio gabinete. Nos adelantan que hoy todos los trabajadores que toman decisiones en la demarcación deberán firmar la denominada declaración **3de3** contra la violencia ampliada, que significa que se comprometen a que el equipo de trabajo del alcalde está libre de violentadores, abusadores sexuales y deudores alimentarios. Con ello, comentan, buscan dar un mensaje de que hay respeto hacia la comunidad, principalmente a la coyoacanense.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## “En 10 años se construyó una ciudad democrática”

Entre 2011 y 2021, la CDMX cambió su estructura política, pues se conformó como una entidad más del país al contar con una Constitución propia y leyes en materia de género, destacaron expertos.

En estos años, la capital ha tenido varias modificaciones, empezando por el nombre, pues dejó de llamarse Distrito Federal para convertirse en la Ciudad de México; pasó de tener delegaciones a alcaldías, y ahora cuenta con una Carta Magna propia a fin de tener un mejor ejercicio de Gobierno.

“La Constitución Política de la Ciudad de México no solamente implicó que (las demarcaciones) pasarán a ser alcaldías, sino que estableció la figura de concejales, es decir un órgano deliberativo que acompañará al alcalde, esto es uno de los grandes logros de participación política”, explicó Edgar Ortiz, politólogo de la UNAM.

Recordó que la capital tuvo una Asamblea de Representantes, después una Asamblea Legislativa y actualmente se tiene el Congreso de la Ciudad de México, aunado al cambio de delegaciones a alcaldías, por lo que señaló que estos cambios han sido importantes para la ciudadanía, pues ahora se tiene el derecho de elegir a los representantes y los cargos a ejercer.

Por su parte, Georgia Cárdenas, académica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, destacó que por primera vez en 10 años, la capital es gobernada por una mujer que fue electa, asimismo indicó que la urbe cuenta con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Además recordó que en 2012, en el Código Penal Federal se tipificó el delito de feminicidio, es decir, la privación de la vida de una mujer por razones de género, pues anteriormente se catalogaba como homicidio doloso, pero lamentó que a pesar de ello, este delito ha incrementado su índice y más con la pandemia de Covid-19. /ARMANDO YEFERSON

 La Constitución de la CDMX estableció los concejales, un órgano que acompañará al alcalde; es uno de los grandes logros de participación política”

**EDGAR ORTIZ**

Politólogo de la UNAM



#CONTRACÁNCERDEMAMA  
**PROPONEN**  
**LEY DE LACTANCIA**

*Afirman que  
amamantar  
reduce los  
riesgos de la  
enfermedad*

**POR CINTHYA STETTIN**

**L**a II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México propuso crear la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna, con el propósito de “otorgar un efecto protector contra el cáncer de mama y de ovario en las madres”.

De acuerdo con la vicede coordinadora de Morena, Guadalupe Morales, entre los beneficios de amamantar se encuentra la reducción en el riesgo de padecer cáncer de mama de 7 por ciento por cada nacimiento y al que se añade 4.3 por ciento por cada 12 meses de lactancia materna.

Subrayó la necesidad de que, a través de una norma específica, se puedan alentar y promover las bondades de la lactancia, los métodos y opciones para llevarla a cabo con éxito, y que signifique un beneficio para la o el hijo y la madre.

Sostuvo que la instalación de lactarios no representa gran erogación de recursos. “Para lograr ello, se requiere la concientización y apoyo de los centros de trabajo, de brindar descansos para la extracción de la leche y dar espacios adecuados, como son los lactarios”, concluyó Morales. ■

**LAS BASES**

**1**

La propuesta se turnó para su análisis a la Comisión de Salud.

**2**

La iniciativa, asesorada por la Asociación Prolactancia Materna.

**GUADALUPE  
MORALES  
VICECOOR-  
DINADORA  
DE MORENA**

● **SE BUSCA PROMOVER LAS BONDADDES DE LA LACTANCIA EN LA SALUD”.**





FOTO: ESPECIAL



# Presidirá Morena 21 de 44 comisiones en el Congreso

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Los coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Ciudad de México negocian a marchas forzadas la integración de las 45 comisiones y 6 comités que habrá en esta Legislatura y ya se perfilan algunos nombres de quienes podrían ocupar las más importantes, en vísperas de que se cumpla el plazo legal para su integración.

En un primer acuerdo, los partidos determinaron que Morena presidirá 21 de las 45 comisiones que habrá en esta Legislatura, mientras que el PAN encabezará 13, el PRD 3 y el PRI 5. La discusión seguía atorada en determinar si las tres asociaciones parlamentarias accederán a las presidencias de comisiones.

Entre los primeros nombres que se perfilan para ocupar las comisiones más importantes y con la que se quedó Morena, se menciona a la diputada Valentina Batres para presidir la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública mientras que el diputado Carlos Hernández Mirón se quedaría con Hacienda, Octavio Rivero con Administración y Procuración de Justicia y Nazario Norberto Sánchez con la de Seguridad Ciudadana.







# En peligro de derrumbes, 70 colonias de 7 alcaldías

ARTURO R. PANSZA

## LOGRÓ QUE

**LOS DIPUTADOS** de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, a nombre del Poder Legislativo local, solicitarán la actualización del Atlas de Riesgo

Sobre el estado en el que se encuentran los asentamientos humanos irregulares de alto riesgo, así como las acciones implementadas para salvaguardar la integridad física y patrimonial de quienes los habitan, los titulares de las alcaldías Gustavo A. Madero, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco, deberán entregar un informe al Congreso de la Ciudad de México.

Así lo acordaron diputados locales al aceptar un punto de acuerdo de la legisladora morenista Guadalupe Chávez Contreras, quien estableció que con base en el Atlas de Riesgo de la capital del país, son 70 las colonias de siete demarcaciones que se encuentran en peligro constante por posibles deslaves y derrumbes derivados del reblandecimiento de la tierra, sismos y fenómenos hidrometeorológicos. Refirió que la ocupación del suelo de conservación por asentamientos humanos irregulares se observa en Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Iztapalapa y Gustavo A. Madero; abarca zonas de transición entre lo urbano y lo rural, así como agrícolas y forestales.

Mencionó que ante lo sucedido en el municipio mexiquense de Tlalnepantla, específicamente en el Cerro del Chiquihuite que se derrumbó con un saldo fatal, es preciso que se actúe en la capital y autoridades prevengan ese tipo de situaciones en los asentamientos irregulares.

Para la integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Legislativo local, "es importante que las alcaldías utilicen como herramienta principal el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México para la reducción del peligro porque dicho instrumento simplemente es un paso inicial, es la base del conocimiento".

Chávez Contreras expuso que, sin embargo, para poder hacer una gestión correcta de desastres o de riesgos, es importante tener más mecanismos que están en el atlas.



# Sin respuesta la petición de vacunas a la SS: panistas

**ARTURO R. PANSZA**

A las instalaciones de la Secretaría de Salud federal (SSA), en la calle de Lieja, acudieron diputados de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, para exigir vacunas contra el Covid-19 para niños a partir de los 12 años y adolescentes, sin que fueran recibidos por alguna autoridad, e incluso no los dejaron entrar para entregar por escrito su petición.

Su estancia afuera de la dependencia fue aprovechada por los panistas para constatar que es una farsa la afirmación de autoridades de que están colapsadas las oficinas del titular de la secretaría, Jorge Alcocer, así como la del subsecretario Hugo López-Gatell, de acuerdo con lo declarado por el legislador panista Federico Döring Casar.

"Es una farsa decir que está colapsada la oficina de Jorge Alcocer y de Hugo López-Gatell por los contagios, es un día normal y sólo prohíben la entrada a quienes luchan por vacunas", refirió.

Acompañado de la diputada Claudia Montes de Oca y del legislador Héctor Barrera Marmolejo, ambos de Acción Nacional, Döring Casar aludió que es de condenar el ardid "coyotero" del secretario de Salud y del subsecretario.

Barrera Marmolejo aseguró que niños y adolescentes, en materia de salud, están en total indefensión, con autoridades que "prefieren cerrar telón", lo que calificó como una irresponsabilidad, además de que ello habla de la insensibilidad con la que actúan los de la dependencia.

Afuera de la secretaría federal, al hacer una serie de declaraciones, coincidieron en que "nos parece una medida ruin, que demuestra la poca calidad moral del actual gobierno ante una severa crisis por la pan-

demia, el terrible desabasto de medicamentos que hoy suman mil 76 días y la desesperación de los padres; estos servidores públicos esconden la cara y le dan la espalda a las y los mexicanos".

Estimaron que fue más fácil bajar la cortina y esconderse, que dar soluciones, es una prueba más de la ineptitud del gobierno del Presidente Obrador. Lamentaron que, bajo el pretexto de la pandemia, funcionarios de la Secretaría de Salud hayan negado el acceso, para tener una audiencia con Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, con objeto de entregarles amparos.





# Legítimas, protestas de los trabajadores

ARTURO R. PANSZA E HILDA ESCALONA

Ante las protestas por parte de comisionistas de empresas gaseras en la capital del país y parte del Estado de México, está en riesgo la seguridad, paz social y el libre tránsito, con trabajadores que se quedan en el desempleo, al no ser atendidos por las autoridades locales, como es el caso de la metrópoli, en donde la jefa de Gobierno, Claudia Shainbuam Pardo, minimiza las movilizaciones de quienes piden justicia.

Lo anterior lo aseguró el integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Héctor Barrera Marmolejo, quien en entrevista con LA PRENSA estableció que si bien son legítimas las demandas de quienes distribuyen el Gas Licuado de Petróleo (LP), así como sus acciones que llevan a cabo para ser escuchados, es importante actúen con mesura para no afectar a terceros.

Se refirió a las imágenes que se difundieron en diversos medios de comunicación cuando un responsable de una unidad distribuidora de gas, abrió la válvula contra un grupo de policías, lo que calificó de grave por el riesgo que implicaba, además de un exceso, pero aceptó que los trabajadores de las gaseras buscan la manera de ser escuchados y atendidos por las autoridades.

En tanto, el secretario de Gobierno de la capital, Martí Batres Guadarrama, comentó que no hay un riesgo de que la población se quede sin el energético, ya que el gobierno local ha establecido el diálogo con las productoras para que garanticen el abasto a la ciudadanía.

Aseguró que no están en contra de que se establezcan acuerdos para que los repartidores tengan más utilidades, pero que deben evitar que los consumidores finales sean los afectados.

**Héctor Barrera Marmolejo, quien en entrevista con LA PRENSA estableció que si bien son legítimas las demandas de quienes distribuyen el Gas Licuado de Petróleo (LP), así como sus acciones que llevan a cabo para ser escuchados**





# Buscan comisión especial por fallas en manejo de pandemia

ARTURO R. PANSZA

Crear una comisión especial para dar seguimiento integral de manera local al manejo de la pandemia a causa del Covid-19, propuso la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, al fundamentar que urge un diagnóstico que profundice en las razones por las que el gobierno capitalino tomó acciones tardías ante la inminente llegada del virus, que no evitaron repercusiones catastróficas.

Para el coordinador de esa agrupación en el Poder Legislativo, Royfid Torres González, dijo que se requiere una explicación de la administración local por las más de 80 mil personas fallecidas y las 200 mil que siguen sin recuperar su empleo, además del aumento de la pobreza extrema.

“Esta pandemia ha dejado en total evidencia las fallas del sistema, nos ha mostrado de forma cruel y cruda las desigualdades y las ha profundizado. Si bien no es responsabilidad del gobierno, la gestión de la misma sí lo es y durante este período se tomaron malas decisiones, como minimizar sus efectos y no hubo acciones para contener el colapso del sistema económico y apoyo a los sectores más vulnerables”, declaró.

Asimismo, el representante popular ciudadano expuso que lo que se ha visto en estos casi 20 meses de emergencia sanitaria, tiene que generar cambios estructurales reales.

# 200

**MIL PERSONAS** no pueden recuperar su empleo y que se dio un aumento de 163% de la pobreza extrema en la urbe





CNDH

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El Che no fue ni humanista ni ejemplo del hombre nuevo; era más bien un asesino patológico, también un producto de la mercadotecnia.*

## El Che asesino

*"Tengo que confesarte, papá, que en ese momento descubrí que realmente me gusta matar".*

**Ernesto Che Guevara**

**E**l Che Guevara es uno de los productos más refinados de la mercadotecnia. El revolucionario que hizo tanto por destruir el capitalismo, ha escrito Álvaro Vargas Llosa, "es hoy una marca quintaesencial del capitalismo. Su imagen es adorno de tazas, mecheros, llaveros, carteras, gorras, pantalones vaqueros, sobres de infusiones y, por supuesto, esas omnipresentes camisetas con la fotografía tomada por Alberto Korda: el galán del socialismo..., el logo del *chic* revolucionario".

Muchos políticos mexicanos son fieles cautivos de esta mercadotecnia. El 9 de octubre, aniversario de la muerte del guerrillero argentino, la diputada y expresidenta de Morena Yeidckol Polevsky escribió en Twitter: "A 54 años del infame y cobarde asesinato del Comandante #Che Guevara, lo recordamos con cariño y admiración. Hombre congruente, revolucionario íntegro, ejemplo del hombre nuevo. Guerrillero de todos los tiempos. Sus sueños y anhelos vivirán siempre en nosotros". El 12 la Cámara de Diputados le ofreció un inusitado homenaje; el morenista Víctor Gabriel Varela López afirmó: "Nosotros somos herederos de grandes humanistas, como el Che Guevara".

Sin embargo, el Che no fue ni humanista ni ejemplo del hombre nuevo; era más bien un asesino patológico. Desde su juvenil diario de viaje, romantizado en la película *Diarios de motocicleta*, protagonizada por Gael García, escribió: "Degollaré a todos mis enemigos". Durante la revolución cubana y en los años posteriores fue el sicario del movimiento. Asesinó a algunos de sus propios compañeros y a quienes identificaba como enemigos. En 1959, cuando Fidel Castro lo puso a cargo de una prisión, declaró: "En La Cabaña todos los fusilamientos se han dado por órdenes expresas mías". La mayoría de las ejecuciones se hacían sin juicio; pero cuando los había, duraban, si acaso, media hora. Todos los acusados eran declarados culpables y ejecutados. "Hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario", dijo en 1964 en las Naciones Unidas.

El Che plasmó en su diario de viaje sus ideas racistas: "Los negros, esos magníficos ejemplares de la raza africana que han mantenido su pureza racial gracias al poco apego que le tienen al baño". Odiaba también a los homosexuales a quienes consideraba "pervertidos sexuales" que debían dejar el paso al "hombre nuevo" comunista. Organizó el campo de trabajos forzados de Guanahacabibes para recluir y "curar" a los homosexuales.

Un distanciamiento nunca explicado con Fidel Castro hizo que renuncia-

ra en 1965 a sus cargos, pero también a la nacionalidad cubana. Se incorporó a un movimiento guerrillero en África, aunque fue rechazado por los locales. Encabezó después una fallida guerrilla en Bolivia, pero en octubre de 1967 fue herido y capturado por tropas bolivianas. Lo ejecutaron el día 9, como él había hecho con tantos.

No solo lo admiran los diputados de Morena y el PT. También la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Rosario Piedra le ha rendido pleitesía. En su portal de internet declara: "Las ideas del Che Guevara fueron siempre, las de una América Latina independiente, unida y socialmente justiciera. Así entonces, entre sus cualidades revolucionarias más destacables encontramos su pasión por la justicia, su humanismo, y la armónica estructuración que alcanzaron sus ideas políticas, económicas y militares". Del asesino patológico, racista y homófobo no dice nada. La mercadotecnia capitalista no solo sirve para vender camisetas.

### • OXXO

"¿Cómo es posible que Oxxo pague tres veces menos por la luz que lo que paga una familia en México?", preguntó retóricamente ayer AMLO. "Es que los dueños de Oxxo eran los que mandaban en México". Falso. Oxxo invirtió en electricidad. Subir artificialmente sus precios no bajará lo que pagan las familias.





**CRUZAN CRÍTICAS****Chocan Rocío Nahle y Calderón**

En redes sociales el expresidente Felipe Calderón pidió que se respeten los derechos de los trabajadores de la refinera y criticó al gobierno por la actuación de los elementos policiacos y de la Marina.

Rocío Nahle, titular de Energía, respondió de forma irónica con el dibujo de una refinera en los terrenos de Tula, Hidalgo, donde en la administración de Calderón sólo se construyó una barda.

En Tabasco, el diputado del PRD Pablo Flores Morales pidió la intervención de la CNDH y del Senado.

— Con información de Nayeli González y Fabiola Xicoténcatl



**VÍCTIMAS PRESENTARON QUEJA POR TORTURA**

# Ordena la CNDH reparación del daño a detenidos en el panteón de Nochixtlán

Policías irrumpieron con violencia cuando se inhumaba a uno de los caídos durante el desalojo fallido en ese municipio de Oaxaca

**ALONSO URRUTIA**

Aldar a conocer las conclusiones de la revisión del expediente del caso Nochixtlán, ante las inconformidades que las víctimas presentaron, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) a replantear sus acciones, pues éstas han sido insuficientes para reparar el daño a los afectados por la actuación de corporaciones policiacas en los hechos del 19 de junio de 2016. Señaló que es necesario “cumplir con la deuda que se tiene con las personas en situación de víctimas”.

Como parte de sus conclusiones, la CNDH también convocó a la Fiscalía General de la República a realizar todas las diligencias “necesarias a efecto de asegurar que las personas en situación de víctimas obtengan justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición, así como hacer de su conocimiento el plan de investigación ministerial que realiza la fiscalía”.

La CNDH efectuó esta revisión a partir de las quejas presentadas por las víctimas, particularmente las 20 que fueron detenidas el día 20, cuando elementos policiacos irrumpieron con violencia en el cementerio donde se inhumaría a una de las siete personas que murieron la víspera.

A pesar de la recomendación emitida por la CNDH en su momento, los afectados presentaron una queja a fin de que se reclassificaran los actos de violencia que sufrieron y se señalara la tortura como acto violatorio de derechos humanos, considerando los golpes, vejaciones y agresiones psicológicas en contra de las personas detenidas en el panteón y sus familias.

La CNDH recomendó a las mencionadas instancias “la aplicación de las medidas necesarias y justificadas por parte de las autoridades,

para que las víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes no sean impuestas mediante actos u omisiones que de algún modo puedan llegar a agravar su condición; obstaculizar o impedir el ejercicio de sus derechos, o se les exponga a sufrir un nuevo o mayor daño”.

**▲ Actuación policiaca contra maestros que mantenían un bloqueo en la carretera de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio de 2016. Foto Ap**







EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Cárcel por dos huesos de pollo

**E**l fiscal especial Omar Gómez Trejo insiste en la perversidad de *investigar a los investigadores* del caso Iguala en lugar de practicar las diligencias que resolverían el caso demostrando cuál fue el destino de *Los 43* de Ayotzinapa y a los responsables de la masacre llevarlos a prisión, incluido su protegido Juan, el sanguinario Gildardo López Astudillo, *El Gil de Guerreros Unidos*, por cuyas mentiras nada más falta que se le premie con un pato laqueado como el que Emilio Lozoya no pudo saborear a gusto.

Ir ahora contra los peritos Mauricio Cerón Solana y Patricia Gómez Ramírez, porque sus dictaminaciones le estorban para fabricar una “verdad alterna”, ilustra el uso infame y a conveniencia de la recomendación que hizo hace casi tres años la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, si bien determinó *irregularidades* en la incursión de Tomás Zerón al río San Juan (con la participación de agentes ministeriales, policiales y peritos), precisó también que no tenía el menor indicio que respaldara la afirmación de que se hubiesen sembrado evidencias, como sugirió el insidioso Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (del que Gómez Trejo fue achichinle con el cargo de “secretario técnico”).

La Fiscalía manipula esa recomendación para lo que le conviene, ya que la temática del río San Juan está contenida en uno solo de los 36 apartados del documento legado a la 4T por la Oficina Especial del caso Iguala que creó Luis Raúl González Pérez.

¿Por qué Gómez Trejo no se enfoca en el fondo de su encargo y deja de andarse por las ramas? ¿Por qué su jefe, Alejandro Gertz Manero, se lo permite? ¿Por qué tenaz y sistemáticamente ambos se niegan a cumplir con la propuesta de que se haga un análisis genético en la Universidad de Innsbruck a 114 restos óseos?

La respuesta es que intuyen que se les acabará el

negocio de lucrar con el dolor de los deudos (a quienes también utilizan sin pudor alguno).

A los peritos Mauricio y Patricia se les responsabiliza de obstaculizar “la administración de la justicia”.

El agente del Ministerio Público de la Unidad Especial de Investigación y Litigación arguyó que ambos perdieron *dos* de los restos óseos hallados en el río San Juan el 28 de octubre de 2014 y que *pudieron* haber pertenecido a los estudiantes.

¿No que se trataba de una “siembra”?

Vaya tamaña canallada: el juez no consideró que, cuando se dio el hallazgo, el perito médico Mauricio Cerón trabajó en una situación extraordinaria porque parte de lo que iba encontrándose corría el riesgo de perderse en el cauce del río. Según los protocolos, debía calificar y salvaguardar las “evidencias” y esto es exactamente lo que hizo al entregárselas a Patricia Gómez, quien la examinó, determinó que *iera de aves!* y la dejó a la orilla del San Juan.

Se perdieron, pues, dos pinches huesos de pollo.

Pero si entre los del basurero de Cocula y el río se *recuperaron* más de 63 mil fragmentos...! ■■■

### La Fiscalía manipula esa recomendación de la CNDH para lo que le conviene





JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES HEREDIA

# Trabaja UAM en un protocolo unificado de violencia de género

Redacción CAMPUS

José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), pondrá a los órganos personales y colegiados de la institución incluir “una partida protegida asociada al tema de la erradicación de la violencia por razones de género” en la Casa abierta al tiempo.

Al encabezar la clausura de las Mesas de trabajo para contar con información y elementos para elaborar una propuesta de protocolo único de prevención, atención, investigación, reparación y sanción a casos de violencia por razones de género en la UAM, afirmó que: “en cada división, Unidad y en la propia Rectoría General estamos considerando una partida exclusiva, específica y protegida para atender las necesidades presupuestales vinculadas a este fenómeno, con miras a construir un presupuesto con perspectiva de género que contribuya a transitar a los nuevos requerimientos planteados en foros como éste”.

Una de las oportunidades identificadas — iniciar la gestión de María Guadalupe Huacuz Elías al frente de la Defensoría de los Derechos Universitarios— ha sido la construcción de un protocolo único para los casos de violencia por razones de género, recomendado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a la UAM en febrero del año pasado, y las mesas de trabajo responden a la inquietud de la comunidad universitaria y a la recomendación.

Huacuz Elías señaló en entrevista que con la propuesta de creación de un protocolo unificado de violencia por razones de género en la UAM se avanzará en gran medida con el diálogo democrático y plural que tuvo lugar durante los conversatorios convocados por dicha entidad universitaria.

En las cinco mesas del conversatorio — iniciadas hace dos meses— estuvieron representados los diferentes actores de la comunidad, lo que resulta “muy importante porque da lugar a la polifonía, a la diversidad de voces en el objetivo de contar con un protocolo unificado”.

## DEBATE.

LAS MESAS DE TRABAJO SE DISEÑARON COMO ESPACIOS DE REFLEXIÓN, Y ANÁLISIS.



- Participación. Se realizaron mesas conversatorias sobre el tema.





## CARTA ABIERTA

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**

**secretario de Gobernación**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**

**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado **20 de agosto**, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

**Atentamente**  
**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**



Impulsarán integración de refugiados

# Segob y ACNUR acuerdan fortalecer sistema de asilo

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**ORGANISMO** internacional agradece compromiso del secretario Adán Augusto López; Pueblo sin Fronteras solicita protección al Senado para iniciar caravana de Chiapas a la CDMX

**G**iovanni Lepri, representante de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados en México (ACNUR), acordó con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, seguir coordinando esfuerzos para fortalecer el sistema de asilo, así como explorar alternativas migratorias para personas en situación de vulnerabilidad.

Durante una reunión privada que sostuvieron ayer en las oficinas de la Segob, el representante de la ACNUR en México dijo en sus redes que otro de los acuerdos a los que se llegaron fue la de impulsar la integración de las personas refugiadas.

Además informó que es el primer encuentro que sostiene con el funcionario federal, lo que calificó como productivo.

"Acordamos seguir coordinando esfuerzos para fortalecer el sistema de asilo y a Comar, explorar alternativas migratorias para personas en situación de vulnerabilidad, (e) impulsar la integración de las personas refugiadas", escribió la cuenta oficial de la ACNUR en su cuenta de Twitter.

En México, las solicitudes de refugio de extranjeros de enero a septiembre de 2021, suman 90 mil 314, principalmente de personas provenientes de Honduras, Haití, Cuba, El Salvador, Venezuela, Chile, Guatemala, Nicaragua, Brasil y Colombia. Además la falta de respuesta a dichos trámites de refugio provocó una crisis humanitaria en la frontera sur, de acuerdo a expertos, que mantiene en vilo a miles de personas en Chiapas que se encuentran varadas por no poder salir de la entidad.

**PIDEN GARANTÍAS.** Por separado, el director de Pueblo sin Fronteras, Irineo Mujica, pidió protección al Senado de la República para arrancar la caravana migrante desde Chiapas a la Ciudad de México el próximo 23 de octubre, y evitar

agresiones y detenciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional.

En conferencia en la capital del país, dijo que ya se reunió con diversos legisladores, quienes mostraron su respaldo al tema migrante, y denunció que los originarios de Haití son quienes más han sufrido la contención del Gobierno federal, al grado de que en Chiapas ni siquiera los dejan salir o tomar un transporte público.

"En esta crisis vemos que las personas más afectadas son la comunidad haitiana. Hemos visto el horror de cómo se les ha tratado, con una brutalidad y tortura infames. Es lamentable que en Chiapas ni siquiera se les permite abordar los camiones de transporte público, es preocupante, pero tenemos fe porque el 23 de octubre salimos en caravana rumbo a la Ciudad de México", aseguró.

Mujica también solicitó la vigilancia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y organizaciones civiles en general.

**"ACORDAMOS**  
seguir coordinando  
esfuerzos para for-  
talecer el sistema  
de asilo y a Comar,  
explorar alternati-  
vas migratorias"

**Giovanni Lepri**  
Representante de la  
ACNUR México



**ADÁN AUGUSTO  
LÓPEZ, de Segob  
y Giovani Lepri, de  
ACNUR, ayer.**



Foto: Tomada de @gjoiepri





# La trastienda

## NADIE HIZO CASO A EBRARD

› El veto que existiría contra las vacunas rusas y chinas, en el momento en que se empezaran a reabrir los países, fue anticipado por el canciller Marcelo Ebrard, quien este año estuvo cabildeando con varios gobiernos europeos durante una gira a ese continente, pero sin éxito. Dicen los que saben que don Marcelo le explicó al presidente Andrés Manuel López Obrador que no había encontrado buena respuesta, sin obtener re-troalimentación por parte de su jefe. Ahora la realidad ya cayó, y más de 14 millones de mexicanos vacunados con Sputnik V y Cansino si quieren viajar a Estados Unidos, desde el próximo mes, no podrán hacerlo.

### FGR, EN PROBLEMAS POR LOZOYA

El aspecto más importante de la exhibición del exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, celebrando en un lujoso restaurante capitalino, es la pérdida de credibilidad como testigo, algo que puede afectar seriamente las frágiles acusaciones que ha hecho en el caso Odebrecht. La explicación es sencilla: si don Emilio es capaz de mentirle a un juez diciéndole que no puede presentarse ante él porque está arraigado y necesita el permiso de la Fiscalía General de la República —lo cual dejó en evidencia que es falso—, y con ello cometer un delito denominado fraude procesal —como ocurrió

en la demanda por daño moral que enfrenta—, entonces no es un testigo creíble o confiable. Aseguran los muy bien enterados que en la Fiscalía que dirige **Alejandro Gertz Manero** están muy preocupados porque saben de las consecuencias que esto puede tener en los juicios que ha iniciado y las investigaciones en curso.

### LA LENTITUD EN AYOTZINAPA

Como lo anunció en días pasados, la Fiscalía General de la República acusó penalmente a peritos que firmaron diversas actuaciones en el caso Ayotzinapa. Logró que por ahora dos de ellos, Mauricio "N" y Patricia "N", fueran vinculados a proceso, ya que presuntamente alteraron y perdieron evidencias en la búsqueda de los 43 normalistas. Sólo que hay que hacer notar que la FGR, en el área que le toca a **Omar Gómez Trejo**, se tardó más de dos años en hacerlo, porque ya tenía todo desde julio de 2019, pues la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) documentó esto en varios de los apartados de su Recomendación, por ello presentó seis denuncias penales ante la Fiscalía y 12 quejas administrativas ante la Secretaría de la Función Pública. Así que tampoco es tanta novedad y eso que don Omar ha criticado las actuaciones de la CNDH, pero concluyó lo mismo que el organismo.

### LE LEEN LA CARTILLA A MITSUBISHI

Hace menos de una semana, a los representantes de Mitsubishi ante Exportadora de Sal (ESSA) prácticamente los agarraron con las manos en la masa. Extraña y sigilosamente, un directivo de la empresa japonesa, **Shigeru Oda**, viajó a las instalaciones de la empresa y se quedó tres días por allí, y aprovechó para platicar con los jefes de distintas áreas con la inten-

ción, aseguran, de organizar la subversión contra el director de la salinera **Gregorio Cavazos**, designado por la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**. ¿El tema? Organizar una huelga en ESSA y frenar nuevos clientes. Dicen los muy bien enterados que el asunto se hizo grande, así que corrieron al director adjunto **Koji Osuka**, quien fue impuesto por Mitsubishi desde 2017 y que está bajo investigación por operaciones presuntamente irregulares. Desde la Secretaría de Economía le pidieron al representante de Mitsubishi Corporation en México, a don Shigeru que a partir de ahora, cuando viaje a las instalaciones de ESSA, avise previamente, como lo hacen todos, incluyendo las autoridades mexicanas. El enojo al interior del gobierno sobre lo que hizo el señor **Oda** es tan grande que no parará en un regaño, pues uno de los involucrados en esa subversión interna a favor de la empresa japonesa es el líder sindical **Luis Martín Pérez Muñerrieta**, conocido como *El Guaymas*, quien demandaba la renuncia de don **Gregorio**. La huelga sería detonada cuando doña Tatiana estaba en medio de los encuentros con representantes de Estados Unidos para temas del T-MEC, y poco antes de comparecer ante el Congreso. El fondo del problema es que la secretaria es la primera que pretende acortar las multimillonarias ganancias de la empresa japonesa, porque los beneficios para el gobierno mexicano y la población de Guerrero Negro son sumamente limitadas.



**PELEA POR LA CORTE**

Para quien no se haya dado cuenta, ya se intensificó la pelea al interior del gobierno por colocar en el ánimo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al sucesor del ministro **Fernando Franco**, quien deberá retirarse en noviembre de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Desde el Legislativo, Gobernación, la Corte y desde el mismo Palacio Nacional han buscado "darle opciones" al mandatario, quien todavía no se pronuncia por algún nombre, pero aseguran que, en no más de dos semanas, comenzarán a filtrarse los y las candidatas más fuertes para ver las reacciones. Es muy importante quién llegará al máximo órgano de justicia del país, porque debe garantizar ser aliado de la 4T, así lo ve don Andrés, por lo que no es un tema menor en su agenda. **EC**





# CÚMULO DE IRREGULARIDADES

Desde hace años organizaciones y dependencias como el Órgano Interno de Control del INM han detectado y alertado sobre diversas deficiencias e irregularidades al interior de las estaciones migratorias en todo el país, pero la falta de sanciones ha impedido que estas prácticas violatorias de derechos humanos se puedan erradicar



# #CrisisMigratoria Cúmulo de irregularidades





# Desde hace años organizaciones y dependencias como el Órgano Interno de Control del INM han detectado y alertado sobre diversas deficiencias e irregularidades al interior de las estaciones migratorias en todo el país, pero la falta de sanciones ha impedido que estas prácticas violatorias de derechos humanos se puedan erradicar

**POR LAURA ISLAS**  
 @lau\_daconte

**S**obrepoblación, hacinamiento, contagios, agresiones físicas y verbales, falta de acceso a la salud e incluso la muerte son algunas de las situaciones que enfrentan las personas migrantes que son privadas de su libertad en las estaciones del INM mientras se resuelve su situación en México.

En informes de auditorías y recomendaciones realizadas en los últimos años, instituciones y organizaciones han detectado y alertado sobre múltiples deficiencias e irregularidades en estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM) en todo el país, pero expertos y activistas señalan que éstas no dejarán de ocurrir hasta que haya sanciones.

Al menos desde el 2015, el Órgano Interno de Control ha do-

documentado problemáticas como sobrepoblación y hacinamiento, y deficiencias en los controles de alimentos y medicamentos proporcionados y suministrados a los extranjeros alojados, en el procedimiento de resguardo de valores y pertenencias depositados, y en los servicios que presta el personal de vigilancia; así como un mal manejo de los recursos públicos.

Algunas de las oficinas de representación del INM en las que se han emitido estas observaciones —catalogadas en su gran mayoría como de mediano riesgo— son las de San Luis Potosí, Michoacán, Jalisco, Colima, Quintana Roo, Guerrero, Guanajuato, Morelos, Baja California y Chiapas, de acuerdo con los informes de auditorías.

En la estación migratoria en Chiapas, la auditoría 11/2019 señala

que la capacidad de alojamiento era de 900 personas, pero de marzo a junio de 2019 se tenía una sobrepoblación de mil 800 alojados, lo que daba lugar al hacinamiento. Por lo que se habilitaron temporalmente instalaciones denominadas Mesoamericana con una capacidad de mil 800 personas, pero no tenían las medidas de seguridad e higiene necesarias.

“Derivado de la sobrepoblación existe un alto índice de riesgo provocado por el hacinamiento en que se encuentran los extranjeros, lo que daría lugar en cualquier momento a inseguridad en la disciplina y control de los mismos al contar con tan solo 17 servidores públicos en la Estación Siglo XXI y 7 para la Mesoamericana, encargados de la custodia y control de estos en cada turno”, se lee.

**Modelo carcelario de irregularidades**





El "Informe especial. Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención", de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), señala que las estancias migratorias y provisionales del INM mantienen un modelo carcelario, en el que permanecen en celdas bajo llave y son sometidas a un tratamiento similar al que reciben aquellas personas que han infringido la ley. "Las personas migrantes desde la salida de su lugar de origen son sometidas a una serie de factores externos, en su mayoría adversos, que afectan su salud mental y emocional, situación que se agrava por las condiciones de la detención", concluye.

El documento, publicado en el 2019, también dice que las condiciones estructurales y de organización de los recintos migratorios a cargo del INM no permiten un adecuado acceso al derecho al trato digno de las personas detenidas.

Tampoco existen áreas específicas para ingerir alimentos, para dormir, ni un entorno adecuado para la recreación o para que las personas que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad puedan permanecer con seguridad, agrega.

Rafael Soler Suástegui, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, explica que además de que es completamente contraria a los derechos humanos, la privación de la libertad de las personas migrantes es cada vez una idea más recurrente en México que se disfraza de un léxico que trata de suavizar la situación.

"Nosotros hablamos de huéspedes en las estaciones migratorias y son personas que están privadas de su libertad, solo que no se dice así pero esa es la realidad, y obviamente se da en situaciones que son contrarias a derechos humanos", dice.

El académico señala que las irregularidades subsisten porque los migrantes son una voz que no es escuchada al no ser relevante políticamente, es decir, no votan y la mayoría tiene la

idea de llegar a Estados Unidos. "Por eso, aunque haya señalamientos de organizaciones no gubernamentales, de la academia, nadie hace nada, esa es la realidad, nadie hace nada porque no son un grupo políticamente relevante".

### Sin sanciones

Las deficiencias e irregularidades que se documentan en los informes y auditorías son solo una parte de lo que sucede en las estaciones migratorias.

"Todo eso es absolutamente cierto y agrégale abuso verbal, abuso físico. Por ejemplo, nosotros en Piedras Negras el año pasado tuvimos una chica que estuvo cuatro meses y fue abusada sexualmente", menciona Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI).

Kuhner, quien lleva 25 años siendo especialista en el tema, dice que muchas veces, las autoridades migratorias aprovechan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los extranjeros porque saben que no se pueden quejar ya que los van a deportar a su país de origen.

A pesar de las auditorías y las recomendaciones emitidas, la directora del IMUNI opina que se van a seguir detectando anomalías en las estaciones migratorias hasta que haya sanciones reales.

"Muchas veces este tipo de violencia ocurre en estaciones migratorias, por ejemplo, donde los únicos testigos son otros agentes migratorios o migrantes que los van a deportar al otro día, entonces es muy difícil documentar las violaciones, aún cuando los vemos a plena luz del día, las sanciones son mínimas, son superficiales, en mi opinión esto no va a dejar de ocurrir hasta que haya sanciones reales", señala.



**Nosotros hablamos de huéspedes en las estaciones migratorias y son personas que están privadas de su libertad, solo que no se dice así pero esa es la realidad, y obviamente se da en situaciones que son contrarias a derechos humanos"**

**Rafael Soler Suástegui**  
 Especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle





## Las estancias migratorias y provisionales del INM mantienen un modelo carcelario en el que las personas permanecen en celdas bajo llave y son sometidas a un tratamiento similar al que reciben quienes han infringido la ley





INAI

**Inai aprenderá de Facebook, Apple, TikTok...**

México será sede de un foro global entre autoridades y empresas sobre el manejo de datos personales. / 2

**INAI, MANEJO DE INFORMACIÓN SENSIBLE**

# Dialogarán con redes sobre datos privados

**EMPRESAS COMO GOOGLE, FACEBOOK Y TIKTOK participarán en una asamblea internacional, con sede en México**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@glm.com.r

México logró lo que ningún foro internacional sobre protección de datos había logrado, y es que, por primera vez en una asamblea internacional, las grandes empresas como Facebook, Google, Amazon, TikTok, Apple y Microsoft, compartirán sus experiencias a más de 130 autoridades de privacidad en los cinco continentes, sobre el manejo de datos personales, dentro de la 43 Asamblea Global de Privacidad, cuya sede será nuestro país, explicó Josefina Román Vergara, comisionada del Inai.

Este encuentro se realizará del 18 al 21 de octubre, de forma virtual, con algunas sesiones abiertas al público.

La comisionada explicó que se tendrán paneles abiertos para intercambio de

experiencias en temas de soporte digital y su legalidad o no, inteligencia artificial, datos personales en el contexto de la pandemia, y fenómenos como el *phishing*, sobre todo en nuestro país, que está en los primeros lugares de número de usuarios de redes sociales.

También se hablará de datos personales con respecto a los niños, ya que, de los 87 millones de celulares y tabletas que tiene el país en uso, 25% es utilizado por niñas, niños y adolescentes, comentó Román Vergara.

Josefina Román subrayó que México tiene avances que compartir como las leyes específicas de protección de datos para instituciones y para la iniciativa privada, también sanciones que ya se han aplicado por decenas de millones de pesos, obligaciones como los avisos de privacidad y se "ha avanzado en el derecho a la información en prensa" como el manejo de fotos de niños en medios de comunicación, la protección de nombres, domicilios, etcétera.

En adición, México está compitiendo para encabezar la GPA (Global Privacy Assembly) que actualmente está presidida por Reino Unido

"El hecho de que México, a través del Inai, sea sede, habiendo casi 140 autoridades en esta Asamblea Global es un reconocimiento de muchos años, esto no es tema de un año, de muchos años que se ha logrado concretar en dos años, porque se iba a realizar el año pasado", dijo la comisionada.

Los interesados en registrarse para acceder a los paneles públicos pueden hacerlo en la página [www.gpamexico2021.org](http://www.gpamexico2021.org) y al correo electrónico [gpa@inai.org.mx](mailto:gpa@inai.org.mx).

**EL DATO****Agenda**

**La 43 Asamblea Global de Privacidad se realizará del 18 al 21 de octubre, de manera virtual, con algunas sesiones abiertas al público.**







El hecho de que México, a través del Inai, sea sede, habiendo casi 140 autoridades en esta Asamblea Global, es un reconocimiento global de muchos años.”

**JOSEFINA ROMÁN**  
COMISIONADA DEL INAI



Foto: Reuters/Archive

En la 43 Asamblea Global de Privacidad, empresas como Facebook compartirán con autoridades de cinco continentes sus experiencias en manejo y protección de datos personales.



## Visita al AIFA no incide en autonomía: Inai

Luego de una polémica en redes por la visita de seis comisionados del Inai al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), los servidores públicos aclararon que su autonomía está intacta y acudieron a ver los avances de las obras debido a que, en breve, el aeropuerto se sumará a los sujetos obligados en materia de transparencia.

La semana pasada, seis de los comisionados acudieron a un recorrido, pero Francisco Acuña aclaró que no llegaron en avión ni en ningún transporte aéreo y dijo que en esa visita hicieron un “interrogatorio” a las autoridades correspondientes con respecto a información que el Inai ha ordenado entregar a la Sedena, con respecto a la construcción de ese aeropuerto.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra explicó que acudieron a conocer el avance de construcción, pero precisó que la “autonomía e independencia del Inai están intactas”, y agregó que “construir puentes de colaboración no compromete nuestras funciones de revisión con estricto apego a derecho y haciendo uso de la autonomía constitucional que tenemos conferida”.

Por su parte el comisionado Adrián Alcalá dijo que, “como integrante de este pleno, reitero y refrendo mi total imparcialidad e independencia para resolver los asuntos de este, o de cualquier sujeto obligado.

Los comisionados Julieta del Río, Óscar Guerra,

Josefina Román y Eugenio Monterrey subrayaron que la visita, considerada como una cortesía a un sujeto obligado, no implica sujeción o subordinación, sino un compromiso con el diálogo.

— Aurora Zepeda



**Construir puentes de colaboración no compromete nuestras funciones de revisión... ni la autonomía constitucional que tenemos conferida.”**

**BLANCA LILIA IBARRA**  
PRESIDENTA DEL INAI





SIN RESPUESTA DE LA SSA

# VIVEN

# VIACRUCIS

# POR FALTA DE

# CERTIFICADO

# COVID

Miles de mexicanos han tenido dificultades para obtener el documento que acredita estar inmunizado; la falta del comprobante o errores en éste han hecho que pierdan citas médicas o no puedan viajar al extranjero

POR CLAUDIA SOLERA  
[claudia.solera@gimm.com.mx](mailto:claudia.solera@gimm.com.mx)





**M**iles de mexicanos no han recibido o se expidió con errores en sus datos personales su certificado de vacunación covid, documento oficial que incluye, entre otros elementos, un código QR, y con el cual se comprueba formalmente el haber recibido la vacuna en México. Al no contar en este certificado, han emprendido un nuevo viacrucis en esta pandemia. Sin este comprobante digital de la Secretaría de Salud (Ssa), incluso se les han negado pases a especialidades médicas o estudios de seguimiento en sus clínicas familiares del IMSS. También temen ser rechazados en sus viajes al extranjero, porque ya es un requisito.

Debido a que ciudadanos han solicitado a la Ssa la corrección de sus QR covid y la dependencia de salud se declaró incompetente para hacerlo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) le instruyó corregir los datos personales de los certificados que se encontraban equivocados.

Adrián Alcalá, comisionado de este organismo autónomo, indicó en entrevista con **Excélsior** que “cualquier persona puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante los responsables que traten sus datos personales. Con los recursos que se resolvieron, ratificamos que la Secretaría de Salud es la instancia competente para emitir y corregir los certificados de vacunación contra covid-19, conforme a los datos que se almacenan en la plataforma [mivacuna.salud.gob.mx](https://mivacuna.salud.gob.mx); tal y como se desprende del aviso de privacidad integral para la aplicación de la va-

cuna contra el virus SARS-CoV-2 al momento del registro”.

El origen del posicionamiento del comisionado Alcalá fueron tres solicitudes que se presentaron a la Ssa, por distintas personas, para que se rectificaran diversos datos personales contenidos en sus certificados de vacunación contra covid-19. En uno de ellos se requiere la corrección de la marca de la vacuna que se le aplicó, en otro, del correo electrónico que se proporcionó y, en el último, del apellido, ya que se escribió incorrectamente.

Sin embargo, la dependencia de Salud había reiterado su incompetencia y señalado que no era responsable del tratamiento de los datos personales dado que “no resguarda, modifica, supervisa, evalúa o administra la información generada por los sistemas institucionales y estadísticos relacionados con las acciones de vacunación”. Dicha incompetencia fue revocada por el Inai.

**Excélsior** también solicitó a la Secretaría de Salud los nombres de los responsables de la emisión y corrección de los certificados de vacunación, a lo que respondió que tampoco era su competencia, sino de la Secretaría de Bienestar.

“Depende de que los servidores de la nación de la Secretaría del Bienestar puedan descargar en el sistema las hojas de registro que recogen en los centros de vacunación al momento que uno acude a aplicar su dosis”, respondió la Ssa.

“Esta resolución en la que se le ordena a la Secretaría de Salud asumir la competencia de la corrección de los QR covid, es sólo un ejemplo de todos y cada uno de los casos en que, semana a semana, mis colegas y yo optamos por la protección más amplia a los derechos de las perso-

nas, porque se están violando derechos básicos como el libre tránsito al extranjero o a la salud”, indicó el comisionado Alcalá.

Por lo que, luego de esta resolución, la Ssa tendrá 10 días, a partir de ser notificada, para rectificar los datos personales de quienes así lo solicitaron a través del Inai.

### NUEVO VIACRUCIS

Desde el 4 de julio, Yolanda Ríos y Joaquín Trejo, ambos de la tercera edad, completaron su cuadro de vacunación covid con AstraZeneca en la alcaldía Cuauhtémoc. Tres meses después, su certificado digital sigue sin aparecer en el sistema y la dependencia de Salud no les ha dado una respuesta. En su clínica familiar del IMSS, número 11, les negaron el servicio a especialidades por no poder comprobar la aplicación de sus dos dosis.

Yolanda Ríos tiene fibrosis pulmonar debido a secuelas por covid y necesita ser atendida por un neumólogo, pero como el sistema en la página <https://cvcovid.salud.gob.mx/> le impide descargar su certificado de vacunación, se le negó el pase a la especialidad.

Lo mismo sucedió con Joaquín Trejo, quien es diabético y, debido a la falta del certificado, no le dan el pase para sus estudios de seguimiento.

Mientras que ciudadanos como Óscar Manuel Pastrana, quien está a días de volar a la Unión Europea, su certificado de vacunación simplemente no pueden obtenerlo, pues solamente aparecen respuestas de error al hacer el trámite, a pesar de haber completado su cuadro de vacunación desde más de dos meses.

Desde el jueves 1 de julio, en zonas de la Unión Europea ya se activó el pasaporte covid o “pase sanitario”, que realmente es el certificado de vacunación completa. Éste

incluye datos como nombre, CURP, fecha de aplicación de dosis (dos, si así se requiere), farmacéutica, lote de la vacuna y, por supuesto, el código QR que referencia a toda esta información.

“Este miércoles marqué al teléfono 5536840370 de la Secretaría de Salud y me atendió la operadora Liliana Fernández. Me comentó que, en este caso, ellos no pueden hacer absolutamente nada más que levantar un reporte con todos mis datos: nombre completo y CURP, ya que viajo a Europa y me piden el certificado para ingresar a España. No me dieron ningún folio y sólo me comentaron que esperara una llamada”, comentó Óscar Pastrana, en entrevista con **Excélsior**.

El único teléfono en el que la Secretaría de Salud atiende es el 5541665418. Ahí sí tienen operadoras que están apoyando, pero está destinado al personal de salud y especifican que no pueden atender a la población en general.

Óscar también asistió a casos especiales en los centros de vacunación para solicitar una solución. El 30 de septiembre se presentó a las 12:14 horas en el hospital Siglo XXI, pero la única respuesta que le dieron fue que ellos no podían hacer nada al respecto.

Cada vez se encienden más las alertas entre los viajeros mexicanos sin la posibilidad de acceder a su certificado, que está disponible en México desde el 6 de julio. Estados





Unidos ya impuso nuevas restricciones para visitar su país.

A partir de noviembre, los extranjeros que deseen pisar suelo estadounidense deben mostrar una prueba de que están completamente vacunados contra covid-19 con alguna de las vacunas aprobadas en ese país: Pfizer-BioNTech, Moderna, Sinopharm, AstraZeneca, Janssen y Sinovac.

“Uno de los grandes problemas con la salud en México es la falta de infraestructura informática a la altura de las necesidades de una población y epidemiología como la de México. Al día de hoy, seguimos siendo un país de ‘paloteo’. Falta registros y censos de casi todas las enfermedades, pero lo que es imperdonable es que en medio de la peor pandemia en la historia moderna de México no exista un sistema transparente, robusto, bien planeado y pensando en el usuario para informar y entregar certificados de vacunación”, comentó Xavier Tello, médico cirujano y analista de políticas públicas de salud.

Felipe Barousse, director de la empresa de tecnologías y sistemas de información Piensa Technologies, y conductor del programa 1060 Interfase de *Radio Educación*,

tiene a varios de sus familiares vacunados en Huixquilucan y Miguel Hidalgo, incluidos padres e hijos, con datos incorrectos en sus certificados de vacunación, problemática que desde julio pasado ha intentado solucionar por todos los medios disponibles, sin ningún resultado positivo o una respuesta de las autoridades responsables.

A través del programa de radio, a Felipe lo han contactado decenas de radioescuchas manifestando su queja de datos incorrectos en sus certificados de vacunación, quienes tampoco han logrado solucionar esta problemática en su documento oficial.

“Sabemos que hay muchísima gente con este problema. No entiendo por qué la Secretaría de Salud o, a quien le corresponde, implementa o, mal implementa un sistema informático para obtener los certificados que está mal hecho, es insuficiente, mal diseñado y con resultados nefastos. Como siempre, es una obra que lanzaron sólo para ‘tomarse la foto’ y aparentar que se cumplen los requerimientos, pero la realidad es muy diferente”, concluyó Felipe Barousse.

**3****MESES**

sin poder obtener su certificado covid llevan ya algunas personas.



Ratificamos que la Ssa es la instancia competente para emitir y corregir los certificados de vacunación contra covid-19.”

**ADRIÁN ALCALÁ**  
COMISIONADO DEL INAI



Marqué al teléfono de la Ssa y me atendió la operadora... me comentó que ellos no pueden hacer nada más que levantar un reporte.”

**ÓSCAR PASTRANA**  
AFECTADO



Hay muchísima gente con este problema. No entiendo por qué la Ssa implementa un sistema para obtener los certificados mal hecho.”

**FELIPE BAROUSSE**  
DIRECTOR DE PIENSA TECHNOLOGIES



Uno de los grandes problemas con la salud en México es la falta de infraestructura informática a la altura de las necesidades.”

**XAVIER TELLO**  
MÉDICO CIRUJANO Y ANALISTA





Fotos: Especial

Así es un certificado de vacunación contra covid-19. Incluye datos como nombre completo, CURP y fecha de aplicación de las dosis.



Aunque algunas personas ya solicitaron corrección en sus datos del certificado, siguen sin poder obtener el documento modificado.





# Sedena debe informar sobre sus proyectos de armamento

Tras negativa inicial, INAI resolvió que se tiene que realizar una nueva búsqueda

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó ayer a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) buscar y proporcionar información de sus proyectos de desarrollo de armamento.

Un particular solicitó la información de los proyectos activos de desarrollo de armas. Pidió que la dependencia desglosara los datos por tipo de armamento y alcances del mismo, así como de la etapa de diseño en la que se encuentran, los recursos que se han destinado a cada proyecto y a qué partida presupuestal corresponden, así como si hay otras instituciones públicas o privadas que participen

en estos desarrollos, entre otros requerimientos.

La Sedena le respondió que, tras una búsqueda exhaustiva, no localizó la documentación requerida y le proporcionó una dirección electrónica para consultar información relacionada con sus proyectos de investigación, algunos de los cuales son de prototipos de armamento.

El INAI resolvió que la Sedena debe realizar una nueva búsqueda y proporcionar la información que le fue solicitada.

## En el tercer Informe de gobierno no hubo detalles

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, señaló al presentar el caso al pleno del instituto, que en el tercer Informe de gobierno se destacó el fortalecimiento del programa de renovación y modernización del equipamiento militar. Por ejemplo, ahí se señaló que se fabricaron 19 mil fusiles FX-05 y 11 millones 818 mil 100 municiones de diversos calibres.





**GPA**  
Global Privacy Assembly  
(43<sup>o</sup> Asamblea de Autoridades)  
(43<sup>o</sup> Assembly of Authorities)

18-21 OCT 2021

**La Asamblea Global de Privacidad 2021**  
será llevada a cabo en México.

Es el evento internacional más importante del mundo en protección de datos personales.

Con paneles integrados por **especialistas y autoridades de todo el mundo**, y los ejecutivos de los gigantes tecnológicos que abordarán, entre otros:

- **Pasaportes de vacunación**
- **Inteligencia artificial**
- **El internet de las cosas**
- **El libre flujo de datos personales**

Y más

**OCTUBRE 18-21 2021**

**Evento exclusivamente virtual.**

[gpamexico2021.org](https://gpamexico2021.org)

@GPAMexico2021  
GPA México 2021

**INFORMACIÓN DE CONTACTO**  
gpamexico@inai.org.mx

**inai**  
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales





# Precisan comisionados de INAI visita al AIFA

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Luego de una semana de haber visitado las obras del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), precisaron el objetivo de su visita, el cual estuvo más allá de las expresiones que se difundieron como de “sensibilidad, impacto, admiración o de reconocimiento por la obra”.

Yes que, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y en específico, el Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”, subieron un video a YouTube y a sus redes sociales en donde se da cuenta de la visita de los comisionados del INAI, pero también, de sus impresiones tras el recorrido de lo que será el nuevo aeropuerto, a partir de marzo de 2022.

“Fuimos a lo que dijimos y al final nos hicieron, pues bueno, no sé si fue el favor o una graciosa invitación a que expresáramos algunas impresiones sobre ese recorrido. Curiosamente colocaron en el video que difundieron, si no es por conocimiento -lo cual tampoco podemos negar que esas expresiones están ahí, la parte más amable o más cargada de expresiones de sensibilidad, de impacto, de admiración o de reconocimiento por la obra.

“Pero no quisieron (pusieron) la parte en la que como ahora yo lo hago, dijimos que esto había cruzado y tenía todavía que cruzar muchas explicaciones que hicieran que el escrutinio ciudadano y la rendición de cuentas sean determinantes para que al final cada ciudadano tenga la capacidad de discernir y asegurar

si haber cancelado Texcoco fue una decisión adecuada, si sustituirla por Felipe Ángeles es lo mejor para el país, si la creación de Felipe Ángeles es atinente, si es pertinente o no que la milicia lo haya construido y si además de eso cumplen con las condiciones aeronáuticas, que son las que vendrán por resolverse, es que no fuimos a medir, a pesar o a calificar ninguna de estas circunstancias.

“Lo único que hicimos fue corresponder a una visita, hicimos lo que creemos que podíamos hacer en el marco del nacimiento de un nuevo sujeto obligado que ha merecido una enorme atención de nuestro trabajo, celoso y como ya lo dijo la Presidenta, contundente”, señaló el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.



# “La autonomía del INAI se expresa en sus resoluciones”

Los siete magistrados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hicieron un pronunciamiento sobre la visita realizada a la obra del nuevo Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA), a invitación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en el que dejó claro que su autonomía se reafirma en sus resoluciones.

La Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que la autonomía e independencia del INAI están intactas; sostuvo que el órgano garante, entabla relaciones de colaboración, coordinación y diálogo con todos los sujetos obligados con la finalidad de avanzar en la promoción de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

El Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas señaló que el recorrido al AIFA se trató de una visita de cortesía, considerando que este espacio cobrará próximamente la condición jurídica de sujeto obligado.

Mientras que el Comisionado Adrián Alcalá Méndez reiteró y refrendó la imparcialidad e independencia para resolver los asuntos de este y cualquier sujeto obligado; al respecto, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas expresó que el Pleno del INAI está abierto al diálogo con la sociedad y con los sujetos obligados.

El Comisionado Oscar Guerra Ford señaló que, durante la visita, se trató el tema de la constitución del AIFA como Empresa Estatal Mayoritaria de Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante decreto, lo cual permite que sea un sujeto obligado directo y, con ello, se encuentre en la Plataforma Nacional de Transparencia. ●







## Rechaza Inai que visita a AIFA afecte su autonomía

El Pleno del Instituto Nacional de Acción a la Información (Inai) aseveró que la visita que hicieron seis de sus integrantes a las obras del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Santa Lucía no les compromete en su autonomía para las resoluciones que tome sobre este u otros temas.

Los comisionados detallaron que de ninguna manera se trató de una inspección o certificación de los trabajos de la obra.

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que este instituto de transparencia entabla relaciones de colaboración, coordinación y diálogo con todos los sujetos obligados para avanzar en la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

El comisionado Francisco Javier Acuña Llamas señaló que el recorrido al AIFA fue una visita de cortesía, considerando que este espacio cobrará la condición jurídica de sujeto obligado, lo que merece la atención y trabajo del Instituto.

El comisionado Adrián Alcalá Méndez refrendó la imparcialidad e independencia que tienen para resolver los asuntos de éste y cualquier sujeto obligado y manifestó que como servidores públicos se encuentran sujetos al escrutinio público y que su actuar sea cuestionado.

En su oportunidad, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas expresó que están abiertos al diálogo con la sociedad y remarcó que como comisionados tienen la disposición y apertura para dialogar, escuchar, deliberar y entenderse con todos los actores sociales e institucionales del país.

El comisionado Oscar Guerra Ford agregó que durante la visita se trató el tema de la constitución del AIFA como Empresa Estatal Mayoritaria de Sociedad Anónima de Capital Variable, lo cual permite que sea un sujeto obligado directo y, con ello se facilitará el acceso a la información.

El comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov señaló que jamás ninguna de las acciones de los comisionados ha comprometido la encomienda que consti-

tucionalmente tiene este órgano autónomo.

En tanto la comisionada Josefina Román Vergara anunció que se abrirá un micrositio donde se podrán consultar los recursos de revisión relacionados con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. / 24 HORAS



El Inai se concibe y se conforma como un organismo autónomo que no se quebranta ni se doblega, que respeta la división de poderes, que se reconoce en la ciudadanía"

**BLANCA LILIA IBARRA CADENA**  
Comisionada presidenta





# INAI no se quebranta ni se doblega: Ibarra Cadena

Redacción • La Razón

**LA COMISIONADA** presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que la autonomía e independencia del organismo autónomo están intactas, porque entabla relaciones de colaboración, coordinación y diálogo para avanzar en la promoción de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, y la consolidación de la cultura de la transparencia.

“Como parte de la estructura ampliada del Estado, el INAI se concibe y se conforma como un organismo autónomo que no se quebranta ni se doblega, que respeta la división de poderes, que se reconoce en la ciudadanía y así se reafirma, resolución a resolución, para buscar preservar el equilibrio constitucional y democrático en beneficio de la sociedad; el INAI no puede aislarse de los actores que están en su ámbito de competencia, pero entabla relaciones con un ánimo de mejorar los esquemas de transparencia”, subrayó.

En la sesión, se informó que a invitación de la Sedena, los comisionados visitaron la obra del nuevo Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA), con el fin de conocer la forma en que se protegerán los datos personales de quienes ocupen el aeropuerto.

En su intervención, Francisco Javier Acuña, señaló que el recorrido por el AIFA “no se trató de una visita de inspección para certificar la obra; fue una visita de cortesía, considerando que este espacio cobrará próximamente la condición jurídica de sujeto obligado, lo que merece la atención y trabajo del INAI, como puede constatarse en todas las resoluciones que ha emitido el Instituto en torno al tema”.

Por su parte, Oscar Guerra Ford señaló que durante la visita, se trató el tema de la constitución del AIFA como Empresa Estatal Mayoritaria de Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante decreto, lo cual permite que sea un sujeto obligado directo y, con ello, se encuentre en la Plataforma Nacional de Transparencia.

**el dato**

El organismo amplió la Red de Local de Socialización con el objetivo de acercar el conocimiento a los derechos de acceso a la información.





ARRIBA (de izq. a der.) Blanca Lilia Ibarra, Francisco Javier Acuña, Adrián Alcalá, Norma del Río; abajo: Oscar Mauricio Guerra, Rosendoevgueni Monterrey y Josefina Román.





#INAI

# Defienden autonomía

El pleno del INAI se pronunció sobre la visita realizada al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

INDIGO STAFF

**L**as y los comisionados que integran el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) señalaron que su autonomía y libertad se reafirma en sus resoluciones.

Lo anterior al informar sobre la invitación que recibieron de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para visitar el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, indicó que la visita a la obra se hizo en pleno ejercicio de la independencia institucional, a fin de entablar "relaciones de colaboración, coordinación y diálogo con todos los sujetos obligados".

"Como parte de la estructura ampliada del Estado mexicano, el INAI se concibe y se conforma como un organismo autónomo que no se quebranta ni se doblega, que respeta la división de poderes, que se reconoce en la ciudadanía y así se reafirma, resolución a resolución", señaló.

Por su parte, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas declaró que la invitación no fue

con el objetivo de que el Instituto realizara una inspección o certificación de la obra, sino un recorrido de cortesía, al considerar que dicho espacio "cobrará próximamente la condición jurídica de sujeto obligado, lo que merece atención y trabajo del INAI".

Adrián Alcalá Méndez reiteró la imparcialidad de la dependencia y recordó que como servidores públicos se encuentran sujetos a ser cuestionados por determinadas decisiones, pues de eso se trata la libertad de expresión.

La comisionada Norma Julieta del Río comentó que el pleno está abierto al diálogo con la sociedad y destacó que es necesario evitar la polarización.

Finalmente, los comisionados Oscar Guerra Ford, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, y Josefina Román Vergara reiteraron la oportunidad que representó la visita del pleno para la transparencia de la información que habrá de tener el espacio, y subrayaron la imparcialidad, objetividad, independencia y autonomía del INAI.





FOTO: ESPECIAL

**Los siete comisionados** del INAI señalaron que la visita no altera la autonomía, independencia e imparcialidad.





# “Autonomía del INAI no está comprometida”

## ASEGURARON QUE SU presencia en el AIFA fue una visita de cortesía

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) dejó claro que su autonomía se reafirma en sus resoluciones, lo anterior luego de los comentarios que recibieron los comisionados por la publicación de un video en el que se les observa recorriendo el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); los siete comisionados coincidieron en que las críticas que han recibido son parte del ejercicio de la libertad de expresión.

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que la autonomía e independencia del Inai están intactas y que el organismo entabla relaciones de colaboración, coordinación y diálogo con todos los sujetos obligados, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector empresarial y otros actores sociales, con la finalidad de avanzar en la promoción de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

El Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas señaló que el recorrido al AIFA no se trató de una visita de inspección para certificar ninguna obra, instalación o parte del complejo conocido como Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; fue una visita de cortesía, considerando que este espacio cobrará próximamente la condición jurídica de sujeto obligado, lo que merece la atención y trabajo del INAI, como puede constatarse en todas las resoluciones que ha emitido el Instituto en el tema.

El Comisionado Adrián Alcalá Méndez reiteró y refrendó la imparcialidad e independencia para resolver los asuntos de este y cualquier sujeto obligado; agregó que las resoluciones deben

hablar por el propio Pleno. Asimismo, señaló que como servidores públicos se encuentran sujetos al escrutinio público, a que se compartan determinadas decisiones y que su actuar sea cuestionado, de eso se trata la libertad de expresión y la democracia. Indicó que siempre serán bienvenidas las críticas constructivas que permitan sumar para mejorar como Institución.

En su oportunidad, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas expresó que el Pleno del INAI está abierto al diálogo con la sociedad y con los sujetos obligados, y remarcó que es necesario evitar la polarización al grado de inhabilitar el diálogo: por el contrario, las Comisionadas y Comisionados del INAI tienen la disposición y apertura para dialogar, escuchar, deliberar y entenderse con todos los actores sociales e institucionales del país.

El Comisionado Oscar Guerra Ford señaló que, durante la visita, se trató el tema de la constitución del AIFA como Empresa Estatal Mayoritaria de Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante decreto, lo cual permite que sea un sujeto obligado directo y, con ello, se encuentre en la Plataforma Nacional de Transparencia. “Esto facilitará el acceso a la información, es decir, las personas ya no tendrían que realizar solicitudes a distintas instituciones (como la Sedena, la SCT, entre otras), las dirigirán directamente al AIFA. Ambas instituciones ya se encuentran trabajando en este proceso que, sin duda, es un resultado positivo de la visita”.

El Comisionado Rosendo Evgueni Monterrey Chepov señaló que jamás ninguna de las acciones de las y los integrantes del Pleno del INAI, en sus distintas conformaciones, ha comprometido o ha puesto en entredicho la encomienda que constitucionalmente

tiene este órgano autónomo. “Nunca, ninguna de las acciones, ni en lo 3 individual ni en lo colectivo, han puesto en entredicho el mandato de velar por dos derechos fundamentales: el de acceso a la información y el de la protección de datos personales”, subrayó.

Finalmente, la Comisionada Josefina Román Vergara anunció que el INAI abrirá un micrositio en Internet donde se podrán consultar todos los recursos de revisión relacionados con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles e información detallada la votación de cada uno de los siete integrantes del Pleno del organismo garante, que ha pugnado siempre por la máxima publicidad y apertura de la información relacionada con la terminal. ●





**Sobre el video** que circuló, aseguraron que es un ejercicio de libre expresión. **Especial**





## TRASCENDIÓ

**Que** a una sola voz, los siete comisionados del INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, salieron al paso de críticas por su visita a las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, argumentando que fue “de cortesía” y que para nada viola su autonomía, pues antes han efectuado ejercicios similares en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en la UNAM y de forma alguna se compromete la vocación de defender el derecho a la información de los ciudadanos.

**Que** en el círculo del coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, consideran oportuno hacer un llamado a la calma frente a una sucesión que, lejos de sumar esfuerzo para fortalecer y dar continuidad a la 4T, puede destruir la estructura nacional con la que ya cuenta el partido en caso de abrir más frentes, cuando de por sí el piso ya es disparejo y sus adversarios se frotan las manos ante un conflicto partidista que se avecina. El zacatecano, en tanto, hizo ver en Puebla que desde Palacio Nacional deben ser cautos, porque ya no se puede dar marcha atrás al debate abierto sobre el relevo.

**Que** sin confrontaciones transcurrió la comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz**, quien aprovechó su reunión con senadores para destacar no solo el trabajo de la dependencia, sino de **AMLO** y hasta bromeó en la parte de las réplicas: “espero que no me regañen”. El jalón de orejas, empero, fue de la propia bancada morenista cuando **Soledad Luévano** le preguntó si estaba consciente de que la SCT es un “elefante viejo y reumático”, a lo que el ingeniero respondió que ya se ha limpiado y corregido todo. ■



# Congreso de la Unión



# Acusan al SAT de ir contra jóvenes

Propuesta de **obligarlos a sacar RFC a partir de los 18 años** provoca críticas; no tendrían que presentar declaración, señala Hacienda

**HORACIO JIMÉNEZ,  
LEONOR FLORES  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La propuesta contenida en la Miscelánea Fiscal 2022, que busca que los jóvenes a partir de los 18 años se inscriban al Registro Federal de Contribuyentes, provocó polémica en redes sociales y también entre grupos parlamentarios, así como en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda.

Los integrantes del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados la calificaron como "terrorismo fiscal". En redes sociales, el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, acusó al SAT de ir contra los jóvenes; dijo que antes de obligarlos a darse de alta, "deberían ocuparse de ejercer correctamente los impuestos que recaudan y que son producto del trabajo de los mexicanos".

Asimismo, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, además de impulsar la etiqueta #SATcontraJóvenes, aseguró que esto es "terrorismo fiscal y un atentado contra la libertad e independencia de los jóvenes al querer obligarlos a darse de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes. Poner bajo la lupa del SAT a quienes no han iniciado su vida laboral, no tiene ningún propósito", señaló.

En las redes sociales se generaron decenas de memes y críticas contra Hacienda y el SAT bajo la etiqueta #SATcontraJóvenes, por lo que tuvieron que salir a fijar una posición.

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria, dicha propuesta no obligará a

los jóvenes a hacer declaraciones o pago de impuestos a menos que trabajen. Dijeron que, de ser aceptada esta iniciativa en el Congreso de la Unión, tendrán un tratamiento fiscal de sujetos no obligados.

Agregaron también que cuando terminan sus estudios, los jóvenes necesitan el RFC para tramitar la cédula profesional. Si obtienen una beca, señalaron, se pide que tengan abierta una cuenta bancaria, para lo cual se solicita ese mismo requisito. Si los padres les depositan y necesitan hacer una transferencia para su mesada, de igual forma requieren una cuenta bancaria.

Apuntaron que lo importante es impedir el robo de identidad, ya que las factureras utilizan como "pantalla" a jóvenes o a adultos mayores como prestanombres y que figuren como socios o representantes de las empresas.

Sobre este tema, la vicecoordinadora de Morena, la diputada Aleida Alavez, dijo que están de acuerdo en revisar la propuesta, pero rechazaron que se trate de terrorismo fiscal, pues argumentó que se busca evitar que las organizaciones factureras roben la identidad de los jóvenes para crear empresas fantasma. ●

## **RUBÉN MOREIRA**

Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

"[La propuesta] es terrorismo fiscal (...) Poner bajo la lupa del SAT a quienes no han iniciado su vida laboral, no tiene propósito"





**La inscripción de jóvenes al RFC es para evitar que factureros roben su identidad para crear empresas fantasma, dice Aleida Alavez.**





**PRIMERA SALA**

# La Corte congela caso mariguana

**EL PROYECTO DEL MINISTRO Juan Luis González planteaba sancionar penalmente a quien porte más de cinco gramos para uso personal**

**POR DAVID VICENTEÑO**  
*david.vicenteno@gtmm.com.mx*

El proyecto para limitar las dosis máximas de mariguana no fue discutido y quedó en lista ayer miércoles en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, el proyecto plantea la primera limitación al consumo absoluto del cannabis, que fue declarado por la Corte como parte del libre desarrollo de la personalidad.

Se plantea sancionar penalmente a quien porte más de cinco gramos de mariguana y carezca de permiso legal para su consumo personal, en el proyecto que estaba programado para discutirse en la sesión de ayer miércoles.

“Es cierto que esta Primera Sala señaló que el derecho al libre desarrollo de la personalidad permite que las personas mayores de edad decidan, sin interferencia alguna, qué

tipo de actividades recreativas o lúdicas desean realizar”,

se establece en el proyecto.

Dijo que se busca evitar que de manera indiscriminada las personas posean cantidades de cannabis que puedan poner en peligro la salud de las personas.

Sin embargo, la declaratoria general de inconstitucionalidad se refiere únicamente a la Ley General de Salud, sin considerar a los códigos penales, que en diversas entidades siguen sancionando la

portación de más de 5 gramos de cannabis.

El proyecto quedó en lista, sin precisarse los motivos y sin establecer una nueva fecha para la discusión y aprobación del proyecto elaborado por el ministro González Alcántara Carrancá.



En junio pasado, la Corte declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso lúdico y recreativo de la marihuana, luego de que el Congreso de la Unión no cumpliera con su obligación de aprobar una ley que regule el tema.

Con ocho votos a favor, con un cambio de criterio de último minuto del ministro Luis María Aguilar Morales, la Corte dejó sin efecto cinco artículos de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, los cuales sancionan con pena de prisión la posesión de más de cinco gramos de marihuana.

**EL DATO**

Tras el fallo de la Corte de junio pasado, la Cofepris debería conceder permisos a mayores de 18 años, para adquirir, sembrar, cultivar, cosechar, preparar y transportar cannabis.



Foto: Quetzalli González

La Corte tenía previsto definir la penalización por posesión de marihuana, pero no lo hizo.





## ASÍ LAS COSAS... El PRI, al escenario



**Por Humberto  
Mares N.**

El tricolor será el fiel de la balanza en la tan nombrada contrarreforma de la 4T enviada por AMLO al Congreso de la Unión. Los votos con los que cuenta Morena no le alcanzan para lograr la reforma a la Constitución y enterrar la reforma energética de Peña Nieto, que funciona hasta el momento.

Los priistas no todos están de acuerdo con otorgarle a Morena los votos para desechar la reforma priista.

Los argumentos están divididos, el PRI hará su consulta, Morena dice que la actual ley es un atraco a la nación, el PAN pide diálogo con la IP. Los demás partidos son comparsa de unos u otros. Mientras los legisladores deciden, por lo pronto, el PRI está en el lugar donde le gusta, en el escenario donde todos lo vean. Será el partido que abrirá o cerrará la oportunidad de una nueva Ley Energética. Será la bisagra.

Los números dicen que Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales, es decir, les faltan 56, pero 17 diputados tricolores rechazan el proyecto de iniciativa y con los restantes del tricolor, en caso de respaldar la propuesta, no alcanzan para aprobarla.

Por lo pronto, los partidos políticos tienen por delante el año 2022 que será electoral y sumamente importante para todos, porque se eligen 6 gubernaturas, 25 diputaciones locales y 39 municipios. Pero lo importante es la estructura que cada partido pueda tener para estas elecciones porque es el inicio de la carrera por la presidencia de la República.

Entre tanto, los grupos internos del tricolor se alistan para el año venidero y preparan su convocatoria para la Asamblea Nacional a efectuarse en la segunda semana de diciembre próximo, con una agenda para el futuro y destino y lo que pretenden alcanzar los priistas en 2022, 2023 y 2024, y por supuesto, la candidatura presidencial.

Por lo pronto, están convocando a la participación de 3,245 delegados que definirán en foros y mesas de trabajo el proyecto de país, su estrategia política, la vida interna del partido y la prospectiva del partido como base para alcanzar grandes acuerdos.

En busca de aprender de los errores del pasado y de recuperar a los ciudadanos que dejaron de apoyarlos, en las últimas dos elecciones 2018 y 2021 buscan definir una agenda que acerque y no separe.

En este titánico trabajo aparece en una reelección el diputado federal, Ricardo Aguilar Castillo, ratificado como Secretario de Organización del CEN del PRI, tendrá un papel relevante y definitorio, para construir caminos de participación ciudadana.

El diputado Aguilar Castillo no la tiene fácil, será el contacto con la realidad que vive el priismo para palpar el sentir y pensar de los militantes de tierra, los que saben perfectamente que es lo que le hace falta al partido, que necesidades tiene y lo que urge reponer, simplemente porque son los que tienen el contacto directo con los ciudadanos.

Ni más ni menos, será el motor que agite las aguas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, antes de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en su carácter de Secretario de Organización, será punto fundamental de sus tareas, la actualización de todos los órganos de dirección en el país, como son los comités directivos estatales, consejos directivos estatales, comités municipales y comités seccionales de toda la República.

Esto representa renovar toda la estructura territorial nacional del PRI, porque quieran o no, el PRI sigue siendo el partido que mayor estructura tiene, construida por décadas.

De este trabajo de Aguilar Castillo y de los miles de funcionarios tricolores que tomen el reto, dependerá en mucho los resultados de las próximas elecciones hasta llegar a las presidenciales de 2024. La estructura siempre ha sido importante y es una pieza fundamental en los partidos políticos, después la selección de candidatos y al final la propuesta a la sociedad. Esos son los pasos para ganar una elección.

Ricardo Aguilar Castillo como buen político mexiquense tiene la sensibilidad y experiencia para entregar buenas cuentas a la Asamblea Nacional.

Con la iniciativa del Poder Ejecutivo para fortalecer a la CFE se garantiza que los precios de la energía queden por debajo de la inflación, pues es una reforma "muy completa", aseguró la titular de la Sener, Rocío Nahle García, mientras que los empresarios del ramo dicen que los costos de producción de energía aumentará y dan cifras de locura y argumentan que la CFE no podrá surtir la energía necesaria y gastará mucho más de lo presupuestado.

Las posiciones de las partes nunca serán conciliadas, el balón está en la cancha del Legislativo, y veremos cómo evolucionan. Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas, estamos en pandemia.

**hmares21@gmail.com**







**Pedro  
Peñaloza**

## El autoritarismo va

*El coraje es la resistencia al miedo  
el dominio del miedo, no la ausencia del miedo  
Mark Twain*

**En este** segundo tramo del gobierno de la autollamada 4T, el inquilino de Palacio Nacional ha decidido, con mayor énfasis, polarizar a las fuerzas políticas y repetir un discurso maniqueo que busca colocar como centro planetario de discusión y verdad al "sol" presidencial.

**N**o estamos sólo en presencia del desplante de un autoritario remiso. No, de ninguna manera. La dinámica lopezobradorista consiste en ejercer el poder atrabiliariamente, sin margen de negociación. Atropellar a los opositores y, sobre todo, exhibirlos, llenarlos de epítetos y pintar así la raya entre los "justos" y los "corruptos", gobierno y oposición, los que luchan por el pueblo y los traidores a la patria. Ese es el discurso que cautiva a los fanáticos del obradorismo. No existen zonas para parlamentar, como sucede en cualquier relación entre poderes distintos. Aquí, no.

Bajo este contexto, el titular del Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional para reformar la legislación eléctrica vigente y tiene que aprobarse, como ya es costumbre, "sin quitarle ni una coma", frase que dibuja la vena despótica de un gobierno que concibe a los poderes del Estado como empleados al servicio de los humores del presidente.

Sin embargo, los deseos impositivos del tabasqueño se enfrentan a problemas concretos para lograr la aprobación de su propuesta. Como se sabe, se requiere de mayorías calificadas en ambas cámaras del Congreso de la Unión. Requisito que en esta legislatura no tienen Morena y sus

aliados.

Ante ello, AMLO ha apuntado su ofensiva hacia el PRI, el eslabón más débil de la alianza opositora. Su discurso hacia el tricolor es elemental, "están con Carlos Salinas o con Lázaro Cárdenas". Pero, más allá de este pueril emplazamiento, el fondo tiene dos aristas: la primera, es romper el bloque opositor y de paso fracturar al tricolor; y, la segunda, es poner en acción a la FGR y a la UIF para desempolvar expedientes que puedan intimidar a algunos priistas, tengan o no fundamento jurídico.

Por supuesto, la apuesta de López Obrador es lograr imponer su reforma a como dé lugar, con todo lo que quiera decir esto. Lo que es evidente en esta disputa es el futuro inmediato del bloque opositor, pero también el poder hegemónico del Presidente. ¿Se atreverá el PRI a doblar las manos? ¿Serán suficientes las amenazas punitivas del ciudadano del Palacio? La ruta no tiene puertas laterales ni sensatez legislativa ¿Reforma o cárcel? Parece la única salida para la cúpula priista.





**Más allá** de este pueril emplazamiento, el fondo tiene dos aristas: la primera, es romper el bloque opositor y de paso fracturar al tricolor; y, la segunda, es poner en acción a la FGR y a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para desempolvar expedientes que puedan intimidar a algunos priistas, tengan o no fundamento jurídico.



**Informe de REDD Intelligence**

**Reforma eléctrica impactaría a 6,000 mdd en activos de afores**

• Las administradoras empezaron a invertir en proyectos de este sector a partir de la reforma del 2013

Santiago Nolasco  
santiago.renteria@eleconomista.mx

**Si el** Congreso de la Unión aprueba la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador afectará a 5,810 millones de dólares en valores pertenecientes a las administradoras de fondos para el retiro (afores), alertó la firma internacional REDD Intelligence.

Dentro de las afores que son tenedoras de valores (CDK y CERPIS) están afore Citibanamex, XXI Banorte, Principal, Sura y Pensionisste. Las afores empezaron a invertir en proyectos de este sector a partir de la reforma del 2013.

“Si los tenedores empiezan a percibir que hay un mayor riesgo, lo que buscarán de manera más acelerada será colocarlos en el mercado secundario y ante ello, los precios caerán. Si algunos de ellos los mantienen en su portafolio de inversión podrían experimentar pérdidas en los instrumentos de estos rendimientos”, comentó, a El Economista, Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico de Monex.

Carlos Ramírez, ex presidente de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para Retiro (Consar) comentó que si bien las carteras de inversión de las afores están bien diversificadas, habría una afectación al rendimiento porque un número de activos serán perjudicados por la reforma eléctrica.

“La afectación para las afores es que el valor de sus activos se valúa diario. Entonces, si un proyecto dentro de la cartera de las Siefore pasó (por ejemplo) de 100 a 0, obviamente valdrá menos y ahí está la afectación. Le pega al rendimiento”.

A diferencia de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde el gobier-

no regresó 99% de las inversiones que realizaron algunas de las afores, para el caso de la contrarreforma energética no sucedería lo mismo, comentó el ex titular de Consar.

**Fondos de pensiones extranjeros**

De igual manera, hay fondos de pensiones extranjeros que invirtieron en el mercado energético, por ejemplo “el CDPQ de Canadá y el fondo de pensiones mexicano CKD IM compraron una participación de 80% en ocho parques(...). El fondo estadounidense BlackRock y el fondo de inversión Actis también poseen grandes porciones de algunos de estos tipos de proyectos, dijeron dos fuentes de la industria”, detalla el informe de REDD.

“Si la reforma acaba afectando sus proyectos deberán exigir que se les recompense, pero eso dependerá de cómo se apruebe (...) sólo les quedaría el arbitraje internacional ya que en teoría no puede haber amparos contra cambios constitucionales”, de acuerdo con Édgar Sígler, coautor del informe de REDD.

El gobierno federal quiere que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga el control de 56% del mercado. De aprobarse este cambio constitucional, se eliminarían los contratos de autoabastecimiento.



**Las afores** empezaron a invertir en proyectos de este sector a partir de la Reforma Energética del 2013. FOTO SHUTTERSTOCK





# ALA SOMBRA

Se concentran, dicen, en Manzanillo y Veracruz, los dos principales puertos del país por movimiento de carga, pero se van extendiendo. Nos cuentan que existe el temor de que no se respeten los compromisos de los títulos de concesión, vigentes por 30 años, otorgados por las Administraciones Portuarias Integrales (API). Por lo pronto se están ajustando las contraprestaciones por la renta de la tierra y las variables referenciadas a los volúmenes de carga, lo que podría elevar los costos logísticos del comercio, principalmente de las importaciones, y que esto repercuta en alzas en productos. Lo peor, nos dicen, es que los almirantes de la Marina no quieren interactuar con los concesionarios que, por cierto, son sus clientes.

¿Qué será lo que tiene tan ocupados a los subsecretarios y funcionarios más cercanos a la secretaria de Educación **Delfina Gómez**? Resulta que como consecuencia de que deben estar en encomiendas de alto nivel la institución vive el activismo de su director general de Comunicación Social, **Juan Ramón Flores**, quien ya también se hace cargo de encabezar el diálogo con especialistas e investigadores de la educación y hasta con los padres de familia para coordinar el regreso a clases. Se sabe que la estrategia de comunicación de la *4T* es *sui generis*, pero de eso a que ahora el titular de Comunicación tenga las atribuciones de un subsecretario para fijar postura oficial ante investigadores e instalar los trabajos de la Asociación Nacional de Padres de Familia, quienes por cierto se sintieron desairados con la representación de la dependencia, hay mucha diferencia.

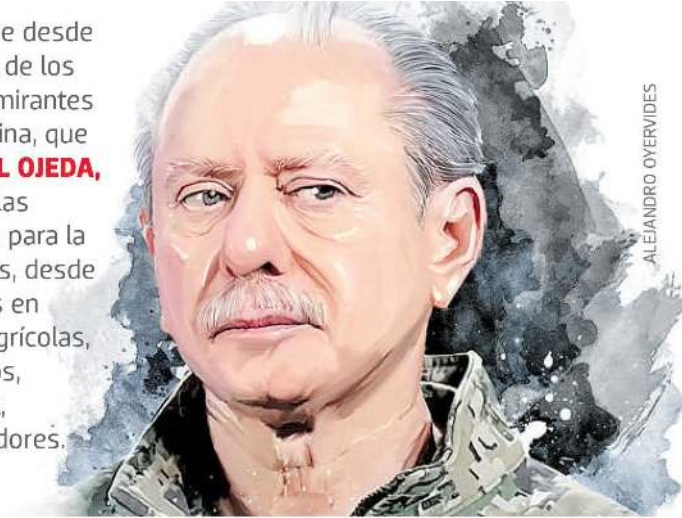
Al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le pareció "inmoral" la fotografía en la que se ven reunidos un grupo de empresarios con dirigentes del PAN y PRD, en el marco de la iniciativa #VamosMéxico, porque ve ahí la prueba de

una alianza "vergonzante". Pero más allá del ejercicio de libertades que parecen estar ejerciendo los caballeros en la foto, que no tiene nada de ilegal, lo que en realidad llama la atención en estos tiempos es ¡la falta de mujeres! No hay ni una dirigente entre los 12 señores que se reunieron para debatir el futuro de la oposición política en México... y ya hubo quien les recordó las arengas de las marchas: sin las mujeres no hay futuro...

Ayer nació un nuevo *think tank* mexicano, Monitor Participativo, en cuyo consejo consultivo figuran el académico **Enrique Cárdenas** y dos exconsejeros electorales, **Benito Nacif** y **Arturo Sánchez Gutiérrez**, más **Salvador Beltrán del Río** y **Adriana Cepeda de Hoyos**, entre otros. Dicen ser una iniciativa ciudadana sin fines de lucro, para "ciudadanizar a la política y politizar a la ciudadanía", mediante la observación, evaluación, colaboración e incidencia en el Congreso de la Unión. Aseguran utilizar una metodología ya probada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, para evaluar iniciativas de ley, nuevas legislaciones y en general las actividades del Poder Legislativo de nuestro país, y de inicio analizaron la iniciativa de revocación de mandato, que no pasó su prueba de calidad.



Dicen los que saben que desde que tomaron el control de los puertos del país, los almirantes de la Secretaría de Marina, que encabeza **JOSÉ RAFAEL OJEDA**, están revisando todas las concesiones otorgadas para la operación de terminales, desde aquellas especializadas en graneles minerales o agrícolas, hasta las de energéticos, cruceros, carga general, automóviles y contenedores.





**SU PRIMER INOCULADOR**

# Ganan amparo y les ponen vacuna a 600 chicos veracruzanos

⊕ Los adolescentes de 12 a 17 años interpusieron un proceso legal para ser inoculados; diputada federal del PAN asegura que todo fue gratuito

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

Un total de 600 menores de edad fueron vacunados ayer contra la Covid-19 en diversas regiones del estado de Veracruz.

Desde temprana hora, los adolescentes, junto con sus padres, llegaron al Centro de Salud "Gastón Melo", ubicado en la zona centro de Xalapa, donde realizaron fila antes de recibir su primera dosis del suero.

Los jóvenes de entre 12 y 17 años fueron inoculados con el biológico que elaboran las empresas Pfizer-BioNtech, luego de haber interpuesto un proceso legal y en su mayoría provenían de Veracruz, Jamapa, Boca del Río, Medellín y Manlio Fabio Altamirano.

La diputada federal, María Josefina Gamboa Torales, informó que a la fecha se logró amparar a alre-

dedor de 600 menores y se está a la espera de la resolución de otros 30 recursos que fueron promovidos esta semana.

"Nosotros presentamos los amparos, ellos llegaron a nuestras oficinas con un acta de nacimiento original, comprobante de domicilio, comprobante de estudios de los chicos, identificación de papá, mamá o tutor y con esos documentos y abogados que se contrataron se hicieron los amparos", dijo la legisladora del PAN.

De esta manera, la política blanquiazul en el Congreso de la Unión aseguró que el trámite para los padres de familia fue totalmente gratuito.

Asimismo, Gamboa Torales dio a conocer que se prevé que este jueves al menos otros 80 menores de edad reciban su primera inyección de la vacuna contra el nuevo coronavirus Covid-19.





ESPECIAL

Se prevé que hoy otros 80 jóvenes veracruzanos reciban su primera vacuna de Pfizer.







# López Obrador llama a OMS avalar todas las vacunas que demuestran seguridad y eficacia contra Covid-19

P.5

## López Obrador llama a OMS avalar todas vacunas que demuestran seguridad y eficacia contra Covid-19

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

**E**n conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, exhorto nuevamente a la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que avale las vacunas contra Covid-19 CanSino y Sputnik V que han demostrado ser seguras y eficaces.

Dio a conocer que ayer formalizó este llamado a través de una carta dirigida al director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Indicó que es importante que el organismo internacional apresure los trámites porque las vacunas han salvado vidas, incluso las que ya se aplican sin certificación de la OMS y hasta este día no tienen reporte de daños a las personas que las recibieron.

"La Organización Mundial de la Salud tiene que actuar con rectitud, sin tendencias políticas o ideológicas, con apego a la ciencia", subrayó.

### Se abrirá frontera norte de México con Estados Unidos

En otro punto, el presidente anunció que a partir de noviembre se abrirá la frontera norte del país para reactivar las actividades comerciales y económicas, tras el éxito en las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos y el cumplimiento del compromiso de vacunar contra Covid-19 a todas las personas mayores de 18

años habitantes de municipios fronterizos.

"Vamos a tener ya normalidad en nuestra frontera norte a partir del 1 de noviembre y como complemento, porque esto tiene que ver con las gestiones que ha hecho México ante el gobierno de Estados Unidos para lograr la apertura de la frontera, (...) la decisión de vacunar en los municipios fronterizos para facilitar el acuerdo", remarcó.

El jefe del Ejecutivo enfatizó la importancia de la vacunación a nivel nacional. Celebró que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, el martes 12 de octubre se aplicaron un millón 25 mil 505 dosis en todo el país.

"Esto es muy importante. Es agradecer a todos los que participan en las brigadas correccaminos,





agradecer a soldados, marinos, médicos, enfermeras, promotores, autoridades municipales, a los gobiernos estatales, a todos que ayudan para que la población se proteja con la vacunación. Vamos avanzando, vamos bien", apuntó.

## "La base de la movilidad global va a ser la vacunación"

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard Casaubón**, informó que en los primeros días de noviembre se permitirán los viajes terrestres y aéreos a las personas vacunadas.

"La base de la movilidad global va a ser la vacunación. (...) Todas las vacunas que apruebe la Organización Mundial de la Salud, Estados Unidos las va a aceptar", enfatizó.

El canciller indicó que las negociaciones se realizaron con la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, y el secretario adjunto del Departamento de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**.

Adelantó que la reapertura de la frontera coincidirá con la realización del **Diálogo Económico de Alto Nivel**, al inicio de noviembre, a fin de acelerar la actividad económica en la región norte de México.

## Reforma eléctrica no contraviene tratado comercial con Estados Unidos y Canadá

**López Obrador** rechazó que la reforma eléctrica que envió al Congreso de la Unión vaya en contra del **Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**, pues este "no impide que se evite la corrupción en México". Señaló que no hay nada en el acuerdo que tenga que ver con el proteger a empresas para abusar de los consumidores.

"La reforma eléctrica no contraviene el tratado, es para que México tenga todavía más ventajas competitivas, para que lleguen más inversiones y que podamos mantener el compromiso con los usuarios de no aumentar el precio de la luz. Esto no es nuevo, no es que apenas empiece el proceso de privatización", explicó.

El jefe del Ejecutivo federal dijo que se informará más sobre la reforma eléctrica, así como

del apartado sobre el litio, ya que es considerado como "**un mineral codiciado**". Señaló que su gobierno tiene la obligación de proteger dicho recurso, ya que es de la nación y no dejarlo en manos de corporaciones o "**podere hegemónicos**".

"Vamos a que se conozca más sobre la reforma eléctrica y sobre el litio. Tengo información, es mi trabajo, de que es un mineral codiciado, más que otros, del cual va a depender el desarrollo de nuevas tecnologías", argumentó.

## Se firmará un acuerdo para regularizar los llamados autos chocolate

El próximo fin de semana, **el presidente firmará un acuerdo para regularizar los llamados autos chocolate**, y aseguró que se va a reconocer posesión de los vehículos a los dueños. Señaló que este programa se implementará en siete estados fronterizos del norte, y las ganancias que se obtengan por los permisos se destinarán para eliminar los baches de las mismas entidades.

"El fin de semana voy a firmar acuerdo para regularizar los carros irregulares, se van a regularizar porque se usan a veces para cometer ilícitos, los vamos a regularizar todos, se va a dar un permiso, se va a reconocer la posesión del vehículo. Van a pagar una cantidad, no excesiva, justa", dijo.

## AMLO se reunió con la gobernadora electa del estado, Evelyn Salgado

Después de anunciar una gira por municipios pobres de Guerrero, el presidente señaló que se reunirá con la gobernadora electa del estado, **Evelyn Salgado**. Y que dentro de 10 días hará lo mismo con las autoridades municipales de dichas localidades. De esta manera, espera que se refuercen los programas sociales en la zona, así como la seguridad de la población.





*"Tengo una gira por Guerrero, voy en 10 días, vamos a estar en Guerrero, (...) me voy a reunir con todas las autoridades de todos los municipios. Es la región, considero, más pobre de México. (...) Vamos a reforzar los programas sociales y estamos dándole todo el apoyo a la gobernadora electa, garantizando la paz y la seguridad", puntualizó el mandatario.*



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
AL SECCIONARIO DE COMERCIO
EDICTO
DOMICILIO KONTRADO
A SU SUJETO ABONADO FRANCISCO MARTINEZ SERRANO.





# Partidos Políticos

**Cita juez a ex jefe de oficina de Robles**

# Va la FGR ahora por Sosamontes

**Ligan a ex perredista con un contrato ilegal por \$203 millones en la 'Estafa Maestra'**

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) decidió llevar ante la justicia federal a Ramón Sosamontes, ex jefe de la Oficina de Rosario Robles en la Sedatu y la Sedesol, por una contratación presuntamente ilegal de 203 millones de pesos en el caso de la "Estafa Maestra".

A solicitud de la FGR, un juez federal citó hoy a Sosamontes a una audiencia inicial en la que será imputado por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

El ex funcionario acudiría ante un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, para una diligencia a través del sistema de videoconferencia.

El delito que le pretenden imputar no tiene prevista la prisión preventiva de oficio y, en principio, podría llevar su proceso en libertad, aunque la FGR está en posibilidad de pedirle al juez la prisión justificada, en caso de considerar que exista un riesgo de fuga.

De acuerdo con fuentes federales, la acusación es por el convenio del 20 de enero de 2015 entre la Sedesol y Radio y Televisión de Hidalgo (RTH), para los spots de la campaña publicitaria "Dos

años cumpliendo", de la Cruzada contra el Hambre.

Si bien este contrato fue por un monto total de 601.6 millones de pesos, la indagatoria por la que se pretende la comparecencia judicial de Sosamontes es por un apartado del contrato que asciende a 203.7 millones de pesos.

Y esa parte es la que corresponde al diseño, edición de audio, video y gráfico para piezas de comunicación, así como la evaluación de hábitos de consumo de medios y aplicación de sondeos de opinión para medir el alcance de la campaña.

Además, el contrato es uno cuyos recursos fueron dispersados por seis facturas; incluso, con transferencias electrónicas a siete países.

Según las autoridades,

al menos 40.6 millones de pesos pagados por la Sedesol terminaron en cuentas bancarias de China, Ecuador, Bélgica, Israel, Corea del Sur, Estados Unidos y Paquistán.

Sosamontes, guerrerense y de 69 años, tiene una militancia de izquierda de casi medio siglo.

Egresado de la UNAM, militó en el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista Unificado de México en los años 70 y 80, y en 1989 fue uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática, además de coordinador de su primera bancada en la Asamblea de Representantes capitalina.

Fue también delegado en Venustiano Carranza e Izta-palapa, cuando en 1999 Rosario Robles asumió la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Más tarde, fue nom-

brado director general de la Policía Auxiliar.

En 2004 y 2005, Sosamontes fue implicado en los "videoscándalos" del empresario Carlos Ahumada, al aparecer en dos videos con el dueño de Grupo Quart; en uno de ellos, entregándole una maleta con un millón de dólares.

El político en su momento dijo que Ahumada le había enviado ese dinero para apoyar campañas y pre-campañas, pero él lo devolvió de inmediato. Su aparición a cuadro precipitó su renuncia del PRD.

En diciembre del 2012, Robles lo nombró su jefe de Oficina de la Sedesol, cargo en el que despachó hasta agosto de 2015, luego continuó con el mismo cargo en la Sedatu, hasta noviembre de 2018.





## ¿Quién es?

### RAMÓN SOSAMONTES

- Originario de Guerrero.
- Militó en el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista Unificado de México.
- Uno de los fundadores del PRD en 1989.
- Coordinador de la primera bancada del PRD en la Asamblea de Representantes capitalina.
- Delegado en Venustiano Carranza e Iztapalapa.
- Director General de la Policía Auxiliar.
- Implicado en los "videoescándalos" de Carlos Ahumada entre 2004 y 2005.



Especial

- Jefe de Oficina de la Sedesol de 2012 a 2015.
- Jefe de Oficina de la Sedatu hasta 2018.



Especial

■ Rosario Robles y Ramón Sosamontes cuando renunciaron al PRD en 2004.



# Morena cede; está abierto a cambios en la reforma

Para que la iniciativa eléctrica sea aprobada, los diputados morenistas **están dispuestos a incorporar propuestas de la oposición**; buscan blindarla para que no la tumben

**ANTONIO LÓPEZ  
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se declaró dispuesta a modificar la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, incorporando los temas de preocupación e interés de los partidos de oposición, a fin de lograr su aprobación.

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI al proyecto del Ejecutivo, el presidente de la Comisión de Energía en San Lázaro, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para fortalecer la iniciativa.

“Vamos a escucharlos y vamos a convencerlos, y si para convencerlos se requiere la incorporación de algún tema específico, de una aportación de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento, y no sólo de los del grupo parlamentario del PRI, pudiese ser también de Movimiento Ciudadano, de Acción Nacional, del PRD”.

Aclaró que si bien Morena está dispuesto a hacer modificaciones, “el espíritu” del proyecto “no está a discusión”.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para “blindar” la reforma eléctrica, con el objetivo de que una vez que sea aprobada no se pueda suspender su entrada en vigor.



**MANUEL RODRÍGUEZ**

Diputado de Morena

**“El compromiso de Morena es tratar de convencer a todos los diputados federales de los beneficios que va a aportar esta reforma”**

| **NACIÓN** | A4





# Morena: se sumaría a la oposición en reforma

Con tal de que el proyecto presidencial sea avalado en el Congreso, el partido guinda **se dice dispuesto a incluir los planteamientos de PRI, PAN, PRD y MC**

**ANTONIO LÓPEZ  
Y HORACIO JIMÉNEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI para aprobar en sus términos la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió que si el factor de convencimiento para que la iniciativa del Ejecutivo sea avalada es agregar las propuestas de la oposición, están dispuestos a hacerlo.

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para poder fortalecer la iniciativa del Presidente, “en la que se incluyan las partes que les preocupan a quienes piensan que ahorita así como está difícilmente pasaría.

“Es la respuesta de que vamos a escucharlos y vamos a convencerlos, y si para convencerlos se requiere la incorporación de algún tema específico, de una aportación de parte de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento, y no sólo de los del grupo parlamentario del PRI, pudiese ser también de Movimiento Ciudadano, del Partido Acción Nacional, del PRD”, puntualizó el morenista.

A pesar de que reconoció que están dispuestos a hacer modificaciones, aclaró que “el espíritu de lo que se busca lograr no está a discusión”.

“Eso no va a cambiar. Y, ¿qué es? El fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, que fue fragmentada en muchas

filiales que dificultaban administrativa y operativamente su funcionamiento, y también su capacidad de generación, que esté garantizada porque hoy día, a pesar de que se tiene una capacidad de generación mayor, sólo se despacha 38% de lo que genera, el otro 62% la generan los privados; entonces, es asumir el compromiso que tenemos de ir hacia esas energías infinitas, amigables con el medio ambiente, y parte de ellas también son las renovables”, expresó.

Este miércoles, EL UNIVERSAL dio a conocer que un grupo de al menos 16 diputados federales del PRI —de los 71 que integran su grupo parlamentario en San Lázaro— han determinado rechazar, en sus términos, la iniciativa del Presidente.

De acuerdo con la conformación del pleno de San Lázaro, Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales; es decir, les faltan 56 votos, pero con el rechazo de este grupo priista al proyecto, los 55 votos restantes del tricolor, en caso de respaldar la propuesta, no alcanzarían para aprobarlo.

Los argumentos para no apoyar la iniciativa presidencial van desde la defensa de energías renovables, garantizar competitividad, libre competencia y generación de empleos, hasta no perder proyectos de generación de energía en marcha en sus estados.

Al respecto, Rodríguez González detalló que con los parlamentos abiertos se tendrá la oportunidad de “enriquecer la reforma”.

“Queremos que el trabajo sea incluyente y que podamos tener un dictamen que genere la mayor cantidad de sumas para lograr esas dos terceras partes”.

El diputado de Morena insistió en que, a pesar de que el PAN y PRD están en contra, no dejarán de intentar “convencerlos” de los beneficios de la iniciativa.

“El compromiso de quienes formamos parte del grupo parlamentario de Morena es tratar de convencer a todos los diputados federales de los beneficios que va a aportar esta reforma, todos. Esa es la misión y vamos a tratar de llegar a ese punto”, expresó el legislador.

La reforma eléctrica se dictaminará tanto en la Comisión de Energía como en la de Puntos Constitucionales, a cargo del morenista Juan Ramiro Robledo, mientras que el PRI solicitó que también se incluya a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuya titular es Karen Castejón (PVEM), para que emita una opinión.

Manuel Rodríguez aclaró que a pesar de que en las bancadas de oposición “de manera sistemática afirman que no cambiamos ni una coma a las iniciativas que recibimos, sí lo hacemos para poder mejorar todavía más la propuesta inicial, fortalecerla y lograr, además, construir sumas y consensos”.

Insistió en que lo único que busca el proyecto es mejorar las

reglas en beneficio de todos los usuarios de este país, es decir, casi 130 millones de mexicanos.

“Para que tengamos energía eléctrica de calidad, que sea accesible para todos y que tengamos, en la medida de lo posible, las tarifas eléctricas más bajas”, indicó. ●





**CONVENCIMIENTO**

La capacidad de persuasión de Morena se pondrá a prueba.

**MANUEL RODRÍGUEZ**  
Diputado de Morena,  
presidente de la Comisión  
de Energía de la  
Cámara Baja

"El espíritu de lo que se busca lograr no está a discusión. Eso no va a cambiar"

**16**

**LEGISLADORES**  
del PRI han manifestado su abierto rechazo a la reforma eléctrica.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

"Si para convencerlos se requiere la incorporación (...) de una aportación de parte de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento"

**56**

**VOTOS**  
le faltan a la 4T para que la iniciativa presidencial sea avalada en el Congreso.

Manuel Rodríguez dijo que hay un compromiso de Morena de convencer a otros partidos.

**POSICIONES**

Liderazgos de la oposición manifiestan su renuencia a la aprobación de la reforma eléctrica.



**ALEJANDRO MORENO**  
Líder nacional del PRI

"La posición del PRI en torno a la reforma eléctrica es un tema estratégico y fundamental para el partido"



**LUIS ESPINOSA CHÁZARO**  
Líder del PRD en San Lázaro

"Deberían pensar en otra reforma más que modificar ésta, porque tiene muchas carencias y habría que hacer demasiados cambios"



**JORGE TRIANA**  
Vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados

"Tenemos conocimiento de que hay 18 o 20 diputados del PRI que abiertamente se opondrían"







## Escudriñar el pasado (I)

Por estos mismos días de octubre, hace 48 años, la vida pública de Guadalajara había sido trastocada por los secuestros del empresario **Fernando Aranguren Castiello** y del cónsul honorario del Reino Unido, **Anthony Duncan Williams**.

Ambos fueron plagiados por sendos comandos de la Liga Comunista 23 de Septiembre, la mañana del miércoles 10 de octubre de 1973. **Aranguren**, cuando se dirigía en su vehículo a la fábrica en la zona industrial de Zapopan, y **Duncan Williams**, en su propia casa, mientras desayunaba con su familia.

En un comunicado que fue dejado en una escuela religiosa de la colonia Chapalita, la Liga asumió la responsabilidad de los secuestros y exigió, para liberar al industrial y al cónsul, que el gobierno del presidente **Luis Echeverría** liberara a 51 presos políticos, que debían ser trasladados a Corea del Norte, así como la entrega de 200 mil dólares.

La familia de **Aranguren** —un líder empresarial joven y visionario, que a los 31 años había llegado a la presidencia del Centro Empresarial de Jalisco— accedió de inmediato a pagar el rescate.

Sin embargo, el viernes 12 de octubre, dos días después de los secuestros, el gobierno federal fijó su postura por medio del procurador General de la República, **Pedro Ojeda Paullada**: “No pactamos con criminales”. Los presos no serían liberados.

En un lapso de seis meses, entre noviembre de 1972 y mayo de 1973, el gobierno había cedido a las exigencias de quienes tomaron como rehenes a los pasajeros de un avión de Mexicana de Aviación y de quienes secuestraron al cónsul estadounidense en Guadalajara, **Terrance Leonhardy**. Y a pesar de que el país aún no se reponía del asesinato, por parte de la propia Liga, del empresario regiomontano **Eugenio Garza Sada**, apenas un mes antes, la política del gobierno dio un giro implacable.

El 14 de octubre, la capital de Jalisco se llenó de policías traídos desde la Ciudad de México. Dos helicópteros sobrevolaban constantemente. Asustados, los captores del cónsul lo soltaron cerca de su casa, amarrado y encapuchado. Su liberación hizo crecer la esperanza de que **Aranguren** también sería liberado, pero eso nunca ocurrió.

En la capital, **Echeverría** encabezó ese domingo un mitin con Zócalo lleno para mostrar músculo político y confirmar que no habría negociación.

“Ya está claro que el Presidente no dará su brazo a torcer, así que hagan lo que tengan que hacer”, dijo **Aranguren** a sus cap-

tores antes de recibir el disparo que lo mató, la madrugada del martes 16, de acuerdo con lo que me relató un exmiembro de la Liga en una entrevista en 2001. El cuerpo del empresario fue abandonado en la cajuela de un vehículo, en la colonia Arcos Vallarta, donde no fue descubierto, sino hasta el 18 de octubre.

“La muerte de **Aranguren** conmocionó a la ciudad, que se puso de luto”, recordó el diario *El Informador* en 2010. “Escuelas y empresas cerraron sus puertas y cientos de hogares colgaron un moño negro en la puerta en señal de duelo”.

Importa tener este relato en la memoria en momentos en que el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dispone a instalar la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990, creada la semana pasada por un decreto publicado en el *Diario Oficial*.

El periodo que cubre el encargo de la comisión no es anodino. En 1965 ocurrió el asalto al cuartel militar de Madera, en la sierra de Chihuahua, que inspiró a los grupos guerrilleros que tuvieron su mayor actividad en los años setenta. Y en el bienio 1988-1990, se dieron decenas de asesinatos de miembros del Frente Democrático Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, antecedentes de Morena.

Si bien es cierto que lo sucedido en ese cuarto de siglo merece ser escudriñado, por la violencia ilegal con que el gobierno respondió a la guerrilla, no deben quedar fuera de la revisión y la búsqueda de justicia los hechos de sangre cometidos por los alzados contra personas inocentes a quienes veían como sus enemigos ni los ajustes de cuentas que hubo entre ellos mismos, como veremos aquí mañana.



## SENADO

## Avanza grupo plural, pero sin atribuciones de bancada

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Los coordinadores parlamentarios del Senado consideraron que el grupo plural de cinco legisladores podrá existir como organización interna y será escuchado en los debates legislativos, pero no será considerado un grupo parlamentario formal, por lo que no tendrán ni subvenciones ni voto en el seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De acuerdo con la información obtenida por **Excélsior** con diversos integrantes de la Jucopo, sólo está pendiente la decisión colegiada sobre si este grupo de cinco legisladores podrá ingresar a las reuniones de la propia Junta.

La mayoría de los integrantes de la Jucopo considera que no pueden tener ni voz ni voto porque no representan a ninguna fuerza política con registro nacional, pero Ricardo Monreal, presidente de la Junta, ha planteado que se pueda facilitar el diálogo con esos cinco legisladores en el seno de la Junta.

La tarde del martes, el propio Monreal explicó que la Junta opta por "algo similar, como lo que pasó en 2013 en la Cámara de Diputados, un grupo o una asociación o una agrupación sin prerrogativas, con voz, sin voto y con derechos de opinión y de participación en la tribuna".

Al preguntarle si está firme que tengan derecho a voto en el seno de la Junta, dijo que "es la discusión que tenemos. Pero yo, en lo personal, lo he dicho

siempre, lo veo con simpatía, pero no como grupo parlamentario para no violar la Constitución y la ley. Hay que buscar una figura intermedia que no lesione la convivencia y que no lesione el derecho".





**SIN BENEFICIOS**

Aunque los senadores del grupo plural no han comunicado oficialmente su salida, sus bancadas originales ya les quitaron las posiciones que tenían como parte de ellas.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

**Germán Martínez**

- Deja de ser presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, que regresa a Eduardo Ramírez Aguilar.



Foto: Karina Tejada/Archivo

**Gustavo Madero**

- Fue sustituido por Roberto Moya Clemente en la presidencia de la Comisión de Economía del Senado.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

**Nancy de la Sierra**

- Fue sustituida por Alejandro González Yáñez y Joel Padilla en las comisiones de los compromisos 2030 y el Parlatino.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

**Emilio Álvarez Icaza**

- Al tratarse de un senador sin grupo parlamentario, las posiciones que tiene no se alteran.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

**Alejandra León Gastélum**

- Como parte del Partido del Trabajo, la legisladora no ostentaba ninguna presidencia en comisiones.



**Modificación al CFF****Gobierno quiere hacer del RFC, un padrón poblacional: PAN**

Santiago Nolasco

santiago.renteria@eleconomista.mx

**El Servicio** de Administración Tributaria (SAT) busca que a partir del próximo año sea obligatorio que todas las personas mayores de 18 años tramiten su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de acuerdo con la Miscelánea Fiscal 2022.

Ante ello, Patricia Terrazas Baca, integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público comentó que todo señala que el gobierno y la autoridad fiscal quieren hacer del RFC un padrón poblacional.

“El RFC es sólo de contribuyentes y todo parece indicar que lo quieren dar de alta como si fuera un padrón poblacional (...) No corresponde dar de alta a los mayores de 18 años al RFC, si no son causantes por lo que PAN está en desacuerdo en este tema”, comentó Patricia Terrazas Baca, diputada del Partido Acción Nacional (PAN) en entrevista con **El Economista**.

La diputada federal recordó que el SAT tiene una base de datos robusta en donde se puede hacer un análisis de quiénes pudieran ser contribuyentes ya que se puede rastrear el origen y destino de los recursos.

“Por ejemplo, tienen una base de datos de los registros de la propiedad de los estados o, inclusive, pueden cruzar información con la base de datos que tiene el Instituto Mexicano del Seguro Social (...) como autoridad administrativa, el SAT, tiene esa facultad de preguntar sin necesidad de asumir que es contribuyente.

Por si esto fuera poco, agregó Terrazas, el organismo desconcentrado también tiene la información de las facturas, vía Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), la información que los bancos le proporcionan, así como la base de datos de las declaraciones informativas que realizan los notarios.

Esta modificación al artículo 27 del Có-

digo Fiscal de la Federación fue propuesta por el SAT y no así por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo cual llamó la atención del PAN.

**Régimen de Confianza**

El Régimen Simplificado de Confianza se centra en el Impuesto sobre la Renta (ISR). Para personas físicas las tasas van de 1 a 2.5% de ISR, mientras que para las personas morales la tasa es de 30%, pero sobre ingreso efectivamente cobrado. Sin embargo, se dejan dudas sobre el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), comentó la diputada.

“En el nuevo régimen no se precisa el IVA, ¿qué pasará con el IVA acreditable o los saldos a favor? No se sabe. No se precisa esa información y no hay claridad en este sentido”, aseguró Terrazas.

Consideró necesario que se clarifique el punto de la Miscelánea Fiscal 2022 en donde las personas físicas que sean socios o accionistas de personas morales no podrán tributar en el nuevo régimen.





## Nuevas medidas



El RFC es sólo de contribuyentes y todo parece indicar que lo quieren dar de alta como si fuera un padrón poblacional (...) No corresponde dar de alta a los mayores de 18 años al RFC, si no son causantes”.

**Patricia Terrazas Baca,**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

**El SAT** tiene una base de datos robusta en donde se puede hacer un análisis de quiénes pudieran ser contribuyentes ya que se puede rastrear el origen y destino de los recursos.

**Con esta** medida el SAT reconoció que ayudará a combatir que las empresas factureras roben la identidad de los jóvenes. Asimismo, Raquel Buenrostro, destacó que no se trata de terrorismo fiscal.



Suprema Corte de Justicia de la Nación



**EXPEDIENTE 31/2010  
JUICIO ORDINARIO CIVIL****EDICTO****PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

A la parte demandada: Martha Leticia Puig Valle.

Por este medio se hace saber de su conocimiento que, mediante proveído de veintiséis de julio de dos mil veintiuno, pronunciado por la suscrita Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche, dentro de los autos del juicio ordinario civil 31/2010, del índice de este Juzgado, promovido por INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN CAMPECHE, por conducto de su apoderado legal José del Carmen Arcos Salvador, se emitió el presente acuerdo: "Se tiene por recibido el escrito de Martha Carolina Jiménez Garrido, apoderada legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estatal Campeche, con el cual, en atención a la vista otorgada en auto de catorce de junio último, solicita que esta autoridad ordene la notificación de la accionada Martha Leticia Puig Valle, mediante edictos, a efecto de dar cumplimiento a la ejecución de la sentencia.

Ahora bien, toda vez que por auto de veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve se ordenó notificar a la accionada por medio de edictos; y que por auto de diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, se tuvieron por recibidas las publicaciones de diecisiete, veinticuatro y treinta y uno de octubre todos del año dos mil diecinueve, del Diario Oficial de la Federación, por el que se le requirió a la demandada Martha Leticia Puig Valle, el pago de las cantidades a que fue condenada en sentencia emitida en autos. De igual forma la citada accionante, alegó que, por cuestiones normativas internas de su instituto, por el momento no contaba con recursos económicos para realizar las publicaciones correspondientes en un periódico de mayor circulación a nivel nacional. **Por tanto, se decreta la caducidad de los edictos de data veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, dejándose sin efectos su publicación.**

En términos de lo anterior, y toda vez que de autos se advierte que las posibilidades de la localización del domicilio de la demandada han sido agotadas, al resultar infructuosas las diligencias a efecto de localizar a la accionada Martha Leticia Puig Valle; por tanto, y a fin de privilegiar el acceso a la justicia pronta y expedita, con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y poder dar cumplimiento a la ejecución de la sentencia dictada en el presente asunto, con fundamento en los numerales 315, 401 y 402, del Código Federal de Procedimientos Civiles, **hágase por medio de edicto**, a costa de la parte actora, el emplazamiento a la demandada, en los siguientes términos:

Se requiere el pago de la cantidad de \$4,959,521.33 (cuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos veintidós pesos 33/100 M.N.), por concepto de suerte principal, bajo el apercibimiento que no liquidar la cantidad indicada, se procederá al embargo de bienes de su propiedad, para llevar a cabo el trance y remate de los mismos, y así hacer el pago respectivo al acreedor.

Se otorga a la citada accionada, el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de que quede notificada, para que dé cumplimiento al requerimiento de pago al que fue condenada en el presente asunto.

Asimismo, el edicto de que se trata deberá contener en forma íntegra del presente proveído, y se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos diario de mayor circulación en la República, haciendo saber a la mencionada demandada que queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, copia de la sentencia dictada el quince de julio de dos mil trece, y que en caso de convenir a sus intereses, deberá presentarse a este procedimiento dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, debiendo señalar domicilio en esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, para oír y recibir notificaciones en este juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, se procederá como lo establece el artículo 315 y 403 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Asimismo, fíjese una copia íntegra de este proveído en la puerta de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, por todo el tiempo del emplazamiento y hágase saber a la parte actora que quedan a su disposición, en la Secretaría de este tribunal, los edictos para su publicación, debiendo presentarse a recogerlos dentro del término de tres días hábiles contados legalmente, **previa cita que gestione en el Portal de servicios en línea**, en términos de lo establecido en el Acuerdo General 21/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus Covid-19, publicado el treinta y uno de julio de dos mil veinte, en el Diario Oficial de la Federación.

Finalmente, se previene a la parte actora para que una vez hechas las publicaciones de mérito, exhiba ante este órgano jurisdiccional, dentro de los **cinco días hábiles**, siguientes a aquel al que se le proporcionen los mismos, las constancias que acrediten el pago de las correspondientes publicaciones, y dentro de los **tres días hábiles** siguientes al de la última publicación

de tales edictos, exhiba todos los ejemplares correspondientes. Lo anterior, apercibida que, de hacer caso omiso a cualquiera de los supuestos anteriores, se decretará la caducidad de los edictos y por tanto no se procederá a realizar la correspondiente notificación solicitada.

Se sustenta lo anterior, por analogía, la tesis emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, publicada en la página 1463, Tomo XXVI, diciembre de 2007, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época (registro 170760), cuyo rubro y texto son:

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL TERCERO. GENERA PARA EL QUEJOSO LAS OBLIGACIONES DE RECOGERLOS, PAGAR SU PUBLICACIÓN Y EXHIBIRLA.**

De la jurisprudencia 64/2002 de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de rubro: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL EXPEDIENTE 31/2010 JUICIO ORDINARIO CIVIL TERCERO PERJUDICADO. EL INCUMPLIMIENTO DEL QUEJOSO DE RECOGERLOS, PAGAR SU PUBLICACIÓN Y EXHIBIRLA, DA LUGAR AL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO.", se desprende que a la orden de emplazar por edictos a los terceros perjudicados le siguen tres distintos momentos, y otras tantas obligaciones a cargo de la parte quejosa, a saber, recoger los edictos, pagar su publicación y exhibir ésta, de tal suerte que la parte demandante de garantías debe satisfacer todos y cada uno de esos deberes, pero es evidente que no podrá hacerlo en una sola oportunidad, sino que debe seguir una secuencia lógica que, de suyo, entraña diversos tiempos, ya que, primero, recoge los edictos; a continuación, los paga; y, por último, espera las publicaciones para poder exhibirlas, para lo cual es menester dejar transcurrir el término legalmente previsto en cuanto al espaciamiento de cada publicación, según se desprende de la lectura correlacionada de los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por ende, no puede exigirse a los quejosos que, en un solo término procesal, den cumplimiento a las tres obligaciones a su cargo, pues podrán recoger y pagar los edictos en un breve plazo, pero las publicaciones sólo podrán exhibirlas hasta que se hayan realizado con la periodicidad legalmente prevista en el precepto invocado en segundo término."

**Notifíquese, y personalmente a la parte demandada.**

Así lo acordó y firma **Grissell Rodríguez Febles**, Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche, ante Enri Pacheco Jesús, Secretario que autoriza y da fe."

San Francisco de Campeche, Campeche 26 de julio de dos mil veintiuno.

**Grissell Rodríguez Febles**  
Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche





**EXPEDIENTE 31/2010  
JUICIO ORDINARIO CIVIL**

**EDICTO**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

A la parte demandada: Martha Leticia Puig Valle.

Por este medio se hace saber de su conocimiento que, mediante proveído de veintiséis de julio de dos mil veintiuno, pronunciado por la suscrita Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche, dentro de los autos del juicio ordinario civil 31/2010, del índice de este Juzgado, promovido por INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN CAMPECHE, por conducto de su apoderado legal José del Carmen Arcos Salvador, se emitió el presente acuerdo: "Se tiene por recibido el escrito de Martha Carolina Jiménez Garrido, apoderada legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estatal Campeche, con el cual, en atención a la vista otorgada en auto de catorce de junio último, solicita que esta autoridad ordene la notificación de la accionada Martha Leticia Puig Valle, mediante edictos, a efecto de dar cumplimiento a la ejecución de la sentencia.

Ahora bien, toda vez que por auto de veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve se ordenó notificar a la accionada por medio de edictos; y que por auto de diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, se tuvieron por recibidas las publicaciones de diecisiete, veinticuatro y treinta y uno de octubre todos del año dos mil diecinueve, del Diario Oficial de la Federación, por el que se le requirió a la demandada Martha Leticia Puig Valle, el pago de las cantidades a que fue condenada en sentencia emitida en autos. De igual forma la citada accionante, alegó que, por cuestiones normativas internas de su instituto, por el momento no contaba con recursos económicos para realizar las publicaciones correspondientes en un periódico de mayor circulación a nivel nacional. **Por tanto, se decreta la caducidad de los edictos de data veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, dejándose sin efectos su publicación.**

En términos de lo anterior, y toda vez que de autos se advierte que las posibilidades de la localización del domicilio de la demandada han sido agotadas, al resultar infructuosas las diligencias a efecto de localizar a la accionada Martha Leticia Puig Valle; por tanto, y a fin de privilegiar el acceso a la justicia pronta y expedita, con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y poder dar cumplimiento a la ejecución de la sentencia dictada en el presente asunto, con fundamento en los numerales 315, 401 y 402, del Código Federal de Procedimientos Civiles, **hágase por medio de edicto**, a costa de la parte actora, el emplazamiento a la demandada, en los siguientes términos:

Se requiere el pago de la cantidad de \$4,959,521.33 (cuatro millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos veintidós pesos 33/100 M.N.), por concepto de suerte principal, bajo el apercibimiento que no liquidar la cantidad indicada, se procederá al embargo de bienes de su propiedad, para llevar a cabo el trance y remate de los mismos, y así hacer el pago respectivo al acreedor.

Se otorga a la citada accionada, el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de que quede notificada, para que dé cumplimiento al requerimiento de pago al que fue condenada en el presente asunto.

Asimismo, el edicto de que se trata deberá contener en forma íntegra del presente proveído, y se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos diario de mayor circulación en la Republica, haciendo saber a la mencionada demandada que queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, copia de la sentencia dictada el quince de julio de dos mil trece, y que en caso de convenir a sus intereses, deberá presentarse a este procedimiento dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, debiendo señalar domicilio en esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, para oír y recibir notificaciones en este juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, se procederá como lo establece el artículo 315 y 403 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Asimismo, fíjese una copia íntegra de este proveído en la puerta de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, por todo el tiempo del emplazamiento y hágase saber a la parte actora que quedan a su disposición, en la Secretaría de este tribunal, los edictos para su publicación, debiendo presentarse a recogerlos dentro del término de tres días hábiles contados legalmente, **previa cita que gestione en el Portal de servicios en línea**, en términos de lo establecido en el Acuerdo General 21/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus Covid-19, publicado el treinta y uno de julio de dos mil veinte, en el Diario Oficial de la Federación.

Finalmente, se previene a la parte actora para que una vez hechas las publicaciones de mérito, exhiba ante este órgano jurisdiccional, dentro de los **cinco días hábiles**, siguientes a aquel al que se le proporcionen los mismos, las constancias que acrediten el pago de las correspondientes publicaciones, y dentro de los **tres días hábiles** siguientes al de la última publicación

de tales edictos, exhiba todos los ejemplares correspondientes. Lo anterior, apercibida que, de hacer caso omiso a cualquiera de los supuestos anteriores, se decretará la caducidad de los edictos y por tanto no se procederá a realizar la correspondiente notificación solicitada.

Se sustenta lo anterior, por analogía, la tesis emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, publicada en la página 1463, Tomo XXVI, diciembre de 2007, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época (registro 170760), cuyo rubro y texto son:

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL TERCERO. GENERA PARA EL QUEJOSO LAS OBLIGACIONES DE RECOGERLOS, PAGAR SU PUBLICACIÓN Y EXHIBIRLA.**

De la jurisprudencia 64/2002 de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de rubro: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS AL EXPEDIENTE 31/2010 JUICIO ORDINARIO CIVIL TERCERO PERJUDICADO. EL INCUMPLIMIENTO DEL QUEJOSO DE RECOGERLOS, PAGAR SU PUBLICACIÓN Y EXHIBIRLA, DA LUGAR AL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO.", se desprende que a la orden de emplazar por edictos a los terceros perjudicados le siguen tres distintos momentos, y otras tantas obligaciones a cargo de la parte quejosa, a saber, recoger los edictos, pagar su publicación y exhibir ésta, de tal suerte que la parte demandante de garantías debe satisfacer todos y cada uno de esos deberes, pero es evidente que no podrá hacerlo en una sola oportunidad, sino que debe seguir una secuencia lógica que, de suyo, entraña diversos tiempos, ya que, primero, recoge los edictos; a continuación, los paga; y, por último, espera las publicaciones para poder exhibirlas, para lo cual es menester dejar transcurrir el término legalmente previsto en cuanto al espaciamiento de cada publicación, según se desprende de la lectura correlacionada de los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por ende, no puede exigirse a los quejosos que, en un solo término procesal, den cumplimiento a las tres obligaciones a su cargo, pues podrán recoger y pagar los edictos en un breve plazo, pero las publicaciones sólo podrán exhibirlas hasta que se hayan realizado con la periodicidad legalmente prevista en el precepto invocado en segundo término."

**Notifíquese, y personalmente a la parte demandada.**

Así lo acordó y firma **Grissell Rodríguez Febles**, Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche, ante Enri Pacheco Jesús, Secretario que autoriza y da fe."

San Francisco de Campeche, Campeche 26 de julio de dos mil veintiuno.

**Grissell Rodríguez Febles**  
Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche





LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



# El retorno de los 'chupasangre'



Brenda Gisela Hernández

**T**AL PARECE QUE la preconvocatoria publicada por el ISSSTE para el servicio médico integral de laboratorios de análisis clínicos para el trienio 2022-2024, va dirigido ooooootra vez al “Cártel de los chupasangre”.

Sólo se adjudicarán en esta ocasión dos partidas de dos mil 500 millones de pesos cada una, y como vienen las bases, se dirige a los mismos que desde años han sido los beneficiados de estas licitaciones.

Los requisitos de la preconvocatoria lanzada por los muchachitos de **Luis Antonio Ramírez** plantean una capacidad de recursos económicos que acrediten ingresos del 15% al 19.99% del valor de la oferta.

Asimismo, un personal mínimo de 40 especialistas comprobables y con una antigüedad de seis meses en la empresa,

aspectos que restan puntos a muchas medianas empresas que también quieren crecer y que además cuentan con la capacidad para ofrecer este tipo de servicios.

Se denota de antemano que esta licitación nuevamente va dirigida al famoso cartel que ya fue sancionado y multado por la Comisión Federal de Competencia Económica, que ahora preside **Brenda Gisela Hernández**, hace apenas un año por actos de colusión.

Hablamos de Selecciones Médicas de **Francisco Pérez Fayad**, Falcón de **Noé Ramírez**, Dicipa de **Francisco Pallach**, Impromed de **José Fernando Chaín**, Hemoser de **Ignacio Higadera** y Centrum de **Valentín Campos**.

Esta práctica tiene relación con el IMSS, en donde desde junio de 2018 se suman innumerables adjudicaciones directas a un solo proveedor en el Laboratorio Central de Epidemiología, que se trata de uno de los más interesados en que justo ahora en el ISSSTE no haya libre participación.

Centrum, uno de los seis del cártel, ha “ganado” este contrato sin pasar por algún procedimiento de licitación ni mecanismo transparente de contratación.

Así que se mueven las fichas para recurrir a las antiguas usanzas y consolidarse de manera muy clara en estos institutos de salud pública que dan servicio a más de 30 millones de mexicanos.





**A PROPÓSITO DEL** Seguro Social, los activistas **Rigoberto Campos** y **Manuel Valenzuela** denunciaron más contratos por adjudicación directa, en este caso en la delegación de Baja California y parte alta de Sonora y demandaron la destitución de la titular de esa zona, **Desireé Sagarnaga**. Se señala a la empresa Reacción Médica del Norte de Chihuahua, beneficiaria de un contrato de 20 millones de pesos. El problema es que ahí trabajó la funcionaria, a la que acusan de opacidad y actos de corrupción en el manejo de recursos federales durante la pandemia. Los activistas también denunciaron el contrato de la compañía Lira y Hernández por 16 millones de pesos por la adquisición de toners y hasta una reparación del baño de la oficina de la delegada Sagarnaga por 342 mil pesos. Se pidió a **Zoé Robledo** que realice una auditoría a la delegación o solicite la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación. La denuncia se realiza en la víspera de la gira de trabajo por Baja California del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



Zoé Robledo

**LA DECISIÓN DEL** Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la contradicción de tesis 39/2021 que le adelanté ayer que prepara el ministro **Juan Luis González Alcántara**, es particularmente importante porque establece jurisprudencia que resulta obligatoria para todos los jueces y magistrados, y hasta para las salas de la misma Corte. Por ello se avecina en el tribunal constitucional una gran batalla en torno al modelo de país, de regulación sanitaria y el tipo de libertades. Todo eso se decanta de la constitucionalidad del precepto de la Ley General para el Control de Tabaco. No falta además quien vea en este asunto un tema de peculiar interés para el subsecretario **Hugo López-Gatell**, quien estaría enfilando sus baterías a posicionarse en la Organización Mundial de la Salud como un auténtico “talibán” antitabaco, futureando una carrera internacional para después del desastroso manejo de la pandemia.

**AYER LOS ABOGADOS** de Grupo Pochteca se apersonaron en la Unidad de Inteligencia Financiera a una audiencia legal para escuchar de primera mano las razones por las que una de sus filiales fue ingresada a la Lista de Personas Bloqueadas. El consorcio de **Armando Santacruz** es señalado por la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos como un posible importador de precursores de fentanilo, información que respaldaron con indagatorias los sabuesos de **Santiago Nieto** y del Cisen, que comanda **Audomaro Martínez**. Durante la reciente visita que hizo a México la delegación norteamericana, se dejó una lista de 50 grupos farmacéuticos sospechosos de participar en estas actividades ilícitas, mismos que estarán bajo la lupa de la parte mexicana.



Armando Santacruz

**AHORA RESULTA QUE** el secretario de Turismo le anda haciendo de publicrelacionista de Aeromar ante los ministerios de Guatemala y Honduras. La empresa se aprovechó de la necesidad de sus pilotos, sobrecargos y demás personal, a quienes ha retenido pagos de ISR, incumplido cuotas del Infonavit, seguros de gastos médicos y reducido sueldos 30%. **Miguel Torruco** se convirtió en el interlocutor de la aerolínea de **Zvi Katz** sin conocer la crítica situación financiera y anda promoviendo una gira de trabajo del 24 al 27 de este mes a Guatemala y Petén para el Proyecto de Reactivación de la Conectividad del Mundo Maya entre Guatemala, Honduras y el sur de México, en el que el operador aéreo será, precisamente, la compañía de Katz y que dirige **Danilo Correa**.



Miguel Torruco

**POR FIN APARECIÓ** el secretario de Hacienda y, como era lógico, tuvo que tragar sapos ante la comunidad internacional y calificadoras con la contrarreforma eléctrica. Durante

su participación en el seminario del Atlantic Council, **Rogelio Ramírez de la O** se unió a la cargada para llenar de elogios la iniciativa de su jefe, **Andrés Manuel López Obrador**, y arremeter contra las empresas privadas que usaron el esquema anterior. No hay aceptación de que la iniciativa afectará el bienestar de la población porque va a dislocar las finanzas públicas, pegará en el índice de flotaación de la competitividad y la economía, y colapsará el medio ambiente.





## EL CORREO ILUSTRADO

### Rechaza el cambio de régimen laboral en ciencia y tecnología

Causa indignación que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya aprobado la sustitución de la jurisprudencia 1/96 y no se hayan considerado las contribuciones laborales que ha tenido para la estabilidad laboral del sector de ciencia, tecnología y educación en México.

La SCJN ignoró la información que le presentamos, la cual vislumbra un panorama de discriminación y rezago laboral al sustituir la jurisprudencia.

El proyecto de transformación de nuestro sector no puede cimentarse en el apartado B, pues el derecho humano a la ciencia, la investigación con pertinencia social, la docencia y las publicaciones de los centros públicos de investigación sólo se puede garantizar en el apartado A del artículo 123 constitucional.

Lo contrario sólo es reproducir un régimen de simulación laboral.  
**Julio Antonio García Palermo, secretario general del Sutciesas**



## Avala la Corte la prohibición para sembrar maíz transgénico

● Rechaza conceder amparos a Monsanto y Syngenta Agro, entre otros

E. MURILLO Y A. ENCISO / P17

# MONSANTO, ENTRE LAS AFECTADAS La Corte niega amparo a firmas que buscan sembrar maíz transgénico

El máximo tribunal decide mantener la prohibición dictada en 2013 en pro de la biodiversidad del grano

**EDUARDO MURILLO  
Y ANGÉLICA ENCISO**

La prohibición de sembrar maíz transgénico con fines comerciales, dictada desde 2013, se mantendrá luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó amparar a las empresas Monsanto, Syngenta Agro, Dow Agrosciences y PHI México.

La decisión del máximo tribunal favorece la biodiversidad del maíz, reconoce el principio de precaución y sienta un precedente en las acciones colectivas, señalaron integrantes de la colectividad del maíz.

Por unanimidad y sin discusión alguna, la primera sala del máximo tribunal rechazó amparar a las firmas agroindustriales, quienes alegaban la supuesta inconstitucionalidad del artículo 610 del Código Federal de Procedimientos Civiles, el cual faculta a los jueces a tomar las medidas precautorias que consideren pertinentes “dirigidas a

proteger los derechos e intereses de una colectividad”.

El proyecto aprobado, que presentó la ministra Norma Lucía Piña Hernández, señala: “Todas esas medidas tienen como objetivo preeminente que, durante el trámite del juicio, se eviten daños a la colectividad o que, al estarse verificando, cesen en sus efectos, y no se consuman de manera irreparable o difícilmente reparable.”

Mercedes López, de la campaña Sin Maíz No Hay País, sostuvo en entrevista que es un triunfo de muchos años y la resolución es muy importante para el país y el mundo, “significa que la SCJN favorece la amplia biodiversidad del maíz”, una vez que México es centro de origen del alimento.

Dijo que la medida es paradigmática y ayuda en la lucha que emprenden pueblos y comunidades contra

“estas empresas devastadoras que producen las semillas modificadas genéticamente y el glifosato”. Recordó que el Consejo Nacional Agropecuario, que agrupa a empresas del sector privado, se ha amparado contra la disminución





gradual del uso del glifosato, establecida en el decreto presidencial de diciembre.

René Sánchez Galindo, abogado de la Colectividad del Maíz, indicó que sumado a que se mantiene la medida precautoria, la Corte ordena la vigilancia de la siembra experimental en caso de que las empresas la soliciten, la cual no han hecho porque no quieren la vigilancia, ni presentar los informes mensuales a que ya les obligó un juez.

Sostuvo que la sentencia sienta un precedente, que en principio es que las acciones colectivas, los jueces no deben actuar como en los juicios individuales, sino con una amplitud de miras en la protección de entes colectivos. Agregó que hay que esperar el engrose el documento final de la sentencia, para ver los alcances, y aún queda pendiente el juicio de la medida cautelar.



## ACELERADOR DE PARTÍCULAS

## Un descifrable código de conducta



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx  
Twitter: canalesa99

Las aclaraciones del Conacyt son largas y detalladas. Un comunicado oficial de cuatro páginas para precisar que su “Código de Conducta” no es lo que parece y tampoco será lo que ahí anticipa (11.10.2021. 253/2021). Notable.

El mencionado código está en la página electrónica del organismo y ahí seguirá, sin mayor atención pública, entre la docena de normas relacionadas con el comportamiento ético (t.ly/XDGR). No obstante, los investigadores de las Cátedras Conacyt fueron los primeros que hicieron notar sus implicaciones, porque a ellos se dirigía.

Un párrafo final del documento apunta con toda precisión que es obligación de toda persona que integra “el servicio público del Conacyt suscribir el Código de Conducta a través de una Carta de compromiso, con el propósito de hacer constar que lo conocen y lo comprenden” (pág. 16).

¿Y qué dice el código? La parte polémica está en el apartado “V” y especialmente en el inciso “k”, referente a las conductas y la identidad del organismo. Por ejemplo, sin lugar a equívocos, ahí anota: “Abstente de emitir comentarios u opiniones negativos o desfavorables sobre las políticas o programas del Conacyt”. Sí, así dice. Definitivamente una orden de censura.

También prescribe que no se puede publicar o difundir información a nombre o en representación del Conacyt sin la debida autorización del área de comunicación social. O bien, les precisa prudencia al “emitir opiniones en tus redes sociales y procura preservar la integridad de la imagen institucional”.

La norma debe ser observada por todo el personal y menciona con carácter enunciativo, “más no limitativo”, a los trabajadores del organismo, los trabajadores de empresas que le brindan servicio y a las grupos de evaluación de proyectos. Además, en caso de incumplimiento, si el Comité de Ética estima que existe responsabilidad administrativa, lo haría del conocimiento del Órgano Interno de Control (OIC).

Los OIC son esas instancias administrativas que vigilan el funcionamiento de las entidades y aplican las leyes sobre responsabilidades de los servidores públicos. Imponen sanciones en caso de faltas administrativas que se consideran no graves, pero también tienen competencia para presentar las denuncias correspondientes.

En fin, había razones para alarmarse con un Código de Conducta con tales características; las inconformidades fueron en ascenso y provinieron de múltiples fuentes. De hecho, voces excepcionales no daban por cierto lo que se mencionaba sobre la norma, hasta que circuló ampliamente el documento original. Y sí, públicamente nadie salió a la defensa.

Seguramente, por la misma razón, el Conacyt difundió su propia posición. ¿Qué aclaró en su comunicado? No mucho. Básicamente señaló como falsas cuatro afirmaciones que se han hecho sobre el Código de Conducta. Sostiene que el código no es nuevo, su divulgación no fue motivada por las manifestaciones públicas del personal de las Cátedras, no aplica para becarios e investigadores que reciben apoyo de Conacyt y de ninguna manera limita la libertad de expresión.

El *timing*, sin embargo, no parece formar parte de las virtudes de las autoridades del Conacyt. Porque, precisamente, cuando Conacyt solicitó la firma del código al personal del anteriormente denominado programa Cátedras, coincidió con la manifestación que hicieron por la negativa de las autoridades laborales a reconocerles su derecho a la huelga y a negociar un contrato colectivo de trabajo. Después, por los litigios que sostienen los sindicalistas, explícitamente les restringió su posibilidad de participar como representantes en la Comisión Consultiva del programa.

Todavía peor, también coincidió con las acusaciones de delincuencia organizada y órdenes de aprehensión para los 31 científicos y exfuncionarios del Conacyt que tuvo una alta exposición mediática. Además, en medio, también ocurrió el injustificado

despido de Alejandro Madrazo, como director de la Sede Región Centro del CIDE, uno de los centros públicos de investigación más reconocido y altamente competente. El motivo de su salida, según explicó el propio Madrazo y no fue desmentido, se debió al mensaje público de respaldo a los jóvenes de las Cátedras Conacyt.

Sin embargo, independientemente de las casualidades o causalidades de los hechos, lo cierto es que el código dice lo que aparece con todas sus letras y ahí establece las restricciones indicadas, tanto como que su observación y aplicación no “se limitará” a las personas que denuncia, así que nada impide que su aplicación se extienda.

El comunicado oficial no está por encima de una norma aprobada y, es más, no señala como falsa la aplicación para los catedráticos. Un personal que jurídicamente son reconocidos como “investigadoras e investigadores por México”.

Uno de los problemas más reiterados en el periodo ha sido la modificación y aplicación arbitraria de las normas. Entonces, no es tan difícil descifrar el código. Sí, hay razones para preocuparse.

**Pie de página:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió sustituir la jurisprudencia P./J.1/96, esa que establece el régimen laboral de los organismos descentralizados (apartado A o apartado B del 123 constitucional), como los Centros Públicos de Investigación. No tiene efectos retroactivos, queda pendiente de publicación la sentencia, pero será determinante para los nuevos organismos. ☹





# La magnitud de la extorsión

Saúl Arellano\*

[www.mexicosocial.org](http://www.mexicosocial.org)



**E**l día 12 de agosto de 2021, el Magistrado Javier Laynez Potisek emitió un comunicado, que incluso fue publicado en la cuenta oficial de Twitter de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (<https://twitter.com/SCJN/status/1448076657198256132>). En el mismo, denuncia lo que, al parecer, fue un acto de extorsión de la policía municipal de Torreón, Coahuila, la cual le exigió a sus familiares el pago, según lo dicho por el magistrado, de \$6,500 pesos estrictamente en efectivo.

En esta ocasión, fue un alto funcionario del poder judicial quien aparentemente fue extorsionado; y es la misma y dura realidad que día a día viven miles de personas en todo el territorio nacional.

El artículo 390 del Código Penal Federal define a la extorsión, como el acto en el cual, "quien sin derecho obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, para obtener un lucro para sí o para otro, o causando a alguien un perjuicio patrimonial...". Este delito se sanciona con una pena que va de dos a ocho años de prisión.

Al respecto es importante decir que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el año 2019 se iniciaron 8,523 carpetas de investigación por el ilícito señalado, es decir, 23.3 cada día o casi un promedio de un caso denunciado cada hora. Para el año 2020, la cifra se redujo ligeramente llegando a 8,378; esta cifra es equivalente a 22.9 casos por día.

A fin de comparar lo que ocurrió esos años, respecto de lo que está pasando en 2021, es importante decir que, entre los meses de enero y agosto del 2019, se tenía un registro de 5,859 víctimas de este delito; en el mismo periodo, pero del 2020, la

cifra fue de 5,628; mientras que, en contraste, entre enero y agosto del 2021, la cifra es de 6,126, es decir, 8.8% más respecto de 2020, y 4.55% superior a la cifra del 2019.

Es importante destacar además que, medido por tasas de incidencia delictiva, en el año 2018 se tuvo un indicador de 5.5 víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes, siendo los estados con peores indicadores Baja California, con una tasa de 25.8; Zacatecas, con 14.8; Tabasco, 13.1; Nuevo León, 10.5 y Aguascalientes, 10.

Para el año 2019, el panorama nacional tuvo un cambio importante, pues la tasa promedio del país fue de 7.11 víctimas por cada 100 mil habitantes, siendo los peores estados: Baja California Sur, Zacatecas, Quintana Roo, Estado de México y Querétaro.

Para el año 2020 la tasa promedio del país fue de 6.64 víctimas por cada 100 mil personas, con los peores indicadores en los estados de Zacatecas, con una tasa de 23 víctimas por cada 100 mil habitantes; Estado de México, 18; Querétaro 12.9; Colima, 12.48; Quintana Roo, 11.49 y Baja California Sur, 11.06. Finalmente, en los primeros 8 meses del año 2021, la tasa que se tiene registrada ya es de 4.75 casos por cada 100 mil personas; y los estados donde se han registrado los peores valores son: Zacatecas, con una tasa de 19.37; Estado de México, con 12.81; Querétaro, 9.01; Colima, 7.15; Nuevo León, 6.74; Baja California Sur, 6.7 y Veracruz, 6.15 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Ahora bien, de continuar la tendencia de este año, el número absoluto de carpetas de investigación podría llegar a una suma de aproximadamente 9,190, lo cual sería equivalente a una tasa promedio nacional de 7.29 víctimas por cada 100 mil habitantes, lo que constituiría un récord para el país, y quizá también habría récords históricos para las entidades con peores valores.

El caso del magistrado Laynez constituye un evento de suma preocupación, porque si un mensaje queda a la ciudadanía es que nadie está a salvo de este delito, el cual se comete tanto por autoridades, como por grupos del crimen organizado, los cuales en la inmensa mayoría

de los casos gozan de plena impunidad.

En efecto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE, 2021), si la cifra negra es tremendamente elevada en el país, al haberse situado en un 93.3%, el delito de extorsión es precisamente en el que se registran los niveles máximos, con un 97.9% de no denuncia. Es decir, de cada 100 extorsiones, solo dos casos se convierten en una denuncia ante el Ministerio Público. Para colmo, del total de delitos denunciados (178,076 en todo el país), sólo en el 54.9% de los casos se inició una carpeta de investigación.

Como se observa, las cifras del INEGI difieren enormemente de las que proporciona el Secretariado Ejecutivo, lo cual evidentemente es indicativo de que en el país hay un severo problema, tanto de cifra negra como de subregistro en los sistemas de captura y clasificación de las fiscalías estatales.

Así, de acuerdo con la ENVIPE, las entidades con mayor proporción de cifra negra en el delito de extorsión son: Aguascalientes, Tlaxcala y Sonora, con un 100% de delitos No denunciados; Guerrero, con el 99.8%; Puebla y Sinaloa, 99.4% cada uno; mientras que, en Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí y Baja California Sur, el porcentaje es de 99.1, en cada uno.

La impunidad se mantiene; los abrazos siguen como política de seguridad del estado, y enfrente, la ciudadanía, incluido un magistrado, se mantiene inerme ante este delito.

\* Investigador del PUED-UNAM

**El Magistrado Javier Laynez Potisek emitió un comunicado en el que denuncia lo que, al parecer, fue un acto de extorsión de la policía municipal de Torreón, Coahuila**





← Tweet



Suprema Corte  
@SCJN

Comunicado que dirige a la opinión pública el señor ministro Javier Laynez Potisek

**COMUNICADO DE PRENSA**

No acostumbro a realizar aclaraciones o precisiones ante los medios de comunicación ni en las redes sociales. No obstante, permítanme con franqueza, humildad y con absoluta verdad, exponer lo ocurrido el 9 de octubre de 2021 en Torreón, Coahuila.

1.- Nunca acepté ni aceptaré que iba en estado de ebriedad. Simplemente nunca tuve oportunidad de probarlo.

2.- La detención que realizó el agente de la Policía Municipal de Torreón estuvo fuera de cualquier retén o protocolo de alcoholímetro. Hasta el día siguiente, me enteré de que, para justificar la detención, el agente anotó la infracción de tránsito denominada: "cambio intempestivo de carril", lo cual jamás tuvo lugar.

3.- A pesar de mi respetuosa y reiterada petición, a lo largo de todo este evento, nunca pude ver ni hablar con un médico, con una autoridad, con un juez, con un ministerio público ni mucho menos con un representante de derechos humanos.

4.- Al día siguiente, siguiendo las instrucciones que les dieron, mis familiares realizaron el pago de \$6,500 pesos ("únicamente en efectivo"). Y a pesar de la solicitud expresa, les negaron cualquier recibo o comprobante.

Quiero dejar claro, que estoy totalmente de acuerdo con la lucha y los operativos anti-alcohol. Nadie tiene derecho a manejar en estado de ebriedad y esta conducta debe ser sancionada con severidad. Sin embargo, estos operativos deben de sujetarse a estrictos estándares que eviten la corrupción y respeten los derechos humanos de la ciudadanía.

Por último, a pesar de que en las publicaciones realizadas se dan a conocer todos mis datos personales en flagrante violación a la protección que la ley otorga a los mismos, he decidido no presentar ninguna denuncia. No tengo absolutamente nada que ocultar ni de que avergonzarme.

Cuartoscuro





POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL



@ricardomraphael

SCJN vs.  
Gertz Manero

**D**espués de 107 días de la toma arbitraria de la Universidad de las Américas campus Puebla (Udlap), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió tomar cartas en el asunto.

Desde el 29 de junio más de 10 mil alumnos y 2 mil 200 profesores han sido víctimas de violencia. “Nunca me imaginé que iba a tener la bota policiaca oprimiendo mi cabeza”, me dice la doctora Melina Gómez Bock,

coordinadora de la carrera de Física de la Udlap.

El origen de esta crisis es oscuro: hace 10 años Alejandro Gertz Manero, actual Fiscal General de la República, emprendió una batalla legal para apropiarse del nombre y del logo de la Udlap. Cuando este pleito comenzó, él era dueño y rector de otra universidad que lleva también el nombre “de las Américas,” pero cuyas instalaciones están ubicadas en Ciudad de México.

Este asunto legal se resolvió tiempo después, dejando insatisfecho al actual fiscal. Sin embargo, beneficiado por el cargo que ahora ocupa, Gertz logró que un juez de amparo, afín a sus intereses, resucitara el expediente para ampliar las denuncias en contra de los herederos de la familia Jenkins, quienes, hasta recientemente, lideraban el patronato de la Udlap.

La parte agraviada afirma que si Gertz no hubiese sido fiscal, dicho amparo jamás habría prosperado. Todavía más grave, si Gertz no hubiese litigado este

asunto desde la FGR, la crisis por la que atraviesa la Udlap no estaría ocurriendo.

La maniobra del fiscal permitió escalar el conflicto al punto donde hoy, varios integrantes de la familia Jenkins están siendo perseguidos por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Del lado de Gertz se sumó a la batalla el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, quien nombró a los nuevos integrantes del patronato de la Udlap y al rector espurio, Armando Ríos Piter.

Este es un caso donde el conflicto de interés se asoma por todos lados. El fiscal litiga desde la FGR como si se tratara de su despacho personal y utiliza los recursos del contribuyente para vengar todos los litigios que antes hubiera perdido.

**Zoom:** la intervención de la SCJN, a partir de la atracción del caso —ejercida por el ministro Juan Luis González Alcántara— es esperanzadora, porque puede devolver equilibrio a una situación marcada por el abuso de poder. ■

Este es un caso donde el conflicto de interés se asoma por todos lados



**DESVÍO DE 14 MIL MDP**

## SCJN atrae caso de la familia Jenkins

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó la solicitud de ejercer la facultad de atracción del conflicto de la familia Jenkins, en la que se señala el desvío de 14 mil millones de pesos.

La petición fue promovida por Roberto Jenkins de Landa, Elodia Sofía de Landa Irizar, Margarita Jenkins de Landa, María Elodia Jenkins de Landa, Juan Carlos Jenkins de Landa y Juan Guillermo Eustace Jenkins, por conducto de su abogado.

El 7 de octubre, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá aceptó el oficio, por lo que ésta será la primera vez que interviene en el litigio que inició en 2016. **Berenice Martínez/El Sol de Puebla**







### Decepcionante fallo de la SCJN

**E**s de reconocer los últimos fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a temas estructurales y pendientes históricos en un sentido renovador y de avanzada, contrario a esto, causa decepción la SCJN haya sustituido la jurisprudencia P./J. 1/96 obviando las enormes contribuciones laborales, como por ejemplo, la sindicalización del personal académico, la negociación colectiva, la participación de pares en el ingreso, la permanencia y la promoción académica, afirmó en exclusiva, el **Mtro. Julio Antonio García Palermo, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (SUTCIASAS).**

Además causa indignación, por el contrasentido a la progresividad y universalidad de los derechos tanto laborales como humanos, a pesar de las múltiples entrevistas, videos, correos, solicitud de audiencia e intención de acercarnos a ellos, la SCJN sustituyó la jurisprudencia 1/96 dejando a los "futuros" trabajadores al contentillo del poder legislativo quienes decidirán si pertenecen al apartado B o al A, dejándolos en la indefensión laboral.

El secretario general del sindicato, considera que ahora dentro del CIESAS existe un fundado temor respecto al efecto conservador que tendrá la sustitución en el desarrollo de actividades fundamentales de los CPIs a futuro.

García Palermo exhorta a los trabajadores a seguir luchando por los derechos plenos y solicitamos a la comisión redactora recibirnos para "reducir en lo posible" los efectos adversos que ya que trae la sustitución de la jurisprudencia P.J. 1/96.

**FRONTERAS. Alberto Aziz Nassif**, doctor en ciencias sociales e investigador en CIESAS, comentó en su tweet personal, que "la SCJN aprobó el cambio de jurisprudencia 1/96, pero con ambigüedad decidieron tener una comisión redactora y lo harán en sesión privada, para ajustar su resolución. Crearon una mayor confusión y no se gana nada. Muy mal esa corte, que actúa con una enorme ignorancia".

**Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013. [ferfuentesmty@hotmail.com](mailto:ferfuentesmty@hotmail.com)  
Twitter: @ferfuentesmty**



# SCJN contempla perpetuar cárcel para usuarios de cannabis

## : EL PRÓXIMO

20 de octubre se debatirá la sanción por posesión simple

**L**NADIA RODRÍGUEZ  
a Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió aplazar una discusión histórica para las personas usuarias de cannabis. Será hasta el 20 de octubre cuando se debata en la Primera Sala el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, en el que se contempla perpetuar la sanción de cárcel a quien cometa el delito de posesión simple de cannabis.

Desde 2018 la organización México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) lleva el caso de Édgar Saúl Díaz Sánchez, quien actualmente está vinculado a proceso por narcomenudeo; es decir, por superar la portación simple permitida de marihuana que es cinco gramos.

MUCD interpuso un amparo bajo el argumento de que encarcelar a usuarios de cannabis es una medida desproporcionada y criminalizante. Sobre el proyecto de González Alcántara, la organización sostuvo que sostiene "que es correcto criminalizar la posesión de cannabis aún sin intención de venta o suministro, considerando erróneamente que la cárcel sirve para disuadir el consumo y proteger a terceros".

Contrario a lo que argumentó en su recurso Díaz Sánchez, quien consideró inconstitucional que se criminalice la posesión simple de marihuana "para consumo personal, cuando ésta se encuentre destinada para uso lúdico sin ser farmacodependiente". Sin embargo, el documento del ministro sostiene que la legislación actual evita la posesión indiscriminada y que los artículos 473, 477 y 479 de la Ley General de Salud que hablan de la limitación de posesión de marihuana para el consumo personal "representan un mayor beneficio en la protección de la sociedad en general, frente al libre desarrollo de la personalidad del consumidor". **ec**

MUCD acusó que Juan Luis González Alcántara Carrancá no hace un análisis de por qué la tipificación de la posesión simple afecta a la salud pública; no justifica la sanción de cárcel para usuarios de cannabis, y perpetúa la criminalización de las personas que consumen drogas.

"El proyecto ignora la evidencia sobre el fracaso de la prohibición para eliminar tanto el consumo de drogas como el mercado ilícito de las mismas", apuntó la organización. **ec**



**González Alcántara** no argumenta por qué la tipificación de la posesión simple afecta a la salud pública.





Presidencia

# Ve López Obrador “promiscuidad política” en oposición

Crítica foto de reunión de líderes de  
partidos con empresarios

**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Como una “promiscuidad política nunca vista” calificó el presidente Andrés Manuel López Obrador la reunión de los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD con empresarios como Claudio X. González y Gustavo de Hoyos para reafirmar su alianza electoral.

“Imagínese lo que pensarían el general [Lázaro] Cárdenas, [Adolfo] López Mateos, [Manuel] Gómez Morín, *Maquío* [Manuel Clouthier]. ¿Qué es esto? De veras, una promiscuidad política nunca vista, pero todo es por los *billullos*”, aseveró.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo difundió la fotografía de un encuentro de los presidentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, con los empresarios Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, fundadores de Sí por México, para ratificar la alianza electoral que formaron en los comicios de este año.

“Esta es la foto, es histórica. Cuántos años, décadas, hablando de que estaban enfrentados, encañando, cuando son lo mismo, defienden los mismos intereses, pero, en fin, ya es otra cosa”.

El presidente afirmó que Claudio X. González, hijo de Claudio X. González Laporte, quien es “el principal representante de los potentados”, fue asesor del ex-presidente Carlos Salinas de Gortari y está metido en el negocio de la privatización eléctrica.

Por otro lado, el Presidente adelantó que analiza que el gabinete federal sesione en los estados para apoyar a los gobernadores que pasan por una situación

de crisis financiera y en materia de seguridad.

“Estoy planteando que el gabinete federal sesione en los estados para apoyar a los gobernadores que están pasando por una situación de crisis financiera. Hay quienes no tienen para pagar la nómina”, aseveró.

El titular del Ejecutivo se comprometió a ayudar con participaciones federales a los gobernadores entrantes que tienen problemas para pagar su nómina.

Sobre el anuncio de que Estados Unidos decidió abrir en noviembre su frontera con México y Canadá, urgió a la OMS a que otorgue la certificación a vacunas, como CanSino y Sputnik V, que han demostrado su eficacia contra el Covid-19.

“Nosotros acabamos de acordar [que] vamos a pedirle a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que termine de dar los certificados a las farmacéuticas de todo el mundo que han entregado vacunas, que han demostrado su eficacia y que no han generado ningún problema de salud.

“Que ya la OMS se apure, porque lleva ya mucho tiempo en el trámite y hay vacunas que todavía no tienen su autorización y que se han aplicado, que han salvado vidas, y lo más importante es que no hay reporte en el mundo de que hayan causado daño. La OMS tiene que actuar con rectitud, sin tendencias políticas o ideológicas, y con apego a la ciencia”, dijo. ●







ARCHIVO EL UNIVERSAL

**El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la fotografía de la reunión en su conferencia de prensa mañanera.**



## ANUNCIA AMLO REGULARIZACIÓN DE AUTOS *CHOCOLATE*

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este sábado, en Baja California, firmará un decreto para regularizar autos extranjeros que ingresan al país de forma ilegal, conocidos como *chocolates*.

Indicó que los dueños pagarán un monto "justo, no excesivo" que se quedará en los estados para bacheo de caminos, y que el programa arrancará, al inicio, en los siete estados fronterizos con Estados Unidos. ● **Pedro Villa y Caña**



ARCHIVO EL UNIVERSAL





# Economía avanzaría apenas 1% con AMLO

## PIB DE MÉXICO

La economía mexicana apunta a crecer apenas 1.0 por ciento en promedio en el presente gobierno, es decir, entre 2019 y 2024, de acuerdo con los pronósticos del FMI.

Lo anterior representaría el menor crecimiento desde el sexenio de Miguel de la Madrid, cuando el Producto Interno Bruto (PIB) registró un avance de 0.34 por ciento.

“La falta de certidumbre por las decisiones del actual gobierno han frenado la inversión y no solo es un problema el raquítico crecimiento, sino también la expansión de la pobreza, seremos un país con mayor número de pobres que al inicio de sexenio, los cuales dependerán de los apoyos que les brindan los programas sociales”, indicó Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI) de la UNAM.

Por otra parte, el FMI prevé que a las finanzas públicas de México les tomará un par de años más alcanzar el equilibrio fiscal; este 2021 y el 2022 espera un déficit de 0.6 y 0.1 por ciento, y a partir del 2023 iniciará una recuperación del superávit fiscal de 0.2 por ciento y 0.6 por ciento en 2024.

— *Cristian Téllez y Leticia Hernández*

### PRONÓSTICOS PARA EL PAÍS

# 3.3%

#### PROMEDIO

Por año, se espera para el PIB per cápita, para el periodo de 2019 a 2024, según estimaciones del FMI.

# 2.0%

#### DE CRECIMIENTO

Se estima para la economía mexicana al cierre de este sexenio, en 2024.



# AMLO: reforma no va contra T-MEC; sí lo hace: expertos

La iniciativa de reforma eléctrica no contraviene el T-MEC, aseguró AMLO. Sin embargo, Kenneth Smith, uno de los negociadores de tratado, y Gustavo Uruchurtu, experto, dijeron que habría una afectación. El capítulo de inversiones abre la posibilidad de que empresas o gobiernos convoquen paneles de resolución de controversias si se viola el acuerdo, lo que se cumple con la iniciativa; y si hay una resolución desfavorable, EU se cobraría los daños con represalias en cualquier sector.

—D. Benítez / C. Cantú / PÁGS. 4 Y 32

## RELACION BILATERAL

# Reforma eléctrica contraviene al T-MEC y chocaría con EU

Expertos en comercio exterior coincidieron en que la propuesta presidencial de cambiar la Constitución generaría un conflicto a México con su principal socio

**Las modificaciones afectarían a los capítulos de energía y de inversiones**

CÉSAR CANTÚ  
ccantu@elfinanciero.com.mx

Si la nueva reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es aprobada, el gobierno debe prepararse para la posibilidad de que Estados Unidos lo arrastre a un choque comercial, coincidieron expertos en la materia.

El capítulo de inversiones dentro del Tratado entre México, Estados

Unidos y Canadá (T-MEC) abre la posibilidad de que tanto empresas como el gobierno estadounidense convoquen paneles de resolución de controversias en caso de que se viole el acuerdo, condición que podría cumplirse bajo los preceptos de la nueva reforma eléctrica.

Si se abre el panel, el proceso podría ser largo, y una resolución desfavorable sería bastante dolorosa para México. El tratado permite que el país afectado se cobre los daños, incluyendo represalias comerciales en cualquier sector, apuntó Kenneth Smith, uno de los negociadores de México durante la modernización

del tratado.

“Eso es lo que es de verdad doloroso, porque no tiene que estar acotado al mismo sector en el que está la demanda”, subrayó el experto durante su participación en el Foro IMMEX.

Una resolución en contra de México no obligaría necesariamente a revertir la reforma, pero el gobierno estadounidense podría poner un revés a la legislación como condición para retirar sus represalias, iniciando “una suerte de guerra comercial en el largo plazo”, añadió Smith.

En el caso de que sean empresas las que presentan una queja, tienen





la opción de acudir a cortes internacionales, donde los procesos pueden alargarse hasta cinco años, con la posibilidad de reparación de daños a su favor.

“Ustedes imaginarán la magnitud de lo que podría significar esto en el sector energético, donde el monto de las inversiones son mucho mayores”, señaló Smith.

#### CAPÍTULOS AFECTADOS

En este contexto, la reforma de AMLO podría chocar de frente con los capítulos de inversión y energía, pero también con el de empresas del Estado, explicó Gustavo Uruchurtu, abogado experto en comercio exterior y exnegociador de varios tratados comerciales de México.

El T-MEC contempla la existencia de empresas del Estado, pero prohíbe que usen su posición para distorsionar el mercado de modo que favorezca sus operaciones, situación que se cumpliría con la reforma eléctrica.

“Las empresas van a proteger lo que ya invirtieron... Y el sector energético es muy atractivo, entonces creo que va a haber interés del gobierno americano de que permanezca abierto”, señaló el experto en comercio internacional.

Además, ésta pisotearía los intereses de varios países europeos y asiáticos con los que se tienen tratados comerciales o acuerdos de inversión.

“Hasta los chinos están metidos, porque también tenemos tratados bilaterales de inversión”, apuntó Uruchurtu en entrevista.

El problema va más allá de la inversión. La reforma eléctrica del presidente López Obrador se enfrenta también con varios de los compromisos medioambientales de México en el escenario internacional.

“Vamos a tener problemas en los fondos de solución de controversias, pero en un futuro en la definición de las barreras comerciales que te pueden imponer tus socios comerciales por no cumplir con compromisos ambientales”, dijo Kenneth Smith al respecto.

**SIN “CREMALLERA”**

López Obrador ha intentado defender la reforma amparándose en el derecho que el país tiene de modificar su Constitución. Expertos consultados señalaron que, a pesar de que este último punto es acertado, México no puede cerrar un sector en el que sus tratados establecen apertura. Esto se conoce en el argot legal como la “disposición de cremallera”.

Eusebio Hidalgo, abogado socio de la firma Ansley Consultores, añadió que, viendo el proyecto de reforma a detalle, podría argumentarse que incurre en lo que llamó “expropiación indirecta”. Es decir, se estarían negando a los inversionistas derechos garantizados en contratos y acuerdos comerciales.

“El T-MEC dice que México, en la materia, no le puede dar a sus socios menos de lo que ya le dio a sus socios en otros tratados..., le tienes que dar el mismo nivel de apertura a sus socios”, señaló.

Mientras que las empresas extranjeras y otros gobiernos tienen una diversidad de opciones para pegarle a la reforma eléctrica, la administración lopezobradorista cuenta con pocas salidas.

“Al rato que empiecen a caer las demandas, a ver si tenemos la capacidad para enfrentarlas... El gobierno va a tener un margen de acción muy estrecho”, dijo.

## 1.3%

#### SE INCREMENTÓ

El comercio entre México y Estados Unidos durante agosto, contra un mes atrás.

## 250,000

#### MILLONES DE DÓLARES

Ascendió el valor de las exportaciones de México a EU en los primeros ocho meses del año.

## 666

#### MILLONES DE DÓLARES

De inversiones al sector eléctrico llegaron a México durante el primer semestre del año.

#### FOCOS

**El gobierno** de Estados Unidos realizó el primer pronunciamiento respecto a la iniciativa de reforma durante una llamada entre la representación comercial y la Secretaría de Economía de México.

**Ahí, Jayme** White, representante comercial adjunto de EU, afirmó a Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, que la política energética es uno de los temas de la agenda bilateral.

*“(La iniciativa) puede iniciar una suerte de guerra comercial en el largo plazo entre México y Estados Unidos”*

**KENNETH SMITH**  
Exnegociador del T-MEC



*“Hasta los chinos están metidos, porque también tenemos tratados bilaterales de inversión”*

**GUSTAVO URUCHURTU**  
Experto en comercio exterior



*“Al rato que empiecen a caer las demandas, a ver si tenemos la capacidad para enfrentarlas”*

**EUSEBIO HIDALGO**  
Abogado de Ansley Consultores





“YA LLEVA MUCHO TIEMPO”, AFIRMA

# AMLO urge a la OMS a dar aval a Sputnik V y Cansino

El Presidente celebra que la frontera reabra para actividades no esenciales

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al tiempo que celebró la reapertura de la frontera con Estados Unidos, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, urgió a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a aprobar el uso de emergencia de las vacunas Sputnik V y Cansino, aplicadas en el país, pero que el vecino país no acepta si no tiene el visto bueno del organismo.

“Vamos a pedirle a la Organización Mundial de la Salud que termine de dar los certificados a las farmacéuticas de todo el mundo que han entregado vacunas que han demostrado su eficacia y que no han generado ningún problema”, dijo.

“Que ya la Organización Mundial de la Salud se apure porque lleva ya mucho tiempo en el trámite, y hay vacunas que todavía no tienen autorización y que se han aplicado y que han salvado vidas y, lo más importante, que no hay reporte de que hayan causado daño”.

Dado que las vacunas son de origen ruso y chino, respectivamente, el Ejecutivo mexicano se pronunció por la aprobación se dé con base en criterios científicos y alejada de ideologías. “Tiene que actuar con rectitud, sin tendencias políticas o ideológicas, con apego a la ciencia. Entonces, ya queremos que resuelvan sobre la certificación de todas”.

Cuestionó el que el organismo, presidido por Tedros Adhanom Ghebreyesus, retrase el aval pero sin argumentar alguna razón.

Por otra parte, destacó que la apertura de la frontera, tras 19 meses de haberse cerrado para actividades no esenciales como turismo, compras y visitas, se dio por el avance de la vacunación en el país, sobre todo en el plan fronterizo, donde se apli-

caron las vacunas Pfizer, Johnson & Johnson y Moderna.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, refirió que “incluso hay ciudades en México que tienen más vacunación que sus contrapartes en Estados Unidos”.

Agregó que de aquí a los primeros días de noviembre, cuando se dé la reapertura—no se tiene fecha, pero está “muy cerca”—, se tendrá una reunión con Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad, para definir los detalles. “Entramos ahorita en una fase donde tenemos que ver los tipos de certificados que México tiene. Hay muchas preguntas”.

“Algo muy relevante que debo subrayar, todas las vacunas que apruebe la Organización Mundial de la Salud Estados Unidos las va a aceptar, porque originalmente sólo eran unas vacunas que son hechas en Estados Unidos, hoy ya no es así”.

Destacó la importancia de este acuerdo, pues “hace muchos años no se veía”.

## FOCOS

**Sin politizar.** En su mensaje, el Presidente pidió que, en el tema de la autorización de las vacunas, la OMS actúe “con rectitud, sin tendencias políticas o ideológicas, con apego a la ciencia”.

**Sin motivo.** Andrés Manuel López Obrador cuestionó al organismo por retrasar el aval de algunas vacunas sin argumentar alguna razón.







ESPECIAL

**PETICIÓN.** Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.



LA PROPUESTA NO CONTRAVIENE EL T-MEC

# Hay campaña de mentiras contra la reforma eléctrica, acusa AMLO

Cambios en 2013 fueron hechos por una banda de malhechores

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La iniciativa de reforma energética propuesta por el Ejecutivo no contraviene el T-MEC, al contrario, “el tratado no impide el que se evite en México la corrupción, no hay nada que tenga que ver con proteger a empresas que abusan de los consumidores”, apuntó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina de ayer subrayó la importancia de informar a la población, “decirle a la gente que tenga confianza, que es para salvar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que no se padezca de apagones y tarifas altas, para que se proteja la economía popular.”

Con dureza reprochó que la actual reforma (la aprobada en el gobierno de Enrique Peña Nieto) fue producto de una banda de malhechores, y ubicó en el “grupo compacto” —llamado así por Carlos Salinas de Gortari— a los propietarios de la cadena de tiendas Oxxo, que no pagan por la luz ni la mitad de lo que se cobra en un hogar promedio: era “la oligarquía que dominaba y era colmada de privilegios”.

Para aportar elementos a su crítica, calificó de vergonzosa la reunión —del lunes— entre los líderes empresariales Claudio X. González y Gustavo de Hoyos con los dirigentes de PAN, PRI y PRD, “son lo mismo”; la fotografía en la que se les ve sonrientes “es histórica, fuera máscaras”, expuso.

Hoy día “lo que prevalece es un abuso, es un robo de empresas a toda la población y al erario. Son condiciones que se crearon cuando el gobierno fue tomado por una banda de malhechores, tomaron el gobierno y entonces modificaron la Constitución, modificaron las leyes para poder saquear con visos de legalidad, es un pacto de corrupción generalizado.”

Un punto clave en la defensa de su iniciativa, ayer por la mañana, fue el litio: “vamos a que se conozca más sobre el litio, es un mineral codiciado, más que otros, del cual va a depender el desarrollo de nuevas tecnologías. Tenemos que proteger este mineral codiciado, y este mineral es de la nación, no permitir que pase a manos de corporaciones o de poderes hegemónicos.”

El argumento para demostrar el manifiesto desequilibrio en el mercado eléctrico, lo tomó del caso Oxxo, propiedad de la multinacional Femsa. “¿Cómo es posible que Oxxo pague tres veces menos por la luz, que lo que paga una familia en México? Los dueños de Oxxo eran los que mandaban en México. Había un presidente, había diputados, había senadores, pero había un grupo que dominaba, eran los dueños de México o se creían los dueños de México; ese grupo, esa oligarquía —grupo compacto le llamó Salinas— vivía colmado de atenciones y de privilegios”.

López Obrador acusó que enfrenta una campaña que pretende manipular, engañar, mantener sofismas, mentiras; “se requiere también a los intelectuales para poder convertir en teoría toda esa retacería de mentiras. Esa es la estructura de dominación que existía. Imagínense si no hacemos nada, ¿qué nos esperaríamos si nos quedamos con los brazos cruzados? La quiebra de la CFE y se apoderan por completo del mercado de la electricidad”.

De esa forma recordó a Carlos Salinas como el origen de la privatización eléctrica, cuando con él se reformó una ley secundaria para entregar concesiones.

Con ironía ordenó se proyectará una fotografía, y la describió: “al final, el tiempo nos dio la razón, ahora ya están así, juntos, fuera máscaras y al servicio de los potentados. Imagínense, una foto del señor Claudio X. González, hijo del patriarca, del principal representante de los potentados, que fue asesor de Salinas; el de la Coparmex (Gustavo de Hoyos) y los líderes de los partidos del bloque conservador. Una vergüenza. La vida pública es pública, no es ninguna campaña en contra, es que se cuestiona al presidente, pues aquí nadie es intocable”.







◀ Conferencia de prensa  
matutina en Palacio Nacional.  
Foto Luis Castillo



**"ES UNA SITUACIÓN TRANSITORIA"**

# El paro en Dos Bocas es por un asunto sindical; se buscará acuerdo: AMLO

El Ejecutivo recomendó "portarse bien" a los líderes gremiales que se disputan la titularidad del contrato colectivo, pues "se paga bien a los trabajadores"

**ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En la refinería de Dos Bocas se buscará un acuerdo, porque la trifulca se generó de un paro momentáneo, pues se están disputando la titularidad del contrato colectivo con la constructora ICA, expuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia apuntó a los líderes sindicales a los que recomendó "que se porten bien".

Ayer, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional se le preguntó sobre la confrontación, y abundó conoecedor de lo que sucedía ahí la víspera, "sí, es un paro momentáneo, transitorio, espero, porque se están disputando la titularidad del contrato. Es un asunto entre sindicatos, o sea, la empresa ICA tiene trabajadores de un sindicato y hay otro gremio que le está compitiendo al que tiene el acuerdo con ICA y por eso ayer hubo un paro parcial.

"Estamos hablando nada más de la empresa ICA, en Dos Bocas están trabajando 25 mil obreros, es muchísima gente. Y se va a buscar que haya un acuerdo, pero son asuntos que tienen que ver con líderes, ya ven que a mí no me gusta andarme por las ramas. Se están peleando por el contrato, pero es un asunto de líderes, nada más no voy a mencionar aquí cómo se llaman los sindicatos, porque no tiene caso. Estoy informado y que se porten bien, porque no es que se esté pagando mal a los trabajadores. Tienen todas sus prestaciones y tienen sus sueldos justos, el problema es que se pelean los sindicatos, los líderes, para tener el control."

Entonces su vocero, Jesús Ra-

mírez le comunicó que ya había entrado la policía. El mandatario respondió: "Ah, entró la policía a Dos Bocas, sí. Pero es eso básicamente. Ojalá y todo se resuelva de manera pacífica y con diálogo y que los dirigentes ayuden, que pongan orden".





## Elogia AMLO que se reabra la frontera con EU en noviembre

● “Se debe a la cobertura de 75% en la vacunación anti-Covid en México”

● Exige a la OMS agilizar la autorización para toda marca de inmunizantes

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO / P 12

## Cruces hacia EU caen 66.6% entre 2019 y 2021

**EMIR OLIVARES ALONSO**

El cierre de la frontera entre México y Estados Unidos al paso terrestre no esencial a causa del Covid-19 –que se ha prolongado más de un año y medio– representó una caída de 37.9 por ciento en los cruces fronterizos de 2020 respecto a 2019 y de hasta 66.6 por ciento si se compara con los datos del primer semestre de este año, de acuerdo con información oficial del gobierno estadounidense.

Según diversas fuentes, el cierre de la frontera ha provocado pérdidas económicas de más de 55 mil millones de dólares. En particular ha impactado al llamado “turismo de consumo transfronterizo”, afectando a 48 condados de Estados Unidos y 94 municipios de México.

Datos de la Oficina de Estadísticas de Transporte muestran que, en 2019, en los diversos puntos de entrada entre las dos naciones hubo 275 millones 538 mil 145 cruces en las modalidades peatonal, vehicular y en autobuses, entre otras. Para 2020 (año del comienzo de la pandemia) fueron 171 millones 24 mil 678, esto es, 104 millones 513 mil 467 pasos menos, equivalente a una reducción de 37.9 por ciento.

Al primer semestre de 2021 se han reportado apenas 92 millones 108 mil 443 cruces por las 28 garitas y puertos de acceso que comparten México y Estados Unidos, una caída de 66.6 por ciento en comparación con 2019 y de 46.1 respecto al año pasado.

El cierre de la frontera común

al paso terrestre no esencial se decretó el 21 de marzo de 2020 como medida para evitar la propagación del Covid-19. El martes, la Casa Blanca informó que a partir de noviembre reabrirá sus puntos fronterizos con México y Canadá para viajeros no esenciales que tengan completo el esquema de vacunación y cuenten con los documentos requeridos para ingresar a su territorio por puertos terrestres o de ferry.

Funcionarios de la cancillería mexicana informaron que la decisión del gobierno de Joe Biden incluye únicamente a personas que han recibido las vacunas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). De los biológicos que se aplican en México, dos (SputnikV y CanSino) no han sido aprobadas por el organismo internacional sanitario, por lo que confían en que pronto se dé ese aval.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señaló en un comunicado que “estos cambios son un esfuerzo por reanudar los viajes seguros y sostenibles entre nuestros países”.

Destacó que la tasa de vacunación a lo largo de la región común “está mejorando con más de 80 por ciento de los ciudadanos mexicanos mayores de 18 que

viven en estados fronterizos vacunados con al menos una dosis contra el Covid-19. Nuestros países han progresado en esta nueva realidad y estamos listos para reanudar el comercio y el viaje de una manera mesurada y responsable. Estas actualizaciones hacen esto”.

**La Jornada**

**Construyó Lozoya red de lavado en el extranjero: UIF**



**AMLO critica a los Ombudsmen por actuar con impunidad al certificar los visados**

El presidente Andrés Bello López criticó a los Ombudsmen por actuar con impunidad al certificar los visados de entrada a México para ciudadanos de Estados Unidos y Canadá, quienes han sido responsables de la propagación del Covid-19.

## AMLO PEDIRÁ A OMS CERTIFICADO DE VACUNA COVID

**El mandatario** solicita la certificación para los países que han generado sus inmonológicos sin que hayan causado daños a la salud. **Pág. 13**



Cuartoscuro

## MÉXICO PEDIRÁ A LA OMS CERTIFICADOS DE VACUNAS

*El presidente AMLO pidió a la Organización que se apure en el trámite*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**México pedirá a la Organización Mundial de Salud (OMS) que dé el certificado a todos los países que han generado sus vacunas y las han usado sin que hayan problema de salud.**

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la OMS que se apure en el trámite, pues hay vacunas que todavía no tienen autorización, pero se han aplicado y han salvado vidas.

“Lo más importante, que no hay reporte en el mundo de que hayan causado daño”, dijo

Sostuvo que la OMS tiene que actuar con rectitud, sin tendencias políticas o ideológicas y con apego a la ciencia, por lo que ya se quiere que se resuelva sobre la certificación de todas las vacunas.

“¿Por qué no se da la certificación si hay vacunas que se han aplicado y han ayudado sin generar problemas de salud? o ¿por qué no han salido a argumentar los motivos por los que no son aptas o convenientes esas vacunas?, ¿por qué tanta demora?”.

“Ya me ahorraron una carta que le iba a enviar al presidente de la Organización Mundial de la Salud, sobre esto”.

Señaló que es un tema que no tiene que ver con banderas políticas, ideológicas o políticas, sino con la ciencia.

Insistió en que la OMS debe de actuar con imparcialidad, aunque comentó que en todos lados hay burocracias, “elefantes reumáticos que hay que estar empujando”. Claudia Bolaños

México pedirá a la OMS que dé el certificado a todos los países que han generado sus vacunas y las han usado sin que hayan problema de salud. ●







Cuartoscuro

**La OMS** tiene que actuar con rectitud,  
sin tendencias políticas o ideológicas



# Agradece STFRM apoyo de AMLO a ferrocarrileros

POR FERNANDO FLORES

Víctor Flores Morales, secretario del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, que agrupa a 39 secciones en todo el país, a nombre de todos los ferrocarrileros felicita y apoya al presidente Andrés Manuel Lopez Obrador, por el proyecto del Tren Maya.

Asimismo, agradece el apoyo a las decenas de trabajadores miembros del STFRM, que fueron despedidos de Ferrocarril del Istmo, por su anuncio de que serán contratados en la construcción del Tren Maya.

Víctor Flores –subrayo- los trabajadores ferrocarrileros son de calidad internacional, cuentan con la experiencia suficiente en áreas de talleres, manejo de máquinas, patios y oficinas administrativas, entre otros, para apo-

yar los trabajos de construcción del Tren Maya y los diferentes proyectos ferroviarios de las autoridades federales en donde sean requeridos.

La capacitación permanente con la que cuentan los trabajadores miembros del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, aunado a la que reciben de las diferentes empresas ferroviarias los hacen expertos en las diferentes áreas del sector ferroviario.





Internacional

# Mata con flechas a 5 en Noruega

AP

OSLO.- Un hombre armado con un arco disparó ayer flechas contra personas en una pequeña ciudad noruega y asesinó a cinco antes de ser arrestado, informaron las autoridades.

Oeyving Aas, el jefe de la Policía de la comunidad de Kongsberg, cerca de la capital, dijo que hubo "un enfrentamiento" entre los oficiales y el agresor, pero no dio más detalles.

Otras dos personas resultaron lesionadas y fueron hospitalizadas en cuidados intensivos, incluido un agente que estaba fuera de servicio y se encontraba en la tienda donde tuvo lugar el ataque, señaló. Sus vidas no parecían correr peligro.

"El hombre que llevó a cabo el acto ha sido detenido por la Policía y no hay búsqueda activa de más personas. Según la información que tenemos, hay un individuo detrás de esto", aseguró Aas.

Las fuerzas de seguridad fueron alertadas sobre el ataque alrededor de las 18:15 horas y arrestaron al sospechoso unos 30 minutos después. La comunidad de unos 26 mil habitantes se encuentra a unos 66 kilómetros al suroeste de Oslo.

De acuerdo con las autoridades, el sospechoso caminó por el centro de Kongsberg disparando flechas.

Aas se negó a comentar sobre los informes de que el hombre usó una ballesta, y apuntó que había "varias escenas del crimen". El agresor aún no ha sido interrogado, indicó.

La agencia de Seguridad Nacional de Noruega, PST, fue informada del ataque.

Las motivaciones del hecho son desconocidas.

Aas señaló que todas las posibilidades se estaban valorando, incluido un ataque terrorista.

Las autoridades instaron a la población a permanecer

en sus casas. Varios barrios fueron acordonados e imágenes de televisión mostraron un gran despliegue de policías fuertemente armados y ambulancias.

También se enviaron al lugar un helicóptero y un equipo de desminado.

La dirección noruega de Policía decretó que los agentes, que están generalmente desarmados, cargarían armas temporalmente en todo el país.

CON INFORMACIÓN DE AFP

## Hechos de terror

Noruega, un país generalmente pacífico, ha sido escenario de ataques de extrema derecha.

### 22 DE JULIO DE 2011

Cuando el extremista Anders Breivik detonó una bomba en la capital de Oslo, matando a ocho individuos. Luego se dirigió a la isla de Utoya, donde acechó a los miembros del ala juvenil del Partido Laborista y mató a otras 69 personas.

### 10 DE AGOSTO DE 2019

Philip Manshaus disparó contra una mezquita en las afueras de Oslo, antes de ser sometido por la multitud, sin que hubiera heridos graves. Antes del ataque abatió por racismo a su hermana asiática adoptada.

Autoridades también han frustrado atentados islamistas.







Los agentes caminaron por las calles en busca de pistas, algunos llevaban perros rastreadores.



**BLINDAN CALLES.** La Policía se desplegó en el lugar del ataque en Kongsberg y cerró algunas vías. Una de las flechas lanzadas por el agresor impactó un inmueble.



## Bolsonaro descarta vacunarse por su “alta inmunización”



**Brasilia.**— El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, decidió finalmente no vacunarse contra el coronavirus, después de repetir durante meses que sería “el último” brasileño en recibir la dosis.

“Decidí que ya no tomaré la vacuna. Estoy viendo nuevos estudios, mi inmunización está en lo más alto, ¿para qué voy a tomar la vacuna?”, declaró el martes por la noche el mandatario ultraderechista de 66 años, en una entrevista con la radio Jovem Pan.

“Sería lo mismo que jugar 10 reales en lotería para ganar 2. No tiene lugar eso”, dijo el mandatario, un escéptico del coronavirus que llegó a decir que la vacuna de Pfizer podía transformar a la gente en “caimán”.

Luego de contraer el virus en julio de 2020, Bolsonaro ha asegurado repetidamente que sus exámenes revelan un alto nivel de anticuerpos y que por ello no le fue necesario vacunarse, algo descartado por los expertos.

Sin embargo, su esposa, Michelle Bolsonaro, sí recibió recientemente la vacuna en Estados Unidos, lo que generó críticas en Brasil por recurrir a la salud pública de otra nación. ● **AFP y EFE**





# Oposición presenta juicio político contra Piñera

## Acusan al mandatario por la polémica venta de una minera en un paraíso fiscal revelada en los Pandora papers

**Santiago de Chile.**— Diputados de todos los partidos de la oposición chilena presentaron ayer en el Congreso una acusación para destituir al presidente Sebastián Piñera por la polémica venta de una minera en un paraíso fiscal revelada en los *Pandora papers*.

Piñera usó "su cargo para negocios personales", dijo el diputado Tomás Hirsch al presentar la acusación en la Cámara Baja, primer paso del proceso de destitución que podría prolongarse varias semanas.

Esta acusación constitucional, que según el presidente conservador chileno "no tiene fundamento jurídico", se suma a una investigación penal abierta por la Fiscalía hace cinco días por la misma operación: la venta en 2010 de la Minera Dominga por parte de una empresa de los hijos de Piñera cuando cumplía su primer mandato (2010-2014).

Ahora la Cámara de Diputados, controlada por la oposición, deberá decidir si aprueba o rechaza la acusación, una votación que se realizará la primera semana de noviembre, según explicaron fuentes del Congreso a la AFP. De recibir luz verde, la causa

pasaría al Senado, que tendría que actuar como jurado para sellar la suerte de Piñera, cuyo segundo mandato, iniciado en marzo de 2018, culmina el próximo 11 de marzo. Se prevé que el proceso de destitución en el Congreso se defina antes de las elecciones del 21 de noviembre.

El gobierno acusó a la oposición de presentar "una acusación sin fundamento jurídico" en busca de réditos políticos. "Es lo más sucio de la campaña electoral", afirmó el ministro portavoz, Jaime Bellolio.

La publicación de los *Pandora papers* colocó en entredicho a Piñera, uno de los hombres más ricos de Chile, quien se defendió alegando que abandonó la administración de empresas en 2009, antes de asumir su primer gobierno, por lo que no participó en la venta de Dominga. De acuerdo con una investigación de los medios locales CIPER y LaBot, parte de los *Pandora papers* del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICLI), la Minera Dominga fue vendida al empresario Carlos Alberto Délano, amigo íntimo de Piñera, por 152 millones de dólares, un negocio sellado en parte en las Islas Vírgenes Británicas.

El pago de la operación se tenía que hacer en tres cuotas, y contenía una polémica cláusula que supeditaba el último pago a "que no se estableciera un área de protección ambiental sobre la zona de operaciones de la minera, co-

mo reclamaban grupos ambientalistas". El gobierno de Piñera, según la investigación, acabó por no proteger la zona de la mina, por lo que se efectuó el tercer pago. El presidente asegura que no tuvo conocimiento de la venta de Minera Dominga porque puso sus activos bajo fideicomisos ciegos en 2009. Además, sostuvo que este tema es una "cosa juzgada", pues estos hechos "fueron investigados en profundidad" por la Fiscalía y sobreesidos por los tribunales en 2017. La Fiscalía aclaró el viernes que no hay "cosa juzgada", porque esta venta no estuvo "expresamente" incluida en la causa. ● AFP y EFE

**JAIME BELLOLIO**

Vocero oficial

"Estamos viendo lo peor de la política, pero eso no puede justificar hacer cualquier cosa con tal de ganar un par de votitos"





**Diputados de la oposición, tras la firma del texto de la Acusación Constitucional contra el presidente Sebastián Piñera, en el Congreso de Chile en Valparaíso.**





# Europa busca aplacar el alza del gas y la electricidad

Presentan iniciativa para proteger a más vulnerables de facturas cada vez más altas de los energéticos

**INDER BUGARIN**

Corresponsal

**Bruselas.**— La Comisión Europea presentó este miércoles una caja de herramientas para evitar que la factura del gas y la electricidad llegue a niveles que resulten impagables para los hogares de los europeos.

La iniciativa fue presentada por la comisaria de Energía, Kadri Simson, en respuesta al aumento exponencial de los precios de los energéticos y su impacto potencial en las familias y las empresas. “El aumento de los precios mundiales de la energía es un motivo de gran preocupación para la UE. A medida que salimos de la pandemia y comenzamos nuestra recuperación económica, es importante proteger a los consumidores vulnerables y apoyar a las empresas”, declaró.

Como solución inmediata para proteger principalmente a los más vulnerables de las facturas cada vez más altas, el Ejecutivo comunitario se pronunció a favor de autorizar el aplazamiento temporal del pago de los recibos de la electricidad, así como abogó por reducciones temporales en las tasas impositivas en los energéticos.

La Comisión es igualmente favorable de que los Estados miembro brinden ayuda de emergencia directa a los consumidores de bajos ingresos, por ejemplo, mediante vales o pagos parciales de las facturas. Los gobiernos deberán también introducir salvaguardas para asegurar que no habrá desconexión de los hogares a las redes de suministro por impago.

También pidió a los Estados ayudar a la industria y las empresas, de conformidad con las normas de la UE sobre apoyos estatales. Bruselas asegura que los socios de la Unión tienen recursos para apoyar a las familias frente a la crisis energética. Podrían recurrir a los 10.8 mil millones de euros recaudados adicionalmente durante los primeros nueve meses de 2021 bajo el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE), en comparación con el período 2020. La propuesta de la Comisión fue presentada una semana después de que el Parlamento Europeo celebrara un debate sobre el impacto de la subida de los precios.

Varios oradores reclamaron adoptar medidas excepcionales, como fijar tope a la electricidad, desligar el precio del gas con el de la electricidad, ampliar la capacidad de las reservas conjuntas de gas, así como realizar compras conjuntas del combustible fósil, siguiendo el ejemplo aplicado con las vacunas.

Ninguna de estas acciones excepcionales fue incluida en el paquete de la Comisión, pese a reconocer que el nivel de almacenamiento del gas a nivel de la Unión está a 77%, por debajo de la media de 90% en la última década. Las reservas cubren 20% del consumo total anual de la UE.

El precio de la electricidad, el gas y la gasolina han aumentado a lo largo del año, pero en las últimas semanas han tenido un crecimiento exponencial.

En algunas gasolineras de Holanda el litro de combustible ha llegado a superar la barrera de los 2 euros, mientras que los hogares naranja calculan que la factura anual de consumo será 500 euros superior.

La electricidad es hoy ocho veces más cara que hace un año y el gas es tres veces más que en los picos registrados a lo largo de la última década.

Durante su intervención ante los medios, la comisaria estonia descartó que la escalada de precios sea el resultado de las ambiciones climáticas de la Unión y su llamado Pacto Verde, que deberá conducir a la transición de la economía europea a una menos dependiente de los combustibles fósiles.

Sostuvo que el aumento del precio de la electricidad se debe principalmente a la demanda mundial de gas, la cual se disparó por la acelerada recuperación económica luego de los desconfinamientos por la pandemia.

El aumento de la demanda no ha ido acompañado de un aumento de la oferta, particularmente en Asia, que sufre de las altas temperaturas.





También la producción europea ha bajado, Holanda dejó de extraer gas, mientras que Alemania renunció a la energía nuclear.

En tanto que Rusia, que suministra 40% del gas consumido en la UE, mantiene sus contratos de largo plazo, pero no ha aumentado sus volúmenes acorde a los incrementos de la demanda.

Igualmente ha impactado en la Unión el hecho de que la pandemia retrasó obras de mantenimiento de la infraestructura comunitaria.

Simson señaló que Bruselas aplicará una política de cero tolerancia ante operaciones de manipulación del mercado, al tiempo que insistió en que la única forma de evitar que se repitan estos escenarios en el futuro es consolidando la transición hacia las energías renovables.

La UE tiene el objetivo de que 65% de la electricidad provenga de fuentes renovables de aquí a 2030.

La iniciativa de la Comisión será presentada a los jefes de Estado para su evaluación durante el Consejo Europeo del 21 y 22 de octubre.

Algunos países ya han comenzado a implementar medidas, por ejemplo, España, Francia, Italia y Grecia están aplicando reducciones fiscales temporales para ayudar a los hogares de bajos ingresos a pagar sus facturas. ●

**KADRI SIMSON**

Comisaria de Energía

**“El aumento de los precios mundiales de la energía es un motivo de gran preocupación para la UE (...), es importante proteger a los consumidores vulnerables y apoyar a las empresas”**



Personas llenan un bidón de gasolina en Londres. El precio de los energéticos ha aumentado en Europa de forma exponencial en las últimas semanas.





# EU y RU viven pesadilla por crisis de suministros

Anuncian que **varios puertos, incluido el de Los Ángeles, operarán a toda hora, de lunes a domingo, para arreglar el problema; en suelo británico temen Navidad sin pavos**

**Washington/Bruselas.**— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró ayer que espera arreglar la congestión actual en la cadena de suministro nacional manteniendo abiertos los puertos más importantes del país a todas horas, de lunes a domingo.

Biden recibió en la Casa Blanca a los líderes de los puertos de Los Ángeles y de Long Beach, ambos en California, y por donde entran 40% de los contenedores a Estados Unidos, además de representantes de sindicatos de estibadores, trabajadores de almacén y empresas multinacionales.

“El puerto de Los Ángeles anunció (...) que comenzará a operar las 24 horas del día, los siete días de la semana”, apuntó Biden en un discurso después de la reunión. La decisión de los responsables del puerto, pactada con el Ejecutivo estadounidense, sigue a la de su muelle vecino, el de Long Beach, que adoptó esa medida hace unas semanas.

Ambos sufren desde hace meses una situación de congestión causada por un aumento del comercio electrónico y problemas de personal. Frente a estos dos puertos, cerca de 60 cargueros fondean a la espera de poder atracar y descargar sus mercancías, lo que ha ocasionado problemas en la cadena de suministro.

Ante esta situación, Biden definió la ampliación del horario como un “paso clave” para igualar las capacidades de estos puertos a las de otros países líderes en comercio, que “ya operan en estas horas”. Hasta ahora, la normativa en esos sitios estadounidenses era trabajar los días laborales, y cerrar las noches y durante los fines de semana.

El mandatario explicó que esta modificación significa que el puerto angelino abrirá más de 60 horas extra a la semana y que operará en horas nocturnas, un punto “muy importante” porque las carreteras en California están menos concurridas entonces.

Biden subrayó que EU necesita que el resto de la cadena del sector privado “dé un paso adelante”. A la reunión en la Casa Blanca también asistieron representantes de empresas, como Walmart, la compañía de mensajería UPS y Samsung, entre otras.

Biden adelantó que Walmart, UPS y FedEx también ampliarán sus horas de reparto para ayudar a aliviar los cuellos de botella en la cadena de suministro.

El presidente confía en que EU “nunca más” se quede sin los materiales necesarios para fabricar productos. “Con las vacaciones que se acercan, es posible que se pregunte si los obsequios que planea comprar llegarán a tiempo”, dijo Biden en la Casa Blanca. “Hoy tenemos buenas noticias: vamos a ayudar a acelerar la entrega de bienes en todo EU”.

En Reino Unido, la Asociación de Puertos Británicos (BPA) señaló que la congestión que afecta a los puertos de todo el mundo y recientemente obligó a varios portacontenedores a desviarse de Inglaterra a puertos europeos durará entre seis y nueve meses más. Varios de los portacontenedores están repletos de mercancía para vender durante la Navidad.

## Amenaza por falta de mano de obra

La crisis llegó al mercado de los pavos, donde existe el temor de que la insuficiencia de personal

haga imposible repartirlos en suelo británico para Navidad.

Ante la escasez de mano de obra en el sector avícola, algunos granjeros han multiplicado los anuncios de trabajo, pero los candidatos son escasos. Según la asociación de pavos frescos de granja tradicional, que agrupa a 40 explotaciones, la mayoría de sus miembros registró un aumento significativo de pedidos en comparación con el año pasado.

Los cuellos de botella de las cadenas de suministro han sido tema central en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La economía mundial se enfrenta a un “momento particularmente desafiante”, dijo en conferencia de prensa la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, en alusión a esta crisis. Y advirtió sobre otra variable que también contribuye a las limitaciones de la oferta: el retraso en la vacunación anti-Covid en los países en desarrollo.

“Deberíamos preocuparnos por la divergencia (...) mientras se amplíe, este riesgo de interrupciones en las cadenas de suministro globales será mayor y, por lo tanto, la presión sobre los precios, la presión sobre la inflación será más alta”, dijo. ● **Agencias**

# 60

## HORAS EXTRA A LA SEMANA

abrirá el puerto de Los Ángeles, informó el presidente Joe Biden.







El presidente Joe Biden, ayer en conferencia de prensa en la Casa Blanca, en Washington, donde abordó los esfuerzos para arreglar los cuellos de botella de la cadena de suministro de transporte global.





**CONSECUENCIAS DE APARECER EN LOS PAPELES DE PANDORA**

# Comienza juicio político a Piñera en la Cámara de Diputados chilena

Bancadas de oposición concretan la acción para destituir al Ejecutivo

**ALDO ANFOSSI**

ESPECIAL PARA LA JORNADA SANTIAGO

Quince diputados representantes de toda la oposición en el Parlamento de Chile concretaron ayer una acusación constitucional contra el presidente Sebastián Piñera, con la intención de destituirlo por "infringir abiertamente la Constitución" y las leyes en materia de probidad y por "comprometer gravemente el honor de la nación".

El juicio político a Piñera es, en principio, resultado directo de las revelaciones de los *Papeles de Pandora*, donde él y su familia figuran, durante su primer gobierno en 2010, acordando la venta en el paraíso fiscal de Islas Vírgenes de 33 por ciento de acciones de un proyecto minero a condición de que la zona donde se instalaría la mina no fuera declarada zona protegida, algo que, efectivamente, no sucedió.

Pero también es el corolario del eterno historial de conflictos de intereses y de negocios opacos de Piñera, multimillonario especulador obsesionado con realizar "pasadas" bursátiles y financieras que le reporten ganancias de corto plazo, hasta convertirlo en la cuarta fortuna del país con una riqueza de 2 mil 900 millones de dólares en 2021.

Ese permanente entremezclar dinero y política, accediendo a información privilegiada como miembro del directorio de empresas para ordenar la compra de acciones, o bien abusando de su posición como senador para negociar la venta de sus participaciones a precio preferente, fue expuesto en el escrito acusatorio.

"Lo que ocupa nuestra atención no es un error puntual o, incluso,

un acto aislado de codicia o aprovechamiento del poder para beneficio propio. No, se trata de una conducta que acompaña a Piñera desde siempre, conocida por todos, y que ha perjudicado a muchos compatriotas o al país entero", indica el texto.

La destitución es impulsada por los partidos Comunista, Demócrata Cristiano, Radical, Socialista, Por la Democracia, Nuevo Trato, Frente Regionalista Verde Social, Comunes, Revolución Democrática, Convergencia Social, Humanista, Acción Humanista, Movimiento Unir y Ecologistas.

Su aprobación requiere los votos de 78 de los 155 diputados. La oposición e independientes suman 82; pero incluso seis legisladores del oficialismo dijeron que considerarán apoyarla. Si se acepta, de inmediato el gobernante quedará suspendido del cargo, a la espera de que el Senado la refrende o no, donde se necesitan 29 de 43 senadores. Aquí la oposición e independientes suman sólo 24.

**Solución antes de los comicios**

La acusación podría resolverse en la Cámara de Diputados antes del 21 de noviembre, cuando tendrán lugar los comicios presidenciales y legislativos.

No es el único problema de Piñera, porque relacionado con sus negocios en Islas Vírgenes, enfrenta una pesquisa judicial en calidad de imputado que comenzó de motu proprio el Ministerio Público, por eventuales delitos tributarios, cohecho y soborno.

La acusación manifiesta que el presidente burló la Constitución al cometer actos que vulneran la probidad y el derecho a vivir libre de contaminación.

"Intenta eludir el cumplimiento de los deberes constitucionales, toda vez que las circunstancias fácticas descritas dan cuenta de una intención sostenida de favorecer, a través del uso de facultades que entrega el ordenamiento jurídico, a cierto grupo de interés, ligado de forma íntima al primer mandatario. Eso se aleja de la idea de una conducta intachable y recta o el actuar con preeminencia del interés general por sobre el particular."

También señala que comprometió "el honor de la nación al incumplir obligaciones jurídicas internacionales", citando el Acuerdo de Escazú, "que fue desestimado por el presidente como una manifestación del estatus intocable en regulación ambiental"; lo mismo que "las reglas de la Convención Interamericana contra la corrupción, en materia de prevención de conflictos de intereses" y la "desoladora imagen del país" en el contexto de los *Papeles de Pandora*.

Lo anterior produjo "la deslegitimación del ejercicio del poder del presidente producto de sus actuaciones que confunden los intereses personales con los del país, afecta y daña de manera muy significativa la seguridad interna y externa de Chile".

Piñera —quien alega que entregó la administración de su riqueza a dos "fideicomisos ciegos" que ni le consultan ni informan de sus negocios— registra en su historial una sanción de la Superintendencia de Valores por adquirir 3 millones de acciones de LAN Airlines en 2006, justo después de conocer reservadamente los estados financieros. O invertir, en 2010 durante su primera presidencia a través de un paraíso fiscal, en una pesquera peruana en pleno pleito en la Corte Internacional de Justicia entre Chile y Perú por los límites marítimos, juicio que favoreció a la parte peruana, que amplió en 20 mil kilómetros cuadrados su mar territorial.





▲ Diputados chilenos firmaron ayer, en Valparaíso, la acusación constitucional contra el presidente Sebastián Piñera por la controvertida venta de un minera a través de una empresa propiedad de sus hijos, que apareció en las filtraciones de los *Papeles de Pandora*. Foto Afp/ Aton Chile/Raúl Zamora





# EU ha liberado a 160 mil indocumentados desde marzo pasado

AP Y SPUTNIK

WASHINGTON

Autoridades de Estados Unidos liberaron a 160 mil indocumentados desde marzo pasado, informó ayer el canal Fox News al citar documentos de la Patrulla Fronteriza.

Unos 94 mil 570 migrantes sin papeles, explica el informe, fueron liberados con aviso de comparecencia, que les exige presentarse ante las autoridades respectivas mientras esperan el proceso judicial.

En lo que va del gobierno del demócrata Joe Biden, unos 30 mil fueron elegibles con permisos de trabajo desde agosto, indica el reporte.

Además, al menos 70 mil indocumentados fueron liberados dentro del país desde el 6 de agosto, agrega la información.

Más de 1.5 millones de personas sin documentos lograron cruzar la frontera estadounidense desde octubre de 2020, de los cuales más de 200 mil lo hicieron en agosto, según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

En tanto, senadores demócratas evalúan proponer que el gobierno utilice sus actuales facultades sobre permisos condicionales humanitarios para autorizar que 7 millones de migrantes permanezcan de manera temporal en Estados Unidos, el intento más reciente por incluir una extensa medida migratoria en su iniciativa de política doméstica, señalaron asistentes y activistas.

La idea es promovida mientras Biden y líderes demócratas intentan resolver importantes disputas al interior del partido respecto del tamaño del paquete final de la propuesta social y ambiental, y las iniciativas que incluirá.

Ayudar a los migrantes a permanecer en el país —de preferencia con una vía para que se conviertan en residentes regularizados permanentes y posiblemente se naturalicen— es máxima prioridad para los legisladores progresistas y latinos. Se necesitará de un apoyo demócrata casi unánime para hacer avanzar la propuesta a través de un Congreso prácticamente dividido a la mitad.



**LOS PANDORA PAPERS LO INCRIMINAN**

# Piñera encara juicio político por minera

## La oposición se une para presentar un pedido de destitución en el Congreso por irregularidades en la compra-venta de empresa

Reuters, AFP y EFE

**S**ANTIAGO. Legisladores chilenos de oposición iniciaron un proceso de juicio político contra el presidente Sebastián Piñera ante las eventuales irregularidades en la compraventa de una minera, reveladas por los Pandora Papers.

Se trata de un proceso histórico pues, por segunda vez desde que asumió en 2018, Piñera enfrenta un pedido de destitución. Es, además, el segundo presidente chileno en ejercicio que encara un juicio político, tras la causa desestimada contra Carlos Ibáñez del Campo en 1956.

Pese a que la venta en 2010 de Minera Dominga fue estudiada y sobreseída por tribunales en 2017, una cláusula que condicionaba un pago a que no hubiera cambios regulatorios reavivó la controversia en torno al mandatario, que estaba en su primer período de gobierno.

Parlamentarios de todos los partidos de la oposición, desde los comunistas hasta los democristianos —quienes rara vez se ponen de acuerdo—, levantaron el pedido de destitución en la Cámara de Diputados y acusaron al mandatario de haber faltado al principio de "probidad" y "comprometer gravemente el honor de la Nación".

Todo a raíz de que los Papeles de Pandora revelaran irregularidades en la venta de la Minera Dominga por parte de una empresa de los hijos de Piñera en Islas Vírgenes Británicas, apenas nueve meses después de que este asumió el cargo para su primer mandato (2010-2014).

### EN ENTREDICHO

Según reveló el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), la venta del proyecto al empresario y amigo de la familia presidencial Carlos Alberto Délano debía producirse en tres cuotas, pero la última estaba condicionada a que la zona no fuera declarada de protección ambiental, una decisión que dependía de Piñera.

Los opositores chilenos sostienen que el gobierno de Piñera ha evitado siempre definir una zona de protección que afectaría la instalación del polémico proyecto, lo que tendría clara vinculación al caso.

La medida aparece luego de que la Fiscalía decidiera abrir una nueva investigación sobre el caso tras determinar que los detalles de la operación no eran el motivo principal de la investigación anterior.

El multimillonario empresario ha rechazado las acusaciones y ha argumentado que todos los detalles del contrato estuvieron en el expediente ya revisado y donde no se encontraron irregularidades.

La controversia ha tomado relevancia en medio de la campaña presidencial y legislativa para los comicios de noviembre, donde luce como favorito el exlíder estudiantil y diputado Gabriel Boric, apoyado por una coalición del izquierdista Frente Amplio y el Partido Comunista.

La Acusación Constitucional contaría con los 78 votos necesarios para ser aprobada en diputados, pero aún no se descubre si lograría avanzar en el Senado.

Los impulsores de la propuesta quieren que el proceso sea resuelto antes de las

elecciones del 21 de noviembre.

Sebastián Piñera, un hábil y millonario empresario, ha quedado así en una encrucijada en la recta final de su segundo gobierno, marcado por un estallido social, una crisis económica y sanitaria, y ahora enfrascado en la incertidumbre por el proceso de destitución.

**El presidente de Chile "usó su cargo para negocios personales", indica la acusación en la Cámara baja, primer paso del proceso de destitución**

**La acusación coincidió con una protesta de maestros en su contra en Santiago**







## #Europa

# EL FUTURO DE KURZ

**Luego de dimitir como canciller por acusaciones de fraude y soborno, no se espera que el político austriaco deje de representar a su partido a pesar de la oposición, al menos hasta que terminen las investigaciones en su contra, dejándole múltiples retos a su sucesor**

**POR FERNANDA MUÑOZ**

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**E**n 2017, un joven austriaco se robó los reflectores a nivel internacional: Sebastian Kurz, quien con menos de 30 años llegó a representar al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, y al poco tiempo se convirtió en su canciller.

Pero no sólo eso, Kurz logró destacar dentro de Austria y la Unión Europea por también liderar a su corta edad al Partido Popular (ÖVP), llegando a recibir el apodo de "Niño prodigio" y múltiples comparaciones con otros políticos como Emmanuel Macron, presidente de Francia, y Justin Trudeau, primer ministro de Canadá.

Hoy, sin embargo, su posición es otra. El pasado domingo dimitió de su cargo luego de que la Fiscalía Anticorrupción lo acusara de haber utilizado "métodos criminales" de fraude y soborno para controlar a su partido y posteriormente al gobierno, a través del financiamiento de medios de comunicación a

cambio de editoriales y encuestas favorables.

Al respecto, Kurz ha dejado en claro que seguirá trabajando por un mejor gobierno y luchará contra las acusaciones que se le han hecho, además de que no

será un canciller "en la sombra" como se ha señalado.

Según medios locales, como el periódico austriaco *Kronen Zeitung*, aunque Sebastian dimitió de su puesto para darle estabilidad a su Estado, podría seguir controlando a su país a través de la nueva administración, debido a que continúa al frente del ÖVP y es gran aliado de su sucesor, Alexander Schallenberg.

Debido a ello, algunos representantes del partido Los Verdes, con el cual hizo coalición en 2017, han pedido su baja del grupo político, a fin de no afectar al nuevo mandato.

Ante esta posición, la internacionalista Norma Soto Castañeda, docente de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, opina que son pocas las probabilidades de que Kurz deje su puesto en el ÖVP, ya que

pretende seguir cuidando su imagen al menos hasta que terminen de concretarse las investigaciones en su contra.

"Su pensar puede ser: 'Me quedo aquí para que vean que no estoy implicado en esta situación (de soborno y fraude)'; sin embargo, su popularidad ha bajado muchísimo y se espera que siga así porque una vez que hay un escándalo en torno

a algún gobernante difícilmente vuelve a adquirir la confianza que había tenido antes, puesto que todo mundo se entera. Es una situación interna con un impacto internacional", comenta.

Además, añade que otra de las razones por las cuales es poco probable que el austriaco abandone la política, es porque a eso se ha dedicado la mayor parte de su vida, dejando de lado su carrera de Derecho.

En ese sentido, se espera que Kurz continúe al frente de su grupo político, pero con la vigilancia de la oposición, así como de los aliados de otros partidos que podrían impedirle regresar a la cancillería.

"Todos los partidos de la ope-





sición están de acuerdo con que no hay cambios en el sistema de Kurz. Todavía tiene todos los hilos en sus manos y Schallenberg es parte de ese sistema", declaró al respecto el diputado Jan Krainer a la radio pública ÖRF.

### Los retos de su relevo

Al momento de declarar su dimisión, Sebastian Kurz aseguró ante la prensa que Alexander Schallenberg sería su sucesor, dejando de ese modo a un hombre con poca experiencia política al mando de los austriacos.

"Me acerco a mi nuevo papel como canciller federal con gran respeto por la oficina y los desafíos que me esperan. Puedo asegurarles que haré todo lo posible para servir a nuestro hermoso país", compartió Schallenberg.

Asimismo, un día después de presentarse ante el presidente Alexander Van der Bellen, enfatizó que la responsabilidad de gobernar a su Estado no sólo recaería en él, sino en el Parlamento, en los Ministerios y en la coalición.

Ante ese escenario, la maestra Soto Castañeda opina que entre los retos que estará enfrentando tanto Schallenberg como el resto de su administración para conformar un buen gobierno será la creación de una acción conciliadora y un plan económico, político y social para hacer que Austria siga en el escenario internacional y regional junto a la Unión Europea.

"Todo esto lo tiene que cuidar muy bien para que Austria vuelva a tener la confianza que la había caracterizado durante muchísimos años como un país económicamente estable, y que no se había visto envuelto en escándalos fuertes como otras naciones; entonces Schallenberg tiene un gran trabajo para limpiar la corrupción y generar una estructura económica, política y social".

Por otro lado, se prevé que en el caso de que el nuevo canciller lleve a cabo un buen mandato, eso lo ayude a impulsar su

figura a nivel nacional e internacional.

"Si sabe jugar bien sus cartas, es decir, si hace un plan y lo estructura en el aspecto económico con una proyección interna e internacional, eso le daría una gran popularidad, pero debe actuar con mucho cuidado y cautela por la sombra que tiene de Sebastian Kurz, así que también debe desarrollar buenos programas que lo ayuden a salir de la crisis de la pandemia", apunta Soto Castañeda.

### Sebastian Kurz ha sido parte del Partido Popular (ÖVP) desde 2003, llegando a ser su dirigente en 2017

**Una vez que hay un escándalo en torno a algún gobernante difícilmente vuelve a adquirir la confianza que había tenido antes, puesto que todo mundo se entera. Es una situación interna con un impacto internacional"**

**Norma Soto Castañeda**

Internacionalista de la Universidad La Salle

### La Fiscalía Anticorrupción acusa al ahora excanciller austriaco de financiar medios de comunicación a cambio de editoriales y encuestas favorables





**1.3**

millones

de euros llegó a pagar Sebastian Kurz al grupo de medios Austria, el más importante del país, según la Fiscalía Anticorrupción





# Columnas Ciudad

## CIRCUITO INTERIOR

**MUY POCAS** veces un huracán ha afectado a la CDMX, pero **Sandra Cuevas** no quiere salir del ojo de uno.

**MIENTRAS DIPUTADOS** de **Morena**, con nombre y apellido, interpusieron una denuncia contra la Alcaldesa en **Cuauhtémoc** por ejercicio abusivo de sus funciones y distracción de recursos públicos, Cuevas sigue guardándose el nombre de la supuesta legisladora morenista a quien acusó de vínculos con la Unión Tepito.

**¿SERÁ QUE** quiere sacar su as en el momento justo o de plano nomás aventó la piedra para luego esconder la mano?

• • •

**EN LA** Secretaría de Gobierno dicen que el ex subsecretario **Efraín Morales** decidió él solito realizar otras funciones y que la lleva bien con **Martí Batres**, también que su sustituto **Ricardo Ruiz** lleva tres manifestaciones resueltas, además del desalojo de gaseros. Pura miel sobre hojuelas, pues.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)







Cuando **Ricardo Monreal** dice que en 2024 va por la Presidencia de la República y que no tiene *Plan B*, no está blofeando. Sus dichos los está acompañando con hechos, lo que pone más que interesante la adelantadísima lucha morenista por la sucesión presidencial.

A estas alturas del partido, está claro que el líder del Senado es el rebelde de la granja y que, aunque al inicio dijo que era muy pronto para pronunciarse, las circunstancias lo han obligado a tirarse al ruedo.

Luego de que **Andrés Manuel López Obrador** abrió a mitad de año el juego de la sucesión, y entre sus cartas no mencionó al senador como uno de los posibles, dejó en claro que no le había perdonado haberle hecho el vacío a **Claudia Sheinbaum** en las elecciones.

Y es que, para justificar su aplastante derrota electoral de junio, tanto la jefa de Gobierno como el matrimonio **Padierna-Bejarano** culparon al zacatecano, a quien acusaron de operar con el enemigo.

Pues gran favor le hicieron al senador, que, si en verdad tuvo el poder de derrotar a la favorita del profesor, con todo y el apoyo oficial del que dispuso, lejos de ser un traidor, es un enemigo formidable.

Tan dolorosa fue la derrota para **Sheinbaum**, que de Palacio Nacional tuvieron que entrar en su rescate, enviándole refuerzos para buscar levantar su imagen pública. Si bien ese apoyo mandó un mensaje al interior de la 4T de quién es la consentida, también la puso en la lupa.

La maniobra presidencial unió a **Marcelo Ebrard** y a **Monreal**, quienes buscarán el apoyo institucional de Morena, pero, en caso de no lograrlo, ambos tienen tentáculos en otros sectores políticos, sociales y empresariales para buscar la candidatura por fuera.

Ésa es su ventaja sobre la jefa de Gobierno, quien sólo tiene el apoyo de **López Obrador**; fuera de la Ciudad de México, no la conocen.

Su alianza con **Ebrard**, otro que también advirtió ayer que no se bajará en la búsqueda de la banda presidencial, originó versiones en el sentido de que **Monreal** iría por la Jefatura de Gobierno en 2024 y por la Presidencia de la República en 2030.

Esa versión corrió, y aunque el zacatecano decía que no estaba en sus planes ir por el gobierno capitalino, nadie le creía. Tan es así que tanto en el Congreso de la CDMX como entre los partidos y alcaldes de la oposición se hablaba de esa posibilidad.

Pues no tiene mucho que **Monreal** se reunió en una cena privada con los alcaldes de la alianza en la capital del país, a quienes les dijo oficialmente que iría por la grande dentro de tres años, ya sea por Morena o por fuera, y que no lo consideraran para la capital.

O sea, que renunciaba a la lucha política por la CDMX... al menos no para él.



### CENTAVITOS

Y hablando del Congreso capitalino, parece que ya hubo humo blanco en el reparto de comisiones y, además de que los *morenos* tuvieron que ceder algunas comisiones VIP, dejaron claro lo divididos que están por sus intereses de grupo. El clan **Batres (Martí-Valentina)** va por el control de las de Presupuesto, Administración Pública y Hacienda, por ejemplo. El grupo del exdiputado **José Luis Rodríguez** reservó la de Asuntos Laborales, Asuntos Político-Electorales, fundamental para la *grilla* del 2024, y la Auditoría Superior, por medio de **Guadalupe Morales**. La cosa se pone buena...

¿Es en serio que de nuevo van a rasurar esta columna de la síntesis del Congreso porque a los *morenos* les molesta? Pobrecitos, creen que si en su síntesis no aparece alguien, deja de existir. El veto de alguna lectura sólo la hace más atractiva, por lo que no me queda más que agradecer una vez más esa distinción.







## Los manteles blancos del gobernador

**#ConLosNiñosNo.** Es el hashtag que se volvió viral en Cajeme, Sonora.

El pasado 12 de octubre a la una de la tarde, en una avenida céntrica de Ciudad Obregón, una familia fue atacada a tiros de carro a carro. Un hombre y una mujer resultaron heridos. Él aceleró hasta un hospital cercano. José Rafael, el niño de tres años que viajaba con ellos, no sobrevivió a las balas.

En el municipio de Cajeme —cuya cabecera es Obregón—, la sociedad hirvió. Hirvió como pocas veces. Redes sociales, medios y colectivos se pronunciaron de manera estentórea.

Aunque hablamos de la cuarta ciudad más violenta del mundo, en la que diariamente ocurre la mitad de los asesinatos registrados en Sonora, el consenso fue que el asesinato de José Rafael “lo rebasó todo”.

“¿Qué tiene que pasar para que esto se detenga?”, preguntaron los colectivos. “¿Qué tiene que pasar para que hagan algo?”.

En julio de 2017, frente a un puesto de tacos de Zapopan, Jalisco, en el que cenaba con una mujer y una niña, fue acibillado Trinidad Olivas Valenzuela, El Chapo Trini.

Hombres que bajaron de un Mercedes Benz y una camioneta BMW lo cosieron a tiros. El Chapo Trini era el jefe de plaza de los Beltrán Leyva en Ciudad Obregón. Había reclutado un ejército de jóvenes de entre 17 y 25 años para enfrentar al Cártel de Sinaloa y su

franquicia local: Los Salazar.

La muerte del capo coincide con el aumento vertiginoso en los índices de violencia. Rafael Caro Quintero y el Cártel Jalisco Nueva Generación llegaron a disputar el territorio.

Cada año ha sido desde entonces el más violento en la historia de Cajeme: 276 homicidios en 2018; 428 en 2019; 458 en 2020. Contabilizando los cuerpos aparecidos en fosas, el diario *Tribuna* asegura que entre enero y junio de 2021 se ha rebasado la cifra de 500 asesinatos.

Todavía está fresco el caso de Diana Guadalupe Quiñones Heras, de 18 años. El pasado 5 de septiembre la encontraron torturada, estrangulada y con la garganta cortada, en la recámara de su casa.

Aquel día, Diana Guadalupe no se había presentado a trabajar. Su superior comenzó a buscarla. Desde una ventana, la hallaron del modo que he descrito.

Ese mes otras seis mujeres fueron asesinadas. A dos de ellas las hallaron dentro de un depósito de refrescos abandonado. Fue dantesco: estaban torturadas, golpeadas, desfiguradas.

“Sonora está de manteles blancos”, dijo el nuevo gobernador del estado y exsecretario federal de seguridad, Alfonso Durazo, al anunciar el arranque del Mundial Sub-23 de Béisbol.

El 24 de septiembre, “en medio de una fiesta de luces, pirotecnia y orquesta en vivo”, celebrada en el estadio de los Yaquis en Ciudad Obregón, Durazo inauguró el campeonato. Lanzó la primera bola a Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional del Deporte, quien la recibió como catcher.

El fin de semana siguiente ocurrieron en Cajeme diez ejecuciones, pese a que la Cámara de Comercio le había rogado al crimen organizado “un alto al fuego”. El mes cerró con 58 homicidios.

“Tengan confianza”, solicitó a los sonorenses, a fines de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Hay un plan”, dijo.

El plan consistía en “tener más cuarteles”: “garantizar efectivos de la Guardia Nacional”.

Para el 9 de octubre se habían cometido ya 20 homicidios. Tres días más tarde se volvió viral el hashtag *#ConLosNiñosNo* y en menos de 24 horas eran ejecutadas cuatro personas.

Todo en la impunidad, todo sin detenidos, todo sin procesados.

Los manteles blancos del gobernador quedaban teñidos completamente de sangre. ●





**Aunque hablamos de la cuarta ciudad  
más violenta del mundo, el asesinato  
de José Rafael "lo rebasó todo".**



## CIUDAD PERDIDA

*Las mañanitas de Miguel Ángel Vásquez Reyes,  
Nadie sabe por qué está cómodo en su casa  
El reto que tiene por delante la fiscal Godoy*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**R**ESULTA QUE MIGUEL Ángel Vásquez Reyes, recién excarcelado y ahora recluso en su domicilio como testigo protegido, no ha redituado, cuando menos eso parece, lo que las autoridades judiciales de la ciudad pretendían.

**SEGÚN SE HA** empezado a decir en la propia Fiscalía General de Justicia, no está clara la forma ni los motivos por los que se encuentra fuera del reclusorio, pues al parecer las promesas que supuestamente ofreció no tienen ningún sustento.

**PARA SER MÁS** claros, sus dichos no tienen ninguna posibilidad de ser sustentados con pruebas reales. La idea de que el ex funcionario engañó a la Fiscalía, o de que ésta se ha dejado engañar, crece peligrosamente a diario y eso ya preocupa en otros ámbitos de los gobiernos local y federal.

**TODLO QUE** hemos dicho arriba tiene como base el silencio con el que se han cubierto las actuaciones y las declaraciones de Vásquez Reyes, a quien en abril pasado se le vinculó a un proceso por un desfalco en el erario por 266 millones de pesos, más o menos, aunque también pesa en su contra otro delito luego de adjudicar en 2017 un contrato por prestación de servicios de 290 millones de pesos y de simular la creación de cuando menos tres empresas para recuperar el impuesto sobre la renta como participación federal para desviar 986 millones de pesos.

**LA OFERTA QUE** se hizo para que quien fungió como subsecretario de Administración y Capital Humano, durante el gobierno local anterior, era la de proporcionar información que permitiera enderezar algunas denuncias en contra de ex funcionarios de la administración capitalina, y aunque se ha dicho que ya ha dado algunos datos importantes, todavía no se

sabe si tienen algún sustento documental, por ejemplo, o si sólo se trata del blablablá que no lleva a ningún lado.

**EL SUPUESTO ES** que Vásquez sabe demasiado. Su paso por el gobierno de la ciudad, se ha dicho, le dejó información valiosa para desvelar verdades sobre la corrupción en la ciudad, pero eso hasta ahora no ha sido más que una serie de dichos que no deberían ser un factor para que librara la cárcel.

**LA FISCALÍA TIENE** ahora dos trabajos mayores: primero, justificar por qué permitió su excarcelación si no se habían exhibido pruebas irrefutables de las cosas que dijo saber y, luego, recuperar la confianza ciudadana que ya está entredicho porque no se tienen resultados sobre la actuación de la fiscal Ernestina Godoy, quien prometió ser ella quien habría de tomar la declaración, muy probablemente la semana pasada.

### De pasadita

**LA GUERRA DE** los gaseros no ha parado. Resulta que la urbe fue dividida y repartida entre las empresas que surten el energético. Es muy probable que el miedo a una acción que pusiera en jaque a la zona metropolitana del valle México sea el factor por el que las autoridades no hayan intervenido para poner orden.

**YA SE SABE** que los repartidores de gas no sólo venden el combustible que les surte Pemex, sino que además lo hacen con cargas incompletas y hasta con *huachicol*, es decir, se ha creado un mafia que debe ser frenada de inmediato. El gas que vende el gobierno a una sola alcaldía no es suficiente, el problema se ha expandido y puede salirse de control si no hay un plan para atacar el mal.

**ES UNA MAFIA.** El gobierno lo sabe, tiene en claro cada uno de los movimientos de esos grupos; si el miedo pesa sobre las decisiones será difícil resolver el problema que, como decimos, tiende a crecer. Ojalá no nos explote.





## EL CABALLITO

### Morena definirá el presupuesto



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Valentina Batres

:::: Difícil panorama se presenta para los alcaldes de oposición integrantes de la UNACDMX, luego de que Morena se quedó con las comisiones que definirán el Paquete Económico para 2022. Según los acuerdos alcanzados en el Congreso capitalino, **Valentina Batres** presidirá la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mientras que **Carlos Hernández Mirón**, la de Hacienda. La oposición no pudo obtener alguna de estas dos que son fundamentales para definir los recursos que se destinan a las demarcaciones, entre otras cosas. Por si fuera poco, el también morenista **Gerardo Villanueva** se quedó con la Comisión de Administración Pública Local. Un dato adicional, los tres legisladores son del equipo del secretario de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**. Saque usted sus conclusiones.

### Los conflictos con las nuevas comisiones



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor Díaz Polanco

:::: Menuda tarea tendrá el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el morenista **Héctor Díaz Polanco**, quien debe turnar a comisiones las 120 iniciativas y 130 puntos de acuerdo que se han aprobado a las comisiones. El problema estriba en que algunas de las comisiones de nueva creación chocan en atribuciones con las ya existentes. Tal es el caso de la de Reactivación Económica que podría cruzar labores con la de Desarrollo Económico; la de Ordenamiento Territorial, con la de Alcaldías y Límites Territoriales; la Agenda 20-30, con la de Cambio Climático; la de Vivienda, con la de Desarrollo Metropolitano y hasta con la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. En fin, que por el momento no hay claridad en los límites y alcances de cada una de ellas.

### Javier Hidalgo une la UNAM... en su contra



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Javier Hidalgo Ponce

:::: El director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, **Javier Hidalgo Ponce**, logró unir a la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)... pero en su contra. En sus redes sociales manifestó al rector **Enrique Graue** su indignación debido a que la Máxima Casa de Estudios no cuenta con una ciclovía ni banqueta a lo largo de la avenida Insurgentes Sur, lo que representa un peligro para los pedalistas y peatones. De inmediato los tuiteros se le fueron encima al señalarle que no le corresponde a la autoridad educativa construirlas, sino al Gobierno capitalino, en el que, por cierto, don Javier labora y cobra.

### Un gabinete contra la violencia

:::: En la alcaldía Coyoacán, que encabeza el panista **Giovani Gutiérrez**, avanzarán en el tema de la violencia y, dicen, comenzarán desde su propio gabinete. Nos adelantan que hoy todos los trabajadores que toman decisiones en la demarcación deberán firmar la denominada declaración **3de3** contra la violencia ampliada, que significa que se comprometen a que el equipo de trabajo del alcalde está libre de violentadores, abusadores sexuales y deudores alimentarios. Con ello, comentan, buscan dar un mensaje de que hay respeto hacia la comunidad, principalmente a la coyoacanense.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





**KIOSKO**

**Arma "organización" evento con tufo a destape blanquiazul**

:::: Donde se está levantando polvo, nos platican, es en Tamaulipas, luego de que una "organización civil" denominada Todos por Tamaulipas anunció que hará un evento masivo el próximo sábado, presidido por **César Verástegui Ostos** (PAN), secretario general de gobierno estatal, quien había mantenido un perfil bajo, aunque todo indica que las cosas cambiarán. Nos dicen que la cosa llegó al grado de que el dirigente del PAN estatal **Luis René Cantú Galván** tuvo que salir a negar que sea un acto anticipado de campaña, mientras los priistas aún no deciden si se unirán al blanquiazul. Sin embargo, no faltó el fisgón que cuestionó: ¿por qué el logotipo de esa organización lleva los colores del PRI, PAN y PRD? Suena a que brinca el primer espontáneo.



**César Verástegui**

ESPECIAL

**¡Está bueno pa' las emergencias!**

:::: Desde Baja California Sur nos cuentan que el alcalde de Los Cabos, **Óscar Leggs Castro** (Morena), apenas lleva 15 días en el cargo y ya dio de que hablar. Nos detallan que más de uno cuestionó que **don Óscar** incluyera a familiares en la Dirección de Protección Civil y que como directora del Instituto Municipal de Cultura nombrara a **Irene Román Salgado**, madre de la regidora **Irene Galindo**, sin tener ninguna trayectoria y sin más estudios que la secundaria. Además, nos dicen que en plena contingencia por la tormenta tropical **Pamela** se le ocurrió hacer un live para "alertar" a la población, donde, con música de banda de fondo, se pone a cotorrear con sus asistentes y termina siendo un video jocoso que parecía todo menos aviso precautorio. ¿Así será el tenor de su administración?



**Óscar Leggs Castro**

ESPECIAL

**Se agotó la confianza en Cajeme**

:::: En la sección "haciendo amigos" en Sonora, nos comentan que el director de Seguridad Pública de Cajeme, **Cándido Tarango Velázquez**, "no da una" para ganarse la confianza de los habitantes del cuarto municipio más violento del país. Nos narran que **don Cándido** intentó ser empático por el asesinato de un menor de tres años a manos de sicarios y ofreció que daría con los responsables, pero pidió a la población que "le ayude a denunciar, a rescatar los valores familiares y que no se involucre a los niños en actividades del crimen organizado", lo cual no cayó muy bien y le reviraron por redes sociales que "es claro que maleantes están infiltrados en las corporaciones ¿Quién nos asegura que la denuncia en verdad es anónima? Noooo, qué miedo". ¡Qué tal!



**Cándido Tarango**

ESPECIAL

**No puede quedar bien con todos**

:::: Quien anda "con pincitas" en Hidalgo, nos comparten, es el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, **Francisco Xavier Berganza** (Morena), pues en la repartición de comisiones su partido no "agandalló" las más importantes. Nos platican que en esta ocasión no hubo jalones entre las bancadas y las principales comisiones se repartieron entre las diferentes fracciones, pues **don Francisco Xavier** prefirió llevar la fiesta en paz. Sin embargo, nos confían que en el partido no cayó muy bien que el cantante no hiciera sentir el peso de sus 19 legisladores y, al parecer, las piedras con las que tropiece podrían caer de un costal amigo. ¡Ouch!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

